BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 9 DE OCTUBRE DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.748

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

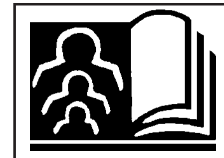
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADIEXA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 295 del 25/9/01. Accionistas: Silvia Leonor Anselmo, 47 años, argentina, divorciada, lic. en administración de empresas, DNI: 11.454.006, Perú 390 4° Capital; Adriana Mabel Moya, 37 años, argentina, soltera, lic. en economía, DNI: 17.408.653, Salta 1008 4° "7" Capital. Denominación: "ADIEXA GROUP S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Consultoría: Asesorar en materia de planeamiento estratégico de gestión, mercados, ventas, costos, marketing, estudios e investigaciones de mercado, organización de la producción y recursos humanos. Informaciones y estudios en las áreas de la medicina legal, negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones, estudios de mercado y comercialización interna. Gestión de negocios, de cobranzas, actuar como mandataria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Adriana Mabel Moya; Director suplente: Silvia Leonor Anselmo. Sede social: Salta 1008 4° "7" Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 21.600

AGRICULTURAL RISK MANAGEMENT ARGENTINA S.A. (ARM ARGENTINA)

Se comunica que por escritura número 698 pasada el 20/09/2001 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 2.602 del Registro Notarial número 189 de esta Capital de su adscripción, la sociedad "AGRICULTURAL RISK MANAGEMENT ARGENTINA S.A. (ARM ARGENTINA)", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 27/3/1998 bajo el N° 3.356 del Libro 123, Tomo A de S.A., protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria Unánime N° 4, celebrada el 29 de enero de 2001, que resolvió el cambio de denominación por el de "AON CONSULTING ARGENTINA S.A.", y la reforma integral del estatuto social. No se modificó el monto del capital social ni la fecha del cierre del ejercicio social.

Escribano – Jorge N. Ledesma
N° 22.817

AGROPECUARIA RIO CUARTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 114 del 28-9-01. Socios: Clodomiro Alberto José Carranza, 19-3-57, DNI 12.863.117, calle Uno 766 de Villa Golf Club, Río IV, Córdoba y María Julia Carranza, 7-3-62, DNI 15.046.131, calle Tres 790, Río IV, Córdoba; ambos argentinos, casados, comerciantes. Duración: 99 años. Domicilio Social: Mansilla 4040, Capital. Objeto: faena de animales vacunos, ovinos y porcinos, para la comercialización de la carne y subproductos en el mercado interno y externo; producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, dulces y helados. Preparación primaria de cueros, pieles y crines; la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación, exportación y fraccionamiento de los productos mencionados. Podrá realizar asimismo, la explotación agropecuaria en todas sus formas, crías e invernadas de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas. Forestación, pastura y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramientos de suelos, recuperación de tierras áridas. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 accs. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31-12. Se designa Presidente a Clodomiro Alberto José Carranza y Director Suplente a María Julia Carranza. Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.

Escribano – Eduardo Federico Reyes
N° 21.622

ALBUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Fabián Rodríguez Ippoliti, 34 años, divorciado, C.I. Uruguaya 1.757.786-6, domicilio Joaquín de Salterain 1372/702; y Daniel Faustino Coitinho Azevedo, 36 años, soltero, C.I. Uruguaya 1.913.637-5, domicilio Juan Ramón Gómez 2508; ambos uruguayos, empresarios y de Montevideo, República Oriental del Uruguay. 2) Constitución: Escritura 54, F° 222, del 1°/10/01, Registro 1862 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Córdoba 1540, 10° "A", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A. La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; B. La compra, venta, locación, importación, exportación, distribución y comercialización de dispositivos, equipamientos, insumos y software de "networking", redes de equipos de computación, telefonía, y de todo tipo de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos destinados al procesamiento electrónico o mecánico de datos; C. Representaciones y/o mandatos con relación a los productos y servicios expresados; D. El análisis de sistemas, desarrollo de software, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes; E. El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, en su caso por profesionales con título habilitante; F. La prestación de servicios de mantenimiento preventivos y/o correctivos de los elementos anteriormente mencionados. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Natalia Baquela, argentina, 25 años, soltera, empleada, D.N.I. 25.248.010, domicilio Ciudad de la Paz 515, 4° "A", Capital Federal. Director Suplente: Daniel Faustino Coitinho Azevedo, quien constituye domicilio en Av. Córdoba 1540, 10° "A", Capital Federal. 8) Representación legal: Al Presidente del Directorio y en su caso al Vicepresidente en el supuesto de ausencia o impedimento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada ano.

Autorizado – Rubén Jorge Orona
N° 21.564

AON RISK SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura N° 628 del 23/08/2001, pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 2.329 del Registro Notarial número 189 de esta Capital de su adscripción, la sociedad "AON RISK SERVICES ARGENTINA S.A.", inscripta originariamente en el Reg. Púb. de Comercio el 31/10/1996 bajo el N° 10.838 del Libro 120, Tomo A, de S. A., protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/05/2001 que resolvió: a) su fusión, como sociedad absorbente, con AON BRICHETTO S.A. y BING S.A. como sociedades absorbidas, según balances al 31/12720007; b) aumento del capital social fijándolo en $ 2.000.000.; b) emisión 2.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción destinadas a dicho aumento y al canje de las actualmente en circulación; d) la reforma de los artículos quinto, sexto y décimo del estatuto social, que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de dos millones pesos ($ 2.000.000), y se divide en 2.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Artículo Sexto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor un peso (V$N 1) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio. Artículo Décimo: La dirección y administración de la sociedad está

a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un año. Cuando la sociedad quede comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550, el mínimo será de tres miembros titulares. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes. La Asamblea fija la renumeración del Directorio. El Directorio podrá designar de su seno, directores delegados, quienes tendrán las funciones de gerentes generales, así como gerentes especiales, en los términos del artículo 270 de la Ley 19.550.

Escribano – Jorge N. Ledesma
N° 22.812

APLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 12/02/01 se aumentó el capital de $ 3,12 a $ 10.000. Con reforma del art. 4° y 5° del estatuto social. Se designó Pte. a Carlos A. Deswarte y Dir. Sup. a Jorge F. Carbi Haubold.

Abogado – Carlos D. Litvin
N° 4686

ARGOLD

SOCIEDAD ANONIMA

Acta del 11/04/01. Por renuncia de Juan A. Goldschmidt, Miguel D. Goldschmidt y Juan Goldschmdt a sus cargos de Pte., Dir. Tit. y Dir. Sup.; se designó Pte. a: Sebastián Schertel von Butembach y Dir. Sup. a Ramón R. Rodríguez. Se reformó art. 7°, estableciéndose en uno el número mínimo de directores.

Abogado – Carlos D. Litvin
N° 4682

BLUE STATION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Esc. 409, F° 1036 del 01/10/01 reformó el Art. 3° del Estatuto Social. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, pudiendo establecer sucursales, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria y Constructora Construcción, reparación y ampliación de toda clase de inmuebles, casas, edificios y obras civiles, comerciales o industriales en general contándose para ello con la intervención de profesionales con título habilitante. Compraventa, permuta y enajenación por cualquier título, administración y locación de inmuebles rurales y urbanos, administración de consorcios; explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. b) Servicios: 1) Reparación, remodelación, refacción, mantenimiento y pintura en general y trabajos complementarios. 2) Limpieza de edificios, oficinas y toda clase de inmuebles: desinsectación, desinfección, desratización de inmuebles públicos y privados y mantenimiento de parques y jardines. c) Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, gestionar créditos y cobranzas, administrar inmuebles y patrimonios. Asimismo se modificó la sede social en Malabia 527, 7° Piso “A” de Capital Federal.

Escribana – María Noel Devoto
N° 4729

BLUETRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 1258, 1/10/2001. 1) Natalia L. Sampedro, DNI 23.862.036, argentina, soltera, empresaria, nac. 7/2/74; Viviana I. Leiva, DNI 24.231.655, argentina, soltera, empresaria, nac. 22/12/70, ambos dom. Corrientes 922, 7° “41” Cap. 2) Dom.: Corrientes 922, 7° “41” Cap. 2) Dur.: 99 años. 4) Objeto: fabricación, importación y comercialización de artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, plásticos, productos alimenticios, de tocador, limpieza, gráficos, químicos, electrónicos, electrodomésticos, de audio y telefonía, computación juguetería, bazar, librería, camping, ferretería, deportivos, fotográficos e instrumentos de óptica, envases, de uso médico y hospitalario, sus repuestos, accesorios e instalación, materiales para construcción y metalúrgicos, equipamiento para el hogar, oficinas, comercios e industrias. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos, turismo, estaciones de servicios, reparaciones y venta de repuestos de automotores. Servicios de vigilancia y custodia. Organización de espectáculos y representaciones artísticas, y publicidad. Transporte de personas y mercadería en general. Explotación de establecimientos rurales agrícola-ganaderos. Realización de obras de ingeniería públicas o privadas. 5) Cap: $ 12.000. 6) Cierre ej. 30/9 c/año. 7) Presidente: Natalia L. Sampedro; Dir. Suplte.: Viviana I. Leiva

Autorizado – Jorge Pintos
N° 21.645

CAÑUELAS EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 02/10/01. Accionistas: Abraham Sokolowicz, argentino naturalizado, comerciante, 7/3/1924, D.N.I. 4.422.224, casado, Av. Honorio Pueyrredón 1350 Cap. Fed. y Carmelo Víctor Mastrogiovanni, argentino, comerciante, 4/6/1953, D.N.I. 10.700.746, casado, calle Malvinas Argentinas 3063, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 AÑOS. Objeto social: a) Construcción: promoción y desarrollo de planes de urbanización y/o barrios cerrados y/o clubes de campo. Constructora de viviendas unifamiliares y por el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, ya sea para viviendas, industrias, rural y/o comercio para su explotación y/o venta. b) Inmobiliaria: compra y/o venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento, de bienes inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios cerrados, complejos habitacionales, complejos recreativos residenciales, y/u hoteleros, dormi house, galerías, locales uso industrial, rural. c) Negocios Fiduciarios: en el desarrollo del presente objeto social, la sociedad podrá efectuar y/o intervenir en todo tipo de contratos y/o negocios fiduciarios, ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. d) Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de representaciones, gestiones de negocios, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social, así como también de prestación de servicios inherentes a la misma actividad, asimismo administración de bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, consorcios de copropietarios, barrios cerrados, clubes de campo, urbanizaciones, industrial, rural y empresas en general. e) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades, leasing y/o realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías, prevista en la legislación vigente, o sin ellas, ya sea con recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades, participar en sociedades constituidas o a constituirse, financiar y promover operaciones realizadas o a realizarse. Exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o cualesquiera otras en los que se requiera concurso público. f) Agropecuaria y Forestal: mediante la explotación agrícola y ganadera en todas sus formas, cría, invernada, de todo tipo de ganado, explotación de ganado, explotación de tambos, cabañas, criaderos, invernaderos, forestación en general, pastura y cultivos de cualquier naturaleza, instalación, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. g) Comercial e Industrial: en toda clase de artículos relacionados directa o indirectamente con la construcción y/o amoblamiento de propiedades inmuebles, explotación agrícola la ganadera, su exportación e importación. h) Publicitaria: la sociedad podrá desarrollar actividad publicitaria en general, en el territorio de la República Argentina o en el extranjero, pudiendo proceder a la promoción de ventas, estudio de mercado. A los efectos del cumplimiento de su actividad publicitaria, la sociedad podrá utilizar los siguientes medios: 1) publicidad radial, en todas las formas habituales y por todas las emisoras que actualmente funcionan o que funcionen en lo sucesivo en el territorio de la República Argentina o en el extranjero; 2) publicidad televisada, también por todos los medios habituales y por los canales existentes o a crearse en el futuro, en el país o en el extranjero; 3) publicidad en la vía pública, pudiendo utilizar todos los medios idóneos para estos fines, disponiendo de impresos en general, dibujos, planografía, litografía; 4) publicidad periódica, pudiendo intervenir en periódicos o revistas que actualmente circulan, o que circulen en lo sucesivo en el territorio del país o en el exterior, la sociedad podrá asimismo en el cumplimiento de su objeto social, utilizar cualquier otro medio de difusión actualmente existente o que se creara en lo sucesivo. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de uno, máximo de cinco, mandato de tres ejercicios. Representación: Presidente. Sindicatura: Se prescinde. Directorio: Presidente: Abraham Sokolowicz y Director Suplente: Carmelo Víctor Mastrogiovanni; Domicilio Social: Calle República de la India 3155, Primer Piso, Departamento “D”, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30/06.

Apoderado - Héctor F. Taverna
N° 4734

CITY SERVICE TRAVEL AGENCY (AGENCIA DE VIAJES)

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que la Asamblea General Extraordinaria N° 34 del 17/08/01 resolvió reformar los artículos 2°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 13°, 14° y 16° del estatuto social.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella
N° 4741

CMP ESTRUCTURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 448, 2/10/01. Luis Federico Oyuela, DNI 11.526.859, 46 años, Isabel la Católica 113, S. Isidro, Prov. Bs. As.; Jorge Enrique Duarte, DNI 4.546.294, 55 años, Garay 1289, Hurlingham, Prov. Bs. As.; Pablo Francisco Ostapovich, DNI 12709719, 44 años, Cabildo 480, Pacheco, Prov. Bs. As.; todos arg., casados empresarios. 2) 99 años. 3) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada, unida, agrupada o consorciada a terceros las siguientes actividades: A) Industrial y Comercial: Fabricación, venta, distribución, colocación, montaje y/o reparación de estructuras de todo tipo y clase, en especial metálicas, naves industriales, tinglados y cualquier otra clase de construcción sea o no industrial o comercial, como así también la de cualquier otro tipo de material, elemento, accesorio o producto componente de estructuras en general y en especial metálicas; B) Construcción e Inmobiliaria: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, rurales o urbanos y realizar las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, parques industriales, similares, equivalentes y afines, incluida la construcción de ellos utilizando todas las figuras legales en vigencia, en especial las previstas en la ley 24.441 sus modificatorias y las que la reemplacen; C) Financiera: Inversiones o aportes de capital a personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras concesión de préstamos y créditos amortizables o no, con fondos propios, con o sin garantías prendarias, reales o personales, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público compraventa de títulos públicos, bonos, acciones, debentures y todo otro valor mobiliario; D) Importación y Exportación de todos los elementos y productos vinculados con las actividades referidas precedentemente. Se excluye expresamente de su objeto social, quedando prohibido, la compraventa, en el país o en el extranjero, de hierros, zinguería, chapas y perfiles en todas sus variedades y clases incluso derivados del acero —sean nuevos o usados—, el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos y actividades afines con la intermediación comercial de estos productos, el que queda reservado en forma exclusiva para la escindente “Comercial CMP SA” continuadora de CMP SA. Se excluyen de esta prohibición la compraventa de alguno de esos insumos o materiales que se destinen para abastecimiento propio o de algún proceso industrial que se realice, aún para su posterior comercialización, y la venta de los insumos remanentes o sobrantes de dicho proceso industrial. 4) $ 467276. 5) 31/8. 6) Presidente: Pablo F. Ostapovich; Vicepresidente: Jorge E. Duarte; Director Titular: Luis F. Oyuela, Directores Suplentes: Fernando A . Oyuela (h), Pablo G. Ostapovich y Tomás J. Duarte. 7) Ramallo 2563 Cap. Fed.

Autorizado – Matías L. Oliver
N° 21.566

COMBUSTIBLES JOSE C. PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 217 del 1/10/01. Accionistas: Verónica Teixido Semirozun, 38 años, argentina, casada, docente, DNI 16.546.492, San Lorenzo 1630 San Miguel; Delfor Teixido Semirozun, 36 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 17.448.801, Av. Bartolomé Mitre 335 San Miguel; Julián Teixido Semirozun, 34 años, argentino, soltero, mecánico, DNI 18.278.233, Av. Bartolomé Mitre 335 San Miguel; Javier Teixido Semirozun, 33 años, argentino, soltero, empleado, DNI 20.281.532, Av. Bartolomé Mitre 335 San Miguel; Andrés Teixido Semirozun, 33 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 20.281.533, Av. Bartolomé Mitre 335 San Miguel; Mariela Emilse Massa, 24 años, argentina, soltera, docente, DNI: 25.705.621, Coronel Suárez 2362 José C. Paz; Lucas José Antonio Massa, 21 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 27.928.681, Coronel Suárez 2362 José C. Paz. Denominación: “COMBUSTIBLES JOSE C. PAZ S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Estaciones de Servicios: explotación comercial de estaciones de servicios, comercialización de productos propios de las mismas; lavado, engrase y mantenimiento de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento. Servicio de minimercado, playa de estacionamiento y todo lo relacionado a la gastronomía. Capital: $ 25.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 28/2. Directorio: Presidente: Javier Teixido Semirozun; Director suplente: Delfor Teixido Semirozun. Sede social: Florida 253 4° “E” Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 21.601

COMERCIAL CMP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 448, 2/10/01. Se decidió modificar el art. 1 por COMERCIAL CMP S.A. Manteniendo nexo de continuidad con CMP S.A., asimismo se modifica el art. 3: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada, unida, agrupada o consorciada a terceros, las siguientes actividades: A) Comerciales compra y venta, en el país o en el extranjero, de hierros, zinguería, chapas y perfiles en todas sus variedades y clases incluso derivados del acero y de aquellos materiales que se utilicen en la construcción —sean nuevos o usados—; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos y actividades afines con la intermediación comercial de estos productos; B) Financiera: inversiones o aportes de capital a personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos, amortizables o no, con fondos propios, con o sin garantías prendarias, reales o personales, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera en concurso público, compraventa de títulos públicos, bonos, acciones, debentures y todo otro valor mobiliario. Se excluye expresamente del objeto de la sociedad la actividad constructiva en todas sus formas y/o clases, sea por cuenta propia o de terceros o asociada, unidad, agrupada o consorciada a terceros, la queda en forma exclusiva para la escisionaria CMP Estructuras SA. El art. 4 capital de la sociedad es de $ 1.622.724.

Autorizado – Matías L. Oliver
N° 21.567

CONEXUS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 315, 28/9/01, Reg 1379 Tit. Cap. Fed. Presidente: Daniel Héctor González, nacido 16/12/60, DNI. 14.015.560, empresario, domiciliado Boulevard Dupuy s/n°, lote 246, Canning, Esteban Echeverría, Bs. As.; Director Suplente: Jessica Patricia Boscolo, nacida 3/7/70, DNI. 21.625.441, docente, domiciliada Av. Dorrego 2699 24° “4” Cap. Fed. ambos args. casados, aceptan cargos. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Consultoría: consultoría de sistemas, tecnología, alimentos, calidad e industria, selección de personal, selección y provisión de personal temporario; compra, venta, importación, exportación y servicios asociados con productos informáticos y de

tecnología, desarrollo y servicios de software; b) Comunicaciones: comercialización de productos y servicios en telefonía fija y móvil, trunking, base de datos, redes e internet; c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Capital Social: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 30/6 anual. Sede Social: Adolfo Alsina 424, 2° "B", Cap. Fed.

La Escribana
N° 21.639

CONSTRUBAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 28-9-2001 se constituyó la sociedad; Socios: Silvina Mariel D'Orazzio, 16-2-72, DNI. 22.644.487, Curapaytí 1675, V. Adelina; Lucía Beatriz Testorelli, 7-3-44, DNI. 4.860.549, Gob. Ugarte 1572, Olivos, ambas: argentinas, comerciantes, solteras; plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: El tendido instalación y construcción de todo tipo de líneas para la conducción del fluido eléctrico, así como la ejecución de obras públicas o privadas de iluminación; la ejecución de cualquier tipo de obras; Construcción de edificios, obras viales y desagües; construcciones civiles eléctricas y mecánicas en general, compra-venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades; obras civiles de cualquier tipo, generación, transporte y distribución de energía eléctrica; instalaciones eléctricas; plantas de bombeos de agua, conductos maestros y de distribución; secadores industriales, instalación de calderas y hornos industriales, líneas de alta tensión aéreas y suburbanas, subestaciones de transformación, estudios y proyectos; asesoramiento técnico; Capital: $ 12.000; Presidente: Silvina Mariel D'Orazio. Director Suplente: Lucia Beatriz Testeroli; Cierre de ej.: 30-6 c/año; Sede: Avda. del Libertador 1080, 11 "A".

Presidente – S. M. D'Orazio
N° 21.635

DANKVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 10/08/01, se resolvió: a) Aceptar renuncias del Presidente: Lorenzo Vallerga, y Dir. Sup.: Michelle Campao Cruz; b) Designar Presidente: Guillermo Eduardo Martucci, y Dir. Sup.: Graciela Siritto; c) Modificar Art. 3° de Estatutos, ampliando el objeto social a la siguiente actividad: Medicina: La explotación de la medicina en general; tratamientos regulares o de alta complejidad; la internación, temporánea o permanente, y cuidado de gerontes y enfermos mentales; rehabilitación psicomotriz, fisiokinesioterapia; prevención y tratamiento de patologías de interés social (S.I.D.A., adicciones, violencia, etc.), mediante la explotación de clínicas en general, clínicas geriátricas y clínicas neuropsiquiátricas, propias o de terceros, públicas o privadas; prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, ambulatorios; pudiendo contratar con obras sociales, mutuales, sistemas prepagos y toda entidad pública o privada. Compra, venta, importación y exportación de: productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos; y aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos, metales y metaloides para laboratorios y en general todo lo que concierna a la actividad médica; y d) Modificar el Art. 9° de los Estatutos.

Abogado – Lorenzo Vallerga
N° 4736

DAYMAN JAMER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/9/2001. Socios: Elena Chmea, nació 24/2/75, casada, DNI 24.687.166 y CDI 27-24.687.166-9; Amelia Chmea, nació 3/11/76, soltera, DNI 25.745.120 y CUIT 27-25.745.120-3; Moisés Chmea, nació 8/11/78, DNI 27.183.673 y CDI 20-27.183.673-3; Jaime Chmea, nació 27/1/74, DNI 23.672.726 y CUIT 20-23.672.726-3; Ruth Tamara Chmea, nació 5/7/82, emancipada civil y comercialmente, DNI 29.696.016 y CDI 27-29696016-6, todos argentinos, empresarios, y domiciliados en la Avenida del Libertador 3752, 16°, Capital Federal. Domicilio legal: Buenos Aires. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Operaciones inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotación agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; b) Comercialización, importación y exportación: compra, venta, fraccionamiento, consignación, Importación, exportación y distribución de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, y c) Operaciones financieras: podrá realizar y aceptar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participar en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital Social: $ 12.000. Dirección y Administración: directorio de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Representación Presidente, y, en caso de existir vicepresidente, a ambos en forma indistinta. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio Presidente: David Chmea; Vicepresidente: Sofía Payan; Directora Titular: Amelia Chmea; y Director Suplente: Jaime Chmea. Sede Social: Lavalle 1625 11° "1103" Capital.

Escribana – Beatriz S. Alvarez
N° 22.807

DELEACHE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1137 del 18-9-01 F° 3666 ante E. Scholz tit. Reg. 642 de Cap. Fed. se constituyó "DELEACHE S.A." por 99 años desde insc. RPC., dom. legal en la Cdad. de Bs. As. act. Cuba 2569, Dpto. A Cap. Fed. Socios: Miguel Angel de los Heros, casado en 1eras. nupcias con Marcela Alejandra Caruso, nac. 20-8-1958, DNI 12.662.626 y C.U.I.T. 20-12662626-7, ingeniero, dom. Necochea 1455, Pilar, Prov. Bs. As. y Favio Daniel Garri, nac. 2-2-1968, casado en 1eras. nupcias con Gladys Carina González, empresario, DNI 20.008.117 y C.U.I.T. 20-20008117-0, dom. El Callao 1243, Barrio Mirasoles, Pilar, Prov. de Bs. As., ambos argentinos. Objeto: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I. Constructoras: Mediante la construcción y la ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas, por cuenta propia y/o de terceros, de inmuebles rurales, urbanos para viviendas, incluidos los regidos por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, oficinas, locales, tinglados y/o galpones, plantas industriales y/o comerciales, tendido de cañerías, silos, puentes, diques, represas, instalaciones portuarias, muelles amarraderos, y toda actividad creada o a crearse relacionadas específicamente con la industria de la construcción. Asimismo podrá dedicarse al estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, transporte de materiales por cuenta propia y/o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. II) Consultora y Servicios: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos y técnicos; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios. Prestación de servicios de forestación, reforestación, desmontes de bosques, parquización, recuperación de tierras, movimientos de suelos, instalación de viveros y explotación de los mismos, mantenimiento de edificios públicos y privados, mediante la prestación de servicios de plomería, electricidad, iluminación, pintura, revoque, carpintería, colocación de pisos y el tratamiento de los mismos en las formas convencionales o a crearse en el futuro, mantenimiento de jardines, parques y piletas, y de todo aquéllo que éste vinculado con la construcción y el mantenimiento en general. III) Inmobiliarias: Mediante la construcción, locación, compra, venta permuta, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, industriales, fábricas, talleres, depósitos, escritorios y terrenos, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento, enajenación o división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Se deja constancia que las actividades enumeradas en los apartados I, II y III que así lo requieran deberán ser efectuadas por profesionales matriculados con título habilitante, en virtud de las leyes que reglamenten la materia. IV. Inversiones Financieras: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000, rep. por 12.000 acciones ord. nom., no endosables, de $ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/u. Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: de 1 a 5 tit. pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: Miguel Angel de los Heros. Director Suplente: Favio Daniel Garri. Rep. Legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del mismo el Vicepresidente. Organo de Fiscalización: Se prescinde.

Apoderada - Silvia Fernández Pérez
N° 21.632

DEURQUIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Inst. Púb. 31/8/01. Socios: Víctor Canosa Insúa, español, 25/6/55 DNI: 93.156.548. Dom.: H. Yrigoyen 5360, Ezpeleta, Pcia. Bs. As., Simón Oscar Carabajal, arg., 24/7/31, DNI: 4.074.679. Dom.: Pje. Caricancha 1227, P.B. Cap. y Agustín Manuel Canosa, español, 15/4/41, DNI: 93.165.870. Dom.: Vte. López 2827, Quilmes, Pcia. Bs. As., todos casados y comerciantes. Objeto: Gastronomía: Expl. de restaurantes, parrillas, bares, fast food, confitería, pizzerías, org. de eventos y todo tipo de negocios relacionados con la gastronomía. Elaboración y distr. de todo tipo de postres, dulces, pan, especialidades y servicios de confitería, panadería y pastelerías. Financieras: Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Imp. y Exp. Capital: $ 20.000. Cierre Ejercicio: 31/7. Sede: Pje. Caricancha 1227 P.B. Cap. Duración: 99 años. Directorio: Presidente: Agustín Manuel Canosa. Vicepresidente: Víctor Canosa Insúa. Director Suplente: Simón Oscar Carabajal. Representación Legal: Presidente o Vice indistintamente. Sindicatura: Prescinde.

Escribana – Sara Noemí Palumbo
N° 21.642

DIESEL LAPLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Objeto: DIESEL LAPLAZA S.A. Esc. 193, 3/10/01. Reg. 1913. En virtud de la vista conferida al estatuto otorgado por Esc. 170, F° 532, 18/9/01 Reg. 1913. "DIESEL LAPLAZA S.A." modifica su objeto cuya parte pertinente dice: "...a) Industrial y Comercial: Fabricación, armado, ensamblado, reparación, renovación, reconstrucción y/o demás operaciones industriales; así como la compra, venta, permuta, depósito, fraccionamiento, consignación, leasing, alquiler, distribución y todo otro acto o contrato sobre toda clase de mercaderías, productos, bienes y servicios, referidos a todo tipo de maquinarias, equipos y herramientas, ya sean mecánicas, eléctricas o electrónicas, y sus repuestos, insumos y accesorios....". Los incisos b) y c) no sufren modificación.

Escribana – Judith Soboski
N° 4735

DIGITAL ENTERTAINMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Alberto Ficicchia, argentino, soltero, nacido el 27/03/1963, empresario, D.N.I. 17.227.533 y C.U.I.T. N° 20-17.227.533-9, domiciliado en Cerviño 3760, Cap. Fed.; y Andrés Horacio Ficicchia, argentino, soltero, nacido el 7/09/1972, músico, D.N.I. 22.990.240 y C.U.I.T. N° 20-22990240-8, domiciliado en Las Heras 2950, Florida, Pcia. de Buenos Aires. 2) Instrumento de Constitución: escritura número 721 pasada el 26/09/2001, ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 2.682 del Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción. 3) Denominación Social: "DIGITAL ENTERTAINMENT S.A.". 4) Domicilio Social: Cerviño 3760, Capital. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) I) Al desarrollo, creación, comercialización y distribución en todas sus formas de programas de computación o software, cualquiera sea su finalidad, en cualquier lenguaje de programación existente o a crearse; II) al diseño, creación y comercialización en todas sus formas de "páginas" o "sitios web" a los que se acceda mediante Internet o cualquier otro método análogo, creado o a crearse; III) a la elaboración, comercialización y distribución de contenidos de cualquier índole destinados directa o indirectamente a ser ofrecidos en Internet o medios análogos, incluyendo todo tipo de información, entretenimiento, imágenes, sonido, música, video-clips, entrevistas, etc. IV) a la prestación de cualquier tipo de servicio a través de Internet u otro medio análogo, incluyendo, servicios de "chat" o comunicación entre personas, de suscripción, de correo electrónico (webmail) o cualquier otro servicio que pueda ser actual o eventualmente ofrecido. B) I) A la edición, publicación, comercialización y distribución en todas sus formas de libros, videos, cassettes, compact-discs, software, revistas e impresos de contenido cultural, educativo, informativo y de entretenimiento, nacionales y extranjeros, incluyendo la impresión, encuadernación, grabado y todo otro proceso industrial para la edición de todas las formas precedentemente indicadas; II) la producción, verificación, distribución, comercialización, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos científicos, culturales, sociales, artísticos, impositivos, deportivos, previsionales, legales y literarios. C) A la realización de actividades discográficas, de producción, grabación, comercialización y distribución, en todas sus formas, de sonidos, música, canciones, compilados, etc., ya sea a través de Internet o en un soporte físico como cassettes, compact-discs, videos o cualquier otro medio idóneo a tal fin; II) a la realización de toda actividad conexa o relacionada con la actividad mencionada precedentemente, como la realización de promociones, eventos, festivales, recitales, conciertos, presentaciones, conferencias de prensa, etc. D) I) A la realización, organización, promoción y comercialización de eventos, fiestas, cocktails o cualquier otro tipo de evento social, artístico, empresarial, cultural o de cualquier otra índole; II) a la preparación, organización, promoción y comercialización de "stands" o puestos de promoción o venta. E) A la prestación de todo tipo de servicios de consultoría, asesoramiento y/o asistencia de cualquier índole, relacionados directa o indirectamente con las actividades descriptas en el presente; ello incluye la posibilidad de organizar, comercializar y dictar cursos, conferencias, lecciones o cualquier otro medio de enseñanza o difusión de conocimientos relacionados con las actividades descriptas. F) A la importación y exportación de los bienes descriptos en el presente y/o vinculados con el objeto social y necesarios para su mejor desenvolvimiento; mandatos y representaciones conexos con las actividades mencionadas. Podrá también ceder y ser cesionaria de todo tipo de contratos como así también formar parte de otras sociedades, integrar agrupaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas y joint ventures. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por uno a ocho Directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Carlos Alberto Ficicchia y Director Suplente: Andrés Horacio Ficicchia. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio. 30 de junio de cada año.

Escribano – Jorge N. Ledesma
N° 22.816

DISTRIBUIDORA WIESER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 10/08/01. Presidente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina soltera, 29, emplea-

da, DNI: 22.320.797, Azul 523, CF. Suplente: Hortencia Quiroga, argentina, soltera, 48, empleada, DNI 10.746.491, Corrientes 1438, CF. Compraventa, distribución, bazar, menaje, decoraciones, juegos, juguetes electrónico video, televisión, telefonía, fabricación, reparación. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios. Actividades navieras, pesqueras. Mantenimiento, limpieza, reciclaje. Importación exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/06. Dura 99 años. Directorio dos Ejercicios. Corrientes 1438.

Autorizada – Liliana G. Bonanni
N° 4742

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA

SOCIEDAD ANONIMA

N.C. I.G.J.: 466.909/9158. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14/12/99, resolvió: Aumentar el Capital Social de $ 22.800 a $ 5.000.000, representado por 5.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, reformándose en consecuencia el artículo 5°.

Autorizado/Abogado – Horacio Joffre Galibert
N° 4708

ESTUDIO DARWIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/4/2001, se decidió modificar el objeto social quedando redactado el art. 3° de la siguiente manera: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia, y/o terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constituir, tomar o dar en arrendamientos, estudios y/o dependencias para las producciones cinematográficas, como así también para la realización de fiestas, eventos, convenciones, conferencias y similares, y realizar todas las instalaciones inherentes. b) Constituir, tomar, o dar en arrendamiento y explotar salas para la exhibición de películas cinematográficas; c) Producir, adquirir y/o comercializar toda clase de bienes muebles e inmuebles, necesarios o conexos, o relativos a su actividad principal, pudiendo realizar toda actividad vinculada directa o indirectamente con la media de los medios de comunicación; d) La instalación y administración de restaurantes, bares, locales de comida rápida, parrilla, pastelería y empanadas, venta de bebidas, y en general todo lo relacionado con la gastronomía y los productos alimenticios, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero; e) Financieras y Operaciones de crédito en general, con exclusión de las operaciones de la Ley de Entidades Financieras; f) Importación y exportación de todos los bienes incluidos en el nomenclador nacional. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto.

Autorizado – Santiago Yofre
N° 21.563

ERCLADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 26-09-2001 folio 668. Registro 744, Socios Sergio Facundo Miguez, argentino, 34 años, DNI. 18.284.766, CUIL/CUIT 20-18284766-7, casado, empleado, domiciliado en la calle Charcas 2058, de Beccar, Prov. Bs. As.; Sergio Eugenio Seguel, argentino, 38 años, D.N.I. 16.767.229, CUIL/CUIT 23-16767229-9, casado empleado, domiciliado en la calle Chile 879 Piso 2° "E" Cap. Fed. Domicilio: jurisdicción Capital, Chile 879, 2do. "E" Plazo: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones Inmobiliarias. b) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones, operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Importación y Exportación: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. d) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: Pesos Doce mil. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 8 titulares, mandato 2 ejercicios. Presidente: Sergio Fernando Miguez. Director Suplente: Sergio Eduardo Seguel. Se prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre de Ejercicio: 31-12.

Abogado/Escribano – Héctor M. Cesaretti
N° 22.785

FICO CABLES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

FICOSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Exped.: 469205. Por asamblea del 29/9/98 y del 18/4/99 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 629.811, en consecuencia modifica el art. 4° del estatuto. Por asamblea del 17/3/99. Por unanimidad cambió la denominación social por FICOSA ARGENTINA S.A.

Autorizado/Abogado – José Luis Marinelli
N° 4711

FLAI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Florencio Aldrey, argentino naturalizado, nacido 4/6/31, DNI 17.414.154, casado; y Juan Carlos Aldrey, argentino, nacido 12/1/59, DNI 12.965.987, soltero; Matilde Noya, española, nacida 11/3/56, DNI 15.063.801, soltera, todos empresarios, con domicilio en Azopardo 715 Capital Federal. 2) Escrituras Públicas N° 243 F° 1456 y N° 354 F° 2131 del 3/7/01 y 21/9/01 respectivamente. 3) FLAI SOCIEDAD ANONIMA 4) Azopardo 715, Piso 3° Capital Federal. 5) a) Inmobiliaria. b) Compraventa, importación, exportación, locación, leasing, e intermediación en la comercialización de materias e insumos para la construcción. c) Asesoramiento en materia inmobiliaria y financiera. e) Financiera: quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado de 1 a 10 titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Presidente: Florencio Aldrey; Directores Suplentes: Juan Carlos Aldrey y Matilde Noya. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente. 10) 31/12.

Autorizado – José Luis Prat
N° 4722

GADAES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 20/9/01. Socios: Daniel Enrique Barbero, nació el 9/3/61, casado, DNI 14.563.937, y CUIT/CUIL 23-14563937-9, domiciliado en Lavalleja 245, Capital Federal; y Esteban Carlos Vaglio, nació el 20/3/72, soltero, DNI 22.344.558, y CUIT/CUIL 20-22344558-7, domiciliado en Falucho 5, Villa Ballester, San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Compra, venta, reparación, distribución, consignación, comisión, representación, importación y exportación de artículos de equipamiento para rodados. Capital Social: $ 12.000. Dirección y administración: directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, y, en caso de existir Vicepresidente a ambos indistintamente. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31/12. Directorio: Presidente: Daniel Enrique Barbero; y Director Suplente: Esteban Carlos Vaglio. Sede social: Warnes 940, Capital Federal.

Escribana – Beatriz S. Alvarez
N° 22.806

GALAPLAST

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica: Por Asamblea Unánime del 31/1/01 y esc. púb. del 27/9/01 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: fijar la Sede en Cuenca 3488, 7° "16", CF; aumentar el capital en $ 5.999,9994, de $ 0,0006 a $ 6.000, canjear y emitir las acciones; prescindir de la sindicatura; y reformar el estatuto con texto ordenado: Plazo: 99 años desde inscrip., el 26/12/55. Objeto. a) la fabricación, industrialización, venta, exportación, e importación de artículos de material plástico. b) La explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos forestales, plantaciones, cultivos, forestaciones y reforestaciones. Capital: $ 6.000, 6.000 acciones ord. nominat. no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 7 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 3 ej. Rep. Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31/12.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 21.650

GIT GESTION INTEGRAL TRIBUTARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Héctor Zambrano, argentino, 43 años, DNI. 13.464.995, soltero, contador publico, domicilio Av. del Libertador 1742, Vicente López; y Alfonso José Campitelli, argentino, 32 años, DNI 20.959.226, soltero, Contador Público, domicilio Tacuarí 119, Capital. 2) Escritura del 14/08/2001 3) GIT GESTION INTEGRAL TRIBUTARIA S.A. 4) Tacuarí 119 piso 3 of. L, Capital 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Servicios técnicos o profesionales: 1) Aerofotogrametría, efectuando vuelos aéreos para la toma de fotos, restitución digital, elaboración de mapas digitales y confección de cetofotomapas digitales y en papel; 2) archivos digitales, implementando diversos sistemas con fines y objetivos predeterminados; 3) Cartografía, elaborando todo tipo de mapas cartográficos y utilizando toda la tecnología disponible; 4) Catastro, confeccionando catastros urbanos y rurales, utilizando equipos convencionales, digitales o de otras técnicas; E) Digitalizaciones, elaborando información o realizando copias de todo tipo de documento, su almacenamiento en computadoras o discos ópticos o magnéticos en diversos formatos; 5) Geoprocesamiento, utilizando imágenes de satélites artificiales u otros de percepción remota de imágenes a fin de obtener informaciones utilizables para análisis de uso de la tierra, recursos hídricos, vegetación, geomorfología, geología, y toda otra actividad que necesite dicho procesamiento; 6) Sistemas informáticos, mediante la implementación, desarrollo, o asesoramiento a todo tipo de entes en la compra de equipos, evaluación de sistemas y/o explotación de sistemas informáticos propios o de terceros; 7) asesoramiento a empresas públicas, privadas o mixtas o a las administraciones públicas nacionales, provinciales o municipales en las disciplinas contables, financieras, económicas, tributarias, previsionales, administrativas, de auditoría, de organización y métodos en general en todas aquellas relacionadas con las ciencias económicas, 8) Relevamiento de documentación en los aspectos contables, tributarios y previsionales en representación de empresas públicas o privadas o de administraciones publicas nacionales, provinciales o municipales, el cumplimiento por parte de sus responsables de las leyes u otras normas que establezcan obligaciones formales y materiales en los aspectos referidos precedentemente, como así mismo controlar por encargo representación o concesión el cumplimiento de cualquier tipo de obligaciones por parte de sus responsables; 9) percibir en nombre y representación de empresas públicas o privadas o de administraciones públicas, nacionales, provinciales o municipales los impuestos, tasas o contribuciones y en general cualquier tipo de montos, cuyo cobro deleguen los mismos directamente o a través de terceros a nuestra empresa. Cuando algunas de las tareas que deben realizarse en cumplimiento de trabajos encuadrados en los apartados precedentes, demanden su ejecución por profesionales matriculados con título universitario habilitantante su realización la efectuarán personas que se encuentren encuadradas en esa condición, teniendo en cuenta sus incumbencias de acuerdo a las disposiciones legales y normas que rijan en jurisdicción respectiva sobre el ejercicio profesional. Concesiones: explotación bajo cualquier forma jurídica de delegaciones recibidas del Estado Nacional, Provincial o Municipal o empresas públicas, privadas o mixtas para la prestación de servicios, comercialización o industrialización de bienes o derecho o cualquier otra forma que pueda tener la mencionada explotación. La sociedad también podrá promover, participar, y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social de sus actividades y, en consecuencia realizar todas las operaciones comerciales, industriales, financieras, de importación, de exportación mobiliarias e inmobiliarias que considere convenientes para la consecución de los fines sociales; 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) A cargo de un directorio compuesto de uno a nueve miembros; 9) A cargo del presidente o vicepresidente en su caso indistintamente; 10) 31 de diciembre. Presidente: Guillermo Héctor Zambrano. Director Suplente: Alfonso José Campitelli.

Autorizada - Natalia G. Zapata
N° 4688

INCHCAPE SHIPPING SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Primero: Que por escritura del 20 de Julio de 2001, al folio 896 del Registro 4 de la Ciudad de Buenos Aires, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria N° 10 del 17/4/2001, por la cual se aceptaron las renuncias de los señores Directores de la sociedad: Simón Doughty, Frederic Liabeuf, Gustavo Garrido, Valeriano Guevara Lynch, Pablo Germán Louge y Diego Martín Garrido; se designaron nuevos integrantes del directorio para ocupar los cargos vacantes y se distribuyeron los cargos del mismo, de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Menéndez Ross, Directores Titulares: Jorge José Alvarez, Diego Alvarez Blanco, Luis Rodolfo Galli y Alberto Gustavo Deyros; Director Suplente: Santiago Díaz Mathé. Segundo: Que por escritura del 26 de septiembre de 2001, al folio 996 del citado Registro 4, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria N° 13 del 12/9/2001, por la cual se resolvió: I) El cambio de denominación social que actualmente ostenta por la de "I. SHIPPING SERVICES ARGENTINA S. A." y la consiguiente modificación del Artículo Primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: Con la denominación de "I. SHIPPING SERVICES ARGENTINA S.A." continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de "INCHCAPE SHIPPING SERVICES ARGENTINA S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en el país o en el extranjero". 2) Asimismo, se aprobó la emisión de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada y con derecho a un voto por acción y canje de los títulos en circulación, y la consecuente modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales, a saber: Cuarto, Quinto, Octavo (fijándose el número de directores entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por un ejercicio, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes), Décimo, Décimo Primero, Décimo Cuarto y Décimo Quinto.

Escribano – Fernando Recondo
N° 22.841

INVERSORA EL CANCEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Oscar Santiago Sposato, 63 años, Contador Público, L.E. 4.263.988; y Ana Rosa Paccioretti, 62 años, comerciante, L.C. 2.635.062; ambos argentinos, casados y domiciliados en Talcahuano 452, 7°, Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 248, F° 592, del 1°/10/01, Registro 205 de Capital Federal. 3) Domicilio: Talcahuano 452, 7°, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Agrícologanaderas: a) Explotación de establecimientos: Ganaderos para la cría, engorde e invernada de todo tipo de ganado y animales a corral, de granja y apícolas; Cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí y/o puros por cruzas; Agrícolas, para la producción de toda especie de cultivos. b) Compra, venta, acopio, depósito, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, transporte, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y/o menor, de semillas, cereales, oleaginosas y todo otro producto de la agricultura; hacienda,

ganado en pie y/o faenado y todo tipo de semovientes; materias primas, agroquímicos, herramientas, maquinarias, rodados y transportes de uso agrícologanadero, servicios, bienes, artículos, elementos, y todo otro producto, subproducto, derivados, elaborados, semielaborados o naturales originados en la realización de la actividad agrícologanadera; c) Explotar cualquier privilegio y/o concesión y toda manifestación industrial y comercial relacionada con el objeto social; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario; e) Financiar las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todo tipo de operaciones financieras, tales como el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; f) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también efectuar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Oscar Santiago Sposato. Director Suplente: Ana Rosa Paccioretti. 8) Representación legal: Corresponde indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano – Rubén Jorge Orona
N° 21.565

ITAL-URBE

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: 1) Irene Bruna Volpara de Grosso, italiana, viuda, 6-5-27, comerc., DNI. 93.723.967, Pueyrredón 1643, 6° "A", Cap.; José Grosso, arg., divorc., 29-6-54, ingeniero, DNI. 11.182.198, Callao 930, 9° Cap.; Luisa Grosso de Rodríguez, arg., cas., 20-11-50, comerc., LC. 6.512.794, Av. del Libertador 5280, 11° Cap., 2) 18-09-01, 3) "ITAL-URBE S.A.", 4) 99 años, 5) A) Compraventa de todo tipo de inmuebles nuevos o usados, inclusive bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, para ser destinados a locación; venta, permuta o cualquier otra operación inmobiliaria autorizada por la legislación vigente y/o futura; B) Explotación de playas de estacionamiento o garages; C) Construcción, reconstrucción y restauración de obras civiles, públicas o privadas; D) Compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación y representación de toda clase de bienes, productos y subproductos relacionados con la industria de la construcción; E) Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales y frutícolas; cría, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganado y hacienda de todo tipo; cultivos, forestaciones y reforestaciones; cabañas, tambos, bosques y plantaciones de todo tipo y clase. Compraventa, consignación y toda clase de operaciones sobre estos bienes y productos; F) Préstamos, inversiones y operaciones financieras en general excluidas las que requieran el concurso público; G) Representaciones, comisiones, mandatos y todo otro tipo de intermediación en las materias relacionadas con las actividades que preceden. 6) $ 50.000. 7) Dir. y Adm.: 1 a 5 3 ejerc.; 8) Sindicatura: prescinde. 9) Rep.: presidente o vice en su caso; 10) 31-3 c/año. 11) Pres.: José Grosso, Dir. Supl. Luisa Grosso de Rodríguez, 12) Maipú 812, Planta Baja, Oficina 18, Ciudad de Buenos Aires.

Escribano – Rodolfo A. Nahuel
N° 21.637

J.P. MORGAN ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Reunión de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 19 de septiembre de 2001, se resolvió la modificación del objeto social de la sociedad, quedando el artículo tercero redactado de la siguiente manera: "Artículo 3°: Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Ejercicio de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o de participación. Asimismo y también por cuenta propia y de terceros podrá celebrar contratos al contado o a término, contratos de futuros y opciones sobre bienes, servicios, índices, cualquier tipo de valor, títulos valores, moneda y especie, inclusive sobre productos y subproductos del reino animal, mineral vegetal. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero. La Sociedad no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras, u otras que requieran el concurso público. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos; con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Fideicomisos: Actuación como fiduciaria o fideicomisaria bajo la Ley N° 24.441, sus modificaciones y reglamentaciones. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. "Inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el N° 3210, Libro 100, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas.

Autorizada – Geraldine Rigroux
N° 4727

J.P. MORGAN ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Reunión de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 19 de septiembre de 2001, se resolvió la modificación de la denominación social por la de J.P. MORGAN ARGENTINA S.A. Inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el N° 3210, Libro 100, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas.

Autorizada – Geraldine Rigroux
N° 4725

LABORATORIOS BIOESTHETIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. 299 de fecha 25/9/2001. Reg. 1445. Socios: cónyuges en 1° nup. Julio César Bidondo, arg., nacido el 24/6/1938, hijo de Julio César Bidondo y de Griselda Alicia Aguilar, empresario, L.E. 4.269.701, C.U.I.T. 20-04269701-0 y Alicia Mercedes Mestre y Martín, arg., nacida el 19/1/1944, hija de Goar Mestre y de María Alicia Martín, ama de casa, L.C. 4.885.872, C.U.I.T. 23-04885872-4, ambos domic. en Libertad 1370, 4° piso, depto. "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: Elaboración, semi-elaboración, fabricación, industrialización, destilación, maceración, emulsión, homogenización, composición, solución, filtración, decantación, transformación, inyección, fraccionamiento, moldeo, gasificado y envasado de todos los productos derivados de la química orgánica e inorgánica, para la producción de elementos dermatológicos, cosméticos, de belleza, de tocador, de perfumería, biomédicos, farmacéuticos y zooterápicos y otras especialidades para uso domestico y/o industrial y en la fabricación de envases y demás elementos necesarios para la presentación y venta de los productos que se elaboren y/o comercialicen en la especialidad. Así como la creación, investigación, ensayo y desarrollo de los elementos y productos mencionados y la registración, uso y disposición de las marcas y/o patentes relacionadas con ellos. b) Comerciales: Compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución, administración, importación, exportación al por mayor y/o al por menor de las materias primas, productos elaborados y/o semi-elaborados y/o mercaderías en general de los ramos mencionados en el inciso que antecede. c) Financieras y Bancarias: Todas aquellas operaciones que sean necesarias para el mejor cumplimiento de los objetos societarios determinados en los puntos a) y b). Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos o de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 miembros por 2 años. El presidente o el Vice en su caso. Cierre Ejercicio: 31-12. Representación: Presidente: Julio César Bidondo, Vicepresidente: Alicia Mercedes Mestre y Martín, y Director Suplente: Elsa Josefina Vilata: arg., divorc. de 1° nup. con Emilio Jorge Veiga, nac. el 30/1/1948, empleada administrativa, D.N.I. 5.753.581, C.U.I.L. 23-05753581-4, dom. en Av. Belgrano 2288, 3° piso, dto. "C", Cap. Fed. Sede Social: Av. de Mayo 580, 5° Piso, Of. 11, Cap. Fed.

Escribano – Ricardo M. Ferrer Reyes
N° 4707

LA CHEVRE

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10. Ley 19.550. 1. Raúl José Mandayo en representación de Los Tres Luises S.A. con sede en Avda. Alicia Moreau de Justo N° 740, piso 3ero., "2", CF, inscripta el 30/7/96 bajo el N° 7144 del libro 119 T° A de S.A. en la Inspección General de Justicia y Carlos Ignacio Casanello en representación de Establecimientos San Ignacio S.A., con sede en Ruta 11 y America de Sauce Viajo, provincia de Santa Fe, inscripta su transformación el 15 de noviembre de 1991 al tomo 72 folio 5763 N° 280 de estatutos en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Rosario, 26/9/01. 3. LA CHEVRE S.A., 4. Avda. Alicia Moreau de Justo N° 740, 3ero, Of. 02, CF. 5. Industrial y agrícolo ganadero en general y productos de la lechería caprina en particular. Comercialización y distribución. Exportación e importación. Inclusive maquinaria agrícola e insumos. Financiera. Representaciones. 6. 50 años. 7. $ 12.000. 8. Presidente: Raúl Mandayo, Vicepresidente: Carlos Ignacio Casanello, director suplente: Angel Rodolfo Casanello por 2 años. Prescinde de sindicatura. Los socios. 9. Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. 10. 30/6. El Autorizado.

Abogado/Escribano – Néstor M. Cesaretti
N° 21.580

LAZY

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 526 del 24-9-01 F° 2121 Reg. 1513 Cap. Diego Heriberto Shalom, nac. 3-11-62, casado, abogado, DNI 14.886.545, dom. Tucumán 1455, P. 13, dpto. F, y Manuel Roberto Heiber, nac. 22-2-24, viudo, comerciante, LE 4.011.179, dom. Gurruchaga 448, P. 7, dpto. B, ambos argentinos y de Cap. Constituyeron: "LAZY S.A." con dom. en la Cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde su inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: a) Comercial: compra, venta, representación, importación, exportación de productos de bazar, regalería, juguetería, textil, cosmética, limpieza, tocador, perfumería, accesorios, farmacia, alimentos y similares. b) Industrial, fabricación, envasado, fraccionamiento de los productos mencionados precedentemente. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración y mandatos vinculados con el objeto comercial. d) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, loteos, construcción, refacción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, ya sea bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal o no. e) Financiera: Para tales fines la sociedad podrá gestionar el aporte de cualquier institución financiera o crediticia tanto pública como privadas, con o sin garantía. Comercialización de todo tipo de valores mobiliarios y papeles de créditos, la sociedad no realizará las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Capital $ 12.000, repre. por 12.000 acc. de $ 1,00. v/n c/u. La soc. será dirigida y administ. por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. La soc. prescinde de la sindicatura. La represent. corresp. al Pte. o Vpte. del Directorio en forma indistinta. El ejerc. social cierra 31-7. Las acc. son ordinarias, nominativas no endosables y de un voto por acc. Directorio: Pte. Manuel Roberto Heiber; Direct. Supl. Diego Heriberto Shalom. Sede Charcas 2737, P. 5, dpto. B, Cap.

Autorizado - Guillermo Rodríguez
N° 21.653

LINEMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 7/9/01, pasada a escritura pública N° 232, folio 646 del 28 de septiembre de 2001; se modificó el artículo 3° y se cambió el domicilio. El artículo quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Mediante la fabricación, armado, importación, exportación, industrialización, compra, venta, permuta, alquiler, acopio, consignación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) Materiales, máquinas, equipos e implementos de computación y/o investigación operativa y análisis de sistema de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como las piezas, repuestos, accesorios e insumos y todo tipo de instrumental y componentes electrónicos para computación, como así también instalación y puesta en marcha, reparación y asesoramiento técnico en todo material para informática; 2) de programas de computación, análisis y procesamiento de la información, asesoramiento integral en la materia; 3) dictado de clases y cursos de computación, mantenimiento de sistemas y provisión de insumos; 4) Incorporación a clientes al sistema de "Internet", E-mail, sistema celular, por circuito abierto, cerrado o satelital; y prestar servicios de computación, internet, diseño y publicidad; 5) de artículos, equipos, aparatos y mercadería de cualquier tipo conocidos comercialmente, electrónicos y electromecánicos en general, sus partes, repuestos y accesorios, y 6) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de usos industrial, comercial o privado, sus partes, repuestos y accesorios. b) Compra, venta, importación, exportación, consignación, fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de ropas, juguetes accesorios y objetos de uso doméstico, de oficinas e industriales para la incorporación de logotipos o emblemas publicitarios y artículos promocionales en general. c) Exportación e importación de bienes de consumo y de capital en general y su distribución, servicios técnicos y profesionales. d) Ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general. Asimismo tendrá también como objeto todo lo relativo a telecomunicaciones, sea como prestador efectivo del servicio, tanto de voz, datos y todo lo referente a planteles e instalaciones. Para el eficaz cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídicas para realizar todo tipos de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, inclusive comprar y vender inmuebles. A tal fin, podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive operaciones bancarias con los bancos nacionales, Provinciales y Municipales, entre otros. Cambio de domicilio: sede social anterior Rivadavia 822, primer piso, Capital Federal, sede social actual Avenida Corrientes 1280 de Capital Federal.

Escribana – Ma. Z. García de Arana
N° 21.697

LOS CUATRO OMBUES

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL INMOBILIARIA y FINANCIERA

Comunica que en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 31 de agosto de 2001 ha resuelto modificar el art. Octavo de los estatutos estableciendo en lo pertinente que: "La administración estará a cargo de un Directorio cuyo número de integrantes lo fijará la Asamblea Ordinaria en oportunidad de su elección en un número mínimo de uno y un máximo de tres. La Asamblea podrá elegir por lo menos un suplente y podrán ser más, en el número que se crea conveniente para llenar las vacantes que se produzcan en el orden de elección". Se designó directores titulares a Lorenzo Ezcurra y Lorenzo Ezcura Bustillo (Presidente y Vicepresidente) y director suplente a Inés Bustillo de Ezcurra.

Autorizada – Alicia Josefina Stratta
N° 21.572

MULTICAMBIO

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de denominación - Reforma estatutos cambio de sede inscrip. de art. 60 - reducción de

capital - “MULTICAMBIO S.A./MULTEX S.A. Por esc. 445 del 28-9-01 Reg. 1671 de Cap. Por Asamblea Gral. Ext. del 15-11-00, Acta de directorio del 15-11-00, Asam. del 4-5-01 de elección de autoridades, Acta de directorio de distribución de cargos del 4-5-01, Asamblea Gral. Ext. del 21-8-01 donde se aprueba la reducción del capital social los arts. 1°, 2°, y 3° quedan redactados de la siguiente forma: 1) Artículo Primero: La Sociedad se denomina MULTEX S.A., continuadora de la constituida originariamente como MULTICAMBIO S.A., tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o corresponsales en cualquier punto del país o del exterior. Su duración es de 99 años a partir de su inscripción original en el Registro Público de Comercio. Artículo Segundo: La Sociedad tiene por objeto la realización de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y operaciones financieras con capital propio, no pudiendo recurrir al concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. Artículo Tercero. El capital social asciende a la suma de $ 24,00 representado por 240.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 0,0001 de valor nominal cada una, con derechos a 1 voto por acción. 2) La sede social se establece en Bernardo de Irigoyen 308 piso 5° de Cap. 3) Pte.: Manuel Pedro Stier. Vicepte.: José Shayo. Dir.: Horacio Víctor Mangier quienes aceptaron los cargos.

Escribana – Ma. Alejandra Bulubasich
N° 22.793

MULTIGRANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 28-7-1998, N° 6491, L° 2 de S x Acc. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 22-5-2001, los accionistas de MULTIGRANOS S.A. resolvieron el aumento del capital social y la reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Capital social: $ 1.000.000.

Escribana – María Martha Fermepin
N° 4710

MUVA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Por Asamblea unánime del 21/5/01 y esc. púb. del 19/9/01 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: Aprobar el balance esp. del 31/12/00, reducir el capital en $ 300.000 de $ 800.000 a $ 500.000 y ref. art. 4. Capital: $ 500.000, 500.000 acciones ord. nominat. no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 21.649

OBLIVION

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGPJ. el 17/02/99, bajo el N° 2246, Libro 4, Tomo de S.A. Hace saber por un día que por Asamb. Gral. Ord. y Ext. del 03/09/2001: I) se reformó su art. 1°: Artículo Primero: Denominación: Bajo la denominación de “Administración 344 SAN MARTIN S.A.”, continua funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de OBLIVION S.A.”. II) se fijó en 3 los directores titulares y en 1 los suplentes, designándose como Presidente a Gualter Colombo; Director Titular a René Iannuzzi y Directora Suplente a María Rosa Pérez de Frachia. III) se trasladó la sede social de Avenida Corrientes N° 531, Capital Federal a San Martín 344, piso 29°, Capital Federal. Se protocolizó el acta por escritura N° 931, del 28/09/2001, ante Esc. Alberto Hueyo, ads. 1°, Reg. 190, Capital.

Escribano – Alberto H. Hueyo
N° 22.818

OPERATIVO 42 K

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 328 del 25/9/01, F° 895, Reg. Not. 1689 Cap. Sede Social: 25 de Mayo 375 3° “302” Cap. Socios: Gustavo Alejandro Buezas, argentino, casado, nacido el 29/1/62, consultor de empresas, DNI 14.761.813, CUIT 20-14761813-2, domiciliado en Club de Campo Abril, sito en Km. 31 Autopista Bs. As. La Plata, Hudson, P. Bs. As.; Raúl Javier Amil, argentino, casado, nacido el 5/1/63, ingeniero, DNI 16.124.288, CUIT 20-16124288-9, domiciliado en Tapiales 1410 11° “I”, Vte. López, P. Bs. As.; Claudio Daniel Destéfano, argentino, casado, nacido el 19/11/62, periodista, DNI 16.197.342, CUIT 20-16197342-5, domiciliado en Larrea 1429 7° “B” Cap.; y Gabriel Eduardo Masid, argentino, soltero, nacido el 20/5/63, periodista, DNI 16.395.741, CUIT 20-16395741-9, domiciliado en Bmé. Mitre 2637 2° “38” Cap. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero a las sig. actividades: La organización, producción y representación de espectáculos públicos o privados, nacionales e internacionales; la organización de congresos, y eventos turísticos, artísticos, culturales y/o deportivos, contratando a los profesionales especializados en dichas materias. La explotación de salones de baile, centros de salud, de negocios cinematográficos y teatrales, y la exhibición de videos, películas y programación televisiva, así como todo otro evento que se relacione directa o indirectamente con el mundo del deporte, el del turismo, de la salud, y de la industria del espectáculo en general. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o el estatuto. Rep. legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de o impedimento del primero previa autorización del Directorio. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Dirección y Administración: Directorio 1 a 5 titulares. Elección: 3 ejercicios. Fiscalización: Se rescinde. Presidente: Claudio Daniel Destéfano; Dir. Sup.: Gustavo Alejandro Buezas. Aceptaron los cargos.

Escribano – Leonardo M. Sebestenger
N° 4678

O.S.P.I.S.A. ORGANIZACION SEGURIDAD PRIVADA e INVESTIGACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 ley 19.550, Constitución de Soc. Anónima: 1) Socios: Carlos Norberto Frutos Guesalaga, argentino, edad 56 años, DNI. 4.444.056, abogado, soltero, domiciliado en Avda. Alvear 1686, Benavides; y José María Peterson, argentino, edad 48 años, DNI 11.068.276, comerciante, casado, domiciliado en Avda. Almafuerte 237, Glew, ambos de Prov. Bs. As.; 2) Escritura Pública del 14/09/01, Laura Benítez Cruz (Reg. 247); 3) Denominación: O.S.P.I.S.A. ORGANIZACION SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACIONES S.A. 4) Domicilio: C) Fijan el primer domicilio social en Paraná 123, 5° piso, Of: “132”, Cap. Fed.; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto: La instalación, organización, dirección y administración de una agencia de investigaciones y seguridad privada la que se dedicará a las siguientes actividades: a) Realizar la prestación de servicios integrales de policía particular, de custodia, vigilancia, resguardo de bienes, lugares, personas y asesoramiento, instrucción e información en seguridad y vigilancia. b) Averiguaciones de orden civil y comercial. c) Solvencia de Personas y entidades. d) Seguimiento y búsqueda de personas, domicilios y bienes. La sociedad tiene plena capacidad para realizar todas aquellas actividades que se relacionen directamente con el objeto para el mejor y más acabado cumplimiento del mismo. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital Social: doce mil pesos ($ 12.000). 8) Directorio: Presidente: Sr. Carlos Norberto Frutos Guesalaga; Director Suplente Sr. José María Peterson. Duración dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284, Ley 19.550); 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Arturo T. M. Castro Tornow
N° 21.568

PEREZ REYNALS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 144 del 26-9-01 se constituyó: 1) PEREZ REYNALS Y ASOCIADOS S.A. 2) 99 años. 3) Av. del Libertador 5582 4° P “C” - Cap. Fed. 4) Marta Noemí Pérez, arg., divorciada, 21-3-55, D.N.I. N° 11.597.757, empleada, CUIL N° 27-11597757-7, Av. Maipú 1335 9° P “C” - Vicente López, Pcia. de Bs. As. y Federico Rubén Muñoz, arg., casado, 27-9-77, empleado, D.N.I. N° 26.124.430, CUIL N° 20-26124430-7, Av. del Libertador 5582 4° P “C” - Cap. Fed. 5) Objeto: I) Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos grales., ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. II) Búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal; exámenes psicológicos de personal; capacitación de personal en el campo de la técnica psicoanalítica; dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia; toda aplicación de la técnica mencionada al área empresaria y la prestación de servicios empresarios a las empresas que eventualmente lo requieran y actividad preventiva en el campo de la seguridad industrial (accidentes de trabajo). 3) Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) Investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; b) realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones; c) realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva; d) comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados con la actividad descripta en los puntos c, b y c; e) publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores; f) organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. A los fines expuestos, la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. 4) Intermediación en contratos de trabajo eventual, mediante la prestación de servicio de contratación, búsqueda, preselección y evaluación de personal, dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia, a las empresas o entidades que eventualmente lo requieran. 5) Realización de eventos, promociones y campañas publicitarias, poner a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, técnico o artístico, para cumplir tareas en forma temporaria. 6) $ 12.000. 7) Administración: a cargo del Directorio, integrado entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor N° de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Sin sindicatura. 9) 30-9 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Marta Noemí Pérez. Director Suplente: Federico Rubén Muñoz.

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 4745

PHARMAHION

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 327 del 25/9/01, 1689. PHARMAKION S.A. continua funcionando con la denominación BERMIMAR S.A. Se modifica art. 1°.

Escribana – Adriana Estela Cingolani
N° 21.616

PIAZZA DANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 115 del 1-10-01. Socios: Luis Ammirati, italiano, 5-5-1955, casado, DNI 92.427.215, comerciante, Paraná 1167 piso 19 A, Cap. Fed.; Silvia Verónica Colominas, argentina, 4-7-1963, casada, DNI 16.288.572, Contadora Pública Nacional, Paraná 1167, piso 19 A, Cap. Fed.; y Julio José Schuvab, argentino, 27-5-1943, casado, DNI 4.407.976, comerciante, Pedro de Mendoza 957 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Domicilio Social: Paraná 1209, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto prestar el servicio de restaurante como así también el de café, bar y confitería, Capital: $ 12.000, representado por 12.000 accs. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31/8. Se designa Presidente a Enrique Armando Díaz, arg., casado, 16-1-1958, DNI 12.744.794, comerciante, Tucumán 331, 1° B, Cap. Fed. y Director Suplente a Silvia Verónica Colominas. Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550.

Escribano – Eduardo Federico Reyes
N° 21.623

SBA SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución. Escritura Pública 20-9-2001. Socios: Los cónyuges Armando Leal, argent., comerciante, nacido el 23-12-1938, LE 4.282.888 y Gabriella Dal Din, Italiana, comerciante, nacida el 2-3-1940, DNI 92.913.697, ambos domiciliados en la Ciudad de Bs. As., Gana 732; los cónyuges Donato Serafín González, argent., comerciante, nacido el 25-1-1970, DNI 21.308.216 y Aída Cristina Ríos, argent., comerciante, nacida el 20-2-1973, DNI 22.989.566, ambos domiciliados en Ceferino Namuncurá 1597, Bánfield, Provincia de Bs. As.; Pablo Rodrigo Leal, soltero, argent., empleado, nacido el 27-2-1971, DNI 22.098.718, domiciliado en la Ciudad de Bs. As., Gana 732; Carla Lorena Leal, soltera, argent., empleada, nacida el 24-5-1975, DNI 24.690.996, domiciliada en la Ciudad de Bs. As., Gana 732; Lisa Mariela Feijóo, soltera, argent., empleada, nacida el 21-6-1975, DNI 24.608.605, domiciliada en la Ciudad de Bs. As., Miranda 5422. 2) Objeto: realizar las siguientes actividades: Servicios. La prestación de Servicios Postales, desarrollando tareas de admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta 50 (cincuenta) Kilogramos que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, todo ello con los requisitos que exijan las disposiciones legales vigentes en materia. La explotación de servicios empresarios, servicios de mensajería, integral en motos, bicicletas o caminantes, agencia de autos remises. 3) Capital Social: Pesos doce mil ($ 12.000). 4) Directorio integrado entre uno y cinco miembros. Mandato: tres ejercicios. 5) Directorio: Presidente: Armando Leal; Vicepresidente: Donato Serafín González. Directores Suplentes: Carla Lorena Leal y Aída Cristina Ríos. 6) La Representación Legal corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia del Presidente al vicepresidente. 7) Noventa y nueve (99) años a partir de la inscripción. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de agosto. 9) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. 10) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social actual: Adolfo Alsina 833 Piso 3 Oficina 4.

Presidente – Armando Leal
N° 22.871

SNIPER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 18/9/2001; Juan Carlos Fernández, arg., nac. 31/7/62, DNI 14.962.778, comerciante, soltero y María Isabel Fernández, arg., nac. 12/2/65, DNI 17.219.415, comerciante, soltera, ambos Dom. Buchazo s/n. Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As.; SNIPER S.A. Sede Social en Gurruchaga 874, Cap. Fed.; Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y/o del exterior; a) Compra y Venta en especial en el mercado interno y/o externo de equipos y elementos de informática, electrónica, audio y video y mercaderías de reventa en general. b) Importación y Exportación; mediante la importación y exportación, destribución, representación y locación de todo tipo de bienes elaborados o a elaborarse para la industria de la computación y afines, el ejercicio de mandatos, consignaciones y la utilización y contratación de marcas y patentes relacionadas con el citado ramo. A los fines de la realización del objeto social la sociedad tiene plena capacidad para realizar y celebrar todos los actos y contratos que tiendan a favorecer su desarrollo y puedan convenirle, siempre que se relacionen con su objeto social. Duración es de 99 años. Capital $ 12.000 Presidente; Juan Carlos Fernández. Director Suplente: María Isabel Fernández; Cierre de Ejercicio el 31/8 de cada año.

Autorizado – Julio Oscar Bravo
N° 21.664

SOCIEDAD DE INVERSION EN BIENES RAICES

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de domicilio: Acta de Directorio N° 77 del 5/07/2001, se decidió cambio de domicilio social de Av. Leandro N. Alem 584, piso 3, Buenos Aires, se traslada a Sarmiento 983, piso 10, Buenos Aires. Reforma de Estatuto Social: Acta de Asamblea Extraordinaria N° 5 del 07/01/2000 y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 8 del 27/06/2001: Artículo Cuarto: “El Capital Social es de $ 3.700.000 dividido en tres millones setecientas mil acciones escriturales de $ 1 valor no-

minal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo Trece: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por uno (1) a siete (7) directores titulares, según resuelva la asamblea, que también podrá designar igual número de directores suplentes. El término de su mandato será entre uno (1) a tres (3) ejercicios, según resuelva la asamblea. Artículo Veinticinco: La fiscalización de la sociedad será ejercida por una comisión fiscalizadora compuesta por tres (3) síndicos suplentes que reemplazarán a los titulares en los casos previstos por el artículo 291 de la Ley 19.550. Los síndicos titulares y suplentes permanecerán en sus cargos hasta tanto se designe a sus reemplazantes. En caso que la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550, se podrá prescindir de la Sindicatura, tal cual lo autoriza el último párrafo del artículo 284 de la citada ley, texto ordenado por el decreto 841/84. Artículo Veintiséis: La comisión fiscalizadora se reunirá por lo menos una (1) vez cada tres (3) meses, también será citada a pedido de cualquiera de sus miembros o del directorio, dentro de los cinco (5) dios de formulado el pedido al presidente de la comisión fiscalizadora o del directorio en su caso. Todas las reuniones serán notificadas por escrito al domicilio que cada síndico indique al asumir sus funciones. Las deliberaciones y resoluciones de la comisión fiscalizadora se transcribirán a un libro de actas. La comisión fiscalizadora sesionará con la presencia de sus tres (3) miembros y adoptará las resoluciones por mayoría de votos, sin perjuicio de los derechos conferidos por la ley al síndico disidente. Será presidida por uno de los síndicos, elegido por mayoría de votos en la primera reunión de cada año. En dicha ocasión también se elegirá al reemplazante para el caso de vacancia por cualquier motivo. El presidente representa a la comisión fiscalizadora ante el directorio.

Abogada – Mariana E. Torresi
N° 21.699

UOL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 4 del 11/9/01, se resolvió modificar el art. 4° del Estatuto del cual surge que el capital social es de $ 616.000 representado por 616.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizada – María Alejandra Méndez
N° 4751

UOL ARGENTINA HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea N° 2 del 11/9/01, se resolvió modificar el art. 4° del Estatuto del cual surge que el capital social es de $ 13.636 representado por 13.636 acciones de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizada – María Alejandra Méndez
N° 4750

UOL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 5 del 11/9/01, se resolvió modificar el art. 4° del Estatuto del cual surge que el capital social es de $ 816.000 representado por 816.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizada – María Alejandra Méndez
N° 4749

VERDYSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 28 de agosto de 2001 ha resuelto modificar el art. decimoquinto de los estatutos estableciendo que: "La administración estará a cargo de un Directorio cuyo número de integrantes lo fijará la Asamblea Ordinaria en oportunidad de su elección en un número mínimo de uno y un máximo de tres. La Asamblea podrá elegir por lo menos un suplente y podrán ser más, en el número que se crea conveniente para llenar las vacantes que se produzcan en el orden de elección". Se designó directores titulares a Lorenzo Ezcurra y Lorenzo Ezcurra Bustillo (Presidente y Vicepresidente) y director suplente a Inés Bustillo de Ezcurra.

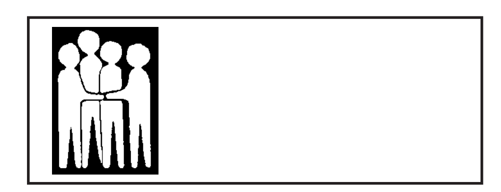
Autorizada – Alicia Josefina Stratta
N° 21.571

WILD HUNTER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 07/08/01. Presidente: María Isabel Melgarejo, argentina, soltera, 27, empleada, DNI: 23.279.946, E. Lamarca 1862, CF. Suplente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina, soltera, 29, empleada, DNI: 22.320.797, Azul 523, CF. Compraventa, alimentos, bebidas, madera, vidrio, perfumería, textiles, cueros. Industrialización. Construcción edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Agropecuaria. Explotación agroganadera. Mandatos, representaciones, servicios, licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, gastronómicos, catering. Computación, servicios de internet. Conexiones en red. Importación. Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico, Cierre: 31/6. Dura 99 años. Directorio dos ejercicios. Corrientes 1438.

Autorizada – Liliana G. Bonanni
N° 4743



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADATHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 24/9/01 por instrumento privado el Sr. Guillermo Enrique Theus vende la totalidad de las cuotas sociales a Jorge Enrique Adano y Jeanete Aparecida Kinast, brasilera, casada, ama de casa, nacida el 9/9/47, DNI 93.762.940, domiciliada en Castelli 1513 —San Vicente— Pcia. Bs. As. Los Sres. Guillermo E. Theus y Jorge E. Adano renuncian al cargo de gerente/s y se designa a Jeanete Aparecida Kinast. Se traslada la sede social a Cañada de Gómez 4924, Cap. Fed.

Autorizada - María Teresa Terean
Nº 22.828

ALBER-ANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/9/01. Socios: Antonio Amadeo Fiamingo, 70 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 4.502.637; Ana María Cano, 52 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 6.272.820; Alberto Francisco Fiamingo, 29 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 22.517.712; Esteban Augusto Sanguinetti, 27 años, argentino, casado, comerciante, DNI 23.888.854; Ana Clara Fiamingo, 28 años, argentina, casada, comerciante, DNI 23.446.339, todos con domicilio en Talcahuano 120/124 Capital. Denominación: "ALBER-ANA S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Dedicarse al negocio de hotelería, mediante el alojamiento de personas, en las formas y modalidades permitidas por las leyes, pudiendo: Comprar o locar bienes y edificios para hotelería, explotar edificios destinados a hotelería u hospedajes, instalar o explotar, dentro de los mismos, atención de bar, comidas, espectáculos y variedades. Capital: $ 12.000. Administración: Alberto Francisco Fiamingo y Ana Clara Fiamingo en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Talcahuano 120/124, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 21.602

ALEUYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara que en la publicación del 3/10/01 s/Recibo N° 21.171 se omitió consignar que el capital es de $ 5.000.

Socio Gerente - Calixto Oyuela
Nº 21.555

ALL COMMUNICATIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y mod. de estatuto: 7/9/2001. Cedente: Martín Erramuspe Busch y Federico Fritzler Vidal. Cesionario: 80 cuotas sociales a Marcos Jaime Pozo Yevenes, chileno, soltero, nac. 13/9/58 DNI 92.886.057, dom. B. de Irigoyen 330, piso 2, dto. 45, Cap. Fed. y 20 cuotas a José Luis Tallarico, arg., casado, nac. 27/10/57, DNI 13.801.033, dom. Tonelero 7643, Cap. Fed. Cesión: 100 cuotas sociales x valor nominal de $ 20. Precio $ 2000. Modifican art. 5. Renuncia Martín Erramuspe Busch y Federico Fritzler Vidal a la gerencia. Se designó socio gerente a Marcos Pozo Yevenes.

Autorizado - Martín Erramuspe Busch
Nº 21.648

ALL INTERNATIONAL SPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Smith, Guillermo Ronaldo, nacido el 22 de febrero de 1946, DNI 4.546.813, de estado civil divorciado, argentino de profesión asesor inmobiliario, con domicilio en la calle Florida 878, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Núñez, Daniel Arturo, DNI 4.448.083, nacido el 22 de enero de 1945, estado civil, viudo, nacionalidad argentina, ingeniero, con domicilio en la Avda. Maipú 2122 de la localidad de Olivos, Pcia. Buenos Aires. 2) Fecha del Instrumento de constitución: documento privado del 26 de setiembre de 2001. 3) Denominación: ALL INTERNATIONAL SPORTS S.R.L. 4) Domicilio Legal: Florida 878 4° Piso, Dto. 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: realizar por cuenta propia y/o de terceros eventos deportivos, artísticos y/o comerciales, promociones y compañías publicitarias; poner a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, técnico o artístico, para cumplir tareas en forma temporaria. Prestación y comercialización de servicios turísticos y hoteleros, compraventa, permutas, construcciones, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales en general, y en especial dedicados a la hotelería y al turismo. Edición de revistas, folletos, catálogos y/o libros dedicados a tareas de difusión deportiva, turística, artística, etc. nacionales o extranjeras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos deportivos, comerciales, artísticos e inmobiliarios, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, deportivas y/o concesiones o cualquier otro acto destinado a adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción registral. 7) Capital Social: pesos cinco mil ($ 5.000), totalmente suscripto e integrado el 25%. 8) Administración y Representación legal: Estará a cargo de uno o más gerentes que actuarán en forma individual o conjunta, según sea el caso, socios o no. Se designa gerentes a los Sres. Arturo Daniel Núñez y Guillermo Ronaldo Smith, quienes aceptan el cargo. 9) Fiscalización: Se prescinde de dicho órgano. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Mirta Cristina Castro
Nº 21.694

APLICACIONES INDUSTRIALES ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 11/9/01. Socios: Antonio Andrés Ricardo Alvarez Dorrego, arg., casado, nacido el 22/2/41, DNI 4.362.283, Camacuá 86, Cap. y Paliven S.A., inscripta el 28/9/01, N° 2195, L° 56, T° Soc. Extranj., con domicilio en Camacuá 86, Cap. Domicilio: Av. Belgrano 687, 8°, of. 34, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Informáticas: la fabricación, asesoramiento, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, componentes electrónicos, módulos, sistemas y subsistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento, aplicación, derivados y accesorios, integración, armado, instalación y reparación; desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación y aplicación de procesamiento de datos y control de procesos. b) Industriales: la fabricación, asesoramiento, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización y asesoramiento, servicio, montaje de obras e instalación de compresores y sus partes, frigoríficos e industrias, a la venta de repuestos o prestación de servicios técnicos de los mismos, construcción de equipos completos y todo tipo de partes relacionadas con la industria frigorífica y conexas, ventas de plantas llave en mano y todo tipo de intercambio térmico y conexo. c) Comerciales: mediante la compra, venta, comercialización, distribución de todo tipo de productos, especialmente los citados en los apartados anteriores. d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de firmas nacionales y extranjeras, relacionados con el objeto social. Capital: $ 10.000. Adm. y Rep. Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerente: Antonio Andrés Ricardo Alvarez Dorrego.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 21.606

ARGENTINA ANALYTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 31/8/2001, F° 860, Reg. 849, Alfred Joseph Pepping, estadounid., 30/12/58, cas., Pasap. USA 700144531, CDI 20-60289284-1, empresario, dom.: 2333 Brickell Av. Miami, Florida, USA, cedió 100 cuotas de $ 10 c/u a Francisco Javier De Yeregui Guillén, ecuator., 7/11/73, solt., DNI 93592805, CUIT 20-93592805-3, ingeniero, dom.: Av. Libertador 2201, 3° C.F. El cedente renuncia como gerente.

Escribana - Lidia Yanina Rotmistrovsky
N° 21.624

ARTE GENESIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rolando Enrique Reale, 9/04/1947, casado, argentino, comerciante, LE 7.600.583, CUIT 20-07600583-5 domiciliado en Bartolomé Mitre 1463 piso 4° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Roberto Francisco Julio Falivene, 9/02/1940, casado, argentino, comerciante, DNI 4.303.553, CUIT 20-04303553-4, Olazábal 4622 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ARTE GENESIS S.R.L.; Obj.: por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, como franquiciada, franquiciante, o mediante cualquier otra forma de agrupación o colaboración empresaria tendiente al mejor desarrollo de su actividad, en cualquier parte de la República, las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios, receptorías y/o venta de servicios de transporte aéreo, terrestre y marítimo, de cargas en general, piezas postales y pasajeros. Importación definitiva o temporal de todo tipo de bienes, repuestos o accesorios, máquinas y equipos. Compra, venta, alquiler, concertar leasing en todas sus formas, de toda clase de bienes nacionales o extranjeros. Compra, venta, permuta, fraccionamiento y loteos de bienes inmuebles, explotación y alquiler de los mismos, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Administrar bienes propios o de terceros, ya sea personas físicas o jurídicas, incluyendo toda clase de bienes inmuebles, muebles, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicos o privadas. Compra y venta de títulos, acciones, y Otros valores, sean nacionales, provinciales o extranjeros, realizar aportes o inversiones de capital a personas físicas o jurídicas, sociedades constituidas, o a constituirse. Dar y aceptar créditos, mutuos, cesiones, hipotecas, derechos personales o reales, con o sin garantías y efectuar toda clase de operaciones financieras con entidades o personas de derecho público o privado, por sí o en nombre de terceros

o asociada a terceros, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.; Dom. Leg. Jurisd. Cdad. Autónoma de Bs. As.; 99 años; Capital: $ 12.000 en 1.200 cuotas VN $ 10 c/u.; Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por tres ejercicios; Supl. uno en caso de fijarse en uno; Ejercicio: 31/12; 1.) Sede Social: Acevedo 1090 Cdad. Bs. As. 2.) Socio Gerente: Rolando Enrique Reale LE 7.600.583; socio Gerente suplente: Roberto Francisco Julio Falivene, DNI 4.303.553.

Autorizado - Fernando A. Rossi
N° 4698

ART & MANAGEMENT COMUNICATIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adriana Elisa Expósito, argentina, soltera, licenciada en relaciones públicas, nació 6/12/64, DNI:17.245.248, domicilio Paraná 1167 P4° "B" Cap.; Andrés Gustavo Expósito, argentino, soltero, empresario, nació 25/9/73, DNI: 23.358.305, domicilio Montevideo 633 P 2° Cap. 2) 28/9/2001. 3) ART & MANAGEMENT COMUNICATIONS S.R.L. 4) Montevideo 633 P 2° Cap. 5) Comercial: Mediante la generación y/o la producción, compra, venta, importación y/o exportación de bienes y servicios vinculados a la comunicación en general; Servicios: Mediante la enseñanza y capacitación en general de personas en actividades relacionadas con la comunicación y sus derivados; el diseño, implementación, instalación, comercialización, representación, asesoramiento, importación y exportación de tecnologías vinculadas con la comunicación; la producción y/o supervisión de programación para medios de comunicación en general. 6) 99 años. 7) $ 1.000. 8 y 9) Gerente: Andrés Gustavo Expósito, con uso de la firma. 10) 30/7 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 4718

AYBAL DEL ROSARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 2/10/2001. 1) Sergio G. López Balbiani, DNI 11045571, argentino, divorciado, empresario, nac.2/9/54, dom. Santa Fe 3681, 3° "H" Cap.; Natalia M. Ayala, DNI 27.536.572, argentina, soltera, empresaria, nac.16/7/79, dom. Cabildo 2541, 3° "A" Cap. 2) Dom.: Roosevelt 1533 Cap. 2) Dur.: 99 años 4) Objeto: explotación del negocio de bar y restaurante, con expendio de bebidas con y sin alcohol, servicio de catering y delivery, y cualquier otro del rubro gastronómico. 5) Cap.: $ 2.000. 6) Cierre ej.: 30/9 de c/año. 7) Gerente: Natalia M. Ayala.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 21.647

BANFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 178, Registro 1324 Capital, los socios Analía Haydée Castaldi y Roberto Sergio Artigau cedieron todas sus cuotas a Guillermo José Meraviglia, DNI. 13.081.380, 44 años, comerciante, domicilio: Perú 1087 Capital, quien adquirió 950 cuotas; y Silvina Lorena Gómez García, DNI. 23.582.561, 28 años, empleada, domicilio: Lamas 1647 Capital, quien adquirió 50 cuotas, siendo estos dos argentinos y solteros. Se designó nuevo Gerente a Guillermo José Meraviglia en reemplazo de Roberto Sergio Artigau quien cesó como tal. Se reformó artículo 4° con la nueva composición del capital.

Escribano - Eduardo H. Sorrentino Landó
N° 21.609

BRUK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución el 12-09-2001 por Instrumento Privado. Socios: María Cecilia Sabadini, edad 40 años, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 14.284.489 Dom. Antártida Argentina 1662, Boulogne, Bs. As.; Leonardo Gabriel Schioppa, edad 30 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 22.125.973. Dom. Pedro de Mendoza 1537, 7° "F", La Matanza, Bs. As., Carlos Luján De Martino, edad 37 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 16.522.560. Dom. Vte. López 185, 2° "C", Martínez, Bs. As., Domicilio Social: Montevideo 734 Piso 5 Of. "A", Bs. As. Objeto: a), Importación y Exportación, b) compra, venta, fabricación, distribución, transporte y almacenamiento de materiales y/o artículos varios, c) Construcciones: Mediante la construcción y decoración de edificios, locales y cualquier otra obra de ingeniería o arquitectura, d) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales inclusive toda clase de operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, e) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, aportes o inversiones financieras, operaciones de crédito en general y cualquier otro tipo de actividad financiera excepto las previstas en la ley 21.526 de Entidades Financieras f) Mineras: Mediante la explotación, molienda concentración, purificación, compraventa y distribución de todo tipo de minerales ferrosos y productos químicos en general. g) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de mandatos para realizar por cuenta y orden de terceros, sean personas o empresas, toda clase de negocios: comprar, vender, permutar, importar, exportar y arrendar negocios e industrias, dentro y fuera del país, incluso para actuar como administradora, representante, comisionista, fideicomiso o gestora, gozando de todas las facultades inherentes a dichos nombramientos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y obligaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 6.000, 6000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. María Cecilia Sabadini 2250 cuotas, Leonardo Gabriel Schioppa 2250 cuotas y Carlos Luján De Martino 1500 cuotas. Gerencia: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por tres ejercicios siendo reelegibles. Se designa a la Sra. Mónica Silvana Chamadoira D.N.I. 23.154.547, Dom. Pedro de Mendoza 1537, 7° "F" La Matanza, Bs. As,. Representación Legal: Gerencia. Cierre de¡ ejercicio: 31/3

Abogada - Adriana Messina
N° 22.819

CALLAO SUN SOLARIUM.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 3/9/2001, Yanina Gabriela Chinkies, arg., casada, 26/5/71, DNI, 22.234.751, comerc., Sergio Alfredo Rosenberg, arg., casado, 8/8/66, DNI. 18.053.001, comerc., Santiago Efraín Rosenber, arg., casado, 17/4/65, abogado, DNI. 16.232.800, todos domiciliados, Rodríguez Peña 336, P. Baja, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial: compra, venta, consignación, representación, licencias, alquiler, arrendamiento, leasing, locación, importación exportación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación y otras afines con camas solares en todas las variedades pantallas solares y artículos afines. Servicios: prestación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad estética y gimnástica en general; Capital: pesos cinco mil, adminis., represent. legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre: 31/8. Designar gerentes a los señores Sergio Alfredo Rosenberg y Santiago Efraín Rosenberg en indistinta, sede social Avda. Callao 1082, Piso 1°, Cap. Federal.

Domingo Mangone
N° 21.549

CAPISUR.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 1/10/2001, Eugenio Rodríguez, arg., 6/6/00, casado, DNI. 13.741.263, comerc., Curupaytí 3115 Cap. Fed., Miriam Rodríguez, arg., 30/6/56, divorciada, DNI. 12.154.814, comerc. Avda. Gral. Paz 6750, piso 2° Dto. 7, Cap. Fed., Gabriel Rodríguez, arg., 5/6/63, casado, DNI. 16.493.234, comerc., Patricios 2004, Santos Lugares, Pcia. Bs. As., Jorge Carlos Gustavino, arg., 11/9/52, DNI. 10.361.375, comer., Tucumán 2842, Quilmes, Pcia. Bs. As., Plazo: 10 años, Objeto: Comercial e Industrial Elaboración, compra, venta, importación y exportación, distribución y/o representación de productos alimenticios en general, alimenticios envasados y bebidas envasadas en general; Carnes verduras, frutas, aves y productos de granja y comestibles en gral., artículos para el hogar, de perfumería y/o limpieza, electrodomésticos, juguetería prendas de vestir, calzado y en general todo tipo de artículos que se comercializan en supermercados, como así también explotación de supermercados, negocios de lavanderías y/o tintorería, inmobiliaria, alquiler, permuta y administración de propiedades Inmuebles, financiera; Realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras, servicios, asesoramiento de todo tipo de selección y suministro de personal, pudiendo para el mejor cumplimiento de sus fines realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente, Capital: Pesos veinte mil, adm. Rep./legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta. Cierre: 31/12. Sede social Avda. Gral. Paz 6750, piso 2° Dto. "7", Cap. Fed., Designar gerente a Eugenio Rodríguez por un año.

Domingo Mangone
N° 21.548

CENTRO PRIVADO DE SALUD MENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. 13/08/91 N° 4882 L° 94. Por Esc. 149 del 12-04-2000 Reg. 420 Cap. Fed., Juan Carlos Fraschina cedió a Olga Beatriz Fraschina, argentina, nacida 25/9/1945, divorciada, Lic. en Psicología, D.N.I. 5.218.734, domic. Av. Las Heras 2963, 13° p., Cap. Fed., 27 cuotas de $ 1, modificando el Art. 3°.

Escribano – Armando S. Paganelli (h.)
N° 22.856

CHICKEN WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 28/9/2001. 1) Luis E. Bayonne, DNI 11.643.996, argentino, soltero, empresario, nac. 15/7/55, dom. Tres Lomas 549 Cap.; Omar A. Capalbo, DNI 11.027.739, argentino, soltero, empresario, nac. 26/7/54, dom. Mom 3255 Cap. 2) Dom.: Uruguay 377, 7° Piso Cap. 2) Dur.: 99 años. 4) Objeto Comercialización, distribución y logística productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano. 5) Cap.: $ 2000. 6) Cierre ej.: 30/9 de c/año. 7) Gerente: Luis E. Bayonne.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 22.646

CloutMedia

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado de fecha: 26/9/01. 2) Socios: Armando Emilio Torres, argentino, casado, domiciliado en Av. Santa Fe 873, entrepiso de la Ciudad de Buenos Aires, periodista, nacido el 13 de mayo de 1952, D. N. I. 10.136.626; María Gabriela Funes de Falcón, argentina, casada, domiciliada en Montevideo 1473 de San Isidro, Pcia. Buenos Aires, Licenciada en Publicidad, nacida el 13 de diciembre de 1962, D. N. I. 16.497.947. 3) Denominación: "CloutMedia S.R.L.; 4) Domicilio: Av. Santa Fe 873, Entrepiso, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: Edición periodística: composición de textos, peliculado, impresión y edición de folletos, revistas, libros y publicaciones en general para la propia editorial o para terceros; Internet: Diseño de páginas Web; Relaciones Públicas: Consultoría, planeamiento estratégico y ejecución de campañas de relaciones institucionales; Agencia de Publicidad: Diseño de campañas y contratación de medios; y todo lo vinculado a dichas operaciones. A tal fin la sociedad tienen plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: Pesos dos mil ($ 2.000.-); 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios denominados gerentes en forma indistinta; 9) Cierre de ejercicio: 31/08 cada año.

Abogado – Marcelo Angel Onoffre
N° 22.797

CONPINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 1/6/93. N° 3865 del Libro 98 de SRL. Comunica que por Instrumento Privado de fecha 5 de julio del año 2000, los Sres. Edgar Verba y Germán Verba, venden, ceden y transfieren 568 cuotas cada uno en partes iguales al Sr. Rafael Ramondo por el precio total de $ 1.136.- Renuncia al cargo de Gerente el Sr. Edgar Verba; asimismo se resuelve fijar la sede social en Zabala 2621, Piso 6° "B", Cap. Fed. Se designan Gerentes a Felipe Luis Abramovich y Rafael Ramondo. Asimismo se decide la reconducción de la sociedad modificando en consecuencia las cláusulas 1ª y 2ª. Primera: La sociedad que es reconducción de "COMPINA S.R.L...; Segunda: La sociedad tendrá por su reconducción un plazo de duración de diez y ocho años a contarse desde la fecha de inscripción de la presente reconducción.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 21.582

CONSTRUCTORA ARDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 108. 18-9-01. Reg. 1771. Manuel Américo Rodríguez y Liana Victoria Catalina Kreiman ceden y transfieren las mil cuotas de la soc. insc. 2-7-92 N° 5952 L° 96, 100% del cap. soc. a Máximo Luis Kreiman, arg., 2-4-31, D. N. I. 6.473.516, solt., empr., Paroissien 4170, 14° B, Cap. Fed. CUIL 20-06473516-1 y Raúl Teodomiro Bellón, arg., 19-9-53, D. N. I. 11.508.278, cas., constructor. Manuel García 2069, Laferrere, Pcia. Bs. As., CUIL 20-11508278-8. Se modifica el art. cuarto: Máximo Luis Kreiman novecientas ochenta cuotas y Raúl Teodomiro Bellón veinte cuotas. Manuel Américo Rodríguez y Liana Victoria Catalina Kreiman renuncian al cargo de gerentes. Se designa a Máximo Luis Kreiman como gerente quien acepta el cargo. Nueva sede social Paroissien 4170, 14° B, Cap. Fed. El resto de las cláusulas del contrato original quedan firmes y en total vigencia.

Escribana – María Rosa García Grizutti
N° 4687

CRISNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 21/9/01. Socios: Ana María Eseverri, 27 años, argentina, soltera, empresaria, D. N. I. 23.534.850, Francisco Solano López 2980, Depto. "4", Capital; Graciela Azucena Tambascia, 33 años, argentina, casada, empresaria, D. N. I. 20.230.994, Tomás Le Bretón 5650, Depto. "4", Capital. Denominación: "CRISNOR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, depósito, acopio, fraccionamiento y distribución mayorista y minorista de cigarrillos, golosinas, artículos de limpieza, perfumería, librería, juguetería, textiles, productos alimenticios y todo tipo de artículos de venta en kioscos. Capital: $ 2.000. Administración: Graciela Azucena Tambascia. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede Social: Pasaje M. Sola 4471, Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 21.603

DESARROLLO & ESTRATEGIA CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 25/09/2001. Socios: Héctor Cívico Paz, D. N. I. 4.932.754, arg., casado, comerciante, nacido el 25/5/1927 y Dora Haidée Oberti, L.C. 3.246.648, arg., casada, comerciante, nacida el 1/12/1933; ambos con domicilio en Concejal H. Julián 1105, Morón. Denominación: DESARROLLO & ESTRATEGIA CONSULTORA S.R.L. Objeto: a) Comercial: La compraventa, distribución y/o representación de productos y/o servicios, la compraventa, importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de artículos; asesorar a empresas públicas, privadas o mixtas en obras de infraestructura en el ámbito de salud, comunicaciones, gastronomía, participar en licitaciones públicas o privadas, gestionar obras viales, hídricas, consultorías técnicas y científicas, efectuar campañas de publicidad y marketing de cualquier tipo de producto o servicio, realizar gestiones de cobranzas y pagos de empresas privadas y/o públicas; b) Transportes: Efectuar el transporte de cualquier producto, para uso propio o de terceros, dentro o fuera del país, en medios de movilidad propios o de terceros; c) Financieras: Invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo, dentro del país o del extranjero; adquirir, vender y cualquier otro tipo de operaciones con acciones, títulos, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados. Dar y tomar avales, fianzas y garantías a terceros, a título oneroso o gratuito. Otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto. Quedan excluidas las operaciones compren-

didas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 3.000. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Gerencia: 1 o más miembros socios o no. Sede social: Bolívar 184, 1°, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/06.

Abogada/Autorizada – María Florencia Ballada
N° 4724

ESCUELA SAN PEDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Laura Wright, arg., 26-7-66, casada, empleada, D. N. I. 18.285.274, dom. Adolfo Alsina 2254 de Florida, CUIT 27-18285274-6; Julián Wright, arg., 17-4-64, soltero, empleado, D. N. I. 16.921.378, dom. Núñez 2512 de Cap. Fed., CUIT 20-16921378-0; ceden y transfieren a Peter Milton Wright, arg., 28-4-36, cas., médico, LE. 5.607.014, dom. San Isidro Labrador 67 de Cap. Fed., CUIT 20-05607014-2; y María Claudia Weil, arg., 2-4-49, cas., docente, D. N. I. 5.965.939, dom. San Isidro Labrador 67 de Martínez, 27-05965939-7; Laura Wright a Peter Milton Wright nueve mil seiscientos sesenta cuotas sociales; y Julián Wright a María Claudia Weil nueve mil seiscientos sesenta cuotas sociales, o sea el total de cuotas que tenían.

Escribano – Matias A. Carabelli
N° 22.831

FLOMACHAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Florencia Leonor Monachino, maestra, 25 años, DNI 25.385.324; y Marina Teresa Monachino, estudiante, 22 años, DNI 27.287.475; ambas argentinas, solteras domiciliadas en Libertad 1743, Florida; 2) Contrato privado del 18/09/001; 3) FLOMACHAP S.R.L.; 4) Núñez 2425 PB depto. 1, Capital; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación, distribución de chapas galvanizadas, aceros, hierros, perfiles, caños, alambres y todo tipo de materiales para la construcción y para la industria metalúrgica, incluyendo sus repuestos y accesorios; 6) 50 años; 7) $ 10.000; 8) y 9) a cargo de Marina Teresa Monachino, designada gerente; 10) 31 de agosto.

Autorizada - Natalia Zapata
N° 4693

FRENOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Acto Privado 04/12/00 entre José María Vallina, Miguel Angel Salvatore y Cayetano Luciano Castellano, únicos socios de FRENOS S.R.L. resuelven : Cayetano Luciano Castellano cede a José María Vallina 3.333 cuotas renunciando a su calidad de socio. Precio cesión: $ 3.333. Acto privado 13/08/01 entre José María Vallina y Miguel Angel Salvatore, únicos socios de FRENOS S.R.L. y María Susana Jewtuszky, argentina, casada, D.N.I. 10.817.034, 49 años, domiciliada en C. 1°, S. 3, Manzana 6, Casa 8, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As., resuelven Miguel Angel Salvatore cede a María Susana Jewtuszyk 3.333 cuotas renunciando a su calidad de socio. Precio cesión : $ 3.333. José María Vallina: 6.667 cuotas; María Susana Jewtuszyk: 3.333 cuotas.

Abogada – María Delia Lalanne
N° 21.631

GASTROS GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Inst priv. 2/10/2001. 2) GASTROS GLOBAL SRL. 3) Aníbal Felipe Dalmau, DNI 8.334.988, 14/5/50, Catamarca 2263 Dto. 3; Berta Santillán, DNI 27.506.628, 2/1/76, ambos arg., solt., comer. y de Capital Federal. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades ya sea mediante licitaciones públicas o privadas o contratación directa, dentro y fuera del país. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Asimismo la Compraventa, licitaciones, y explotación integral de negocios de alimentos y gastronomía. Gastronómica: La explotación de hotelerías, negocios gastronómicos y para funcionar como empresa de viajes y turismo; organización de espectáculos y representaciones artísticas. 5) Av. Belgrano 1735, Piso 10 "D". 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) Cierre 30/9. 9) Gerente Aníbal Felipe Dalmau.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 4712

G. P. G. 6901

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ins. priv. del 2/10/01. 2) Denominación: "G.P.G. 6901 SRL". 3) Domicilio: Montevideo 571, piso 5to. A, Cap. Fed. 4) Socios Gustavo Pablo Gunnersson, argentino, nac. 11/3/69, soltero, comerciante, DNI 20.761.292 domiciliado en Leandro N . Alem 2542, Munro, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As., y Dora Beatriz Silva, argentina, ama de casa, LC 4.937.294, nac. 1/11/44, casada, domiciliada en Leandro N. Alem 2540, Munro, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: Ya sea por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: la compra, venta, comercialización, consignación, comisión, importación, exportación, de productos químicos en general, pinturas de todo tipo, pinturas de automotor en todas sus variedades, productos de ferretería industrial y familiar y todo insumo o maquinarias destinadas al uso o aplicación de los productos mencionados, así como los repuestos y accesorios para las mismas. A tal fin la sociedad podrá ejercer las representaciones, mandatos, comisiones, y administraciones de empresas dedicadas a la fabricación, y/o importación de los rubros detallados, pudiendo a tal fin ser titular de licencias, aún de las realizadas bajo el método de franquicias, con la mayor amplitud, y en las condiciones permitidas por las leyes que reglamenten la materia. Brindar servicios de asesoramiento y soporte técnico relativos al empleo y utilización de los productos que conforman este objeto, así como sobre cualquier tema relativo a los mismos, pudiendo organizar el dictado de cursos sobre la materia. La sociedad podrá realizar operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o de aquellas que requieran del concurso público de capitales. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derecho y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos que resulten menester. 7) Capital $ 3000. 8) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. 9) Administración y representación a cargo de Gustavo Pablo Gunnersson en forma individual por todo el tiempo que dure la sociedad.

Autorizada – Mariana Flavia Salvo
N° 21.615

GREEN TEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. de fecha 2/10/01 F° 8279 del Reg. Not. 386 de Cap. Fed. se constituyó la soc. "GREEN TEAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Marcos Fernando Saubidet Echazú, arg., comerciante, nac. 29/5/50 con D.N.I. 8.632.493, cas. en 1° nup. con Teresa María Cornejo Saravia Isasmendi, dom. en Vitale 488, Pablo Nogués, Pcia. de Bs. As. y Nicolás Paganini, arg., comerciante, nac. 31/10/77 D.N.I. 26.348.037, soltero, dom. Av. Francia 256, Bella Vista, Pcia. de Bs. As., Duración: 20 años contados desde su insc. en la I.G.J. Objeto: Por cuenta propia, de 3° o asos. a 3°: a) Compra, venta, fabricación, construcción, reparación, mantenimiento y pintura de toda clase de piletas de natación, sus repuestos, accesorios y componentes. b) Investigación integral y evaluación para el aprovechamiento de los recursos hídricos, perforaciones, estudios e instalaciones hídricas para servicio de agua potable para usos rurales e industriales; reacondicionamientos, activaciones y cementaciones para pozos de agua; estudios técnicos y económicos para la planificación y proyectos de obras de riego y drenaje. c) Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de flores y plantas; estudio, proyecto, dirección de obra y mantenimiento en parques y jardines, parquización, arbolado, forestación y reforestación; instalar o explotar viveros forestales; sistemas de riego. Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación; efectuar trabajos de conservación forestal o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. d) Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, insumos, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración y relacionados con el objeto social. Capital Social: $ 2.000 rep. 2000 cuotas sociales de valor nom. $ 1 c/u y 1 voto por acc. Administración: Socios Gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. Rep. Legal: Gerentes en forma indistinta. Ej. Social cierra el 30/9 de c/año. Dom. Ciudad de Bs. As. Sede: Billinghurst 2574, piso 2°, depto. "B", Cap. Fed.

Escribano – Norberto César Machline
N° 22.849

IMEQUIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso del 08/06/01, recibo N° 15.076. Por instrumento privado del 12/09/2001 se rectificó el instrumento del 04/01/2001 en el sentido de que el nombre correcto de quien en dicho instrumento figura como Carlos Augusto D' Marco es Carlos Augusto De Marco.

Dictaminante - Gabriel Horacio Figueroa
N° 21.670

INDUSTRIAS RUSNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escrit. del 17/9/01 Eduardo Norberto Rustja cede todas sus cuotas a Eduardo Cayetano Rustja y a Petrona Siburu y se reforma el art. 4° del Contrato Social. El socio Gerente.

Eduardo Cayetano Rustja
N° 21.558

INSERTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 28/09/01 los cónys. y socios Hugo Rubén Virga y Graciela del Rosario Christin ceden y transfieren 100 cuotas sociales equivalentes a la totalidad del capital social a favor de los cónys. en 1° nupcias Raúl Alberto Cachon, nac. 10/6/55, DNI 11.703.709 y Susana Alicia Cerase, nac. 15/5/57, DNI 13.482.883 ambos argentinos, comerciantes y dom. en Agrelo 1261 de Rosario prov. Santa Fe, quienes adquieren 50 cuotas c/uno. Hugo Rubén Virga renuncia al cargo de gerente. Se designa gerente y acepta en el acto a Raúl Alberto Cachon.

Notario – Valentín Vigil
N° 21.562

JFC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JFC S.R.L. 12/9/01, socia Andrea Noemí Alí, D.N.I. 17.333.780, cedió totalidad de cuotas sociales; renunció a gerencia. Adquirente Susana Estrella Rollandi, D.N.I. 4.982.497.

Autorizado – Carlos Lozano
N° 21.604

JURAMENTO 2080

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por contrato del 13/6/2001; Ricardo Alberto Pazos, vende, cede y transfiere, la totalidad de sus cuotas a: Juan José Squeri, argentino, soltero, comerciante, DNI: 16.202.714 nació 10/11/62, domicilio Jerónimo Salguero 2731 P. 3° Dpto. 35 Capital y a Rosa Amalia Iris Cornejo: Argentina, divorciada, comerciante, DNI: 3.224.885, domicilio Igualdad 1252 Capital. Claudio Alejandro Fernández, vende, cede y transfiere, la totalidad de sus cuotas a: Juan José Squeri. Se modifica el Art. 4° del Contrato social; 4°: El Capital social se fija en la suma de $ 5.000, se ratifica en su Cargo de gerente a: Ricardo Alberto Pazos.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 4717

JUVIALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Dr. Juan Ramón Viana, arg., D.N.I. 11.591.146, casado, nac. 12/08/1956, Eduardo Luis Alles, arg., L.E. 5.748.958, casado, nac. 6/02/1939, contador, Jorge Alberto Alles, arg., L.E. 4.378.778, casado, nac. 20/08/1941, abogado, Angel Mario Cordero, arg., L.E. 4.386.983, casado, nac. 29/03/1942, abogado, y Haydée Beatriz Chaves, arg., DNI 11.410.229, casada, nac. 12/02/1954, comerciante; todos con domicilio en Sarmiento 1562, 2° piso Dto. "B" Capital Federal. 2) Contrato privado del 01/10/2001. 3) "JUVIALE S.R.L." 4) Sarmiento 1562, 2° piso Dto. "B", Capital Federal. 5) realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general, la intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. b) Financieras: Realizar todo tipo de aportes e inversiones, incluyendo bienes muebles e inmuebles, títulos debentures y acciones en otras sociedades; Otorgar y recibir todo tipo de préstamos con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo; Otorgar y aceptar garantías reales y personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constituir hipotecas y prendas con o sin desplazamiento; Como así también la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Los socios gerentes Juan Ramón Viana y Eduardo Luis Alles, en forma indistinta. 10) 31/12.

Socio Gerente - Eduardo Alles
N° 4754

MULTI-FIX ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escrit. púb. N° 227 del 25/09/01 esc. Valentín Vigil, Reg. 134 de Avellaneda se constituyó la siguiente S.R.L.: Socios: Hugo Rubén Virga, argentino, nac. el 25/06/51, DNI 10.144.306, CUIT 20-10144306-0, comerciante, casado, dom. Dr. Patxot 935 de Valentín Alsina, Pdo. de Lanús, Bs. As. y Luis Alberto Trusoni, argentino, nac. el 19/08/63, DNI. 16.402.850, comerciante, casado, dom. La Rioja 1926 de Avellaneda, Bs. As. Denominación: MULTI-FIX ARGENTINA S.R.L. Domicilio: Bauness 2166, 4° "D" de la ciudad de Bs. As. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, comercialización y fabricación de herramientas, maquinarias y herramientas industriales, herrajes, aparatos eléctricos o electrónicos, unidades mecánicas, bombas hidráulicas, válvulas, implementos de uso y aplicación de la industria en general todo tipo de artículos, repuestos y accesorios relacionados con el giro de la ferretería industrial. Plazo: 99 años desde insc. registral; Capital social: $ 40.000 dividido 4.000 cuotas de $ 10 c/una. Administración: gerentes, se designan gerentes y aceptan los socios, Luis Alberto Trusoni y Hugo Rubén Virga. Ejercicio: cierra el 31/diciembre de cada año.

Notario – Valentín Vigil
N° 21.561

NORTE CON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por inst. privado del 28/09/01, se resolvió: a) Roberto Mario Caruso, arg, 19/1/55, soltero, contador, DNI 11.499.235, Echeverría 4067, Cap, y Juan Pedro Echandi, arg, 22/7/68, abogado, casado, DNI 20.313.309, Diego Palma 123, 2° "D" de San Isidro, Bs. As.; cedieron la totalidad de las cuotas (3000 cuotas de valor $ 1.- cada una) a favor de Jorge Marcelo Biasca, arg., 26/3/70, contador, casado, DNI 21.558.643, Dorrego 2620, 8° "C", Cap y Eduardo Nicolás Biasca, arg., 12/4/73, casado, comerciante, DNI 23.515.522, Mariscal Antonio José de Sucre 3305, Cap.; en partes iguales; b) Roberto Mario Caruso renuncia al cargo de gerente, designándose nuevo gerente a Jorge Marcelo Biasca; c) Se decidió modificar el domicilio social a la calle Mariscal A. J. de Sucre 3305 de Cap. El Autorizado.

Escribano – Ricardo J. Blanco Lara
N° 21.652

NUEVA BOEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8°, Cap. Fed., avisa que por Escritura 108 del 28-08-2000 Reg. 1112 en "NUEVA BOEDO SRL", Rodrigo Alberto Pérez Legarreta cede sus cuotas a su socio Rubén Daniel Kovach y a don Alejandro Daniel Kovach, argentino, comerciante, divorciado, nacido 18-04-1959, DNI 13.011.185, domiciliado en

Santiago del Estero 773, Cap. Fed. Renuncia Gerencia Rodrigo Alberto Pérez Legarreta. Nuevo Gerente Rubén Daniel Kovach.

Escribano – Eduardo A. Tellarini
N° 22.878

REAL DECORACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(antes)

TENIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(actual)

Por instrumento privado del 31/7/01 los socios de REAL DECORACIONES S.R.L. cambiaron el nombre social reformando el art. Primero que quedó así: “La sociedad que oportunamente se constituyera bajo la denominación social de REAL DECORACIONES S.R.L., continúa girando en plaza bajo el nombre de TENIN S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires”.

Autorizado – Aldo Rubén Quevedo
N° 21.593

SABBATELLA ALFREDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L por instrumento privado del 28-9-01: 1) Socios: Alfredo Javier Sabbatella, soltero, arg., nacido el 24-1-69, DNI 20.597.465, marino mercante, con domicilio en Pedro Lozano N° 3009, PB “4”, Capital Federal, Stella Maris Volpini, casada en primeras nupcias con Guillermo Miguel Sabbatella, arg., nacida el 3-2-64, abogada, DNI N° 16.732.185, en nombre y representación de Guillermo Miguel Sabbatella, arg., nacido el 1-3-62, casado en primeras nupcias con Stella Maris Volpini, DNI 14.950.209, marino mercante, ambos con domicilio en Andonaegui N° 2163, 5° “A”, Cap. Fed. Denominación: “SABBATELLA ALFREDO SRL”. Domicilio Social: Pedro Lozano N° 3009, PB “4”, Capital Federal. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto Social Principal: La soc. tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercial: explotación y comercialización de establecimientos gastronómicos, 2) Mandatarias, 3) Inmobiliaria, 4) Importación/exportación. 5) Financieras. Capital Social $ 6000, Administración: será ejercida por el socio Alfredo Javier Sabbatella, el que queda designado como socio gerente, y en caso de vacancia queda a cargo Guillermo Miguel Sabbatella. Fecha de cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.

Abogada - Norma Luján Torres
N° 4680

SYAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24 de julio de 2001. Socios: Sergio Daniel Quevedo, argentino, nacido el 1/2/61, estado civil divorciado, comerciante, titular del DNI 14.500.579, domiciliado en Juan Manuel Blanes 460, piso 10 dto. “M”, Cap. Fed. y Alejandro Horacio Quevedo, argentino, nacido el 3/1/66, estado civil soltero, comerciante, titular del DNI 17.571.396, domiciliado en Malabia 2174, piso 4 “E”, Cap. Fed. Denominación: SYAQ S.R.L. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, tanto en el país como en el exterior: compraventa, fabricación, distribución, importación y exportación, consignación, reparación de autopartes, repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos de transporte. Duración: Veinte (20) años. Capital: $ 6.000. Administración y uso de firma social: Gerente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Santo Domingo 4433, Cap. Fed.

Autorizada – Olga A. Val
N° 4714

TIEMPO DE CONOCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado, de fecha 1 de octubre de 2001, Susana Mirta Krupnicov, argentina, casada, empresaria, 28/06/48, D.N.I. 5.923.350, Roque Sáenz Peña 1933, Olivos, Prov. de Bs. As.; Teresa Perrone Mackinze, argentina, divorciada, empresaria, 09/02/48, D.N.I. 5.867.435, San Blas 4407, 10° “B”, Cap. Fed., Constituyen: “TIEMPO DE CONOCER SRL.”. Duración: 99 años. Domicilio: Esmeralda 847, 10° “G”. Objeto: a) Transporte terrestre en general y en especial transporte de carga y público de pasajeros, a cualquier lugar del país y/o del exterior, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y de concesiones o licencias nacionales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales. La compra, venta, importación, exportación, arriendo o subarriendo de camiones, ómnibus y automotores en general, chasis, acoplados, carrocerías, sus implementos y accesorios. b) Realización y explotación a todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines; reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación o turismo. c) Explotación de complejos sociales, culturales y educativos, su organización, administración, otorgamiento en concesión, arrendamiento u otros derechos reales o personales, realizar promociones, espectáculos públicos culturales, artísticos o de mero esparcimiento. La realización y organización de ferias, exposiciones internacionales y nacionales, convenciones, simposios, muestras, congresos, ruedas de negocio, jornadas, presentaciones y toda clase de eventos similares de carácter comercial, industrial, deportivo, científico, cultural y/o artístico. Capital: $ 5.000. Administración y Representación. Susana Mirta Krupnicov y Teresa Perrone Mackinze en forma indistinta. Cierre de ejercicio 31/12. El Autorizado.

Autorizada – Silvina Gil Herrera
N° 21.627

TINTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 150, Folio 432, Aclaratoria y Rectificatoria del 2/10/2001, Registro 45 de Vicente López, se eliminó del rubro Servicios: “auditorías contables, de procedimientos legales y de gestión, asesorar jurídicamente en los Fueros Civil, Laboral, Comercial, Penal Económico y Contencioso Administrativo” quedando redactado así: “Servicios: Ejercer el estudio, análisis, relevamiento, diagnóstico, diseño, planificación, evaluación, ejecución, obtención de medios y recursos y la dirección y ejecución de obras y explotación de trabajos y servicios, encargados, Traducciones públicas, comerciales y técnicas. La selección y el adiestramiento del personal, seguimiento y control de los mismos, la organización de sistemas de trabajo, de comercialización, de promoción, distribución, transporte, depósito y administración, para y por cuenta de terceros. La aplicación, perfeccionamiento y utilización de técnicas de Ingeniería en todas sus ramas: Civil, Eléctrica, Industrial, Mecánicas, de Telecomunicaciones y Electrónica, Arquitectura y Sistemas, Informática, Psicología Laboral y Sociología”. Modifica artículo tercero.

Notario – Ramón A. S. González Fernández
N° 22.796

TRILEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 20/12/2000 Luciano Domingo cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad a María Cristina Gramajo, DNI 05.249.336, argentina, casada en primeras nupcias con Víctor Schvindlerman, domiciliada en Camarones 1527, 6°, “A”, Capital Federal; y que por instrumento privado del 02/10/2001 Francisco Farella, cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad a Martín Oscar Berro, DNI 23.453.834, argentino, soltero, domiciliado en Padilla 1120, 7°, “B”, Capital Federal.

Abogado – Roberto A. Milsztajn
N° 22.830

TRUCK-LOG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Rafael Cangiani, 14-4-52, DNI 10.176.572, transportista, Liliana Rita Santo, empresaria, 24-12-57, DNI 13.465.779, arg., casados, Av. M. A. Montes de Oca 511, P. 9, Cap. 2) 17-9-01. 3) $ 10.000. 4) 31/8. 5) Australia 2820, Cap. 6) 99 años. 7) Rep. Legal: indistinta por ambos socios como gerentes. 8) Por sí, 3os y/o asociados a 3os.: fletes y mudanzas, almacenaje de bienes, guarda y transporte dentro y fuera del país de mds. alimentos, máquinas, ganado con medios propios o de 3os por vía terrestre, aéreo, ferroviario, fluvial o marítimo. Carga y descarga contenedores.

Autorizado – Julio C. Jiménez
N° 21.617

TRYMA GESTION DE ACTIVOS FISICOS INTEGRADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por acto privado del 27/9/2001. Socios: Eduardo Horacio Marty, argentino, nacido el 9/10/66, casado, comerciante, DNI 18.118.440, domicilio Segurola 1157, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires y Fabián Bruno Trautmann, argentino, nacido el 24/2/67, casado, comerciante con DNI 18.284.244, domicilio Luis Beltrán 1904, Dto. 4, Martínez, Buenos Aires. Denominación: TRYMA GESTION DE ACTIVOS FISICOS INTEGRADOS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: compra, venta y administración de inmuebles, incluyendo edificios subdivididos en propiedad horizontal, barrios cerrados, clubes de campo, countries y barrios de chacras, en todo el territorio nacional, provisión, instalación y venta de elementos y sistemas de control inteligentes, sistemas de seguridad, de prevención y extinción de incendios, circuitos cerrados de TV, equipos y elementos de telefonía, de transmisión de datos, sistema de riego y de limpieza, instalación y reparación de ascensores y toda otra actividad para el mantenimiento edilicio, eléctrico, de gas, plomería, pintura, etc. así como también, la prestación de servicios a otras administraciones de propiedades en lo que se refiere a los servicios descriptos anteriormente, la instalación y el mantenimiento de sistemas informáticos y el procesamiento de datos para los inmuebles administrados por terceros, el desarrollo de programas de computación, de producción y de ensamble de componentes electrónicos o mecánicos y la importación y exportación de insumos, elementos y/o equipos relacionados con las actividades anteriormente descriptas, pudiendo además abrir sucursales tanto en el país como en el exterior. Capital: $ 1.000, dividido en 1.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Las cuotas se integran en un 50% en dinero en efectivo. Administración: en forma individual e indistinta. Gerentes Eduardo Horacio Marty y Fabián Bruno Trautmann. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio social: Lavalle 1739, 5 B, Capital Federal.

Autorizado – Eduardo Oscar Romanelli
N° 21.591

TYCHES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/09/2001 se constituyó 1) TYCHES S.R.L., 2) Socios: Gladys Isabel Vera, arg., soltera, D.N.I. N° 17.193.144, Lavalle 3643, 4° C, Cap. Fed., contadora. Esteban Luis Papasergio, arg., soltero D.N.I. N° 27.711.238, Bolivia 3848, depto. 2 B, Cap. Fed., comerciante, y Eduardo Enrique Vorusso, arg., casado D.N.I. N° 14.825.072, Pasaje Cabot 6326, Wilde, Pcia. Bs. As., abogado. 3) Domicilio Legal Pte. José Evaristo Uriburu 782, 4° A Cap. Fed. 4) La sociedad tendrá a) como objeto principal la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, catering, delivery, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios, sean de propia elaboración, o producto. de compra para su posterior comercialización, b) asimismo podrá organizar eventos, alquilar sus instalaciones para almuerzos, cenas, fiestas, convenciones de índole privado, c) la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento explotación y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, d) kiosco y polirubro, f) importación y exportación. 5) 99 años. 6) Capital Social Pesos tres mil ($ 3.000) Dividido en 3000 cuotas de $ 1 con derecho a 1 voto por cuota. 7) Administración y Representación Legal Esteban Luis Papasergio. 8) Fecha de cierre 31 de diciembre.

Socio gerente – Esteban Luis Papasergio
N° 4744

VELOSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° 7812, L° 103 S.R.L. Modificación: Por Esc. Públ. 52 del 26/9/01 F° 141 Reg. 381 se resolvió modificar la Cláusula 2ª del Contrato quedando redactada así: “Segunda: El plazo de duración de la sociedad se amplía en dos años a contar del día 13 de octubre de 2001.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
N° 4700

VOLMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 5/9/01, F° 870, Reg. 849, Ana Isabel Menéndez, arg., 2/1/58, comerc, cas., DNI 12.780.182, CUIT 27-12780182-2, dom.: Barrio Gral. Savio III, Torre 10, P. 19 “115”, C.F. Cedió 2500 cuotas de $ 1 c/u a Romina Cecilia Mauro, arg., 1/11/82, solt., comerc., DNI 29.842.153, CUIL 23-29842153-4, dom.: Barrio Gral. Savio III, Torre 10, P. 19 “115”, CF. La cedente renuncia como gerente. Nuevo Gerente: Romina Cecilia Mauro.

Escribana – Lidia Yanina Rotmistrovsky
N° 21.625

WALFAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 11/07/00, N° 4842 del L° 113 T° de SRL. Por esc. del 28/8/01: a) Walter Alberto Calvo y Facundo Oscar Cabrera cedieron la totalidad de sus cuotas a Marcelo Javier Nebbia, argentino, nacido el 13/8/59, divorcio, DNI 13.428.091, contador, domiciliado en Cerrito 774, 10°, Capital y Rafaela Josefa González, argentina, nacida el 6/4/22, viuda, comerciante, DNI 4.353.806, domiciliada en Fernández 244, Capital y b) se resolvió modificar las cláusulas Cuarta y Sexta del Contrato Social, designado Gerente a Marcelo Javier Nebbia.

Escribana – Beatriz Silvia Alvarez
N° 22.809

WIRELLES SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. N° 1696214, Hace saber que el 20/9/2001, Mariano Damián Manfredi, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas partes (1000) de la siguiente forma: doscientas (200) cuotas sociales, a Ana María Balizano y ochocientas (800) cuotas iguales a María Fernanda Romero. El cedente renuncia a la gerencia y se designó a María Fernando Romero.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 4713



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

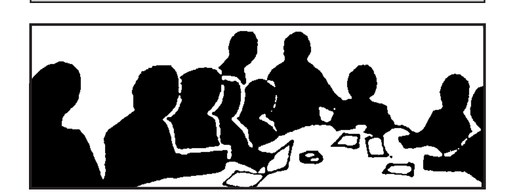
LOS CERROS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por Asamblea de fecha 17/09/2001 los socios resolvieron ratificar el acuerdo de transformación celebrado el 29/12/2000, por el cual la sociedad se transformó en “LOS CERROS DE TANDIL S.A.”.

Escribano – Ponciano Vivanco
N° 21.589

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AHORA MAMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de AHORA MAMA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2001 a las 11:00 horas, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 628, 3º piso, Cdad. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la situación patrimonial de AHORA MAMA S.A.
3º) Evaluación respecto de la continuidad de la compañía.

Presidente - Luis Marino Aguirre
e. 9/10 Nº 22.852 v. 15/10/2001

ASOCIACION CIVIL CANTORIA LUGANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes se convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará el viernes 12 de octubre de 2001 a las 20:00 hs., en la sede social sita en Pasaje El Rastreador 551, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
Consideración de la fecha de convocatoria fuera de los plazos estatutarios.
Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Notas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
Comisión Directiva: Designación de los siguientes integrantes: Presidente: Eduardo Raúl Vallejo. Vicepresidente: Irene Liliana Romotowski. Secretaria: Nelly Nubia Miglino Lauría. Prosecretario: Claudia Beruto. Tesorero: Mercedes Juaristi Llorens. Protesorero: Liliana Lattanzio. Vocales Titulares: Etel Wainer, Irma Podzun, Florencia Demarco. Vocales Suplentes: Carmen Chávez, Pablo Contreras, Cecilia Rassi. Comisión Revisora de Cuentas: Designación de los siguientes integrantes: Presidente: Omar Sergio Messad. Vicepresidente: Pablo Mattosian. Vocales Titulares: Marta Galán, Alfredo Descalzo, Norma Keena. Vocales Suplentes: Federico Libonatti, Miryam Torrontegui, Carmen Naser.

Se remite en forma adjunta un ejemplar de los mencionados estados contables.
Se deja explícita constancia de la vigencia del artículo correspondiente del estatuto, que dispone que, en caso de no lograrse el quórum requerido a la hora mencionada para el inicio del acto (presencia de la mitad más uno), éste se realizará cualquiera fuere el número de los presentes una vez pasados treinta (30) minutos a de la hora estipulada.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2001.

Presidente - Eduardo Raúl Vallejo
e. 9/10 Nº 21.698 v. 9/10/2001

ASOCIACION CIVIL CLUB ATLETICO LA PATERNAL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva invita a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 2001 a las 19:30 horas, en Fragata Pte. Sarmiento 1951, de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la aprobación y firma del Acta de esta Asamblea General Ordinaria, en representación de la misma.
2º) Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente todo al 79º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Nombramiento de dos socios para integrar la Comisión Escrutadora de conformidad con lo dispuesto en el art. 68º del estatuto social.
4º) Elección por dos años de un Presidente, un Secretario, un Tesorero y un Protesorero, todos por finalización de sus respectivos mandatos. Elección por un año de un Vocal Titular, tres Vocales Suplentes y tres Revisores de Cuentas.

Presidente - José C. Rao
e. 9/10 Nº 22.869 v. 9/10/2001

ASOCIACION DE EX-ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL "MARIANO MORENO"

CONVOCATORIA

La ASOCIACION DE EX-ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL "MARIANO MORENO", informa a los Sres. asociados que el día 29 de octubre de 2001 a las 19:00 hs. se realizará la Asamblea General Ordinaria. Se les invita a retirar anticipadamente la documentación a considerar en dicha Asamblea, en la Secretaría: Hidalgo 196, Capital Federal, de martes a viernes de 15 a 19 hs.

Presidente - José H. Pugliese
e. 9/10 Nº 22.802 v. 9/10/2001

ASOCIACION MUTUAL DE AGENTES DE SEGURIDAD DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE AGENTES DE SEGURIDAD DE LA REPUBLICA ARGENTINA, con matrícula Nº 652, ha resuelto convocar a todos sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 9 de noviembre del año 2001, a las ocho (8:00 horas) en su sede social ubicada en la calle Chacabuco Nº 194, piso 1º, Oficina "B" de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de los asociados presentes, elección de las autoridades de la Asamblea —Presidente y Secretario— y elección de dos asociados para que conjuntamente con ellos suscriban el acta respectiva.
2º) Lectura del Acta anterior, tratamiento y aprobación.
3º) Consideración del Balance anual, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo e informe de la Junta Fiscalizadora, tratamiento y aprobación.

Se pone a consideración de los asociados en la Secretaría de la Mutual desde el día de la fecha, la presente convocatoria, el Balance General Anual, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo y el informe de la Junta Fiscalizadora, y que conforme al artículo treinta y cinco (35) del estatuto social de esta Asociación Mutual, la Asamblea en caso de no poseer quórum, sesionará válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los asociados presentes.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Presidente - Marta Marchetto
Secretario - Juan Antonio Lacava
e. 9/10 Nº 22.803 v. 9/10/2001

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL
AÑO FISCAL 1/7/2000 - 30/6/2001

De acuerdo con los arts. 9 y 12 de los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Sres. socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2001 en Tacuarí 147, 5º piso, Capital Federal, a las 16:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para labrar el Acta y otros dos para refrendarla.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas al 30 de junio de 2001.
3º) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4º) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Directiva.
Capital Federal, 3 de octubre de 2001.

Presidente - Adriana Bergström
Vicepresidente - Hans Larsson
e. 9/10 Nº 22.805 v. 11/10/2001

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de AUTOPISTAS DEL SOL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2001 a las 16 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la sociedad, sita en la calle Av. Leandro N. Alem 986, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la fijación en 5 votos por acción a las acciones de las Clases D y E del Estatuto Social.

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Accionistas. El Directorio.

Presidente - Luis Freixas Pinto
e. 9/10 Nº 22.765 v. 15/10/2001

"B"

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2001 a las 12:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de la documentación enunciada por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 8 finalizado el 30 de junio de 2001: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
II) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
III) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
IV) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
V) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Presidente - Fabián Ricardo Hilsenrat
e. 9/10 Nº 22.810 v. 15/10/2001

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2001 a las 13:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de la documentación enunciada por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 8 finalizado el 30 de junio de 2001: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
II) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
III) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
IV) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
V) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Presidente - Fabián Ricardo Hilsenrat
e. 9/10 Nº 22.811 v. 15/10/2001

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo previsto por los arts. 12 y 13 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de octubre de 2001 a las 12:00 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 77, cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2001 y los honorarios correspondientes a los directores.
5º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 78, a cerrarse el 30 de junio de 2002. Determinación de la retribución al Contador Certificante por el ejercicio vencido.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el período de un año.
9º) Autorización a los Directores y Síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.
10º) Modificación de los artículos cuarto, quinto y sexto del estatuto a fin de fijar en $ 1.000 el valor nominal de cada una de las acciones representativas del capital social transformándolas de escriturales a cartulares a razón de una de estas últimas por cada mil de aquéllas y, en el caso, la aprobación de un nuevo texto completo y ordenado del estatuto.
11º) Determinación de la cantidad y emisión de los nuevos títulos accionarios.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado de depósito de las acciones conforme con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración cuyo vencimiento operará el día 22 de octubre de 2001. A tal efecto, se atenderá en el domicilio de la Sociedad, Suipacha 268, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas. Se deja constancia de que el tratamiento de los puntos 10º y 11º del Orden del Día se realizará con el quórum y las mayorías requeridas para asambleas extraordinarias.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.

Presidente/Gerente General –
Horacio A. Sánchez Granel
e. 9/10 Nº 22.906 v. 15/10/2001

"C"

CARPINTERIA METALICA SAN EDUARDO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CARPINTERIA METALICA SAN EDUARDO S.A. convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2001 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Rivadavia 8346, piso 1º "12", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del síndico durante el ejercicio.
5º) Elección del Directorio por vencimiento del mandato.
6º) Destino del resultado del ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Juan Carlos Back
e. 9/10 Nº 22.864 v. 15/10/2001

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de octubre de 2001 a celebrarse a las 20 hs. en 1ª convocatoria y a las 20:30 hs. en 2ª convocatoria, en Maipú 471, 1º piso, Oficina 3, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 11 cerrado el 30 de junio 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes en el Directorio por el término de un ejercicio.
Presidente - Luis A. Mazzini
e. 9/10 Nº 22.834 v. 15/10/2001

C.R.I.B.A. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de C.R.I.B.A. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre del 2001 a las 18:00 horas en la sede social de la Avda. Córdoba 1351, piso 1º (1055), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550: Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios al Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores, su elección y su retribución.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Alberto J. Tarasido
e. 9/10 Nº 22.791 v. 15/10/2001

"E"

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2001, a las 18:00 horas, en el local de Avda. Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/01.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración al Directorio (art. 261 parte 3ª Ley 19.550).
5º) Consideración sobre la situación concursal. El Directorio.
Presidente - Emilio Peña
e. 9/10 Nº 22.792 v. 15/10/2001

"F"

FADAF PRESTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FADAF PRESTACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2001 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Avda. Rivadavia 822, 2º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Nota Complementaria, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/2001.
3º) Aprobación de la gestión de Directorio.
4º) Designación de nuevos Directores y de la cantidad de los mismos.
5º) Recuperación y reemplazo de los certificados existentes.
Presidente - Roberto Villaberde
e. 9/10 Nº 22.829 v. 15/10/2001

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a celebrarse en la calle Gral. Manuel Rodríguez 2830, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19:00 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Segundo: Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
Tercero: Análisis de la gestión del Directorio y su remuneración.
Cuarto: Designación del Directorio.
Quinto: Análisis de la gestión del Síndico y su remuneración.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Presidente - Carlos D. Martínez
e. 9/10 Nº 4730 v. 15/10/2001

"I"

IMAT S.A. INSTITUTO MEDICO DE ALTA TECNOLOGIA

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria del día 9 de noviembre de 2001, a las 16 hs. en 1ª convocatoria y 17 hs. en 2ª convocatoria, en su sede social sita en Viamonte Nº 1742 de la Ciudad de Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Elección de dos accionistas que suscribirán el Acta.
3º) Modificación del art. 9 del Estatuto Social.
Buenos Aires, septiembre de 2001.
Presidente - Ricardo Francisco Román
e. 9/10 Nº 22.716 v. 15/10/2001

IMAT S.A. INSTITUTO MEDICO DE ALTA TECNOLOGIA

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 9 de noviembre de 2001, a las 18 hs. en 1ª convocatoria y 19 hs. en 2ª convocatoria, en su sede social sita en Viamonte Nº 1742 de la Ciudad de Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior
2º) Elección de dos accionistas que suscribirán el Acta.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de dividendos.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio.
7º) Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico administrativas art. 261 ley 19.550.
8º) Renovación de autoridades.

La documentación a considerar se encuentra a disposición en la sede social de la sociedad a partir del 26 de octubre de 2001.
Buenos Aires, septiembre de 2001.
Presidente - Ricardo Francisco Román
e. 9/10 Nº 22.720 v. 15/10/2001

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 31/10/01, 12 hs. en Alberti 1685, 2º "E", Cap. Fed. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar Acta.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio al 30/6/01.
3º) Destino resultado.
4º) Elección Directores y Síndico. El Directorio.
Presidente - Egle Polter De García
e. 9/10 Nº 21.570 v. 15/10/2001

"J"

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Fijación del número de Directores Titulares, Suplentes y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Honorarios al Síndico.

Se pone a disposición de los señores accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 15 de octubre 2001. El Directorio.
Presidente - Alberto Mario Rodero
e. 9/10 Nº 22.858 v. 15/10/2001

"L"

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA dando cumplimiento al art. 47º del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2001 a las 18 horas, en su sede social Bartolomé Mitre 4064/68, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Excedentes y Pérdidas, Informes de la Sindicatura y del Jurado, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Resolver sobre la suspensión aplicada al socio Nº 263.503/9.
4º) Distribución de inversiones de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Autorización por el término de un año, para la venta de inmuebles de la Cooperativa y/o espacio aéreo sobre dichos inmuebles. Designación por un año de una Comisión Fiscalizadora a tales efectos.
5º) Determinar la retribución de los Consejeros y Síndicos y su fijación.
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
7º) Elección de: a) Tres Consejeros Titulares por tres años en remplazo de los señores Rómulo Dante Rossotto, Luciano Rubén Coria y Roberto Fraga por terminación de sus mandatos. b) Seis Consejeros Suplentes por un año. c) Tres Síndicos Titulares por un año en reemplazo de los señores Miguel Enrique Santiso, Angel Oscar Cariati y Eduardo Enrique Gómez y tres Síndicos Suplentes por un año. d) Tres miembros Titulares y dos Suplentes por un año para constituir el Jurado. El Consejo de Administración.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Presidente - Alberto Schilliro
e 9/10 Nº 7921 v. 9/10/2001

LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2001 a la 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Bartolomé Mitre 363 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y del Síndico por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
6º) Elección de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que han vencido en su mandato.

Para poder asistir a la mencionada Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los fines de su inscripción en el Libro de Asistencia.
Director - Carlos A. Orseg Schor
e. 9/10 Nº 22.851 v. 15/10/2001

"M"

MOLISUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MOLISUR S.A. a realizarse el día 30 de octubre del 2001, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de las razones por las cuales se convocó a la Asamblea fuera del término legal correspondiente.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2001. Gestión del Directorio y la sindicatura.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Aprobación de la ampliación del plazo del compromiso de permuta por la planta de acopio de Villa del Rosario, provincia de Córdoba.
Presidente - Roberto Oscar Gil
e. 9/10 Nº 21.684 v. 15/10/2001

"P"

PETIT COLON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2001 a las 8 horas en la sede social de la calle Libertad Nº 523 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los señores Directores.
4º) Consideración del pago de honorarios por el ejercicio de funciones técnico-administrativas de los miembros del Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 261 de la ley de sociedades comerciales.
5º) Fijación número de Directores y Elección de titulares y suplentes por el término de un año.
Presidente - José Luis Lores
e. 9/10 Nº 7892 v. 15/10/2001

PROTECCION BUENOS AIRES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2001 a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Marcelo T. de Alvear Nº 2349, piso 3º Dpto. "B", Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictamen del Auditor e Informe del Actuario, correspondientes al séptimo ejercicio económico de la Entidad finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración a los señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el próximo ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
Presidente - Gerardo R. Blas
e. 9/10 Nº 22.815 v. 15/10/2001

PUERTO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse el día 26 de octubre de 2001, a las 10 horas en Alicia Moreau de Justo 176, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de continuar el trámite de concurso preventivo.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos en legal forma por un banco u otra institución autorizada, o en su defecto notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19.550 en Alicia Moreau de Justo 176, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas hasta el día de octubre de 2001 a las 17 horas.
Presidente - Osvaldo Luchetti
e. 9/10 Nº 22.840 v. 15/10/2001

"S"

SANABRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para 27/10/01, 11 hs. en Av. Sta. Fe 4599, Cap. Fed. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar Acta.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1, Ley 19.550, ejerc. cerrado 30/6/01.
3º) Destino resultado.
4º) Fijar Nº Directores Titulares, Suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - José María Alvarez
e. 9/10 Nº 21.569 v. 15/10/2001

"T"

TERMECO CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2001 a las 10 hs. en Uruguay 1064, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración de la gestión y retribución de los Directores.
3º) Destino de resultados.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Moral
e. 9/10 Nº 22.808 v. 15/10/2001

"U"

UBATEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de UBATEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Arenales 1371, piso 1º, Capital Federal, el día 30 de octubre de 2001 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda en el mismo lugar y para el mismo día a la 11:00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y el art. 62 de la Ley 22.903, con relación al ejercicio Nº 11 terminado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Situación general de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el Presidente, el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Accionistas que deberán depositar las acciones con hasta tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Alberto A. Boveris
e. 9/10 Nº 22.826 v. 15/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Carlos José Lento, domiciliado en J. B. Alberdi 649 PB C C.A.B.A., vende a Gustavo E. Pérez Káiser, domiciliado en Larroque 1373 de Banfield el Fondo de Comercio de agencia-remises (sin vehículos en espera) sita en AV. CASEROS 1875 PB de Capital Federal, libre de deudas y sin personal. Reclamos de ley en Av. Caseros 1875 PB Capital Federal.
e. 9/10 Nº 22.786 v. 15/10/2001

Enrique Daniel Andrae Mart. Púb. of. Anchorena 74 Cap. avisa: Mabel López dom. Virrey Liniers 577 Cap. vende a Angélica Gloria García dom. Esparza 48 Cap., negocio hotel s.s.c. sito en AV. DIAZ VELEZ 3980 Cap. recl. n/ofic.
e. 9/10 Nº 21.596 v. 15/10/2001

Anchorena 74 representada Enrique Daniel Andrae Mart. Púb. of. Anchorena 74 Cap. avisa: José Manuel López y Eulogio Pedro Rodríguez dom. Av. Díaz Vélez 3980 Cap. venden con retroactividad al 30/11/98 a Mabel López dom. Virrey Liniers 577 Cap., negocio hotel s.s.c. sito en AV. DIAZ VELEZ 3980 Cap. recl. n/ofic.
e. 9/10 Nº 21.597 v. 15/10/2001

La Dra. Mónica Ana Szlak Tº 28 - Fº 784, comunica que Mónica Fernández Souto y Victoria Toufik el Souki, sociedad de Hecho, C.U.I.T. 30-67917501-3 vende a Ricardo Hernán Gómez el Fdo. de Com. habilitado como Telecentro de Telecom Arg., sito en AVDA. FRANCISCO BEIRO Nº 5782, Capital, libre de todo gravámen y de empleados. Dlio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Congreso Nº 2501, Capital Of. de Martillera Interviniente Dra. M. A. Szlak.
e. 9/10 Nº 4753 v. 15/10/2001

La Dra. Mónica Ana Szlak Tº 28 - Fº 784, comunica que Rafael Morrone, vende a Marcelo Carlos Daniel Borrazas, el Fdo. de Com. habilitado como Locutorio de Telefónica de Arg. sito en AVDA. PEDRO GOYENA Nº 516, Capital, libre de todo gravámen y de empleados. Dcilio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Congreso Nº 2501, Capital Of. de Martillera Interviniente Dra. M. A. Szlak.
e. 9/10 Nº 4752 v. 15/10/2001

"B"

Julio Alvarez y Cía, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Mario Gómez y Mario Jorge Gómez dom. Bacacay 2437 Cap. venden a Miguel Perdomenico dom. Ambrosetti 245, 4º "A" Cap. su negocio de hotel, Expediente 45956/79 sito BACACAY 2437 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en n/of. dentro término legal.
e. 9/10 Nº 22.875 v. 15/10/2001

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8º Cap. Fed. avisa que "Bauness Farmacéutica SRL domicilio legal Bauness 2600 Cap. Fed. vende libre de toda deuda la Farmacia de propiedad social sita en BAUNESS 2600, Cap. Fed. a Margarita Menéndez Llano, domiciliada en J. L. Cantilo 4776 Cap. Fed. Domicilio de Partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 9/10 Nº 22.879 v. 15/10/2001

"C"

La Sra. Norma Mirta Diano con DNI 5645149 con domicilio en Caracas 79 PB B Cap. Fed. (1406) comunica que transfiere el fondo de comercio con el rubro Agencia de Remises con autos en espera con el código de rubro Nº 604015 ubicado en la calle CARACAS 79 PB B Cap., que tramito bajo el Nº de expediente Nº 45007, libre de todo gravámenes y deuda alguna, a Siba S.R.L. Inspección de Justicia Nº 1646972 domiciliada en Caracas 79 PB B. Reclamos de ley en el domicilio de la vendedora.
e. 9/10 Nº 22.823 v. 15/10/2001

"J"

A. Mithieux Mart. púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: José Wainfeld domic. Av. Santa Fe 1158, Cap. vende a Sara Fliguer domic. Mansilla 2431, Cap. su Maxi sito en JUNCAL 1214 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 21.629 v. 15/10/2001

"M"

Avisa la Sra. María Rosa Dall'agnese, D.N.I. 13.366.402, con domicilio en la calle Chiclana 32, Morón, Pcia. de Bs. As., que vende al señor Ariel Gastón Goldman, D.N.I. 25.130.871, con domicilio en la calle Barragán 454, 3ro. D, de Capital, el fondo de comercio del negocio expediente de habilitación número 59152, denominado Autoservicio Angel, ubicado en MAIPU 217, Capital, libre de gravámenes y deuda alguna. Domicilio de las partes y reclamos de ley en los ya mencionados.
e. 9/10 Nº 22.838 v. 15/10/2001

"N"

Escribano E.A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8º Cap. Fed. avisa que "Farmacia Neuquén 601 SRL" con domicilio legal Neuquén 601 Cap. Fed. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en NEUQUEN 601 Cap. Fed. a "Ryzfarma S.R.L." con domicilio legal en Monte 6850 1mo. "15" Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 9/10 Nº 22.876 v. 15/10/2001

"S"

Escribano E. A. Tellarini domiciliado H. Yrigoyen 434 8º Cap. Fed. avisa que Marcela Laura Holubiuk, DNI 18.254.142, domiciliada en Sánchez 2891, José Mármol, Pcia. de Bs. As. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en STA. MAGDALENA 668/70 Cap. Fed. a Javier Oscar Bescos, DNI 24.914.281, domiciliado en Ituzaingó 990 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 9/10 Nº 22.874 v. 15/10/2001

"V"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. y Corred. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Gustavo Ariel Fiorini vende a Ricardo Oscar Berón ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de (500200) Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc. (601020) Com. min. Desp. de pan y prod. afines (601030) Com. min. de masas, bombones, sandw. (sin elab.). Total sup. cub. 144,65 m2. sito en VALLE 1093/99 PB y SOT. Cap. Fed. Recl. de ley, n/ofic.
e. 9/10 Nº 22.860 v. 15/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGUSTINE S.A.

Constituida en Panamá. Por acta del 26/09/01 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Juan A. Mashud. Sede: Perú 590 11º "D" Cap. Fed. Fecha cierre Ejer: 31/08.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 9/10 Nº 4683 v. 9/10/2001

ALENCE S.A.

ESCISION

(Nº 1256 4-5-77). De acuerdo al art. 88 inc. II Ley 19.550 ALENCE S.A. escinde parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad: IRAETA HNOS. SRL. 1) Sociedad escindente: ALENCE SA. Sede social: Posadas 1436 Cap. Inscripción: 4-5-77 Nº 1256 Libro 86 Tomo A de SA. Valuación activo y pasivo al 31-7-01 $ 183.989,72 y $ 21.402,31. 2) Sociedad escisionaria: IRAETA HNOS. SRL. Sede social: Posadas 1436 Cap. Activo recibido de ALENCE SA $ 88.730,60. Fecha de la Asamblea que aprobó la escisión 30-8-01. Oposiciones sede de ALENCE S.A. Posadas 1436 Cap.
Autorizado - Julio C. Jiménez
e. 9/10 Nº 21.618 v. 11/10/2001

AON BRICHETTO S.A.

Se comunica que por escritura Nº 628 del 23/08/2001, pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 2329 del Registro Notarial número 189 de esta Capital de su adscripción, la sociedad AON BRICHETTO S.A., inscripta originariamente en el Reg. Púb. de Comercio el 3/09/1979, Nº 3033, Lº 90, Tomo A. de S.A., protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 15/05/2001, que resolvió: a) su fusión, como sociedad absonbida, con Aon Risk Services Argentina S.A., sociedad absonbente, según balances al 31/12/2000; b) su disolución anticipada por la causal establecida en el art. 94, inc. 7º de la Ley 19.550.

Escribano - Jorge N. Ledesma
e. 9/10 Nº 22.814 v. 9/10/2001

A. V. T. Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 18 junio 2001 se aprobó la renuncia del Director titular Gloria Susana Senaldi y del Director Suplente Gerardo Raúl Galán y se designó Director Titular único a Oscar Daniel Chianesi y Director Suplente unico a Gloria Susana Senaldi.

Autorizada - Nattalia Gabriela Zapata
e. 9/10 Nº 4692 v. 9/10/2001

"B"

BELGRANO CHICO LOFTS S.R.L.

La reunión de socios de fecha 31/8/2001 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación al Sr. César Baruch, LE 4.397.025, con domicilio en la calle San Martín de Tours 2836, 7º Piso de Capital Federal y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30-4-2001 y Cuenta Partición.

Autorizada - Estela Mafferetti
e. 9/10 Nº 4720 v. 9/10/2001

BETON BAIRES S.A.

Art. 204, L.S.C. Asamblea Extraordinaria del 18/09/01. Por unanimidad de los presentes resolvió: A) reducir el capital social de $ 1.554.000,00 a $ 666.000,00 o sea en la suma de $ 888.000,00; B) efectuar las oposiciones en Avda. Córdoba 859, piso 2º, "A", de Capital Federal. C) aprobar Balance Especial al 31 de Marzo del 2001. Valuación antes de reducción: Activo: $ 3.090.131,71; Pasivo: $ 714.751,69; Valuación después reducción: Activo: $ 2.528.694,71; Pasivo: $ 1.041.314,69; D) reformar art. 4º: Capital Social $ 666.000,00, representado por 666.000 Acciones Ordin. Nomin. No Endos. V/N $1, c/u y 1 voto c/u.

Vicepresidente - Rosario Trifiletti
e. 9/10 Nº 7916 v. 11/10/2001

BING S.A.

Se comunica que por escritura Nº 628 del 23/08/2001, pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 2329 del Registro Notarial número 189 de esta Capital de su adscripción, la sociedad BING S.A., inscripta originariamente en el Reg. Púb. de Comercio el 18/03/1982, Nº 1293, Lº 96, Tomo A de S.A., protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 15/05/2001, que resolvió: a) su fusión, como sociedad absorbida, con Aon Risk Services Argentina S.A., sociedad absorbente, según balances al 31/12/2000; b) su disolución anticipada por la causal establecida en el art. 94, inc. 7º de la Ley 19.550.

Escribano - Jorge N. Ledesma
e. 9/10 Nº 22.813 v. 9/10/2001

BOTE S.A. en liquidación

Por As. Gral. Ord. y Extraord. celebrada el 13/08/2001 con la unanimidad del capital social presente, se aprobó el balance final y de distribución y demás documentos, respecto a la disolución y liquidación de la sociedad, en los términos del artículo 109, 110 y conc. de la ley 19.550. Asimismo, se resolvió aprobar la remuneración y gestión del Sr. Sergio Fabián Borrelli, en su carácter de liquidador. Datos de Inscripción: 11/12/96, Nº 12.524, Libro 120, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Liquidador - Sergio Fabián Borrelli
e. 9/10 Nº 22.798 v. 9/10/2001

"C"

CAPSTAR S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 08/08/01 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Juan C. Almirón. Sede: Caruhé 1256 2º "B" Cap. Fed. Fecha cierre Ejer: 31/12.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 9/10 Nº 4684 v. 9/10/2001

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo del 29/09/01 de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos.

1º Premio: 809
2º Premio: 278
3º Premio: 074
4º Premio: 094

Gerente General - Gerardo M. Primo
e. 9/10 Nº 7898 v. 9/10/2001

CODORNIU ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.673.647) Por acta de asamblea general ordinaria del 22 de marzo de 2001 y acta de directorio de la misma fecha, se han designado autoridades y distribuido cargos en el directorio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Javier Pagés; Directores Titulares: Juan Carlos Jara y Ricard Raventós; Director Suplente: Horacio César Soares.

Abogado - Mario Jorge Pallaoro
e. 9/10 Nº 4740 v. 9/10/2001

COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA CORDOBESA S.A. (en Liquidación)

A través de su comisión liquidadora procede a publicar lo estipulado en la Asamblea de socios General Extraordinaria de fecha 28 del mes de septiembre de 2001 (Realizada en los términos del art. 237 última parte de la Ley 19.550 sobre Asambleas Unánimes). La distribución de capital social por $ 60.000 (pesos sesenta mil) establecida en el punto 2º del orden del día. Siendo ejercida la representación legal por dos de los miembros de la Comisión Liquidadora.

Socios - Víctor H. Stringhini
Horacio Vidou
e. 9/10 Nº 22.827 v. 11/10/2001

COMPAÑIA DE COBRANZAS Y SERVICIOS S.A.

Inscripta en la I.G.J bajo el Nº 3355, del Libro 86, Tomo "A" de S.A. con fecha 29-09-1977. Comunica que por Acta Nº 186 de fecha 31 de agosto de 2001 el Directorio de la Sociedad resolvió trasladar la sede social de la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires a la calle Carlos María Della Paolera 265, piso 21º, Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Matías A. Lóizaga
e. 9/10 Nº 22.861 v. 9/10/2001

COUNTRY ENTERPRISES Sociedad Anónima

La sociedad extranjera "COUNTRY ENTERPRISES SOCIEDAD ANONIMA" con dom. en Montevideo, calle 18 de Julio 841, Escritorio 301, R.O. del Uruguay, resolvió según Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/09/2001: a) La apertura de sucursal en la Rep. Arg.; b) Fijar dom. en la Ciudad de Bs. As., c) Establecer su sede social en Ecuador 848, Cap. Fed., d) Designar representante a cargo de la sucursal a Laura Inés Lugilde, arg., divorciada, nac. el 28/06/1971, comerciante, DNI 22.147.932, con domicilio constituido Ecuador 848, Cap. Fed, e) Sin asignación de capital.

Escribana - J. Violeta Uboldi
e. 9/10 Nº 22.839 v. 9/10/2001

CREAR COMUNICACIONES S.A.

Por escritura del 26/09/01 (folio 551 del Registro 1649) se transcribió Acta Asamblea Ordinaria Unánime del 10/04/01 que aceptó la renuncia de los directores José Emilio Sabella, María Mercedes Rico, Nieves Rico y Lucía Cano Jordán y eligió como directores a Miguel Alberto Brandan y Avelina Fany Velásquez, y trasladó la sede social a Moreno 2340; y el Acta de Directorio del 11/04/2001 que designó Presidente: Miguel Alberto Brandan y Director Suplente: Avelina Fanny Velásquez.

Escribana - Marta S. Maure
e. 9/10 Nº 21.656 v. 9/10/2001

"E"

EL ARRAIGO Sociedad Anónima

Por reunión del Directorio de fecha 27 de mayo de 2001 se aprobó el cambio de la sede social a Tucumán 829 - piso 6 Capital.

Autorizada - Natalia Gabriela Zapata
e. 9/10 Nº 4691 v. 9/10/2001

ELEBE & ASOCIADOS S.R.L.

Por instrumento privado del 25-9-01 Lucas Alberto Bartucci renunció al cargo de Gerente. Nuevo gerente: Paula Mariel Elías.

Autorizado - Paula C. Speroni
e. 9/10 Nº 21.611 v. 9/10/2001

"G"

GASODUCTO GASANDES (ARGENTINA) S.A.

—OFRECIMIENTO DE SUSCRIPCION DE CAPITAL—

GASODUCTO GAS ANDES (Argentina) S.A. art. 194, L. 19.550. Se ofrece a los accionistas de la Sociedad la suscripción del aumento de capital en la suma de $ 40.456.000, emitiendo 40.456.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, de las que 18.812.040 acciones corresponden a la Clase A de acciones, 5.259.280 acciones a las Clase B, 5.259.280 acciones a la Clase C, 7.079.800 acciones a la Clase D, y 4.045.600 acciones a la Clase E, en las siguientes condiciones de suscripción: Prima de Emisión: 40,895693783 centavos por acción; Plazo de Suscripción Preferente: 30 días siguientes al de la última publicación realizada conforme al art. 194 de la Ley de Sociedades; Derecho de Acrecer: Dentro del Plazo de Suscripción Preferente; Forma de Integración: 100% al momento de suscribir mediante pago en efectivo. Las notificaciones de suscripción preferente y acrecimiento deberán cursarse fehacientemente al Directorio de la Sociedad en la sede social sita en Maipú 1300, piso 7, Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Alejandro Candioti
e. 9/10 Nº 22.825 v. 11/10/2001

GRAF S.A.

I.G.J. Nº 1.618.932. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 8/5/2001 se resolvió por unanimidad de votos aceptar la renuncia presentada por el Sr. Francisco Javier Massó Molina a su cargo de Director Suplente de la Sociedad y que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Gabriel Martín Aguilar; Director Suplente: Juan Adroher Auroux.

Autorizada - Emilia Perret
e. 9/10 Nº 4703 v. 9/10/2001

"H"

HARRY'S S.A.

Se hace saber por 1 día que por escritura del 27-9-01 ante Guillermo Kent, al Fº 516, Reg. 1180 de CF, HARRY'S S.A. aumentó su Capital Social a $ 60.000. Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Escribano - Guillermo Julián Kent
e. 9/10 Nº 21.551 v. 9/10/2001

"I"

ICOAM S.R.L.

El 30/4/2001 Daniela Cecilia Blasco renunció como Gerente y fue designada Gladys Beatriz Chico como nueva Gerente.

Escribano - Eduardo H. Sorrentino Lando
e. 9/10 Nº 21.608 v. 9/10/2001

IMAGEN SATELITAL S.A.

Se hace saber que, con fecha 30 de agosto de 2001, IMAGEN SATELITAL S.A., Bloomfiel Uruguay S.C.A. y The Bank of New York celebraron el Primer Convenio de Fideicomiso Complementario (First Supplemental Indenture) (el "Primer Convenio de Fideicomiso Complementario") al Convenio de Fideicomiso (Indenture) (el "Convenio de Fideicomiso") celebrado el 30 de abril de 1998, entre Imagen Satelital S.A. (anteriormente Imasac S.A.), The Bank of New York, Banco Río de la Plata S.A. y Banque Nationale a Luxembourg S.A., con motivo de la emisión de Obligaciones Negociables por parte de la Sociedad por US$ 80.000.000 al 11% con vencimiento en 2005. Mediante la celebración del Primer Convenio de Fideicomiso Complementario, se actualizaron ciertas disposiciones del Convenio de Fideicomiso y Bloomfiel Uruguay S.C.A. fue incorporada como garante de todas las obligaciones asumidas por IMAGEN SATELITAL S.A. bajo el Convenio de Fideicomiso, conforme lo estipulado en la Cláusula 12.3 del Convenio de Fideicomiso. Los documentos mencionados precedentemente se encuentran a disposición de los interesados en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

Presidente - Federico H. Laprida
e. 9/10 Nº 22.859 v. 9/10/2001

IMAP SAIC

Comunica que por acta de fecha 3.8.00 se aprobó la renuncia del director José Pedro Cremerius DNI 93.641.218. Publíquese por un día.

Presidente - Heriberto J. Holste
Abogada - María José García Tejera
e. 9/10 Nº 21.672 v. 9/10/2001

INVERSORA NAGAPLUS S.A.

Sociedad constituida en el Uruguay por Asamblea Extraordinaria celebrada en la Ciudad de Montevideo el 2 de agosto de 2001 aceptó la renuncia presentada por el Representante en la R. Argentina Félix Lucio Garzón Maceda y designó en su reemplazo a Néstor Andrés Aristi, D.N.I. 20.751.627 con domicilio en Rivadavia 1147 de Bragado, provincia de Buenos Aires.

Autorizada - Natalia Gabriela Zapata
e. 9/10 Nº 4690 v. 9/10/2001

"J"

J.P. MORGAN ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Hace saber por un día que por Reunión de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 19 de septiembre de 2001, se resolvió (i) aprobar la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Oscar Barrera y (ii) la reducción del número de Directores Titulares, ratificándose la designación de los directores efectuada por la Asamblea Ordinaria de fecha 4/04/01. Inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el Nº 3210, Libro 100, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas.

Autorizada - Geraldine Rigroux
e. 9/10 Nº 4726 v. 9/10/2001

"K"

KREATIVITAT S.R.L.

Por Acta del 14-6-01 los socios resolvieron disolver la sociedad al 30-6-01 nombrando Liquidador al Gerente Esteban Lonchuk.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
e. 9/10 Nº 4732 v. 9/10/2001

"L"

LACROSSE HOLDINGS LTD.

Comunica que por Acta de fecha 10/09/01, resuelve proceder a la Inscripción y apertura de una Sucursal de la sociedad "LACROSSE HOLDINGS LTD." en la República Argentina en la calle Soldado de la Independencia 837, piso 10 "A" de la Capital Federal. Representante Legal, el Sr. Horacio Jesús Jáuregui Lorda. DNI 11.459.696.

Abogada - Marcela Gabriela Obetko
e. 9/10 Nº 22.799 v. 9/10/2001

LAGO ELECTROMECANICA S.A.

Nº de Registro I.G.J. 1.581.763. La Asamblea Ordinaria del 22 de agosto de 2001 resolvió el aumento del capital social a $ 740.000.00 (pesos

setecientos cuarenta mil) conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550.

Autorizada - Adelaida Sánchez
e. 9/10 Nº 22.857 v. 9/10/2001

LA PAMPA CARNE EXPORT S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31.7.2001, se resolvió aceptar las renuncias del director titular y vicepresidente Mario Alberto Félix Sacchi y del director titular Mariano Bourdieu. Asimismo se resolvió disminuir el número de directores titulares de tres miembros a uno, designando como director titular y presidente a Alberto Bernardo Canaves y a Khudhair Abbas Hussein, como director suplente.

Autorizado - Jorge A. Núñez
e. 9/10 Nº 22.850 v. 9/10/2001

LIPSIA S.A.I.C.F.

Número Correlativo 220417. Se hace saber que por Esc. del 27-09-2001, pasada al Fº 371, ante la Esc. María Alicia Craviotto de Guthmann, Tit. del Reg. 219 de Cap. Fed. Se eligieron nuevas autoridades quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Ing. Carlos E. R. Baumgart; Vicepresidente 1º: Claudia E. M. Baumgart; Vicepresidente 2º: Elena B. de Romero Oneto. Directores Titulares: Señor Curt Wolfgang Remmer; Ing. Eduardo Romero Oneto. Síndico Titular: Claudio L. Schreiber. Síndico Suplente: Dr. Luis María Guastavino.

Autorizada - Analía Medina
e. 9/10 Nº 22.795 v. 9/10/2001

LIXMAR S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 12/6/2001, y acta de Directorio de misma fecha, por renuncia del Directorio, Eduardo M. García Daroca y Ana María Finzi el Directorio quedó integrado, como Presidente: Julio Domingo Bello, Vicepresidente: Myriam Liliana Constantino; Director Suplente: Raúl Manuel Vera y se modifica el domicilio a la calle 15 de Noviembre de 1889 Nº 1423 Cap. Fed.

Autorizado – Guillermo A. Symens
e. 9/10 Nº 21.581 v. 9/10/2001

LL (DOBLE ELE) S.A.C.I.F.I. y M.

Edicto complementario. Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 4/5/1995, se fija en uno el Nº de directores y se designan: Director Titular y Presidente: María Susana Iacapraró de Llauró y Director Suplente: Adrián Gerardo Llauró.

Autorizada – Amelia Marta Cohen
e. 9/10 Nº 22.867 v. 9/10/2001

LOGISTICA AGRICOLA S.A.

Hace saber que por asamblea de fecha 29 de octubre de 1999, se ha aceptado la renuncia del Sr. Alberto Goñi a su cargo de Presidente de la Sociedad. En la misma asamblea se ha procedido a designar los nuevos miembros del directorio y por acta de directorio de fecha 29 de octubre de 1999, se distribuyeron los cargos conforme al siguiente detalle: Presidente: Roberto Coll Benegas, Vicepresidente: Abel Roberto Fernández, Director Titular: Sandra Fernández, Director Suplente: Orlando Butta.

Abogada – Angela Catalina Sorace
e. 9/10 Nº 4699 v. 9/10/2001

LOS CORRALES Sociedad Anónima

Por reunión unánime de Directorio de fecha 27 de mayo de 2001 se aprobó el cambio de la sede social a Tucumán 829, piso 6º Capital.

Autorizado – Natalia Gabriela Zapata
e. 9/10 Nº 4689 v. 9/10/2001

“M”

MANSILLA INVERSIONES S.A.

Hace saber por un día que según Acta de Asamblea y Directorio del 30/11/1999, quedaron designados: Presidente: Patricia María Saike. Director Suplente: Marcos Fejgielman.

Apoderado – Carlos M. Paulero
e. 9/10 Nº 4723 v. 9/10/2001

MARITIME SERVICES LINE ARGENTINA S.A.

Por Reunión de Directorio del 10/8/2001 se resolvió el cambio de la sede social a la calle Uruguay 252 2º “C”, Capital Federal. Esc. Nº 89 Fº 359 Reg. 1744.

Escribano – Alfredo Rafael Parera
e. 9/10 Nº 22.780 v. 9/10/2001

MARTMARI S.A.

(Nº I.G.J. 1.691.382). Por inst. privado del 29/8/01, y Asam Gral. Ord. Unánime del 26/6/01 renuncian a los cargos de: Presidente don Mariano Castañeira y Director Suplente: doña Marta María Sobrino de Santiago.

Autorizada – Rosa Teresa del Carmen Godino
e. 9/10 Nº 21.587 v. 9/10/2001

MICRO ULTICOM S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 13/09/01 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Alejandro H. Witek. Sede: Habana 4618 Cap. Fed. Fecha cierre Ejer.: 31/07.

Abogado – Carlos D. Litvin
e. 9/10 Nº 4681 v. 9/10/2001

MIND OPENER S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria del 3/07/2001, fue aceptada la renuncia del Sr. Mario Gabriel Griffa a su cargo de Director Titular de Mind Opener S.A. y fue designado en su reemplazo el Sr. Roberto L. Maestretti.

Autorizado – Esteban Rubini
e. 9/10 Nº 4695 v. 9/10/2001

MIYAROL S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 19/09/01 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Enrique A. Rifourcat. Sede: Suipacha 967 2º “E” Cap. Fed. Fecha cierre Ejer.: 30/06.

Abogado – Carlos D. Litvin
e. 9/10 Nº 4685 v. 9/10/2001

MULTIGRANOS S.A.

Inscripta el 28-7-1998 Nº 6491, Lº 2 de S. x Acc. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 22-5-2001, los accionistas de MULTIGRANOS S.A. ratificaron en sus cargos de Presidente al Sr. Marcelo Raúl Cano y de Vicepresidente al Sr. Raúl Pedro Maestre, y designaron en carácter de directores titulares a los señores Juan Pablo Bargo, Federico Benítez Cruz, Gustavo Carlos Alvarez y Sergio Juan Negri.

Escribana – María Martha Fermepin
e. 9/10 Nº 4709 v. 9/10/2001

“N”

NEVILAX TRADING S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 6/08/2001 se resolvió la apertura de la sucursal en la República Argentina (art. 118 Ley 19.550) sin asignación de capital, nombrándose representante legal a la Sra. Griselda Lambertini, argentina, casada, abogada, nacida el 13/5/65, DNI 17.538.593, CUIT Nº 27-17538593-8, con domicilio en Uruguay 435 6L, fijándose la sede social en Reconquista 520 5º Piso, Capital Federal.

Abogado – Félix Damián Taboada
e. 9/10 Nº 4696 v. 9/10/2001

NOOMEL CORP. Sociedad Anónima

Se comunica que la sociedad NOOMEL CORP. SOCIEDAD ANONIMA, constituida con fecha 30 de junio de 2000, en la ciudad de Montevideo, Rep. O. del Uruguay, protocolizada con fecha 15 de setiembre de 2000, ante el escribano de la ciudad de Montevideo, Valentín Katz, bajo el número 1327 del Reg. a su cargo, inscripta en el Registro Nacional de Comercio de Montevideo, República Oriental del Uruguay, con fecha 20-9-2000, bajo el número 9850, decidió por Acta del 27-8-2001, abrir Sucursal en el país, sin asignación de fondos, designando como representante legal a Ignacio Lafferriere, D.N.I. 24.378.389, fijando como domicilio social la calle Tucumán 340, piso 4º, oficina 16 de esta ciudad.

Escribana – María Nélida Sagua
e. 9/10 Nº 22.845 v. 9/10/2001

NOVAERA S.A.

I.G.J. Nº 1.645.638 Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 21/11/2000 se resolvió por unanimidad de votos aceptar la renuncia presentada por el Sr. Francisco Javier Massó Molina a su cargo de Director Suplente de la Sociedad. Asimismo, se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Gabriel Martín Aguilar; Director Suplente: Juan Adroher Auroux.

Autorizada – Emilia Perret
e. 9/10 Nº 4702 v. 9/10/2001

NOVAERA S.A.

I.G.J. Nº 1.645.638. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 18/4/2001 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Gabriel Martín Aguilar; Director Suplente: Juan Adroher Auroux.

Autorizada – Emilia Perret
e. 9/10 Nº 4706 v. 9/10/2001

NOVUS ARGENTINA S.A.

R.P.C. Nro. 11559, Libro 110, Tomo A de S.A. (27/12/91), comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime y por reunión de Directorio del 30/3/01, el Directorio quedó integrado del siguiente modo: Presidente: Marino Demaría, Vicepresidente: Eduardo E. Represas, Director Titular: Atanasio H. Celorrio, Directores Suplentes: Jorge Muñoz, Thad Simons y Alice V. Sterkel. Asimismo, en los términos del art. 274 de la ley 19.550, en la Asamblea mencionada, se resolvió asignar al Sr. Mariano Demaría la responsabilidad de la función ejecutiva y el manejo diario de la Sociedad.

Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 9/10 Nº 22.781 v. 9/10/2001

“O”

821 BOULEVARD S.A.

I.G.J. Nº 1.617.299. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 21/11/2000 se resolvió por unanimidad de votos aceptar la renuncia presentada por el Sr. Francisco Javier Massó Molina a su cargo de Director Suplente de la Sociedad y que el Directorio de la misma quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Gabriel Martín Aguilar; Director Suplente: Juan Adroher Auroux.

Autorizada - Emilia Perret
e. 9/10 Nº 4701 v. 9/10/2001

“P”

PARNATOV S.A.

Hace saber por un día que según Acta de Asamblea de fecha 21/5/2001. Se aceparon las renuncias de Jenifer Jarak al cargo de Director Suplente y Denise Débora Jarak al cargo de Presidente. Y se designa: Presidente Abraham Bernardo Jarak. Director Suplente Fanny Parcanshy.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 9/10 Nº 4721 v. 9/10/2001

POWER VT S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Unánime del 03/09/2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió aceptar la renuncia a la Directora Titular Presidente Claudia Ester Picotto y al Director Suplente Sr. Carlos Luis Battistelli, aprobando su gestión y designando un nuevo Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Julio Eduardo Strahman, Vicepresidente: Raúl Ignacio Bibbo, Director Suplente: Georgina Andrea Bazzini.

Director/Presidente - Julio Eduardo Strahman
e. 9/10 Nº 22.804 v. 9/10/2001

PPD INTERNATIONAL HOLDINGS, INC.

Expte. 1.673.787. Hace saber que por resolución del 26/09/01 se estableció el nuevo domicilio de la sucursal en Marcelo T. de Alvear 1354 Piso 7º “B” - Capital Federal. Bs. As. 3/10/01.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 9/10 Nº 4733 v. 9/10/2001

“R”

RIBAR CORPORATION S.A.

Escritura Pública 2/10/2001, Se nombra representante de la sociedad al Señor Tomás Mario Hahn, arg. nacido 12/3/40, casado L.E. 4.309.650, Luis Agote 2469, Piso 3º Capital Federal, sociedad constituida en Montevideo República Oriental del Uruguay, Requerir la Inscripción por artículo 118 de la Ley 19.550, Sede social en la calle Luis Agote 2469, Piso 3º, Cap. Fed.

Domingo Mangone
e. 9/10 Nº 21.550 v. 9/10/2001

“S”

SADEI S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria del 3/07/2001, fue aceptada la renuncia del Sr. Mario Gabriel Griffa a su cargo de Director Titular de S.A.D.E.I. S.A. y fue designado en su reemplazo el Sr. Roberto L. Maestretti.

Autorizado - Esteban Rubini
e. 9/10 Nº 4697 v. 9/10/2001

777 MORON S.A.

I.G.J. Nº 1.629.050. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 26/4/2001 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Gabriel Martín Aguilar; Director Suplente: Juan Adroher Auroux.

Autorizada - Emilia Perret
e. 9/10 Nº 4704 v. 9/10/2001

SHAVER S.A.

La sociedad SHAVER S.A., decidió establecer sucursal en el país, se designó representante legal al Sr. José Gabriel Tobal, sede social Avda. Libertador 4668, Piso 3 Cap. Fed.

Escribana - Roxana Cutri Hollar
e. 9/10 Nº 21.633 v. 9/10/2001

SKY MULTI-COUNTRY PARTNERS

Se hace saber que la sociedad extranjera SKY MULTI-COUNTRY PARTNERS, ha resuelto revocar las designaciones de los Sres. Mariano Cruz Lucero y Luis M. González Lanuza como sus representantes legales y designar en su reemplazo a (i) Lucas García Oliver, argentino, abogado, D.N.I. 22.808.452, nacido el 13.7.72; y (ii) Mariano Bourdieu, argentino, abogado, D.N.I. 23.969.210, nacido el 7.6.74; ambos con domicilio constituido en Reconquista 336, piso 2, Capital Federal. Publíquese por 1 (un) día.

Abogado - Matías de Larrechea
e. 9/10 Nº 22.800 v. 9/10/2001

SOUTH AMERICA S.A.

Cambio de Directorio por escritura pública del 1-10-2001, al Fº 425 pasada por José Felipe Chiappe, Titular del Registro Nº 1169 a su cargo, Cap. Fed. Directorio Anterior: Ricardo Antonio Rivera - Presidente. María Valeria García Morales. Director Suplente. Directorio Actual: Daniel Laurenti. Presidente. Sara Lavori. Director Suplente.

Escribano - José Felipe Chiappe
e. 9/10 Nº 21.693 v. 9/10/2001

“T”

TORRIT S.A.

Por Inst. Privado Acta A.G.O. Unánime del 7 de noviembre de 2000 se aceptó la renuncia de Roberto Alfredo Goldberg al cargo de Director Titular.

Presidente - Marcelo Ariel Korzin
e. 9/10 Nº 22.779 v. 9/10/2001

393 METROS S.A.

I.G.J. Nº 1.617.300. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 21/11/2000 se resolvió por unanimidad de votos aceptar la renuncia presentada por el Sr. Francisco Javier Massó Molina a su cargo de Director Suplente de la Sociedad y que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Gabriel Martín Aguilar; Director Suplente: Juan Adroher Auroux.

Autorizada - Emilia Perret
e. 9/10 Nº 4705 v. 9/10/2001

TRES V Sociedad Anónima

Comunica: Por Asamblea del 7/8/01 y esc. púb. del 22/8/01 ante Esc. Adrián Comas, se aceptó la renuncia de: Presidente Jorge Cozar, Vicep. Graciela Altube y Dir. Supl. Gabriel Cozar, y se designó: Presidente: Carmen Alejandra Ontiveros y Dir. Supl.: Julia Liliana Ontiveros.

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 9/10 Nº 21.651 v. 9/10/2001

VIRSANI S.R.L.

Por Escr. del 21/08/01 ante Esc. María N. Devoto, Reg. 1773 Cap. Fed. se protocolizó acta de reunión de socios del 18/08/01, en la que se resolvió remover en el cargo de gerente a la Sr. Nélida Ester Lastra, se designó como gerentes a los Sres. Erwin Schifter y Carlos Raúl Della Vedova.

Abogada - Mirta Bonin
e. 9/10 Nº 4728 v. 9/10/2001

"W"

WOOLCAP S.A.

Expte. 1542112. Por A.G.E. 11/05/01 se aceptó renuncia de Mirta Beatriz Leiza al cargo de Dr. Supl., designándose nuevo Directorio: Pte. Oscar Adolfo Capece; D. Supl.: Alejandro Esteban Rojas. Aceptaron cargos.

Abogada - Martha A. Guic
e. 9/10 Nº 4746 v. 9/10/2001

WOOLCAP S.A.

Expte. 1542112. Por A.G.E. 12/02/01 se aceptó renuncia de Rubén Horacio Capece al cargo de Pte., designándose nuevo Directorio: Pte. Oscar Adolfo Capece; D. Supl.: Mirta Beatriz Leiza. Aceptaron cargos.

Abogada - Martha A. Guic
e. 9/10 Nº 4748 v. 9/10/2001

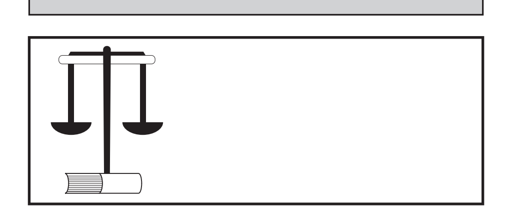
"Z"

ZETRON S.A.

Avisa que por acta del 17/9/2001. Renuncian a sus cargos de Presidente: Juan Martín Caballero; Director Suplente: Andrea Caballero. Se designa nuevo Directorio: Presidente: Horacio Ricardo Altamirano; Director Suplente: Graciela María Campmany. Sede Social: Viamonte 2982 P 7º Of. "29" Cap.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 9/10 Nº 4716 v. 9/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla:

Primero: Condenando a EDILFREDO NUMBRELA REYES y JUAN PEREZ DELGADILLO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y sancionado por el artículo 5° inciso "C" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas, ello a cada uno de los nombrados.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de enero del año dos mil cuatro y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente) con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a EDILFREDO NUMBELA REYES y JUAN PEREZ DELGADILLO, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, Rodolfo Echazú. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 9/10 N° 364.880 v. 9/10/2001

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos N° 2165/00/1390, caratulados "CAÑOSSILEN DE ROSEMBERG y GOBB s/Inf. Art. 302 CP", en trámite ante esta Fiscalía, en virtud de la delegación efectuada por el Señor Juez a cargo del Juzgado N° 2 del Fuero en los términos del artículo 196 del C.P.P., solicita se notifique por este medio a ROBERTO ELIAS VELCOFF, L.E. N° 4.188.803, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001... Atento lo informado a fs. 153, desígnase al Señor Perito Calígrafo Oficial Héctor Guillermo Lara para que en el término de quince días practique peritaje de su especialidad, tendiente a determinar si existe identidad escritural entre las grafías y firmas insertas en el anverso y reverso del cheque N° 64520030, librado contra la cuenta corriente N° 005-20-226533-8 de la Banca Nazionale del Lavoro S.A., y las obrantes en los anversos y reversos de los cheques pagados en la cuenta corriente N° 007-004118-3 de la Sucursal Abasto del Banco Crédito Argentino, remitidos por el Banco Francés a fs. 150. Notifíquese a ROBERTO ELIAS VELCOFF lo dispuesto precedentemente haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.). Atento lo que surge de fs. 151, líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial a efectos de que se publiquen edictos a tales fines. Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.

e. 9/10 N° 364.874 v. 15/10/2001

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos N° 2172/2000/1392 "SEVETEC S.R.L. s/Infracción Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, solicita se notifique por este medio a ELIAS ROBERTO VELCOFF, L.E. N° 4.188.803, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001... desígnase al Señor Perito Calígrafo Oficial Héctor Guillermo Lara para que en el término de quince días practique peritaje de su especialidad tendiente a determinar si existe identidad escritural entre las grafías y firmas insertas en el anverso y reverso del cheque N° 29347145 librando contra la cuenta corriente N° 0570-07177-8 de la Sucursal Centro del Banco Roberts, y las obrantes en los anversos y reversos de los cheques pagados en la cuenta corriente N° 007-004118-3 de la Sucursal Abasto del Banco Crédito Argentino, detallados a fs. 123, que fueran remitidos por el Banco Francés en la causa N° 2165/00/1390, caratulada "CAÑOSSILEN DE ROSEMBERG y GOBB s/Inf. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P. Notifíquese a ROBERTO ELIAS VELCOFF..., haciéndosele saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.)...". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargallo, secretario.

Secretaría, 28 de setiembre de 2001.

e. 9/10 N° 364.875 v. 15/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS SINISCALCHI. Publíquese por tres días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 9/10 N° 4649 v. 11/10/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, cita por quince días a CLEMENTE CALOGERO y CATALINA RUMOLO para que contesten la demanda entablada por RODOLFO HUGO SILEONI caratulada "SILEONI, RODOLFO HUGO c/CALOGERO, CLEMENTE y Otro s/Prescripción adquisitiva" Expte. N° 56731/2000, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 59 del CPCC. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
Silvia Cristina Cantarini, secretaria.

e. 9/10 N° 21.621 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en calle Talchuano 490, P. 4, de Capital Federal (Civil), cita por quince días a POLICLINICA PRIVADA AVELLANEDA - Dr. ARMANDO J. FESTA S.R.L., para que conteste la demanda entablada por ESTEBAN TOMAS GALLEGO, en autos caratulados "GALLEGO, ESTEBAN TOMAS c/ASOCIART A.R.T. S.A. y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. El mismo goza del beneficio de gratuidad por actuar con beneficio de litigar sin gastos. El presente debe publicarse pro dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 9/10 N° 364.870 v. 10/10/2001

N° 47

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Silvia Rey Daray, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso de Capital Federal, notifica mediante el presente edicto la resolución de fecha 12/4/00. De la demanda instaurada que tramitara según las normas del proceso sumario, traslado por el plazo de diez días a la codemandada MARTIN MARTA ELENA, bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial para que lo represente en el juicio, conforme lo normado por el art. 343 del C.P.C.C., todo esto en los autos "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A. c/DI SERIO PATRICIA LEONOR y Otros s/Cobro de Pesos". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2001.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 9/10 N° 978 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Silvia Rey Daray, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso de Capital Federal, notifica mediante el presente edicto a la codemandada MARTIN MARTA ELENA la resolución de fecha 06 de octubre de 2000, de las copia que se acompañan traslado a la contraria por el término de ley. Notifíquese (Art. 129 inc. 2° in fine del ritual). Buenos Aires, 11 de noviembre de 2000. De las copias que se adjuntan traslado a la contraria por el término de ley. Notifíquese. Todo esto en virtud de haberse solicitado la reconstrucción de los autos caratulados "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A. c/DI SERIO PATRICIA LEONOR y Otros s/Ejecución de Alquileres". El presente deberá publicarse por dos días en "El Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de junio de 2001.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 9/10 N° 979 v. 10/10/2001

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53, a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Lucrecia Serrat, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, cita a los demandados FELICE DI NICOLO CIPF N° 2.440.774 y JULIO CESAR SEIJO CIPF N° 4.435.247 para que se presenten a estar a derecho en autos: "SUCESION MARCOS FRISZMAN c/DI NICOLO FELICE y Otros s/Prescripción Adquisitiva, conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 9/10 N° 21.590 v. 10/10/2001

N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica, cita y emplaza a los causahabientes de VERONICA MARIA CABILLA por el término de treinta (30) días a fin de que se presenten a ejercer derechos en autos caratulados "CABILLA, VERONICA MARIA s/Declaración de Causahabientes". El presente deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en forma gratuita (arts. 4° y 9° Ley 24.823).

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2001.
Mirta E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 9/10 N° 364.949 v. 10/10/2001

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 4º de esta ciudad, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don MANUEL SEFERINO REYNOSO y de Doña MARIA TERESA HARAMBOURE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/9 al 28/9/2001.

e. 9/10 Nº 20.535 v. 11/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr. Horacio C. Alfonso, sito en Libertad Nº 731, Piso 6º de Capital Federal en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/EL EMPORIO DE LA LOZA S.A. s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 49.076/95), cita a la codemandada JULIA TOLEDO DE BARMAIMON, para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer o desconocer las firmas que se le atribuyen en la documentación que se le exhibirá, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 9/10 Nº 365.176 v. 10/10/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10, a cargo del Dra. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 19, desempeñada por el Dr. Roberto Santiago Muzio, sito en la calle Libertad 731, 9° Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LOWHN S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte. N° 3918/99, cita al co-demandado JAIME ELIAS LOW para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Señor Defensor Oficial (conf. arts. 145, 146 y 531 inc. 2° del Código Procesal). Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2001.
Roberto S. Muzio, secretario.

e. 9/10 N° 364.607 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10, Secretaría N° 20, desempeñada por el Dr. Guillermo Auterio, sito en la calle Libertad 731, 9° piso de Capital Federal,

en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CALEQUES HECTOR LUIS s/Proceso de Ejecución" Expte. 15.830/95 cita y emplaza al demandado HECTOR LUIS CALEQUES para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2001.
Guillermo M. Auterio, secretario.
e. 9/10 N° 364.606 v. 9/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en la calle Juncal 941 piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ADOLFO CARLOS BERON, en la causa N° 1327, que se sigue a SABINO, PATRICIA en orden a los delitos previstos por los arts. 149 bis, 162 y 183 del Código Penal, ante la Secretaría N° 66, interinamente a cargo de la Dra. Hortensia Stabile, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.P.N.).
Secretaría N° 66, 24 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Hortensia Stabile, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.888 v. 9/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 40.884 instruida en orden al delito previsto en el art. 189 bis del Código Penal, a PEDRO BENITEZ para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.892 v. 15/10/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 4, en la causa N° 41.960 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FELIX ARTEGA MAMANI, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.896 v. 15/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 45.715 instruida en orden al delito previsto en el art. 179 del Código Penal, a ANA MARIA LUCHETTI para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.902 v. 15/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941 piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a WALTER MAURICIO DIAZ y a ANGEL ARIEL YORLANDO a estar a derecho en la causa N° 42.557 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 129 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.907 v. 15/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 42.313 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a NORMA ALICIA KOSTOVEZKI para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.908 v. 15/10/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 4, en la causa N° 34.491 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a VICTOR ELIO NAVARRO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.910 v. 15/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 45.005 instruida en orden al delito previsto en el art. 1 de la Ley 13.944, a ELIODORO CLAURE para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.913 v. 15/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941 piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ALEJO CESAR PAULUCCI ESPANDABURU a estar a derecho en la causa N° 47.287 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.924 v. 15/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941 piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ROBERTO MARCHISELLA a estar a derecho en la causa N° 48.057 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.928 v. 15/10/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 4, en la causa N° 48.842 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a OMAR DARIO EISKMAN, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 1° de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.931 v. 15/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a SATURNINO RODRIGUEZ a que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 8, a cargo de la suscripta, dentro de los cinco días hábiles de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.
Secretaría N° 8, 24 de septiembre de 2001.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.871 v. 15/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Pedro O. Diani, en la causa N° 4051/2001 caratulada "MACIEL, PEDRO s/Inf. Ley 23.737", notifica mediante la publicación de edictos a PEDRO MACIEL que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata Captura. "///nos Aires, 27 de septiembre de 2001 y de conformidad con lo normado por el artículo 150 del C.P.P., publíquese un edicto en el Boletín Oficial, por el término de tres días, a fin de notificar a PEDRO MACIEL que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo. Fdo.: Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pedro O. Diani, Secretario". El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
e. 9/10 N° 364.872 v. 11/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 2029/97 que se le sigue a GUSTAVO NESTOR MELGAR por infracción Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 9/10 N° 364.882 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 5409/01 que se le sigue a FERNANDO JOSE ADRIAN PANETTA por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 9/10 N° 364.883 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 12.166/00 que se le sigue a AMALIA TERESA NORMA MEDRANO MAMANI por falsificación documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 9/10 N° 364.884 v. 15/10/2001

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría N° 16 del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a la Sra. DEBORA ESTHER GUTIERREZ, DNI N° 25.884.260, de lo resuelto a fs. 109 de la causa N° 8510/2000 "///nos Aires, septiembre 28 de 2001... recíbasele declaración indagatoria a DEBORA ESTHER GUTIERREZ en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 282 del Código Penal de la Nación... A cuyo fin, fíjese fecha para la audiencia, el día 16 de octubre a las 8:30, debiendo practicarse la notificación de la misma en los términos del artículo 150 del C.P.P., y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada, ordenando su inmediata detención...". Fdo.: Jorge A. Urso, Juez, Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.
e. 9/10 N° 364.898 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría N° 16 del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a la Sra. DEBORA ESTHER GUTIERREZ, DNI N° 25.884.260, de lo resuelto a fs. 109 de la causa N° 7660/2000 "///nos Aires, septiembre 28 de 2001... cítese a la imputada para el día 16 de octubre a las 10:00 horas, a fin de que comparezca ante la Fiscalía N° 12 del fuero con motivo de celebrar la audiencia normada por el artículo 353 bis del Código ritual... A cuyo fin, practíquese la notificación de la misma en los términos del artículo 150 del C.P.P., y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada, ordenando su inmediata detención...". Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.
e. 9/10 N° 365.091 v. 15/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON OJEDA, titular del D.N.I. 16.401.954; a efectos que comparezca por ante este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Estafa; bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Juan Carlos Lodeiro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1 al 5/10/2001.
e. 9/10 Nº 364.128 v. 15/10/2001

Nº 43

Juzgado de Instrucción Nº 43, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a RODOLFO BORIS GRAÑA OLIVERA, titular del D.N.I. 92.695.017, de 40 años de edad, nacido el 29 de Enero de mil novecientos sesenta en la ciudad de

Montevideo, República Oriental del Uruguay, hijo de Florencio Graña (f) y de María Olivera, de estado civil casado, de ocupación empleado de mantenimiento de un Hotel; MARIO DANIEL MOLDOVAN, titular del D.N.I. 17.936.786, de 34 años de edad, nacido el 15 de Agosto de mil novecientos sesenta y seis en la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hijo de David Jaime (f) y de Matilde Crudelli, de estado civil soltero, de ocupación guía de turismo para la empresa "Plaza Marrito Hotel" y RICARDO MARIO CORTEZ MANSILLA, titular del D.N.I. 10.323.528/8, de 34 años de edad, nacido el 6 de Mayo de mil novecientos sesenta y seis en la ciudad de Santiago de Chile, hijo de Luis Hernán y de Hilda Mancilla Gallardo, de estado civil casado, de ocupación albañil, a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa Nº 133.301/00 que se les sigue por el delito de robo en grado de tentativa, bajo apercibimiento de encomendar sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Adriana Galafassi, secretaria.

e. 9/10 Nº 365.156 v. 15/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS MARCELO MARTINEZ (DNI Nº 13.048.073) que este Tribunal dispuso citarlo a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302, inciso 1º del Código Penal, debiendo comparecer dentro del quinto día de notificado, en la Sede de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 6º, Ala Retiro, de esta ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 9/10 Nº 364.935 v. 15/10/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 21 a cargo de la Dra. Susana M. de la Peña, Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Graciela V. Iriart Bellicchi de Grigoni, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 760, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a MACEDO DE LORAY BEATRIZ NOEMI (DNI 3.734.894), LORAY CLAUDIA ALEJANDRA (DNI 22.294.731), LORAY NELIDA ESTHER (DNI 14.277.331) en los autos caratulados "LORAY RAUL AURELIO c/E.F.A. EMPRESA FERROCARRILES ARGENTINOS s/Accidente Ley 9688" (Expte. N° 22.968/90) a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa, acreditando debidamente los vínculos que invocaran respecto del actor difunto, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en rebeldía notificándoseles las resoluciones que así lo requieran por ministerio de ley (art. 29 L.O.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.

Claudia Iriart Bellicchi de Grigoni, secretaria.

e. 9/10 N° 364.921 v. 10/10/2001

TRIBUNAL DE TRABAJO MAR DEL PLATA

N° 1

El Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1 de Mar del Plata, en autos "AMOR LILIANA c/JAC CELULAR S.A. y Otros s/Indem. Difer., etc." Exp. N° 43.328, cita a la co-demandada JAC CELULAR S.A. para que en el término de diez (10) días, comparezca a contestar la demanda y estar a derecho, bajo apercibimiento de lo determinado por el art. 28 de la Ley 11.653, y manifieste si lleva la totalidad de recibos de sueldo y legajo personal de la actora, LILIANA NYDIA AMOR, y libro art. 10 de la Ley 14.546, bajo apercibimiento de ley (arts. 386 del CPC, y 39 de la Ley 11.653). El presente edicto deberá ser publicado por dos días, en el Boletín Oficial de la Nación, sin cargo, atento el beneficio de litigar sin gastos que el fuero acuerda al actor (art. 22, Ley 11.653).

Mar del Plata, 17 de julio de 2001.

Miguel A. Horquin, secretario.

e. 9/10 N° 364.890 v. 10/10/2001

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 2

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que SVITLANA KUZNETSOVA, con domicilio en calle Almte. Brown 4061, Dpto. 8 de Mar del Plata, nacida en Daguestán, Rusia, con DNI N° 93.510.125, ha solicitado la ciudadanía argentina, bajo expediente N° 11.888, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía N° 5. Publíquese por dos veces en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía N° 5, Mar del Plata, 5 de septiembre de 2001.

Eduardo Pablo Jiménez, secretario.

e. 9/10 N° 362.761 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL TUCUMAN

N° 2

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Jorge Raúl Parache, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo de la Dra. Graciela Pérez Genovesi, en los autos caratulados "ALTAMIRANDA HECTOR DANIEL, ALDERETE JOSE ALEJANDRO, HIDALGO VICTOR HUGO, SANTIESTEBAN RENE ANGEL y SORAIRE SERGIO GUSTAVO s/Inf. a la Ley 23.737", Expte. N° 960/00, se ha dispuesto notificar a HECTOR DANIEL ALTAMIRANDA, de la resolución que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 4 de junio de 2001. Autos y Vistos:… Considerando:… Resuelve: I°) Sobreseer parcial y definitivamente en la presente causa a …, a …, a HECTOR DANIEL ALTAMIRANDA, argentino, casado, de 34 años de edad, nacido el día 3 de junio del año 1967, DNI N° 18.641.928, con domicilio en calle Thames N° 1167 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, remisero, hijo de Héctor Altamiranda (f) y de María Alicia Campero, sin sobrenombre ni apodo, sin causa judicial en trámite, y a …, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 336 inc. 4° del C. Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C. Procesal Penal). II°) Notifíquese la presente resolución a los nombrados, a sus defensas y al Sr. Fiscal Federal. Hágase saber. Fdo.: Dr. Ricardo Tomás Maturana, Juez Federal. Ante mí: Dr. Horacio Mario Argüello, Secretario a cargo por Subrogancia Legal. La providencia que dispone la presente medida dice: ///cumán, 10 de setiembre del año 2001. Atento el estado de la causa y resultando de las averiguaciones practicadas en estas actuaciones la imposibilidad notificar HECTOR DANIEL ALTAMIRANDA de la resolución de fs 138 y vta., notifíquese de la misma por edictos de conformidad a lo dispuesto por el art. 150 Procesal. Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal.

San Miguel de Tucumán, 14 de setiembre de 2001.

Graciela Pérez Genovesi, Secretaria Leyes Especiales.

e. 9/10 N° 364.943 v. 15/10/2001

Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Jorge Raúl Parache, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo de la Dra. Graciela Pérez Genovesi, en los autos caratulados: "WUSCOVI JUAN CARLOS, RUIZ ROBERTO ARMANDO, DUMAS EDUARDO ANTONIO, LOPEZ ENRIQUE ROLANDO y KUTSCHER LUIS ERNESTO s/Inf. a la Ley 23.737", Expte. N° 729/00, se ha dispuesto notificar a ROBERTO ARMANDO RUIZ de la resolución que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 29 de marzo de 2001. Autos y Vistos: … Considerando: … Resuelve: I°) Sobreseer parcial y definitivamente a …, de ROBERTO ARMANDO RUIZ, DNI N° 12.413.404, argentino, divorciado, de 42 años de edad, nacido el 12 de agosto de 1958, con domicilio en calle Chacabuco 1224, Altos, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Alberto Armando Ruiz (f) y de Lilia Elvira Ali, sin sobrenombres ni apodo, sin causa judicial en trámite; de … y de …, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 336 inc. 4° del C. Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C. Procesal Penal). II°) Notifíquese la presente resolución a los nombrados, a sus defensas y al Sr. Fiscal Federal. Hágase saber. Fdo.: Dr. Ricardo Tomás Maturana, Juez Federal. Ante mí: Dr. Horacio Mario Argüello, Secretario a cargo por Subrogancia Legal. La providencia que dispone la presente medida dice: ///cumán, 10 de setiembre del año 2001. Atento el informe que antecede, el estado de la presente causa y resultando de las averiguaciones practicadas en estas actuaciones, surge la imposibilidad de dar con el paradero de ROBERTO ARMANDO RUIZ, en consecuencia notifíquese al nombrado de la resolución de fs. 167 y vta. por edictos de conformidad a lo dispuesto por el art. 150 Procesal. Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal.

San Miguel de Tucumán, 14 de setiembre de 2001.

Graciela Pérez Genovesi, Secretaria Leyes Especiales.

e. 9/10 N° 364.947 v. 15/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	FERNANDO BOSCH	24/09/01	GUSTAVO FABIAN ROSENTAL, D.N.I. 16.893.741	3	Nº 77077/01 - ROBO
4	113	FERNANDO BOSCH	25/09/01	CARLOS JUAN DE LA CRUZ FERNANDEZ	3	ROBO
4	113	FERNANDO BOSCH	28/09/01	ALEJANDRO CARLOS ARAGONA, D.N.I. 21.509.111	3	Nº 59279/01 - COACCION
45	122	ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS	14/09/01	ROSA LUJAN CASTRO	3	-
45	122	ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS	14/09/01	JORGE SANSAT	3	-
45	122	ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS	14/09/01	PATRICIA ALEJANDRA CERVIÑO	3	-
45	122	FRANCISCO JOSE ULLOA	27/09/01	AMELIA CLARO DE CASAS, CON ULTIMO DOMICILIO COOCIDO EN LA CALLE MONROE 2237 DE ESTA CIUDAD	3	ESTAFA

e. 9/10 Nº 145 v. 9/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	24/09/01	CHANTHAUY SOMEPHCKHAY	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	27/09/01	RUBEN OSVALDO PEREYRA	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	27/09/01	JAVIER ALEJANDRO GRECO	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	26/09/01	LUIS ALCIDES COMINETTI	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	24/09/01	HORACIO BANGA, IDENTIFICADO CON L.E. 4.131.440	3	Nº 141083/00 - DEFRAUDACION
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	26/09/01	LEANDRO RUIZ PEÑA	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
46	134	SANTIAGO LLAURO	25/09/01	NUBIA MENEZES DE ANDRADE, DNI EXTRANJERO Nº 265.331.894, CUYOS DEMAS DATOS PERSONALES SE DESCONOCEN	5	AMENAZAS

e. 9/10 Nº 146 v. 11/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	MARISA A. MURADO	25/09/01	GREGORIO FEDERICO OLIVARI	3	-
8	125	YAMILE BERNAN	25/09/01	HERALDO HIPOLITO SCERBO	5	Nº 68843/01 - DEFRAUDACION
8	125	YAMILE BERNAN	24/09/01	JOSE ECTOR MOLINA, TITULAR DEL D.N.I. Nº 29.088.003	5	Nº 70.060/01 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
13	140	JORGE MALAGAMBA	02/10/01	OMAR ROSAS NOBLE RANDOLPH, DNI 92088969, URUGUAYO, NACIDO EN MONTEVIDEO EL 19/04/52	5	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	28/09/01	DAMIAN CARLOS ALBERTO PALIZA, D.N.I. Nº 28.231.704	5	ROBO DE AUTOMOTOR Y ENCUBRIMIENTO
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	24/09/01	JORGE LUIS VILLALBA	5	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	24/09/01	WALTER ALBERTO MOORE	5	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	01/10/01	GUSTAVO GERARDO CAPRISTO	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	24/09/01	MANUEL ANTONIO MACHADO (CEDULA DE IDENTIDAD DE LA P.F.A. Nº 11.311.261)	5	Nº 62.407/1997- ESTAFA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	27/09/01	ALEJANDRO MAXIMILIANO RAELE (DNI 22.650.603) y EDGARDO RODOLFO RAELE (DNI 5.587.394)	3	FALSIFICACION
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	19/09/01	ANALIA PONCE, DNI 21.585.176	5	ENCUBRIMIENTO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	28/09/01	HECTOR SANTIAGO PRIETO VARGAS y LUCIA VARGAS DE PRIETO	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	27/09/01	MARIA DEL SOCORRO ALLO MARTINEZ	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	27/09/01	MIGUEL ANGEL CIECHANOWICZ - D.N.I. Nº 17.023.639-	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	21/09/01	MIGUEL DSIOBECHI	5	Nº 33566/2001 - ABUSO DESHONESTO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	26/09/01	SHI YIN HAO	5	Nº 52607/2000
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	26/09/01	WEI CHUNG TSENG	5	Nº 52607/2000
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	26/09/01	RICARDO OMAR ICHAZO (DNI 16.303.317)	3	-
36	123	FERNANDO SCHUTZE	24/09/01	HYUN HO CHO	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
43	109	ADRIANA GALAFASSI	25/09/01	EDUARDO HORACIO YBARRA	3	Nº 56.613/00 - EXACCIONES ILEGALES
43	109	ADRIANA GALAFASSI	27/09/01	RAMONA ESTELA OCAMPO - ARGENTINA, IDENTIFICADA CON DNI Nº 29.576.078, NACIDA EL 17 DE JULIO DE 1982 EN LA LOCALIDAD DE LIBERTAD, PCIA. DE MISIONES- y CLAUDIA MABEL RIOS, IDENTIFICADA CON DNI Nº 16.809.132, Y DE RESTANTES DATOS DE FILIACION DESCONOCIDOS	3	Nº 12.174/2001
43	109	ADRIANA GALAFASSI	27/09/01	MARIA MERCEDES SORROZA - ARGENTINA, IDENTIFICADA CON DNI Nº 12.999 Y DE OTROS DATOS DE FILIACION DESCONOCIDOS	3	Nº 84.397/98
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	24/09/01	LAURA SANCEVERINO y JORGE MAIDANA	5	ESTAFA

e. 9/10 Nº 147 v. 15/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Libertad N° 533 —Planta Baja— de Capital Federal, en los autos: "SWISS PRINT S. A. s/Quiebra" Expte. N° 79.239, comunica por cinco días que con fecha 3 de Septiembre de 2001, se decretó la quiebra de SWISS PRINT S.A. (C.U.I.T N° 30-64582805-0), con domicilio social en Dr. Luis Beláustegui 3154 —Piso 1°— Depto. "2" de Capital Federal (antes Concurso Preventivo). Continuará desempeñándose como Síndico el Contador Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en la calle Helguera N° 2598 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de Noviembre de 2001; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 27 de Diciembre de 2001; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 12 de Marzo de 2002. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 9/10 N° 365.043 v. 15/10/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 3° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de "METALURGICA SINTER" CUIT 30-57383952-4, intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de noviembre de 2001, presenten al síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Serrano 985 Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo, hasta el día 26 de noviembre de 2001, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren fomulado, también ante la sindicatura hasta el día 10 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a) Que la fallida deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) Se intime y ordene a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos a la fallida a los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 9/10 N° 364.881 v. 15/10/2001

N° 3

El Juzgado de Primera Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel sito en calle Avda. Callao 635, Piso 6 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "PANNA S.A. s/Quiebra" Expte. 94.961 con fecha 16 de julio de 2001 se ha decretado la quiebra de PANNA S.A. con domicilio en calle Ramón Freire N° 3469, Capital Federal, disponiéndose: Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquéllos, decretar la incautación de los bienes de los fallidos, intimándoselos a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, ordenar la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el día 9, de noviembre de 2001 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3ro. B de Capital, de lunes a viernes en el horario de 15,30 a 18,30 hs., los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 21 de diciembre de 2001 y 1 de marzo de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 200 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles (art. 273, inc. 8 Ley 24.522.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/10 N° 364.893 v. 15/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CERAMICA PALERMO S.A. s/Quiebra, Expte. N° 65.634", con fecha 27 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Horacio J. Saraco, con domicilio en Gurruchaga 487, piso 14, ofic. "47", Capital, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/ o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 28 de septiembre de 2001.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 9/10 N° 364.889 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "ARCE SILVIA LILIANA s/Quiebra" D.N.I. 14.884.578 Expte. N° 79.500, habiéndose designado síndico a María Paulina Alva, Montevideo 536, piso 7°, "E", donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-11-01, en el horario de 15 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 1 de octubre de 2001.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 9/10 N° 364.886 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CARPENTIERI HECTOR ANTONIO s/Quiebra" D.N.I. 4.473.760 Expte. N° 77.957, síndico Ernesto Iob, Tte. Gral. Juan D. Perón 1186, piso 1°, "A" donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28-11-01, en el horario de 14 a 18,30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 1 de octubre de 2001.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 9/10 N° 364.887 v. 15/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo V. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 8° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 25 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de EDITORIAL EL PERIODICO S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 18.9.96 bajo el n° 8992, Folio A, Libro 119 de S.A., con domicilio en Salta 297, piso 7° "D", Capital Federal, en la cual se designó síndico a Noemí Zulema Vivares con domicilio en la calle Avda. Córdoba 2626, piso 2do. "D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de noviembre de 2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 9/10 N° 364.885 v. 15/10/2001

N° 6

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña n° 1211 2° P Cap. Fed. hace saber que con fecha 12-09-01 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de BLANCA ROSA CURI (CUIT n° 27-06278449-6), designándose síndico al Dr. Luis A. Traverso con domicilio en Corrientes n° 2548 1° "B", ante quien deberán presentar los acreedores su pedido de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 30-11-01 . El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 15-02-02 y 29-03-02 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 18-06-02 a las 10:00 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 9/10 N° 21.679 v. 15/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 de la Dra. María Cristina O'Reilly sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, que en fecha 10 de septiembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "ALTER PRODUCCIONES S.A. s/Concurso Preventivo", C.U.I.T. N° 30-63777101-5. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación, ante el síndico designado, Sr. Estudio Gustavo García & Asociados, sito en la calle Bulnes 2057 Piso 1°, Departamento "E", Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 23 de noviembre de 2001. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada. La audiencia informativa la que se realizará en la sede del Juzgado, se ha fijado para el 12 de junio de 2002 a las 8:30 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 9/10 N° 22.863 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DAH MAURICIO s/Quiebra". El síndico designado es ROMEO ALICIA RITA con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694 piso 5° "G" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15 de noviembre de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 9/10 N° 364.868 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "NARDUZZI CESAR JOSE s/Quiebra". El síndico designado es González Manuel con domicilio en la calle Deheza 2357 piso 6° "36" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21 de noviembre de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 9/10 N° 364.869 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CODEX AMERICANA S.A.", cuyo síndico es el Contador Jorge Daniel Alvarez con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1738 piso 6° "D" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 3 de diciembre del 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérseles por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2001.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 9/10 N° 364.867 v. 15/10/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Libertad 533 P.B. de Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 19/07/01, se declaró la apertura del concurso preventivo de SCARANTINO GRACIELA MARIA L.C. N° 5.871.051 designándose Síndico a Lence María del Carmen con domicilio en 25 de Mayo 583 P 10° de Cap. Fed., Tel. 4314-4972, ante quien deberán los acreedores presentar las verificaciones de crédito hasta el día 17/10/01; venciendo los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ el 28/11/01 y 12/02/02 respectivamente; fíjase el 03/05/02 a las 10:00 horas para la celebración de la audiencia informativa en la sede del Tribunal (art. 45 LCQ). Publíquese por cinco días Boletín Oficial y Diario.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2001.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 9/10 N° 21.599 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nro. 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, hace saber por 5 días que en fecha 15 de agosto de 2001 se ha declarado la quiebra de ABOUD ELIAS DANIEL DNI 13.746.153 domiciliado en Tucumán 2729 1er. Piso Capital Federal hijo de Abraham y Sally Garaz Bassul con CUIT 20-13746153-7. Se ha fijado plazo hasta el día 15 de noviembre de 2001 para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Lavalle 1528 Piso 6° Depto. "L", Capital Federal y que cuentan hasta el día 29 de noviembre de 2001 para proceder (si así lo estimaren) a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, dejándose constancia que el plazo para la revisión que prevé el Artículo 37 vence el 18 de marzo de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de febrero de 2002 y el 18 de marzo de 2002 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 9/10 N° 365.031 v. 15/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Callao 635 piso 5°, Buenos Aires, hace saber que con fecha 17 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo del señor FRANCO ALBERTO GARONE (D.N.I. N° 20.572.668). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al Estudio Pappalardo Cárdenas y Asociados, con domicilio en Tacuarí 119 E.P. of. "5" Buenos Aires, ante quienes los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2001. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de febrero de 2002 y 4 de abril de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5 de julio de 2002 a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 9/10 N° 22.789 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Callao 635 piso 5°, Buenos Aires, hace saber que con fecha 17 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo del señor MIGUEL GARONE (C.I. N° 5.516.686). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al Estudio Pappalardo Cárdenas y Asociados, con domicilio en Tacuarí 119 E.P. of. "5" Buenos Aires, ante quienes los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2001. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de febrero de 2002 y 4 de abril de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5 de julio de 2002 a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 9/10 N° 22.790 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Número 22, a cargo del suscripto, sito en la Avda. Callao 635 piso 5, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "DATA54. COM S.A. s/Concurso Preventivo" que por auto de fecha 17 de septiembre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de DATA54.COM S.A., inscripta bajo el número 9930 del libro 11 de Sociedades Anónimas con fecha 12/07/2000 por ante la Inspección General de Justicia, con domicilio en la calle Suipacha 1380 piso 7° de la Capital Federal CUIT 30-70727150-3. El síndico designado es Jorge Luis Blázquez, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2381 2° "A" (Tel. 4773-8104) y se ha designado el 5 de diciembre de 2001 para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la LCQ, los días 19 de febrero de 2002 y 2 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 12 de junio del 2002 a las 10:00 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.

Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 9/10 N° 22.833 v. 15/10/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 21 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de THAMES REVESTIMIENTOS S.R.L. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Agustín Cueli Gómez, con domicilio en la calle Av. Corrientes 915 piso 4° C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2001.

Buenos Aires,   de octubre de 2001.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 9/10 N° 364.937 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de MONTEIRA ANA MARIA con L.C. N° 3.742.427 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en la calle Anchorena 672 5° C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2001.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.

Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 9/10 N° 364.940 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 26 del Dr. Jorge Cardama, sito en Callao 635 piso 2° de esta ciudad, comunica por cinco días que el 11 de septiembre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ELECGAS S.A., síndico designado Agustín Cueli Gómez, con domicilio en Avda. Corrientes 915 piso 4° "C" de esta ciudad. Los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos (art. 32 ley 24.522) hasta el 04/02/2002. El síndico presentará el informe individual el día 18/03/2002 y el informe general el día 03/05/2002. La audiencia informativa tendrá lugar el día 06/09/2002 a las 12:00 hs., a los efectos previstos en el art. 45 L.C.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 9/10 N° 21.683 v. 15/10/2001

N° 17

El Juzgado en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que con fecha 10/9/01 se ha decretado la quiebra de "T.S.S. S.R.L." (expte. N° 40.423); con número de clave única de identificación tributaria desconocida, inscripta en la Inspección General de Justicia el 01-09-99, bajo el nro. 6679, L. 111, T. "CC", interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5to. "503" (Te: 4218-5383) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, los días martes y viernes de 14 a 17 hs., hasta el 22 de noviembre de 2001.- Fíjensen los días 13 de febrero y 1° de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 9/10 N° 365.057 v. 15/10/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1940, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "ORGANIZACION ALFA S.R.L. s/ Quiebra", Expte. N° 22.836, se presentó el proyecto de distribución de fondos complementario y regularon los honorarios de los profesionales. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 9/10 N° 22.854 v. 10/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 P.B. de la Capital Federal, donde tramitan los autos caratulados: "SILVEYRA, PEDRO LUIS DE LOS SAGRADOS CORAZONES s/Concurso Preventivo" Expte.: 41.833 comunica por cinco días que el 24 de agosto de 2001 se ha presentado a concurso el Sr. PEDRO LUIS DE LOS SAGRADOS CORAZONES SILVEYRA L.E. 8.269.360 y que el 17 de septiembre de 2001 se ha declarado abierto su concurso preventivo y se ha designado síndico a la Contadora Graciela Lissarrague, con domicilio legal en la calle Pte. Perón N° 1509, piso 2° "F" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación hasta el 15 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 28 de diciembre de 2001 y 13 de marzo de 2002, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, fíjase la fecha del día 1 de junio de 2002 a las 11 hs., a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique, venciendo el período de exclusividad el 8 de junio de 2002. El presente edicto debe ser publicado durante cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/10 N° 21.696 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 P.B. de la Capital Federal, donde tramitan los autos caratulados: "GOSSN DE SILVEYRA, ELSA RESURRECCION s/Concurso Preventivo" Expdte.: 41.834 comunica por cinco días que el 24 de agosto de 2001 se ha presentado a concurso la Sra. ELSA RESURRECCION GOSSN DE SILVEYRA D.N.I. 3.877.306 y que el 17 de septiembre de 2001 se ha declarado abierto su concurso preventivo y se ha designado síndico a la Contadora Graciela Lissarrague, con domicilio legal en la calle Pte. Perón N° 1509, piso 2° "F" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación hasta el 15 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 28 de diciembre de 2001 y 13 de marzo de 2002, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, fíjase la fecha del día 1 de junio de 2002 a las 11 hs., a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique, venciendo el período de exclusividad el 8 de junio de 2002. El presente edicto debe ser publicado durante cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/10 N° 21.695 v. 15/10/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

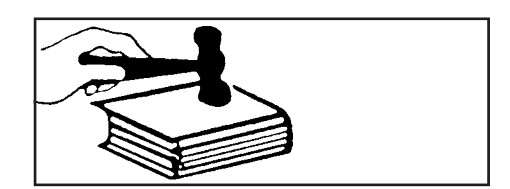
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/10/2001 – Vence: 11/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	27/09/01	MIRTA LIDIA ZANFRA	21531
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	28/09/01	ANA BATTIATO	21448
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	5/09/01	ELISA SRUR Y ALBERTO SUEZ	21471
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	21/09/01	OSVALDO CARLOS MARTINEZ	21429
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	11/05/01	CHOI DUCK SU	21470
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/09/01	ROSSINI ANDRES	21505
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/09/01	ENRIQUE MORENO	21426
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	24/08/01	JUAN CARLOS LOPRETTI	21454
20		CELIA ANGELES PEREZ	21/09/01	OSCAR ALVAREZ	21464
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/09/01	RICARDO ALVAREZ	21534
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	21/09/01	RICARDO CASAÑAS HERNANDEZ	21451
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/09/01	JULIO OSVALDO MARTINO	21466
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	25/09/01	EDUARDO ORTIZ	21529
27		SOLEDAD CALATAYUD	12/09/01	OSCAR LUIS PEDRO BASSIGALUPE	4645
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/09/01	ABRAHAM ARAZI	4612
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/09/01	RUGGERO MARCHI	21450
31		MARCELA A. PENNA	27/09/01	JUANA BATTIATO	21449
31		MARCELA A. PENNA	27/09/01	MARIA ANGELA AGATA	21475
32	U	JOSE BENITO FAJRE	28/09/01	OSCAR CARMELO TESTA	21432
32		JOSE BENITO FAJRE	25/09/01	RAUL EDUARDO IBARRA	21504
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	26/09/01	RODRIGUEZ STELLA MARIS	22700
36		MARCOS GALMARINI	25/09/01	SAVINO FRAGASSI	21479
36	U	MARCOS GALMARINI	28/09/01	CANNATA BLAS	21508
37	U	GUSTAVO DANIELE	26/09/01	JUAN NESTOR ROMANO	21420
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/09/01	LINARDI MARIA Y SALVA BERNARDO	21538
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	19/09/01	KOTLAR JAIME BENJAMIN	22718
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	25/09/01	RUBEN SANTIAGO VIGO	21434
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	6/09/01	NESTOR OSCAR ROA	21440
45	U	MARISA S. SORINI	1/10/01	SIMON LAZARO STEINFELD	21510
46	76	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/09/01	JOSE MENENDEZ	21446
47	U	SILVIA R. REY	30/05/01	MARIA DE LAS MERCEDES AICHER	21444
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/08/01	LEMBRANDE MARTA LIDIA	22688
51	U	JORGE A. CEBEIRO	1/10/01	CARMEN SOAGE Y BENITO SILVA	4617
51	U	JORGE A. CEBEIRO	26/09/01	GARCIA JORGE NORBERTO	21498
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/09/01	DAGMAR JUANA HOFMANN	4653
52		SILVIA N. DE PINTO	25/09/01	REZZONICO ALBERTO HERCULES	21487
54		JAVIER FERNANDEZ	1/10/01	CARLOS VALLEJO TERROBA E IRMA SILVA	21502
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	27/09/01	COHEN JUDITH	21461
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	20/09/01	RAUL FARIAS	4618
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	26/09/01	BEATRIZ LELIA MOSCUZZA	21497
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	28/09/01	GARCIA PINELA, LUIS ALBERTO	21419
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/09/01	JOSE MACRI	21424
66		CARMEN OLGA PEREZ	27/09/01	MARCOS SKORKA	21536
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	26/09/01	DOMINGO MARIO D'ANDRAIA	21445
68	U	PATRICIA BARBIERI	27/09/01	MARIA OLGA RIVAS	21439
68	U	PATRICIA BARBIERI	19/09/01	DI VITA JOSE Y ROMEO ANGELA	21474
68	U	PATRICIA BARBIERI	28/09/01	GREGORIO RABINOVICH	21519
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	28/09/01	LEONILDA ALOIA	21469
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	26/09/01	ERNESTO ALFREDO SARRANZ	21478
72		DANIEL H. RUSSO	12/09/01	CLARA ARGENTINA GUAHNON DE SANTUZ	21481
73	U	MARIANA G. CALLEGARI	10/09/01	ELBA MANUELA ORDIALES	21457
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	20/09/01	MEDVEDEV OSCAR	21456
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	28/09/01	SANCHEZ MARIA LUISA	21488
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	28/09/01	FERNANDO DE PETRIS	22740
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	13/09/01	ELSA IBAÑEZ	22676
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	27/09/01	ZELINDA ASUNCION ANODAL	4652
91	U	ALBERTO UGARTE	26/09/01	MARIA AMELIA CRISMANICH	21539
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	18/09/01	ALFREDO FRANCO	21431
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	31/08/01	EDUARDO MARIANO LANZA	21490
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/09/01	JUANA CHAUMONT	22686
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	19/09/01	ROLDAN GERARDO ALCIDES	21459
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	2/10/01	MOTTIRONI MARIO RENE	21482
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	17/09/01	MARTIN SAHAGUIAN	21506
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	11/09/01	ENRIQUE ISAAC KOSIN Y MILKA SUSANA SLEVINSKY DE KOSIN	21438
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	28/09/01	GERVASIO JOSE LAURNAGARAY	21441

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	27/09/01	ESTELA RELLES SAAVEDRA	4616
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/09/01	MAGDALENA MALVICINO	21433
99	U	MARTA N. COCCIA	21/09/01	JOSE MORETTI	4675
99	U	MARTA N. COCCIA	22/08/01	JOSE VICTOR SCARIMBOLO	21452
99		MARTA N. COCCIA	4/09/01	WALTER GUTTERMAN	22745
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/09/01	ISAAC JOAQUIN Y VIOLETA ALTABE	21468
107	U	JULIO C. BORDA	28/09/01	HERMINIA SALOME LERTORA	22689
108	U	EDUARDO A. COLLAZO	26/09/01	JESUS LOPEZ Y REGINA CAMPOS	21417
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	30/08/01	JACOBO STEINBERG	21511
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	21/09/01	MAGDALENA GERMANA PETRA ARCHANCO ARVIZU	21425

e. 9/10 N° 175 v. 11/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, sito en Talcahuano 550, 6° piso de Capital Federal, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PETTINARI MARIA ALEJANDRA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 74661/99, que el martillero Marcelo Amaral Paz rematará el día jueves 18 de octubre de 2001 a las 14.20 hs. en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. el inmueble ubicado en el Cuartel Segundo del Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Diego Palma N° 793 entre las de Maestro Santana formando esquina a la calle Misiones, edificada en el lote de terreno designado en su título como lote uno de la manzana I. Sup.: 274,56 m2. Nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. B, Manz. 77, Parc. 14, Código de Partido 097, Partida N° 2329, Mat. 13.803. Según acta de fs. 127/8 e informe del martillero de fs. 131, se trata de una propiedad de pequeño jardín al fte., entrada y garage, living, comedor, separados por puerta corrediza. Pasillo, toilette con amplios placards, 3 dorm., baño compl., todos con piso de cerámica y empapelado en sus paredes. Cocina amplia, lavadero y garage. Al contrafrente un gran patio c/parrilla al que converge un jardín de invierno, c/salida a la calle Misiones N° 517; sup. del terreno 240 mts. 2, sup. cubierta 155 mts.2, teniendo acceso a un 1er. piso sin terminar. El estado de conservación es bueno. Ocupado por cinco personas mayores y dos menores. Condiciones de Venta: Base $ 85.000. Seña 30% Comisión 1,5% Acordada 10/99 C.S.J.N. Arancel 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el Bco. Nación Argentina Suc. Tribunales, si no lo hiciere y no invocare motivos, se ordenará nueva subasta. No procederá la compra en comisión por tratarse de un juicio hipotecario. Conforme lo dispuesto por la Cámara Nac. de Apelaciones en pleno en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Deudas: Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 2679,92 al 17/8/2000 (fs. 98); Munic. de San Isidro: $ 1.635,58 al 18/7/2000 (fs. 92); Según fs. 90 —al 21/7/00, OSBA no presta servicios en el Pdo. de San Isidro. OSN: Sin deuda al 18/8/2000 (fs. 100). Aguas Args. $ 27,79 al 5/7/00 (fs. 72). Exhibición: Jueves 11 y viernes 12 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs. Cualquier dato de interés consultar expte. o al Martillero en Tel. 4393-8755.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 9/10 N° 22.848 v. 10/10/2001

N° 21

El Juzgado en lo Civil N° 21 de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica a cargo del Dr. Horacio Raúl Lola, sito en Talcahuano 490, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "VW CIA. FINANCIERA S.A. c/MAZZIER PATRIGLIA S.R.L. s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 21.414, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 23 de octubre de 2001, a las 12 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, al contado y al mejor postor, I) la unidad 41 ("C-2"), piso 5° de la calle Hipólito Irigoyen N° 655/683 de la ciudad de Río Cuarto, Pvcia. de Córdoba (Matrícula 239.686/41). Consta de living-comedor, pasillo distribuidor dos dormitorios, baño completo, pequeño lavadero, cocina y dos balcones. Sup. cub. 78,37 m2, descub. Común de uso exclusivo 3 m2. Porc.: 1,4173%. Ocupado por el Sr. Carlos Schachner y su familia en carácter de familiares de los propietarios (fs. 317 y 319). En buen estado de conservación. Base: $ 30.000. Ocupado por quienes dicen ser familiares del propietario. Adeuda: EMOS $ 993,34 hasta 12°/00 (fs. 289), impuestos municipales $ 943,74 hasta 12° cuota/00 (fs. 293), $ 537,60 hasta 2000/30 (fs. 287) y sin deuda por expensas comunes al 11.09.00 (fs. 360). II) Fracción compuesta por ocho lotes (n°s. 1, 2, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de la manz. "N", matrículas 225.523/24/25/26/27/28/29 y 225.530) sita en Colonia La Genovesa del pueblo de Canals, pedanía Loboy, Departamento Unión de la Pvcia. de Córdoba, sobre calle Maipú (ruta prov. n° 3) s/n° (altura 200) que tienen una superficie total de 1794 m y mide sobre la calle Maipú 29,90 m por 60 m de fondo. Tiene alambrado olímpico en su N., O., y E. y por su costado S. linda con la concesionaria automotriz. Posee quincho parrilla y/o salón de reuniones y pileta de natación de 12 por 6m, también una torreta de 2 por 2 por 6m. de altura. Base: $ 35.000. Adeuda: $ 2.764,80 por impuesto inmobiliario al 4.I.00 (fs. 276/284), impuestos municipales a fs. 264/271. En ambos casos. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel de subasta: 0,25%. Exhibición: Unidad 41 de Río Cuarto los días 17, 18 y 19 de octubre próximos de 10,30 a 12,30 hs. y la fracción de Canals puede visitarse libremente.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 9/10 N° 21.685 v. 10/10/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6°, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c/MENENDEZ GUILLERMO OSCAR s/Ej. Hipotecaria", exp. 19255/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 15 de octubre de 2001 a las 11.40 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: Una finca ubicada en el Partido de Merlo-Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Formosa hoy N° 2931, entre las de Patagonia y Paraguay, edificada en lote de terreno designado con el N° 33 de la manz. Cinco, que mide 8m,66cm de frente x 25m, 98cm de fondo. Nom. Cat. Circ. I Sec. D manz. 189 parc. 23. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar calle Formosa 2931 entre Patagonia y Paraguay - Merlo - Pcia. de Bs. Aires, se trata de una casa ubicada a 11 cuadras de la estación Merlo, zona de baja categoría, se trata de una casa que tiene liv-comedor, un dormitorio, baño, faltan terminaciones del piso, al fondo de la misma hay una casa premoldeada de un dorm. y baño, hay espacio guardacoche y pequeño jardín parte trasera, todo en mal estado de uso y conservación, ocupado por el Sr. Guillermo Oscar Menéndez, su esposa y un hijo menor de edad. Deudas: fs. 152 Municipales $ 685,47 al 6-11-00 fs. 136 (AGBA) $ 150,4 al 13-10-00. Fs. 118 Rentas $ 226,42 al 3-10-00. Fs. 110 O. San. $ 1.191,88 al 22-9-00. Base Ad-Corpus $ 14.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión. Visitar los días 12 y 13 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 9/10 N° 21.691 v. 10/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basalbivaso, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Alejandro D. Rodríguez, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "DIAZ HILDA TERESA c/VILLAVERDE CARLOS ROGELIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 8101/98, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 17 de octubre de 2001, a las 09:40 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, un inmueble sito en la calle Hidalgo 1682, esquina Galicia, Piso 2°, Letra "C", Unidad Funcional N° 9, de Capital Federal. Matrícula FR 15-8116/9. Superficie Total 58,35. Porcentual 4,85%. Se trata de un departamento y consta de las siguientes comodidades: hall de entrada, un living comedor con balcón a la calle, dos dormitorios, un baño completo y una cocina, todo en buen estado de conservación. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por la Sra. Silvia Villaverde, con su madre, esta última en carácter de propietaria conjuntamente con su padre, que no vive en el lugar, según constatación. Se exhibe los días 15 y 16 de octubre de 2001, de 09:00 a 10:30 horas. Base U$S 21.581,19.- Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la CSJN 0,25%; al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Para el supuesto de que no existieran postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Deuda informada en autos: Alumbrado Barrido y limpieza $ 4.132,71 (al 12/09/2001); Obras Sanitarias sin deuda (al 12/09/2001); Aguas Argentinas $ 649,53 (al 12/09/2001); Expensas $ 11.464,62 (Capital e intereses al 31/08/2001). Se hace saber que no corresponde la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 41 del Código Procesal (Art. 579).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 9/10 N° 21.673 v. 10/10/2001

N° 27

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil N° 27, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "FEVRE, EDUARDO JORGE c/BARRI DE SCHUTH, DORA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria" N° 87.039/99 que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 16 de octubre de 2001 a las 12.00 hs. en Juan D. Perón 1233 Capital, el bien sito en Conesa 2555 (FR 16-19279) en su 2730/100000 ava parte indivisa correspondiente a Dora Susana Barri, aclarándose que se trata de un edificio en construcción, y que a la finalización de la obra a dicha parte indivisa le correspondería la adjudicación de la U.F. N° 12 ubicada en el 4° piso, departamento "C" de Cap. Federal, en el estado físico y de ocupación informada en estas actuaciones. Base: U$S 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Deudas informadas: (Fs. 114/16) al 19.3.01. G.C.B.A. $ 439,78 (fs. 112) al 20.3.01 Aguas Args. $ 67,46. (fs. 113) O.S.N. sin deuda al 20/3/01. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Exhibición: 12 y 13 de octubre de 2001 de 16 a 17 hs. para el inmueble que se halla en estado de construcción. Desocupado. La obra se encuentra actualmente paralizada. El saldo de precio deberá ser depositado en autos, dentro del 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Cód. Psal. En el caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El comprador constituirá domicilio en Cap. Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del ritual.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 9/10 N° 21.640 v. 10/10/2001

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Julia, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Alejandro Luis Pastorino, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE TALCAHUANO 958 c/REFLECTA S.A. s/Cobro de Expensas", Exp. N° 21.859/96, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 16 de octubre de 2001, a las 14:00 horas, en el salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, los inmuebles sitos en la calle Talcahuano 958/62/66/70, de Capital Federal, a) la Unidad Funcional N° 104 (cochera), según título cuarto subsuelo, Matrícula 20-2868/104 y según constatación y distribución interna se ubica como tercer "A" (cochera fija) y b) la Unidad Funcional N° 170 (cochera), según título tercer subsuelo Matrícula 20-2868/170 y según constatación y distribución interna se ubica como segundo "A" (cochera fija). Nomenclatura Catastral de ambas Unidades: Circunscripción: 20, Sección: 07; Manzana: 39; Parcela: 1E. Se hace saber que el ingreso y egreso a las cocheras se puede efectuar por la calle Talcahuano N° 958 o por la calle M. T. Alvear 1320, de Capital Federal, según constatación. Con respecto al estado de ocupación, según constatación obrante a Fs. 324/324 Vta. la Unidad Funcional N° 104 se encuentra ocupada y la Unidad Funcional N° 170 se encuentra desocupada. Exhibición de ambas unidades, los días 12 y 15 de octubre de 2001, en el horario de 16:00 a 17:30 horas. Base de la Unidad Funcional N° 104 $ 3.928,60 y Base de la Unidad Funcional N° 170 $ 3.928,60. Condiciones Generales de venta para cada unidad: Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%; al contado, al mejor postor, todo en efectivo y en el acto del remate, a cargo del comprador y el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fija en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Cód. Proc. Deuda informada en autos: Unidad Funcional N° 104: Fs. 488 Obras (Global) no registra deuda (al 09/08/01); fs. 489 Aguas Argentinas (Global) no registra deuda (al 09/08/01); fs. 221 A.B.L. $ 362,82 (al 21/02/00); fs. 444 Expensas $ 9.359,85 a (enero de 2001), Expensas Mensuales Vto. Septiembre/01 $ 64,40. Unidad Funcional N° 170: Fs. 488 Obras (Global) no registra deuda (al 09/08/01); fs. 489 Aguas Argentinas (Global) no registra deuda (al 09/08/01); fs. 225 A.B.L. $ 362,82 (al 21/02/00); fs. 445 Expensas $ 9.359,85 a (enero de 2001); Expensas Mensuales Vto. Septiembre/01 $ 64,40. Se hace saber que no procederá la compra en comisión, como así también que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmue-

ble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512", según lo resuelto Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias les sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el Art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 9/10 N° 21.674 v. 10/10/2001

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32 Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "PROJECTS & SYSTEMS S.A. y Otros c/ COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS Y COMBUSTIBLES S.A. s/Ejecución Hipotecaria Expte. 112.591/99 Reservado", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el quince de octubre de 2001, a las 13 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, en bloque, los siguientes bienes embargados: 1°) El inmueble sito en la calle Ushuaia 69 esq. calle Italia, designado como Lote 6 de la Manz. G; NC. Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 6, Matrícula 14324, Partida 52646; 2°) El inmueble sito en la calle Ushuaia 41 e/Avda. Pavón y calle Italia, designado como Lote 3 de la Manz. G; NC. Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 3, Matrícula 14321; 3°) El inmueble sito en la calle Italia 2121 e/Ushuaia y Sargento Cabral desig. como Lote 7 de la Manz. G; NC. Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 7 Partida 52647, Matrícula 14325; 4°) El inmueble sito en la calle Pavón 2124 e/calle Ushuaia y Sargento Cabral, desig. como lote 26 de la Manz. G; NC. Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 26 Matrícula 14320; 5°) El bien sito en la calle Ushuaia 53 e/Avda. Pavón y calle Italia designado como Lote 4 de la Manz. G; NC., Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 4 Matrícula - 14326; 6°) El bien sito en la Avda. Pavón Esq. Calle Ushuaia desig. como Lote 2 de la Manz. G; NC. Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 2 Matrícula 15246; 7°) El bien sito en la Avda. Pavón Nros. 2128 y 2130 e/calle - Ushuaia y Sargento Cabral desig. como Lote 25 de la Manz. G; NC. Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 25 Matrícula 14322; 8°) El bien sito en la calle Ushuaia e/Avda. Pavón y calle Italia, desig., como Lote 5 de la Manz. G; NC. Circ. II Secc. M. Manz. 142 Parc. 5. Matrícula 14323; 9°) El bien sito en la Avda. Pavón esq. Ushuaia desig. como Lote 27 de la Manz. G; NC. Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 27. Matrícula 14319; 10) El bien sito en la Avda. Pavón esq. Ushuaia desig. como Lote Uno de la Manz. G; NC. Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 1, Matrícula 15245, cuya titularidad corresponde a "Compañía de Servicios y Combustibles S.A.", todos ellos ubicados en la localidad de Gerli, Partido de Avellaneda (004) de la Provincia de Buenos Aires —venta Ad-Corpus, al contado y mejor postor con la base en bloque de U$S 1.581.683,30, Seña 30% Comisión 3%, sellado de ley, y 0,25% Arancel Derecho Subasta - Acordada 10/99 CSJN. Se hace constar que se encuentra agregados en autos los informes recabados a las respectivas reparticiones por deudas acerca de tasas, impuestos y contribuciones y que de acuerdo a lo resuelto en Fallo Plenario de la Excma. Cámara del fuero fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Asimismo, se hace constar que no procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (Art. 598 CPCC Modif. por Ley 24.441). Según informe presentado por el Martillero con ilustraciones fotográficas, los inmuebles antes descriptos se encuentran ocupados por la parte demandada, y están conformados por una amplia "Estación de Servicios de expendio de combustibles, con sectores para lavado, engrase, dependencias sanitarias, vestuarios y una cafetería; el expendio de combustibles es provisto por EG3, quien se ha presentado en autos sosteniendo que pertenecen a su propiedad equipos y elementos allí existentes: 4 Tanques p/almacenamiento combustibles Cap. p/20.000 Lts., V. Rep. c/u. U$S 2.055. Surtidores: Waxne V389 P 11667-11561-11842-11841 ABCD U$S 7.480 c/u; Columna quebrada c/cartel: 2 $ 2.600 c/u. Spreader 4 $ 610.- c/u; Cartel precios luminoso doble faz $ 1.150.- Cenefa acero 100 mts. x 1,20 ms. $ 235. Cenefa Minimercado 30mts. 0,80 ms. $ 235. Cartel Superpuesto 2 $ 700 c/u., en virtud de un pretendido contrato de comodato que dice haber suscripto con la demandada; el respectivo inc. tercería dominio se encuentra en trámite. Teniendo en cuenta sus características pueden visitarse libremente. Comprador debe constituir domicilio en esta Capital, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
José Benito Fajre, secretario.

e. 9/10 N° 21.678 v. 10/10/2001

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "BELLAGAMBA, HECTOR c/GONZALEZ LUIS s/Ejec. Hipotecaria" Expediente N° 37.498/97 que el Martillero Ernesto Ballvesarda rematará el día 18 de octubre de 2001, a las 9,40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233, Cap. el departamento ubicado en Tucumán N° 335/39 (entre Reconquista y 25 de Mayo) Piso 11, Unidad Funcional N° 49, Letra "C" de Capital Federal. La misma consta de un hall de entrada 4 x 1,20, living-comedor de 5 x 4 con placard, dormitorio 4x3 con placard, baño y cocina, cuatro departamentos por piso, en perfecto estado, vigilancia, dos ascensores automáticos, con una antigüedad aproximada de diez años. Ocupado por el señor Luis González en su carácter de propietario. Superficie: 41,17 m2. fs. 46/54 condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 28.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Todo en el acto del remate. Por impuestos atrasados se adeudan: Expensas al 30-8-99 $ 7.583,40 fs. 208; agosto año 1999: $ 161,45, O.S.N. $ 39,67 al 6-5-98 fs. 117/119. Aguas Argentinas: $ 330,95 al 27/2/98 fs. 69/72 - A.B.L. $ 506,15 al 23/3/98 fs. 106/111. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. Asimismo, el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta. Caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Queda prohibida la venta en comisión. Visitar días 12 y 16 de octubre de 2001, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 9/10 N° 22.877 v. 10/10/2001

N° 39

El Juz. Nac. de 1ra. Instancia Civil N° 39, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "ZORRAQUIN, MARTA CATALINA y Otros c/D'AMICO MIGUEL ANGEL y Otra s/Ejecución de Hipoteca" (Expte. 13741/00) que el martillero Ricardo Mattiassich, subastará al contado y mejor postor, el día 24 de octubre de 2001 a las 8,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. un inmueble en P.H. designado como Unidad Funcional Uno de la Planta Baja que forma parte del edificio con frente a la Av. Carabobo N° 63/65 e/Av. Rivadavia y calle R. L. Falcón, de Cap. Fed. dicha unidad tiene entrada independiente por el N° 63 de la Av. Carabobo, con una superficie total y propia de 242,11 m2. Su Nom. Cat.: C.5; S.48; M.155; P.12; Matrícula FR. 5-17949/1. Según constatación de autos, ocupa la Sra. Ana María Ferreyra, DNI 5.761.116; el inmueble consta de un local a la calle de 6 mts. de ancho al comienzo y 8 mts. en su parte posterior, por 35mts. de largo aproximadamente, con 2 baños dobles y un patio de 3 x 4 mts. aprox. todo en buen estado. Adeuda Expensas fs. 77 a 5-4-01 $ 270.- sujetas a reajustes de práctica y siendo a cargo del adquirente en subasta en caso de insuficiencia de fondos; OSN. fs. 67 a 14-11-00 sin deudas; Aguas Args. fs. 48 a 4-10-00 $ 676,37; ABL. fs. 56 a 9-11-00 $ 3.010,82, sobre estas deudas también sujetas a reajustes de práctica, en caso resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión. Visitar el 23/10/01 de 13,30 a 15,30 hs. Base $ 100.273,25 - Seña 30% - Comisión 1,5%. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%; todo en efectivo en el acto de remate. El comprador debe constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. No es procedente la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 9/10 N° 21.681 v. 10/10/2001

N° 47

Juzgado Nacional en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría única a mi cargo, con sede en Av. De Los Inmigrantes 1950 4° piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO AGUERO 1333 c/CASTILLO DE REYES, LILIANA s/Ej. de Expensas", expte. N° 42341/98, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el miércoles 17 de octubre de 2001 a las 14 hs en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Agüero 1325/27/33, UF 15 8° piso "A", Matrc. 19-7354/15 y Unidades Complementarías XVII 1er. subsuelo (cochera), XXIII azotea (bañera) y II 2° subsuelo (cochera) de esta Ciudad. Superficie total del departamento 174,20 m2. Pctual. 4,91. Consta de: Palier privado, living comedor, 4 dormitorios, uno de ellos en suite, un baño principal, un toilette, comedor diario, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio. Se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Deudas: Aguas Argentinas al 7/4/00 $ 4.349,64, fs. 147; OSN al 11/4/00 sin deuda, fs. 151; Gobierno de la Ciudad al 11/4/00 $ 7.313,84, fs. 157; Expensas al mes 2/2001 $ 40.687,98 (capital e intereses), siendo la cuota del 9/2001 $ 545,69. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas detalladas, con excepción de las expensas. Venta al contado y mejor postor. Base $ 100.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25 %. Comisión 3%. Exhibición: 10 y 12 de octubre de 2001 de 13.30 a 15.30 hs. Informes, Uruguay 651 5° piso "B" de Capital Federal, tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado

Buenos Aires; 3 de octubre de 2001.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 9/10 N° 22.847 v. 10/10/2001

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, sito en calle Uruguay N° 714, piso 3°, hace saber por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A., c/MONTEROSO INES NOEMI, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 27.300/2000, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 17 de octubre de 2001, a las 11,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Vicente Pascual hoy Germán Kurth N° 44, entre las de Euskal-Echea y Doyhenard, el que consta de: Pequeño jardín al frente, living-comedor, tres habitaciones, dos baños, cocina-comedor, patio y galponcito sobre el contrafrente; sobre el costado izquierdo del inmueble posee pasillo. Se encuentra ocupada por la Sra. Inés Noemí Monteroso, con su madre Dalma Marot y tres hijos menores de edad, haciéndolo en carácter de propietarios. Edificado en el Lote 17 a, de la Manz. R, que mide según título 8m66 de frente al S.E., por 28,43 de fondo al S.O.; 8m66 al N.O. y 28m62 al N.E. Superficie 247,02 m2. Y según cédula catastral registrada bajo el legajo 3363, F° 187, el 20 de noviembre de 1998, mide: 8m66 de frente al S.E.; 28m62 al S.O.; 8m66 al N.O. y 28m62 al N.E. Superficie 247,84 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. IX, Sec. C, Manz. 139, Parcela 8-a. Partida N° 88.772. Matrícula N° 65.443. Base $ 18.000.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 1,5% de comisión más IVA, el 1% de sellado de boleto y el 0,25 Acordada 24/2000, todo en dinero en efectivo, el adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 94 al 31/7/00 $ 339,20. Imp. Municipales fs. 89 al 5-9-00 $ 407,05. A. Argentinas fs. 84 al 8-9-00. Sin deuda. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. El bien se exhibirá los días 15 y 16 de octubre de 2001, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2001.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 9/10 N° 22.872 v. 10/10/2001

N° 49

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 49, a cargo del Dr. Eduardo J. Coll, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 7° piso. Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONS. PROP. MONROE 4336/40 c/ GONELA DE CIARLO ELSA CATALINA s/Ejecución de Expensas", Exp. N° 70979/97, que el martillero Patricio L. López Malbran, rematará el miércoles 17 de octubre de 2001 a las 8,30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Monroe 4336/38/40, Unidad Funcional 21, 5° piso, departamento 21 de esta ciudad Superficie Total de 36,24 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 51, Manzana 99, Parcela 3 - Matrícula: N° 16-5339/21. Se trata de un departamento compuesto de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero en regular estado de conservación con muestras de deterioros producto del paso del tiempo y la falta de mantenimiento. Desocupado Registra las siguientes deudas: O.S.N. al 05/01/01 Sin Deuda, Aguas Argentinas al 09/10/00 $ 554,66, al G.C.B.A. al 28/09/00 Sin Deuda y de Expensas al 20/09/01 $ 11.165,25, correspondiéndole en este rubro para el mes de Septiembre/01 de 2001 la suma de $ 69.- Exhibición: los días 13; 15 y 16 de octubre de 2001 de 10 a 13 horas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% y el 0,25% Arancel dispuesto por acordada 24/00 Base $ 14.000. En el acto de suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. No le corresponde al adquirente afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Osvaldo H. Perez Selvini, secretario.

e. 9/10 N° 21.690 v. 10/10/2001

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica, a cargo del suscripto - sito en Uruguay 714 piso 3°, Capital Federal - comunica por dos días en los autos caratulados "CITIBANK N. A. c/ROCCA MARIA JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" expediente N° 67495/99, que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día 24 de octubre de 2001 a las 09:40 horas en la Corporación de Rematadores. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el inmueble ubicado en la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida Bartolomé Mitre N° 2807, 2809, 2817, 2819, 2829. 2831, 2841, 2843, 2853, 2855, 2865, 2867, 2877, 2879, 2889, 2891, 2899, esquina calle (52) Juan B. Alberdi N° 4056, esquina calle (50) Ricardo Gutierrez N° 4061/4063 y 4081. Unidad Funcional N° 11 integrada por el Polígono 00-11, sita en Planta Baja, edificada sobre un lote de terreno designado según título como Parcela 2 b, de la Manzana 28, Subparcela 11, NC Cir I Sec A, Matrícula 25.207/11 del Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. La superficie cubierta es de 20,50 mts 2, porcentual 0,0070%.Se trata de un inmueble con entrada independiente por Avda. Bartolomé Mitre 2865, que consta de planta baja y primer piso. En planta baja: cocina comedor, baño y en altos: una: habitación. La propiedad se encuentra ocupada en calidad de préstamo, según constatación de autos. Sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. 0.25% sobre precio de venta (Arancel Acordada N° 24/00 C. S. J. N.). El saldo de precio deberá ser depositado en la misma moneda por el adquirente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (oportunidad prevista por el art. 580 del ritual) bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. Así mismo se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, a excepción de las expensas comunes (cfr. CN Civ. en pleno 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Con fecha 13/04/00 punto 4 se resolvió que en atención de las constancias de fs. 113/115, haciendo efectivo el apercibimiento prevenido por el art. 598 inc. 3° hágase saber que el inmueble objeto de autos se

subastará libre de deudas por impuestos, tasas y contribuciones municipales respecto de la Municipalidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires .Deudas: A.A.: $ 412,13 al 24/03/00 (fs. 100); OSN: s/deuda al 29/02/00 (fs. 92); Expensas: $ 410 al 10/04/00 (fs. 96); ABL. Municipalidad de Vicente López: $ 506,02 período de 7/98 al 28/08/00 (fs. 127); Rentas: $ 140,12 al 28/04/00 (fs. 137). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. P. (cfr. art. 579 Código cit.). Exhibición: días 19 y 20 de octubre de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 9/10 N° 21.666 v. 10/10/2001

N° 51

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 51, Secretaría Unica (Uruguay 714, piso 2°, Capital) comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. SANTA FE 5152/54 s/SUBIRA MIGUEL A. s/Ejecutivo" (Expte. 98251/97) que el 29-10-2001 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el martillero Ricardo Mintz (Telfax 47744594) rematará el departamento "7", piso 2° de Avda. Santa Fe 5152/54 (UF 7), Capital, matrícula 17-1388/7. Catastro C 17, S 35, M 119, P 7. Superficie 59,07 m/c. Porcentual 2,22%. Consta de living y dos dormitorios, ambos con placards, amplia cocina desmantelada, baño completo. Averías de revoques, parquet y pintura. Instalación de agua caliente central anulada. estado regular. Desocupado. Adeuda MCBA $ 1.140,42 al 30-5-00 (fs. 96), AA $ 621,69 al 26-5-00 (fs. 89) y expensas $ 23.175,75 al 5-6-01 (fs. 154). Expensas junio/01 $ 97. Base $ 35.000.-; Seña 30%; comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas que por impuestos, tasas y servicios registre el bien, no así en lo que respecta a las expensas que deberán ser abonadas por el comprador. Se exhibe los días 23 y 24 de octubre de 2001 de 13,30 a 15 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 9/10 N° 21.668 v. 10/10/2001

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52 a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 - P.B. - de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/FERNANDEZ GARCIA JORGE ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 55.079/1999, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 16 de octubre de 2001 a las 10,00 horas, en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Cuenca N° 2078, entre Elpidio Gonzalez y Julio S. Dantas de Capital Federal y consta de las siguientes medidas: 8 metros de frente por 35,75 metros de fondo. Inscripto en la Matrícula 15-51358 - Nomenclatura Catastral: Circ.: 15 - Secc.: 79 - Manz.: 144 - Parc. 31. Se trata de una finca de dos plantas que se encontraba y amueblada y compuesta en su planta baja por un garage, un living y comedor, una cocina y un baño; en el primer piso compuesto por un baño y tres dormitorios. Asimismo cuenta con un pequeño jardín con un lavadero con un quincho de material compuesto por un ambiente con una parrilla, un baño y un dormitorio. En general el estado de conservación es bueno. Se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Antonio Fernández García - Pasaporte Mexicano númer ARG 088, vive allí junto con su madre María Luisa García Carranza y su abuela Teresa Carranza Duran, en calidad de propietario. Base $ 120.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Gobierno Ciudad de Buenos Aires (fs. 122) $ 911,45 al 28-11-00 - O.S.N. (EL) (fs. 124) Partida sin deuda por aplicación de pagos al 28-11-00. Aguas Argentinas S.A. (fs. 126) $ 305,52 al 28-11-00. El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Cód. procesal, no admitiéndose la compra en comisión de conformidad con las previsiones del art. 598, inc. 7° del Cód. Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina - Suc. Tribunales - a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble podrá visitarse los días 11 y 12 de octubre de 2001 en el horario de 16 a 18 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 4605-9560).

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 9/10 N° 21.682 v. 10/10/2001

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, hace saber por dos días en los autos "LABRADOR MANCEBO JULIO, c/GARGIULO FRANCISCO ARIEL, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 95.054/96, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 17 de octubre de 2001, a las 12,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Claypole, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Dean Funes N° 1013, esquina Balcarce hoy Aristóbulo del Valle. Consta de: Verja de hierro sobre la calle Dean Funes, con entrada particular y para vehículos y de mampostería sobre la calle Aristóbulo del Valle, jardín al frente, living-comedor, tres dormitorios, baño instalado, cocina y galpón de material; se encuentra ocupado por el Sr. Francisco Ariel Gargiulo, su esposa y dos hijos mayores de edad en carácter de propietarios. Edificado en el Lote 1, de la Manz. 5, que mide: 17 mts. de frente al N.E., s/calle Dean Funes; por 20 mts. en su contrafrente S.O.; 11m95 en su otro frente N.O., sobre calle A. del Valle y 14m95 en su costado S.E. Nomenclatura Catastral: Circuns. III, Sec. F, Manz. 277, Parcela 1. Matrícula 33.920. Base $ 22.500.- al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA, el 1% de sellado y 0,25 Acordada 24/2000, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Imp. Municipales fs. 129 al 13-3-98 $ 2.314,91. Aguas Argentinas fs. 112 al 10-3-98 Fuera de radio servido. Imp. Inmobiliario fs. 99 al 12-2-98 $ 1.166,36; las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. De acuerdo al Plenario de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.". Exhibición los días 15 y 16 de octubre, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Javier Fernández, secretario.

e. 9/10 N° 22.870 v. 10/10/2001

N° 55

El Juzgado Nacional de lra Inst. en lo Civil N° 55, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: BENITO, HECTOR EMILIO c/ELBERLING, RUBEN RODOLFO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 118.521/98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 16 de octubre del 2001, a las 12 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Lote 13, manzana 31, Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., Matrícula 85.697, N.C.: C. III, S. G, M. 477, P. 20, que mide 10 m de fte. al SO e igual c/fte, 50,32m al SE, Sup. 502,95m2; que adeuda: Aguas Arg. $ 64,13 al 26/2/01 (fs.137), Municipalidad $ 1.698,01 al 22/9/00 (fs. 127), Rentas $ 856,99 al 18/8/00 (fs. 103), OSN sin deuda al 18/8/00 (fs. 109). Del informe del Martillero surge que se encuentra ocupada por el demandado en carácter de propietario su cónyuge y dos hijos menores de edad. El inmueble de acuerdo a la denuncia del martillero tiene frente a la calle Libertad 1140 entre El Ceibo y Flora de Haedo, donde posee un cerco de rejas de hierro, jardín con acceso a un espacio guarda coche descubierto en el lateral izquierdo por donde se puede acceder al jardín del fondo. El inmueble se compone de un porch de entrada o galería, living con hogar, cocina, jardín de invierno, y comedor diario. Por un hall distribuidor, dos dormitorios, ambos con piso de parquet y placard, baño con bañadera. Sobre el fondo libre, hay un departamento con techo de losa, compuesto de un hall, dormitorio, cocina tipo kichenette y baño con ducha. Todo el inmueble se encuentra en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 63.492. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 0,5% y arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas conforme al Art. 133 del CPCC, y que serán a cargo del comprador todas las deudas que pesen sobre el bien en concepto de impuestos tasas y contribuciones desde la posesión, conforme plenario del fuero del 18/2/99, a excepción de las deudas sobre expensas en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la Ley 13.512, debiendo el comprador además, depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta. No será admitida la compra en comisión. Exhibición: del 10 al 15 de octubre de 14 a 16 horas. Nota: Se deja constancia que actualmente el nombre correcto de la carátula es: "BENITO NORMA GLADYS y Otro c/ELBERLING RUBEN RODOLFO s/Ejecución Hipotecaria, Exp. N° 118.521/98". Buenos Aires, 3 de octubre de 2001. Felipe G. Ehrlich Moreno, juez.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Ana María Schelotto, secretaria.

e. 9/10 N° 4739 v. 10/10/2001

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, sito en Avda. De los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, hace saber por dos días en los autos "KLAPP DE GELBER LIDIA JUANA, c/SANCHEZ JOSE, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 38.460/98, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 17 de octubre de 2001, a las 11,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 35, ubicada en el Piso 2° "A", del Edificio N° 2 Ex L 42, que integra el Conjunto Urbano "Comandante Tomás Espora", sito en la zona Sud, con frente a las calles Osvaldo Cruz N° 3836/90/3970 esquina Iguazú N° 1685 y Pepirí sin número, de esta Capital Federal. Compuesto de: living, comedor, 3 habitaciones, 2 baños, lavadero y balcón. Se encuentra ocupado por el Sr. José Emilio Sanchez con su familia en carácter de hijo del propietario. Tiene una superficie total de 81,22 m2. Porcentual 0,46%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 2, Se. 34, Manz. 85-A, Parcela O. Partida N° 3.128.543. Matrícula 2-10227/35. Base U$S 12.148,50. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No procede la compra en comisión, ni la declaración de la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Como así también se hace saber al adquirente, que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se adeuda por: Expensas fs. 97 al 27-10-99 $ 93,42 habiéndole correspondido para el mes de octubre de 1999 $ 63.- O.S.N. fs. 90/1 al 24-8-99 $ 528.929,67. Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 28 al 31-8-98 $ 679,23. A. Argentinas fs. 21 al 10-8-98 $ 367,05. El bien se exhibirá los días 15 y 16 de octubre de 2001, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 9/10 N° 22.873 v. 10/10/2001

N° 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, Secretaría Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "NOUGUES, MARTIN MIGUEL BLAS c/GENOZ, HUGO CARLOS y Otro s/Ejecución de Alquileres" (Expediente 11.989/1995) que el martillero Guillermo Néstor Vinelli rematará el 17 de octubre de 2001 a las 10:30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, del bien sito en el Partido de Escobar (Provincia de Buenos Aires), parte del Establecimiento El Cazador, designado como lote dos de la manzana 15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XII, Sección S, Quinta 9; Parcela 2. Matrícula 8316 (Cód. 118). El inmueble está ubicado en la calle 14 entre calle 6 bis y calle 3 de la Ciudad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Con una superficie del terreno de 1203,47 m2. El chalet consta de living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, lavadero, parrilla, garaje y una pileta de 4 mts. por 8 mts. Techo de chapas, cielorrasos de machimbre, pisos cerámicos, paredes de ladrillos revocados. Terreno parquizado y el acceso es por asfalto. Tiene gas natural, luz y teléfono. Ocupado por una persona que dijo ser inquilino del propietario señor Genoz pero no se identificó ni mostró documentación alguna que lo acreditara como tal. El estado del inmueble es bueno. Adeuda impuestos Rentas de la Provincia de Buenos Aires períodos 1°-95/4°-99 a 3° cuota 2000 $ 3.867,11 (fs. 307) y Municipalidad de Escobar períodos 1°-92 a la cuota 6° del 2000 $ 8.788,25 (fs. 309). Visitas los días 11 y 12 de octubre de 2001 de 15 a 17 horas. Base $ 55.000 al contado. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel 0,25% sobre la venta Acordada 10/99 todo lo cual el comprador debe abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del CPCC. El inmueble se encuentra fuera del radio de suministro de agua y cloacas (fs. 234 y 289). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto de la subasta no alcanzara para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (cf. Plenario 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Publíquese por dos días en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 9/10 N° 21.579 v. 10/10/2001

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "NENICKA, DANIELA IRENE c/SCHNIPP, OTTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 36.389/00 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 12 de octubre de 2001, a las 10:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La finca sita en Hurlingham, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Conscripto Sancti y Cavour, sobre lote de 9,526 m. de frente por 31,609 m. de fondo. Superficie lote: 301,11 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección B; Manzana 92, Parcela 34; Partida 41.236. Matrícula 30.096 del Pdo. de Morón. El inmueble, según informe efectuado por el martillero, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado en autos y su esposa, en carácter de propietarios. Dicho inmueble se ubica con frente a la calle Conscripto Sancti (altura Av. Roca al 2600), sin número, entre los números 1040 y 1068, frente al número 1023, entre las calles Delfor Díaz (ex Cavour) y Palacios (ex Güemes). Consta de jardín al frente, garaje para un auto, casa de material compuesta de living, comedor, dos habitaciones, cocina con comedor diario, un baño, todo en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 10 y 11 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Base U$S 44.590,90. Seña 30%. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5° día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 C.P.C. y sin necesidad de interpelación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el aso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del ritual. Hay constancia de deudas en Municipalidad de Hurlingham (fs. 71/79) por $ 1.869,14 al 1/12/00;

en Rentas (fs. 81/84) por $ 152,10; $ 417,60; $ 516,30 y $ 1.020,42 al 24/1/01, encontrándose fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 61). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.
e. 9/10 N° 21.687 v. 10/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, interinamente a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. Claudio O. Sclinkn, comunica por 2 días en autos "SODERMAN REYNALDO CARLOS TAGE c/DATO, HUGO MANUEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 21.519/92, que el 16 de octubre de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará al contado y al mejor postor las Unidades Funcionales N° 1 (integrada por los Polígonos 00-01 y 01-01) y N° 2 (integrada por el polígono 00-02) ambas integrantes del inmueble sito en la calle Castelli N° 226 (entre las calles Almirante Brown y Lavalle) del Barrio "Las Rosas" del Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. J; Manz. 51; Parc. 12; Subparcelas 1/00-01 y 01-01, perteneciente al deudor en la Matrícula 24.751, Quilmes (86). la propiedad se trata de un edificio de dos plantas, que se levanta sobre un terreno de 449,97 m2, en su planta baja (donde anteriormente funcionaba una fábrica de productos artesanales) se ingresa por un importante portón metálico con entrada para camiones cuenta con un importante galpón con techo de chapa acanalada de fibrocemento, con un salón de ventas y un sector de oficinas de administración, con vestuario, baño de personal y depósito, en la planta alta destinada actualmente a vivienda posee un living comedor, dos dormitorios, un baño y cocina, todo se encuentra en regular estado de conservación, y está ocupado por el demandado y sus tres hijos. Superficies cubiertas: UF N° 1: 159,74 m2 y UF N° 2: 347,36 m2. Venta ad corpus. Base U$S 45.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel de subasta 0,25%. El comprador deberá abonar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Deudas: Imp. Municipales al 15/7/99 UF N° 1 $ 6.811,74 (fs. 283); UF N° 2 $ 6.490,34 (fs. 284); Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 31/8/99 UF N° 1 $ 2.262,15 y UF N° 2 $ 3.789,78 (fs. 289); Ags. Args. al 12/8/99 $ 4.393,53 (fs. 292) y $ 812,78 (fs. 294) al 6/8/99. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Exhibición: 12 y 13 de octubre de 2001 en el horario de 10 a 12:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.
e. 9/10 N° 21.677 v. 10/10/2001

N° 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/PACHECO DE MARCEC MIRIAM GLADYS s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 40.260/95 que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 15 de octubre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble sito en la calle Juan Piñeiro 237 entre Dr. Melo y Ministro Brin, de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. I; Secc. J; Manz. 66; Parc. 12; Matr. 29.162. Sup. total 431,30 m2. Según acta de constatación obrante en autos del 24/3/00 efectuada por el escribano Alejandro Carlos Márquez: Se trata de una propiedad que tiene al frente una vivienda que consiste en un sector semidestruido, cocina comedor, una habitación y baño completo, a continuación hay patio con lavadero y en el fondo y a continuación del patio otra construcción que consiste en un ambiente de distribución, 3 habitaciones y baño, por último y tras esta última construcción encontramos un galpón y terreno libre. La propiedad tiene un pasillo al costado que accede a la construcción del fondo y en la planta alta terraza libre. El bien se encuentra con visibles deterioros y es de propiedad de la demandada y su esposo y que ambos viven allí junto con sus cuatro hijos. Adeuda: Munic. Lanús $ 3.563,32 al 10/4/01 fs. 215; Rentas Pcia. Bs. As. $ 5.359,31 al 6/4/01 fs. 207; OSN $ 186,49 al 2/5/01 fs. 210 y Aguas Args. $ 555,28 al 24/4/01 fs. 211. Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base U$S 80.250. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley y 0,25% del arancel Acordada CSJN 10/1999. Estarán a cargo del ejecutado, el monto de las deudas si las hubiere, por impuestos, tasas y servicios devengados antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (conf. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria"). El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Proc.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión (conf. art. 598 Cód. Proc., reformado por el art. 79 inc. 7° de la Ley 24.441). Exhibición 11 y 12 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 CPC.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 9/10 N° 21.661 v. 10/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de Capital Federal, a cargo del Juez Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "MORENO CRESPO, CARLOS ALBERTO s/Sucesión c/BURGOS AIDEE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 90.641/97, reservado, que el martillero Roberto Martín Plorutti rematará, ad corpus, al contado y al mejor postor el día 26 de octubre de 2001 a las 11:30 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en Capital Federal, calle Hubac N° 6330/34/36 e/ M. Leguizamón y Pilar. U.F. N° 2 de P.B. Matrícula 1-43276/2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 78; Mz. 118, Parc. 1c, el que según const. el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Aidee Burgos únicamente. Se trata de un departamento tipo casa ubicado al frente con acceso por el N° 6334, se compone de comedor, cocina, baño, dormitorio y patio. Construcción de mampostería, pisos de mosaico, cielorrasos de yeso. Buen estado general. La unidad no abona expensas y tampoco existe administrador de acuerdo a lo informado por la ocupante. Buen estado general, servicios individuales. Luminoso. Sup. total 40,90 m2. Zona residencial asistida por todos los servicios. Barrio Mataderos. Base U$S 11.600. Seña 30%. Comisión 3% más IVA y 0,25% s/Acordada N° 10 de 1999 y N° 24 de 2000. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5° día de la notificación de la aprobación del remate (Art. N° 580 CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. N° 584 CPCC. Registra deudas: Gobierno de la Cdad. de Buenos Aires fs. 46 s/deuda al 29/2/00, fs. 68 OSN $ 21.40 al 11/10/00; fs. 40 Aguas Args. $ 39,78 al 28/2/00; fs. 58 no existe administrador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. N° 133 CPCC. No procede la compra en comisión. Exhibición: Por el inmueble, días 24 y 25 de octubre de 2001 en horario de 10 a 12 hs. Para mayores datos remitirse al expediente o al martillero al Tel. (011) 4816-4625, Arenales 1140, piso 4° "F". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 9/10 N° 21.689 v. 10/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Sec. Unica, comunica por dos días en autos "FIRST ARGENTINE MORTGAGE ACCEPTANCE TRUST S.A. FIDUCIAR c/ALBARELLO JUANA SUSANA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 50.417/99 que el martillero Herman Blitz Katz rematará ad corpus, al contado y mejor postor el día diecinueve de octubre de 2001 a las 9 hs. 30' en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una finca sita en la calle Ricardo Rojas N° 142 e/Benavídez y Mariano Alegre de la localidad de Monte Grande, Partido Esteban Echeverría, Pcia. Buenos Aires, que según plano de subdivisión característica 30-166-76 se designa con el N° 12 de la Manzana 197. Sup. total 325 m2. Nom. Catastral: Circ. VI; Sec. J; Manz. 197; Parc. 12. Dominio matrícula 136.626 (30) E. Echeverría (Agregado a fs. 277). Base U$S 41.851,98. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley y el 0,25% Arancel derecho subasta (Acordada 10/99 CSJN), quedando notificado el comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación de la subasta (art. 580 del C. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. Según mandamiento de constatación agregado en autos, que fuera también corroborado por el martillero, el inmueble se trata de una modesta casa, compuesta por un living y comedor con pisos revestidos en cerámicos, una pequeña cocina con bajomesada y mesada de mármol reconstituido y muebles de madera, un baño completo, tres cuartos, un espacio dedicado a juegos, y un fondo con lavadero. El estado de los espacios descriptos es malo, con la pintura de sus paredes muy vieja, y con los revestimientos gastados. Además al lado de la casa hay una construcción sin terminar destinada a local, y arriba a dormitorio y un baño. Se encuentra ocupada por la Sra. Patricia Marcó y familia sin haberse acreditado carácter alguno en autos. Deudas informadas: fs. 255 Rentas $ 387,15 al 29/2/00; fs. 258 OSN no cuenta con servicios al 4/2/00; fs. 268 Municipal $ 173,32 al 3/2/00. A fs. 270 obra informe Municipal dando cuenta que no se registran plano de construcción aprobado ni en trámite de aprobación. A fs. 261 obra constancia oficio librado a Aguas Argentinas, habiendo el Juzgado resuelto que la venta sea efectuada como libre de deuda por tal concepto. Se hace constar que no procede la compra en comisión, que el adjudicatario a la mejor oferta es la única persona que deberá suscribir el boleto, que el público no podrá retirarse del salón hasta tanto ello no ocurra, y que no se admitirá cesión hasta que el adquirente inscriba el dominio a su nombre en el Registro pertinente. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 9/10 N° 21.676 v. 10/10/2001

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/STAROSELSKY Y JARAZ CONSTRUCCIONES CIVILES S.C.C. s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 12.876/95, reservado, que el martillero Lucas Marcelo López Cabanillas rematará el 16 de octubre de 2001 a las 10 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, las parcelas 35 y 54 de la Chacra 127, Sección B, Circunscripción II, Resistencia, Depto. San Fernando, Chaco. Matr. 21.407 y 21.408 con una sup. de 10.080 m2 y 5.040 m2, respectivamente. Según informe del martillero obrante en autos se trata de 2 fracciones próximas al Aeropuerto Internacional de Resistencia. La parcela 54 tiene 45 mts. de frente sobre la calle Paso de la Patria (colectora de la Ruta Nacional N° 11 altura Km. 1003) donde se encuentran en su frente dos galpones que se comunican entre sí, uno amplio de material con pisos de cemento alisado y techos de chapas de zinc con cabriadas de metal (aprox. 25 x 10 mts.) y otro más chico similar y de menor altura (aprox. 15 x 10 mts.), a continuación otro lateral con entrepiso y techos de chapa, hacia atrás del terreno que tiene 112 mts. de fondo hay tres galpones de chapa precarios y una rampa para automotores. Por el fondo se encuentra la parcela 35 que tiene 112 mts. de frente por 90 mts. de fondo, que está desocupada y sin mejoras. La parcela 54 se encuentra ocupada por el Sr. Macario Gamarra en calidad de empleado y cuidador de la firma demandada, propietarios del inmueble, explotando en la misma un aserradero. Deudas: Tasa e impuesto inmob. al 29/11/99 Parc. 35 $ 5.084,27 (fs. 317/318) y Parc. 54 $ 4.054,15 (fs. 321/322) y Serv. de Agua y Mant. del Estado Prov. Parc. 35 $ 1.001 (fs. 327) Parc. 54 se encuentra fuera de radio (fs. 327). Munic. Resistencia al 2/12/99 Parcs. 35 y 54 no registran deudas en concepto de contribución de mejoras municipal. Dichos inmuebles se encuentran afectados por obras ejecutadas por la Prov. del Chaco (fs. 325/326). Al contado y al mejor postor. Base U$S 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley y 0,25% arancel Acordada 10/1999 CSJN. Dentro del 5° día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Bco. de la Nación argentina (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del 5° día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7° del Cód. Proc. T.O. por la ley 24.441, que no procede la venta en comisión, y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Autorízase al Sr. martillero a solicitar el auxilio de la fuerza pública para preservar el normal desenvolvimiento de la subasta. Exhibición 12 y 15 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.
e. 9/10 N° 21.659 v. 10/10/2001

Nº 98

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 98, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "CITIBANK N.A. c/GIORE, EDUARDO RODOLFO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 87.884/99, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará, el 15 de octubre del 2001, a las 9,30 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la localidad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Colón 904, esquina Alsina matrícula 37.588, que adeuda: Rentas $ 434,67 al 28/4/00 (fs. 48), Municipalidad $ 469,16 al 3/5/00 (fs. 55) + $ 3.511,09 al 5/5/00 (fs. 57), Aguas Args. $ 246,06 al 19/5/00, sin deuda de OSN al 12/5/00 (fs. 50). De las constancias de autos, surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Del informe del martillero surge que se trata de una casa con jardín al frente sobre la ochava con un cerco de rejas. Por el jardín se accede a un amplio local con vidriera sobre la calle C. Colón, o living de la casa con hogar. Luego sigue un comedor, sobre los que dan dos dormitorios, uno con moquete y placard, y un baño. A continuación una cocina y de fondo un jardín con parrilla y lavadero. Todo se encuentra en mal estado uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 15.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00), 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del C.P. y el saldo de precio se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto de que no se depositará el saldo de precio dentro de los 30 días de realizada la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: los días hábiles del 9 al 12 de octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2001.
José Luis González, secretario.
e. 9/10 Nº 4738 v. 10/10/2001

N° 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO BILLINGHURST 1683 c/ GODOY DE BENITEZ MODESTA s/Ejec. de Expensas" (Expte. N° 78.607/90, que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el lunes 15 de octubre de 2001 a las 12,40 hs. en el salón situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el departamento ubicado en esta Capital calle Billinghurst 1683, planta baja "B", matrícula 19-34/2 que tiene una superficie de 52,05 m2 y un porcentual de 5,05%, denominado en Catastro como Circ. 19, Sección 15, Manz. 46, Parcela 9, y consta de 2 ambientes con placards, cocina, baño, lavadero y un pequeño patio. Está ocupado por uno de los copropietarios y familia. Base $ 30.000, Seña 30%, Comisión 3% y arancel según Acordada N° 10/99 0,25%. El departamento adeuda por Impuestos Municipales al 19/9/2000 $ 276,05; por Obras Sanitarias al 31/10/2000 $ 30,78; por Aguas Argentinas al 13/9/2000 $ 21,29 y por expensas al mes de octubre de 2000 $ 4.269,35 siendo las que corresponden a dicho mes de $ 104,50. No corresponde que el adquirente afronte las deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe idéntica solución respecto de las expensas comunes para inmuebles sujetos al régimen de la Ley 13.512. Visitas: 11/12/13 de octubre de 11:30 a 13:00 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Julio C. Borda, secretario.
e. 9/10 N° 22.995 v. 10/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Sec. N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Diag. R. Sáenz Peña 1211, piso 3°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "VILADEVALL HNOS. S.A. s/Incidente de Venta de Bienes Muebles", Expte. 75.540, que el Martillero Alberto M. Toschi (CUIT 20-0407809-9) rematará el día 15 de octubre de 2001, 13,30 hs. en la Corp. de Rematadores, de calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor marca Renault, modelo R-4, pick up, patente B 2.092.408, modelo 1986, Motor 2206245, Chasis 806-00104; Base $ 900; en el estado en que se encuentra, consta en autos y es exhibido. En caso de fracasar la subasta, a la media hora saldrá con base reducida en 25%. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor, en efectivo. Comisión: 10%, Arancel Of. de Subastas 0,25%, IVA no incluido en el precio a cargo del comprador. El adquirente indicará dentro del tercer día de la subasta el nombre de su eventual comitente conf. art. 571, Cód. Proc. Visitar los días 11 y 12 de octubre de 12 a 14 hs. en Pardo 74, Muñiz, Pdo. San Miguel, Pcia. Bs. As.

Buenos Aires, 3 de octubre del 2000.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 9/10 N° 365.393 v. 10/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en la Avda. Callao N° 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "KAVANAGH CUYO S.A. s/Quiebra", Expte. 75.653, que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz rematará el día 18 de octubre de 2001, a las 11,00 hs. en la calle Jujuy 111 Sur de la Ciudad de San Juan, en el estado en que se encuentra y se exhiben las diversas estructuras que componen la planta, sita en la calle Bolívar S/N, Parque Industrial San Juan ubicado en el Departamento de Chimbas de la Provincia de San Juan, Lote N° 1: Nomenclatura Catastral: 08-34-542824, Superficie: 4.546,84 m2 y Lote N° 2: Nomenclatura Catastral: 08-34-550820, Superficie: 10.003,25 m2 (según Título de propiedad obrante en autos "KAVANAGH CUYO S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 68.330 a fs. 3186 vta.). La estructura del edificio es en su mayoría de ladrillo a la vista. Base: $ 50.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acordada: 0,25%. Para el supuesto que fracasara la misma, media hora más tarde se procederá a rematar nuevamente el inmueble sin base. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en esta Jurisdicción sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El adquirente del inmueble sólo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, expensas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. El bien se exhibe libremente, pudiendo concertar con el señor Juan Carlos Billordo (0264-4276729 y celular 15-6708234).

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.952 v. 10/10/2001

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, Callao 635, Piso 6° de Capital Federal, hace saber por 2 días en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/MARMORATO, MARTA LUCRECIA s/Ejecutivo" Expte.: 85.549, que el martillero Enrique A. Bózzola (CUIT 20-0442463-7) rematará el día 16 de octubre de 2001 a las 9:00 hs. en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; el siguiente bien que se exhibe el 12 y 15 de octubre de 2001 de 10:00 a 12:30 hs: Un inmueble ubicado en la calle Altolaguirre 3386,.Capital Federal. Matrícula: 16-3832. Nomenclatura Catastral: Cir. 16, Secc. 63, Manz. 71, Parc. 41. Medidas: 8,66 mts. por 22,41 Mts. Superficie: 194,07 m2.. Según acta de constatación de fs.120 el bien se encuentra habitado por la Sra. Marta Marmorato conjuntamente con su hija., manifestando que ocupa el mismo en carácter de propietaria, la casa consta de 3 habitaciones, hall, baño y cocina teniendo un garage donde funciona una oficina inmobiliaria; siendo regular su estado general. Al contado y al mejor postor. Base $ 24.762,72 (2/3 Val. Fisc.) Comisión 3% (más el 0,25% del precio-Acordada 24/00 CSJN) Se aceptarán ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 5 de R.F.),.hasta las 10:00 horas del día hábil anterior a la subasta y se procederá a su apertura, en audiencia pública fijada para las 12:00 horas del mismo día. Queda prohibida la compra en comisión así como la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Deudas: Gob. Ciudad de Bs. As. (fs. 93) 1.290,22 al 16-6-2000; Aguas Argentinas (fs. 88) $ 242,68 al 22-5-00; O.S.N. (fs. 90) Sin deuda por aplicación de pagos al 24-5-00. Serán a cargo del adquirente las deudas que pesen sobre el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 9/10 N° 21.680 v. 10/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, comunica por dos días en autos: "INMOBILIARIA VELUCE S.A. c/SANCHEZ ELSA L. s/Ejecutivo", Expte. 73.897 (Reservado), que el martillero Ensoli Elpi (CUIT 20-04759033-8) rematará el día 16 de octubre de 2001, a las 8,30 horas, el inmueble sito en calle F. Beiró N° 418, localidad de Glew, Partido de Alte. Brow, Prov. de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circ. V, Secc. L, Manzana 484, Parcela 31. Según título lote 20 manzana 4. Se trata de un inmueble que consta de dos dormitorios, cocina, comedor, baño, de construcción modesta, de material, techo de chapas, en regular estado de conservación, calle pavimentada en su frente, verja de hierro y jardín, en los fondos una construcción precaria tipo galpón. Ocupada por la demandada, una hija y una nieta. Venta ad-corpus. Base: $ 10.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellado provincial 1% y el 0,25% de arancel de subasta judicial (Acordada, 24/00 CSJN). Deudas: Rentas Prov. Bs. As. $ 297,10 al 9/3/01 (fs. 140/4). Municip. $ 3.663,66 al 10/7/00 (fs. 87) OSN, no cuenta con servicios (fs. 92). El saldo de precio el comprador deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. Los gastos que irrogue la escritura pública serán a cargo exclusivo del comprador. El bien será exhibido los días 10 y 11 de octubre de 16 a 17,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 9/10 N° 22.992 v. 10/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8° de esta ciudad, comunica por dos días en autos "CORPORACION UNO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. 50.199 ("JUNIOR OPEN PLAZA") que el 16 de octubre de 2001 a las 9.30 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/59, rematará los bienes muebles remanentes de propiedad de la fallida que se encuentran en depósito en la calle Tronador 101 de esta ciudad de Buenos Aires: 5 sillones de caña natural, 20 mesas de madera cuadradas y 1 mesa octogonal, 35 sillones de mimbre, 53 envases metálicos de dos tamaños para concentrado de gaseosas, 9 tubos de gas para gaseosas y 3 percheros de madera. Sin base al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% más IVA; I.V.A. sobre el precio a cargo del comprador. Arancel de al CSJN 0,25%. En dinero efectivo en el acto del remate. Exhibición. 15 de octubre de 2001 de 15.00 a 17.00 hs. Expuestos adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subasta, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto de estado, cantidad, medidas, peso, condición, características, marcas, modelos, artículos, etc. y serán por cuenta, riesgo y cargo de los compradores el desarme y retiro de los mismos en las fechas y horarios que se fijen a tal fin. Más detalles en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay, Capital Federal de 10.00 a 18.00 hs.

Buenos aires, 28 de septiembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 9/10 N° 365.082 v. 10/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en Callao 635, 5to. Piso, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "M.A. MUGICA CIA S.C.S. s/Concurso Especial promovido por Begher Edgardo H. y otros" Expte. N' 88678, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé rematará el día 17 de octubre de 2001 a las 11:30 horas en la oficina de subastas judiciales sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. Olazabal N° 2254/56/58, entre Vuelta de Obligado y Cuba de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 16, Secc.: 25, Mza.: 12, Parcela: 2, Matrícula: 16-5807. Al contado y mejor postor con la base de U$S 1.333.000 Seña: 20%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se permite la compra en comisión o la cesión del boleto. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reg. Cam. Com. (acord. del 13/12/89) hasta tres días antes del que se fija para el remate en el tribunal o en el domicilio del martillero. Según constatación efectuada por el martillero y su ampliación (fs. 385 y 542) se trata de un edificio educacional en cuatro plantas compuesto de 25 aulas, con patios abiertos y cerrados, salones de actos, cancha de basquet, cocina, oficinas, laboratorio, sanitarios en todos los pisos. Se trata un inmueble desarrollado en cuatro plantas, de aproximadamente 4.000 m2. Su estado uso y conservación general es bueno, y su ultimo destino fue una institución dedicada a la enseñanza, siendo apto para destino de uso comercial. Consta de una estructura de hormigón armado, mampostería estandart y esta compuesto por 25 aulas de enseñanza cuyas divisiones son de mampostería y la carpintería de chapa común con hojas madera; un laboratorio químico con mesadas de granito, y un gran gimnasio cubierto en la ultima planta de uso polideportivo. Todas las escaleras son de hormigón armado y los pisos en su mayoría, son de mosaicos graníticos. Los tres núcleos sanitarios grupales se encuentran en muy buen estado con revestimientos cerámicos tanto en las paredes como en los pisos, y poseen todos sus artefactos. Asimismo posee una terraza descubierta, y una dependencia de servicio para uso de encargado y en planta baja diversos ambientes para uso de oficinas administrativas y un amplio sector cubierto destinado a guardacoches. El inmueble se encuentra desocupado (s/Fs 385). El inmueble que se exhibirá los días 15 y 16 del mes de octubre de 2001, en el horario de 16:30 a 18:30 horas. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 10 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación o requerimiento previo, bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. Deudas: A.B.L. $ 79.071,78 al 31/05/01 (s/fs. 547), A.A.S.A. $ 12.882,48 al 10/4/00 (s/Fs. 208), O.S.N.: Sin deuda al 24/4/00 (s/Fs. 238). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 5 días y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 9/10 N° 364.972 v. 10/10/2001

N° 13

Juzgado Nacional de Comercio N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría N° 25, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos "FERNANDEZ, ANGEL s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de inmueble Lamadrid 1446, Luján, Pcia. de Buenos Aires, Expte. N° 78.865, que el martillero Patricio L. López Malbrán, rematará el día viernes 19 de octubre de 2001 a as 14 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en ciudad de Luján sobre la calle Lamadrid 1446 entre Hipólito Yrigoyen y Dr. Muñiz, Pcia. Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, manzana 205, Parcela 3K. Matrícula N° 26.838 de 10 mts. de frente al NO por 25,52 mts. de fondo al SO; 25,83 mts. al NE y 10 mts. al contrafrente, lo que hace una superficie del terreno 256,75 m2. Se encuentra ocupado por el Sr Angel Fernández y dos hijos en carácter de propietario. Se trata de una casa tipo chalet con techos de tejas y que está compuesta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, amplio garaje, lavadero y dependencias de servicio. Tiene jardín al fondo del terreno con parrilla y pileta de natación, en regular estado de conservación. Registra las siguientes deudas: Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 12/07/2001 $ 624,27 y a la Municipalidad de Luján al 20/07/2001 $ 782,38. Exhibición. 12 y 13 y 14 de octubre de 2001 de 10 a 13 horas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 10%; Comisión 3%. Sellado: 0,5% y el 0,25% arancel dispuesto por Acordada 24/00. Base $ 40.000. Está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, —sin intimación de ninguna clase—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. N° 584 del C.P.C.C.N. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de diciembre de 1989). Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas a las que se refiere el art. N° 576 incs. 1° y 2° del C.P.C.C.N. en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la ley concursal establece, estarán a cargo de quien resulte adquirente definitivo. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del síndico en su carácter de Oficial de Justicia ad-hoc. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. Ocurridos desde esa fecha. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informarse saber la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.
e. 9/10 N° 21.688 v. 15/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Av. Callao N° 635, Piso 2° de Capital Federal, comunica por un día en el juicio "INSTITUTO INDEPENDENCIA SRL (CUIT N° 30-53030616-6) s/Quiebra s/Incidente de venta de muebles s/Incidente de venta" (Expediente N° 77.720) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse - T.E. 4374-5130 (CUIT N° 20-04304541-6), rematará el día 6 de noviembre de 2001, a las 11,00 horas en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal; Los bienes muebles loteados en autos entre las que se destacan: 3.000 volúmenes de libros; Bibliotecas; Piano "Buimester", Central telefónica "Panasonic"; Electrónicos; Máquinas de oficina y máquinas varias; distintos muebles sueltos; gran cantidad de muebles para uso de colegios e institutos. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base. Comisión 10% más el IVA correspondiente sobre el precio total y la comisión y arancel CSJN: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre. Días de exhibición: el 29, 30 y 31 de octubre de 2001,

en el horario de 11.00 a 15.00 horas en al calle Humahuaca N° 4124/30/32 de Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/10 N° 365.074 v. 9/10/2001

N° 20

Juzgado Nacional de Comercio N° 20, Sec. 40, comunica por dos días en autos: "CHANQUIA NATIVIDAD NICASTRO s/Quiebra s/Inc. Conc. Especial por CUSI, EDUARDO, Expte. 41.637", que el Martillero Herman Blitz Katz (CUIT: 20-11635284-3), rematará el 15 de octubre de 2001, a las 12 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la fallida ubicado frente a la calle Rodrigo de Triana N° 5745, Partido de Malvinas Argentinas (ex. Gral. Sarmiento), Pcia. Buenos Aires (Localidad José C. Paz). Nom. Cat.: Circ. III, Sec. V, Manz. 2, Parc. 80, Ptda. 40.363. Dominio Matrícula 72.178, Sup. 2442 mts. 15 dm2. (Ad-Corpus). El inmueble consta de un chalet c/techo tejas y está compuesto por living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y lavadero, existiendo además otra dependencia destinada a comedor, otro dormitorio, cocina y baño. Por su frente también hay un local de mampostería con una vivienda que falta terminar, hay un parque arbolado, el estado denota la acción del tiempo, encontrándose ocupada por el fallido y familia. Base $ 15.000.- contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y el 0,25%, arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conf. y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. En caso de fracasar este acto por falta de postores, el martillero se encuentra facultado para efectuar otro acto, una hora después, sin base y en iguales condiciones. Se hace constar que los antecedentes dominiales, títulos, informes sobre deudas, etc., se encuentran agregados a los autos: "CUSI EDUARDO LUIS ERNESTO c/CHANQUIA NATIVIDAD NICASTRO s/Ejec. Hipotecaria-Ejecutivo, Expte. 57.794/96", actualmente radicado ante este Juzgado y Secretaría por fuero de atracción. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata en los diarios Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 9/10 N° 23.038 v. 10/10/2001

N° 22

Juzgado en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, con sede en Talcahuano 550 Piso 70 Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "MENENDEZ IGLESIAS, MATILDE c/RUTAS SUDAMERICANAS S.A. y Otros s/Ejecutivo" Expte. 25.505, que el martillero Enrique Re (C.U.I.T. 2004378934-2), rematará el día 23 (veintitrés) de octubre de 2001, a las 13,30 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., la sexta parte indivisa (1/6) del inmueble ubicado en la calle Condarco 1524 y 1526, esquina Eva Perón 4307 (ex Caaguazú), Paraje Monte Chíngolo, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As. Lote de terreno mide: 8,20 m. de Frte. al NE; 12,05 m. en su otro frente al NO; 4,24 m. en su ochava al N.; 15,05 en costado SE. y 11,20 m. en costado SO.; Superficie 164,06 M2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección H, Manzana 62, Parcela 1. Conforme acta de constatación obrante a Fs. 162, de fecha 12-10-2000, se trata de un inmueble construido en mampostería, consta de planta baja y primer piso. Por Condarco 1524 y 1526 se negaron a atender, a simple vista se detectó que en el primer piso hay una vivienda. Por Eva Perón 4307 un local comercial con baño, funciona un comercio mayorista de cigarrillos, ocupado por Carlos Canosa, manifestó ser inquilino de la demandada Sra. Lidia Darczuk, con contrato de locación vencido, y que también le alquila a la nombrado un local contiguo, con entrada por Condarco sin número, lindero al N° 1524, no exhibió documentación que acredite sus dichos. Además dijo que la vivienda con entrada por Condarco 1526 la ocupa la Sra. Darczuk y su esposo, demandado en autos. Se deja constancia que se subasta en el estado físico y de ocupación en que se encuentra, renunciando la parte compradora a plantear reclamo alguno por tal concepto. Se exhibe los días 17 y 18 de octubre de 2001, en el horario de 14 a 17 horas. Venta al contado, y al mejor postor. Base $ 6.000, por la sexta parte indivisa, seña 30%, comisión 3% , sellado de Ley 0,50%, y por Acordada N° 10/99 de la C.S.J.N. el 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta y sin necesidad de intimación judicial previa. Adeuda por impuestos, a Rentas Fs. 96, al 18-1-99 $ 7.231,11. Según informe de fs. 106 del 20-1-99 no registra deuda por impuesto municipal hasta el 5° bimestre de 1998. A Aguas Argentinas fs. 113, al 21-1-99 $ 13,36. A O.S.N. fs. 128, al 25-6-99 $ 16,92. Todo sujeto a reajuste hasta su efectivo pago. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior al remate, en los términos dispuestos a fs. 148/149. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 9/10 N° 21.630 v. 10/10/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia N° 23 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 45 a cargo de la autorizante, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, planta baja, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "KIM YOUNG KIL c/DIAZ RAMON ALBERTO s/Ejecutivo, Expte. N° 31.986 que el martillero designado en autos rematará el día 16 de octubre de 2001, a las 9 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, al contado, en efectivo y al mejor postor, con todo lo edificado y adherido al piso, el inmueble ubicado en la calle Evita (ex Jacarandá) N° 935, de la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. Aires, matrícula N° 96347; N.C.: Cr. II; Sec. G, Mz. 157, Par. 4. Mide 10 m de frente x 300 m fondo. Sup. 300 m2. Ocupado por quien dice ser el propietario. Base $ 27.100. Seña 30%, Comisión 3% + IVA Sellado de Ley: 0,50% Arancel (ASCJ 24/000) 0,25% todo en dinero efectivo, en el acto de la subasta. Deudas O.S.N. Y.A. A; no cuenta con servicios sanitarios; Municipalidad $ 445,68 al 29/12/99 y rnetas $ 270,39 al 29/10/99. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 Cód. Proc. Serán también a su cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 102 del reglamento del fuero y serán abiertas por la Actuaria, con presencia del martillero y los interesados a las 12.20 horas del mismo día. Visitar libremente a partir de la fecha de publicación de este edicto. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 9/10 N° 7911 v. 10/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 45 a mi cargo, hace saber por 2 días en los autos caratulados "CRUZ GERONIMO JOSE FRANCISCO c/DEL BIANCO GUIDO DANIEL y Otro s/Ejec." - Expte. N° 9499/97 que el martillero Fulvio Galimi subastará el día 16 de octubre de 2001 a las 9.30 hrs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed. el 50% del inmueble sito en la calle Virrey Liniers 340, Unidad 3, PB de Cap. Fed. que consta de: un vestíbulo y un dormitorio, pequeña cocina, baño y patio c/cerramiento. Se encuentra ocupado por el demandado, su Sra. esposa y un matrimonio c/un hijo menor de edad. Sup. total 26,36 mts2. Mat. 9-246/3. Nom. Cat. Circ. 9, Secc. 28, Manz. 22, Parc. 18. Deudas. Aguas Arg. al 6/3/01 no registra deuda (fs. 72/73) O.S.N. al 24/3/00. No registra deuda (fs. 80/82) A.B.L. al 28/3/00 $ 40,93 (fs. 84/86) Expensas al 31/8/01. No registra deuda. Expensas mes de agosto $ 82. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble. Base $ 10.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% del precio de venta. Acordada 24/00 de C.S.J.N. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 Cód. Proc. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto pro el art. 580 Cód. Proc. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto pro el art. 102 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 hrs. del día anterior a la subasta y serán abiertas por la Actuaria, con la presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hrs. del mismo día (fs. 101). Exhibición: 11 y 12 de octubre de 16 a 17.30.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 9/10 N° 22.868 v. 10/10/2001

N° 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, comunica por 2 días en actuaciones "BANCO PLATENSE S.A. c/CRANCO, JUAN ALEJANDRO s/Ejecutivo" N° 90.309, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 19 de octubre de 2001 a las 10,30 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital, la ¼ parte indivisa del inmueble embargado a fs. 33, sito en la calle Bolaños 216/18 entre las de Ramón L. Falcón y La Selva, Unidad 2, Planta Baja y de Azotea, de Capital Federal. Matrícula: 109503002, constando de. patio; 2 habitaciones; baño, cocina y por escalera se accede a habitación y terraza. Ocupado por María del Carmen Medina e hijo en calidad de cuidadora de la titular y en regular estado. Base de la ¼ parte Pesos 5.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%. Deudas: G.C.B:.A. (fs. 108) al 13-7-01 $ 8,82, Aguas Argentinas (fs. 107) al 11-5-01 $ 18,79 O.S.N. (fs. 64) al 28-4-00 sin deuda. Exhibición: 16 de octubre de 2001 de 15,30 a 17 hs. Cualquier duda consultar el expediente. El comprador constituirá domicilio en Cap. Federal.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 9/10 N° 21.641 v. 10/10/2001

N° 26

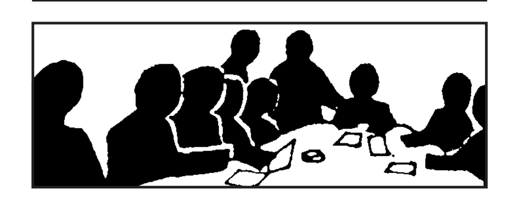
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo, sito en la Av. Callao 635, Piso 1°, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos "KONIGSBERG RUBEN GABRIEL c/COLLARETI SILVIA VIVIAN y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 27.065/99 que el día 15 de octubre de 2001 a las 11.30 hs. al martillero Julio N. Melnitzky rematará en el Salón de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentra y exhibe un automotor Ford Sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2,0 GL Dominio SCL-488, año 1994 Chasis Ford 9BFZZZ33ZPP057710. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Base $ 1.800. Seña 30, Comisión 10%. Arancel CSJN: 0,25%. Deudas Rentas al 28-2-2001 $ 922,99 (Fs. 223) Las patentes atrasadas y toda otra deuda que pudiere pesar s/el automotor a subastarse serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La exhibición se realizará en la calle Del Valle Iberlucea frente al Nro. 4328, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. de Bs As. (frente Of. de Coordinación Policial Lanús 4ta.) desde la 1ª publicación.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 9/10 N° 21.667 v. 10/10/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 4

El Juzgado Federal N° 4 de La Plata, a cargo del Dr. Julio César Miralles, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, comunica por dos días en autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ITURRIA OSVALDO JOSE y OSCAR S.H. s/Ejecución Fiscal" Expediente 28.519. boleta de deuda 40.253/121/97, que el martillero Ricardo Jorge Fronza (Tel. 15-495-3641) col. 6464 CMLP rematará el 16 de octubre de 2001, a las 11 horas. Sobre el mismo, un lote baldío, desocupado, sito en calle Diagonal 60, Esquina 34, de la localidad de Verónica, Partido de Punta Indio, Matrícula 13.680 (065) Catastro: Circ. III, Sec. B, Mz. 121, Parc. 7, con superficie total según título de 937,34 mts2, que será exhibido desde las diez horas el día de la subasta. Título, deudas y demás constancias en autos. Venta al contado y mejor postor. Base $ 11.744. Seña 10%, Comisión 3% c/p con más ap. de ley. Sellado 1% todo en efectivo. Firmado: Dr. Julio César Miralles, juez federal. El presente edicto, deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario El Día de La Plata.
La Plata, 2 de octubre de 2001.
Silvina Romero, secretaria.
e. 90/10 N° 21.584 v. 10/10/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERIAS BERISSO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 2001, a las 9 hs. en la calle Avda. de Mayo N° 1260, 5° piso, Dto. "H", Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración del revalúo contable, conforme a lo establecido por la Ley 19.742.
3°) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración del informe del Síndico.
6°) Elección de Directores, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
7°) Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por el Directorio y el Síndico.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Juana Antonia Campodónico
e. 4/10 N° 21.315 v. 11/10/2001

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2001, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sito en la calle Sarmiento 299, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos pertinentes e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio N° 59 finalizado el 30 de junio del 2001.
3°) Absorción de las pérdidas del ejercicio contra Resultados no Asignados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2001.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia ($ 3.506.650, importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios, conforme lo previsto por el art. 17 del nuevo Estatuto Social.
7°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio, de acuerdo a los arts. 21 y 22 del nuevo Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en la Sede Social de Leandro N. Alem 790 Piso 8° de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el día 25 de octubre de 2001, inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios a recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El Directorio.

Director - Jorge N. Videla
e. 3/10 Nº 21.182 v. 10/10/2001

AGESA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 26 de Octubre de 2001, a las 17, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, oficina 104, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Destino de los resultados;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Fijación de los honorarios Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651 Piso 5 Oficina 104, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 (vencimiento 23 de octubre de 2001).
Buenos Aires, 1º de octubre de 2001.

Presidente - Guillermo Horacio Fiorito
e. 5/10 Nº 4670 v. 12/10/2001

AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR (ADI) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2001 a las 11.00 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1628 - 2° Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
b) Fijación de la retribución de los Sres. Directores y Síndicos.
c) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado.
d) Distribución de utilidades.
e) Elección de Síndico Titular y Suplente.
f) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Domingo M. Marra
e. 3/10 Nº 7805 v. 10/10/2001

AIRCOM S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de octubre de 2001, a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente, en la sede social, calle Tucumán N° 1655 3° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Resultados, Informe del Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio.
4°) Fijación del número de directores. Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001

Presidente - Ana Teresa Laplace

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.

e. 2/10 N° 22.477 v. 9/10/2001

ALIMAR SANCIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I.F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de octubre de 2001, a las 15 hs., en la sede social en Antártida Argentina 821 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 41 cerrado el 31 de marzo de 2001.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.

Presidente - Pedro Antonio Santamaría
e. 2/10 N° 158 v. 9/10/2001

ALTOS DE LOS POLVORINES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALTOS DE LOS POLVORINES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 2001 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Juan María Gutiérrez 3829, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
2°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Sr. Presidente el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
5°) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el período estatutario de dos años y elección de los mismos.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período estatutario de dos años.
8°) Reforma del Estatuto aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de setiembre de 1999. Consideración de su anulación y aprobación de un texto ordenado de las disposiciones estatutarias vigentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social sita en San Martín 910, piso 3°, Buenos Aires, o la Administración del San Jorge Village.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.

Presidente - Juan Gerardo Boutsaktsian
e. 4/10 N° 22.619 v. 11/10/2001

ANKARA S.A.C.I.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ANKARA S.A.C.I.I. y A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2001 a las 15 horas, en la sede social de Córdoba 632 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico Nº 43 cerrado el 30 de junio de 2001.
3) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4) Remuneración al Directorio.
5) Destino del resultado del ejercicio.
6) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la ley 19550 y sus modificaciones. El Directorio.

Presidente - Margarita Esther Naredo Cuvillas
e. 5/10 Nº 22.704 v. 12/10/2001

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 2001 a las 19,00 horas en el social de la calle Esmeralda 288, 6 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos, Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al quincuagésimo tercer ejercicio social vencido el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19550 Art. 275).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2001.

Presidente - Luis Ksairi
e. 5/10 Nº 161 v. 12/10/2001

A.R.S.A ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 5 de noviembre de 2001 a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de Av. Rivadavia 789, 10mo Piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 44 cerrado el 30 de Junio de 2001.
2º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.

Presidente - Adela Santamarina de Romano
e. 5/10 Nº 22.750 v. 12/10/2001

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2001, a las 12 hs., en Luis Sáenz Peña 739, de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos indicados en el artículo 234, inciso 1ero. de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico concluído el 30 de junio de 2001 y de su resultado.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según art. 261 de la citada ley.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 2 (dos) años.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para conformar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aumento del Capital Social hasta el quíntuplo.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238 párrafo 2 167 de la Ley 19.550.

Presidente - Norberto H. Larroca
e. 5/10 Nº 165 v. 12/10/2001

"B"

BINARIA SOCIEDAD ANONIMA DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CONVOCATORIA

Registro N° 20.615. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 2001 a las 18 horas, en Viamonte 610, piso 4°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2001. Destino de los resultados.
4°) Designación de Síndicos (Titular y Suplente). El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.

Presidente - Leonildo A. A. Carretto
e. 3/10 Nº 22.570 v. 10/10/2001

BINGO CABALLITO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas sitas en Avenida Santa Fe 966 5° piso, dpto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y por hipotética ausencia de quórum suficiente, a las 16 horas en segunda convocatoria, el día 25 de octubre de 2001, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2001.
3°) Aplicación de resultados acumulados al pago de los saldos de cuentas particulares y distribución de utilidades.
4°) Remuneraciones al Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y a la sindicatura.
5°) Determinación del número de directores a designarse y elección de los mismos.
6°) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y con los efectos previstos en el artículo 238 de la Ley 19.550, a cuyos fines se encomienda tal cuestión al señor presidente.

Presidente - Norberto C. J. Vicente
e. 2/10 N° 22.465 v. 9/10/2001

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de octubre de 2001, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Godoy Cruz 2000, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Aprobación de los documentos enumerados por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
4°) Remuneración del Directorio y Síndico. (Ley 19.550, art 261, 3er. párrafo). Distribución de utilidades;
5°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a la sede social en el horario de 9.00 a 17.00 horas, hasta 3 días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, venciendo este plazo el día 22 de octubre de 2001 a las 17.00 horas.

Presidente - Carlos Alberto López
e. 2/10 N° 22.488 v. 9/10/2001

BUS DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2001, a las 8 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2001 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. El Directorio

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

Representante Legal - Enrique O. Castiñeira
e. 5/10 Nº 163 v. 12/10/2001

"C"

C & C TOURS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea, General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2001 a las 9:00 horas en la sede de Juncal 1695 piso 2° "D" Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Aprobación de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2001.
3°) Evaluación de la gestión del directorio.
4°) Aprobación del anticipo para futura suscripción de acciones.
5°) Determinación del numero de directores y elección de los mismos.
6°) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.

Tesorera - Nora Sabbatini
e. 2/10 N° 22.490 v. 9/10/2001

CANNING 210 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANNING 210 Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de octubre de 2001, en el local social de la calle Migueletes 1031, de esta ciudad a las 12 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de domicilio.
2°) Análisis de la situación económico de la empresa.
3°) Aprobación de lo actuado por el Directorio y el Síndico.
4°) Designación de nuevo Directorio por el lapso de dos años.
5°) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Si no existiera quórum suficiente a los 90 minutos, se efectuará la Asamblea con los accionistas presentes.

Síndico Titular - Jorge Espósito
e. 2/10 N° 22.512 v. 9/10/2001

CARLOS COLOMBO Frigorífica, Industrial y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/10/2001, 17 horas, Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/6/2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/6/2001.
3°) Remuneraciones a Directores por desempeño de tares técnico-administrativas. Honorarios a Directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
4°) Elegir dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - José María Colombo
e. 4/10 N° 21.385 v. 11/10/2001

CASA ENRIQUE SCHUSTER S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro N° 5124. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de octubre de 2001 a las 18 horas, en nuestro local social de la calle Arenales 1926, tercer piso, departamento "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, y de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de los honorarios del directorio, en exceso de los límites del Art. 261 de la ley 19.550.
4°) Consideración de los resultados del Ejercicio y eventual desafectación de la Reserva Facultativa y su destino.
5°) Consideración de las aclaraciones formuladas por el Director Sr. José Mario Schuster en la reunión de Directorio N° 739. El Directorio.

Presidente - Avis Schuster

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. Las Acciones Privilegiadas tiene derecho a voto.

e. 3/10 Nº 22.519 v. 10/10/2001

CELLETTI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la firma CELLETTI S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2001 en la sede social sita en la calle Cabello 3652 2º P "C" de esta Capital Federal. Conforme lo establecido en el artículo decimosegundo del estatuto social, en concordancia con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 237 de la ley 19.550 y sus modificaciones, se dispone la primera convocatoria para las 19:00 horas, y de fracasar ésta, la segunda convocatoria para las 20:30 horas, ambas en la fecha citada anteriormente. A continuación se informa el Orden del Día a tratarse en la presente convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Registrar el aumento de capital social originado por la distribución de dividendos en acciones de los 2 últimos ejercicios económicos;
2º) Conforme lo anterior, modificar el artículo 4º del estatuto social;
3º) Cambio de jurisdicción en el domicilio legal de la empresa;
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Ennio Celletti
e. 5/10 Nº 22.662 v. 12/10/2001

CENTRO DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 46.061. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2001, a las 11:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del tiempo y forma de pago del dividendo complementario de $ 400.000 autorizado por la Asamblea Ordinaria del 26 de junio de 2001.

NOTAS:
Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar a la sociedad comunicación de asistencia hasta el día 24 de octubre de 2001 inclusive. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 12:00 horas del mismo día fijado para la primera y en el mismo domicilio.

Presidente - Fernando J. Suárez
e. 5/10 Nº 22.684 v. 12/10/2001

CENTRO MEDICO NEUROPSQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2001 a las 17 horas en Av. Callao 1924 7mo piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Distribución de utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Federico Micheli
e. 3/10 Nº 22.527 v. 10/10/2001

CENTRO VASCO FRANCES

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 68 del Reglamento General del CEN-

TRO VASCO FRANCES, la Comisión Directiva convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria para considerar su gestión administrativa durante el Ejercicio 2000/2001. La misma tendrá lugar el Jueves 25 de octubre de 2001 a las 19.30 horas, en la sede Moreno 1370, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas presentados por la Comisión Directiva.
3º) Designación de tres Escrutadores.
4º) Designación de seis miembros titulares de la C.D. por dos años.
5º) Designación de seis miembros suplentes de la C.D. por un año, de cinco miembros de la Comisión de Hacienda y de tres miembros del Jurado por un año.
Los seis Miembros Titulares de la C.D. salientes y reelegibles son los Sres. Julio Barbaro, Luis Angel Barduca, Michel Iriart, Roberto Plorutti Etchegoyen, Sebastián Pedro Rossi y Juan Alberto Soroet.

NOTA: Art. 14 del Reglamento General. Las Asambleas estarán en quórum legal con la presencia de la quinta parte de los Socios Activos. Si media hora después de la indicada en la citación no hubiese tal número reglamentario la Asamblea se realizará con cualquier número de Socios Presentes en condiciones de votar.

Presidente - Michel Iriart
Secretario - Simón A. Soroet
e. 5/10 Nº 22.671 v. 9/10/2001

CLAN FELDTMANN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CLAN FELDTMANN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de octubre de 2001 en F. García Lorca 77, P.B. "A" a las 11 hs. en primera convocatoria y las 12 hs. en segunda en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
2°) Consideración de la documentación del inc. 1°, art. 234, de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de un Director Titular y uno Suplente para reemplazar a aquellos cuyo mandato finaliza.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Guillermo Feldtmann
e. 4/10 N° 21.320 v. 11/10/2001

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.AI.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 25 de octubre de 2001 a las 10:00 horas en primera convocatoria en su sede social de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley 19.550);
4º) Honorarios del Directorio y Síndicos;
5º) Consideración del resultado del ejercicio;
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en cuanto a la refinanciación de la deuda del Grupo Burns Philp con los bancos acreedores;
9º) Consideración de la modificación del valor nominal de las acciones representativas del capital social. Modificación del art. 3º del Estatuto Social.

Presidente - Fernando Wall

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, al local social sito en Tronador 71, Capital Federal.

e. 5/10 Nº 4666 v. 12/10/2001

CONSULTORES DE SALUD ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22/10/2001 a las 9 y 10 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en calle Maipú 459, piso 9 "B" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los elementos del art. 234 inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 3 cerrado el 30/06/2001.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Fijación del número y designación de directores por un nuevo período legal.

NOTA: La documentación del punto 2 del orden del día, se encuentra a disposición en sede social. La asistencia se comunicará en dicho domicilio, hasta el 16/10/2001. Buenos Aires, 24/09/2001.

Presidente - Héctor Marcelo Martínez
e. 3/10 Nº 22.587 v. 10/10/2001

CORIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 2001 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Rodríguez Peña 1474 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación correspondiente al ejercicio económico No. 7 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la gestión de los directores.
3°) Fijación del número y elección de los miembros del directorio, titulares y suplentes.
4°) Remuneración de los miembros del directorio en exceso artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Distribución de utilidades por el ejercicio 2000/2001.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

---

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 (modificada por la 22903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Nro. correlativo I. G. J.: 1592914
Nro. registro en I.G.J.: 6490

Presidente - Osvaldo Pascual Calvani
e. 2/10 N° 22.461 v. 9/10/2001

COROL S.A.

CONVOCATORIA

N° Registro I.G.J. 57.589. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 2001, a las 15 horas, en la calle Libertad 293 - 1° Piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Traslado de la sede social.
2°) Actualización del Capital Social y su aumento.
3°) Reducción del número de Directores y prescindencia de la Sindicatura.
4°) Reforma de los artículos 1°, 4°, 5°, 8°, 9°, 11° y 16° en caso de resultar aprobados los puntos anteriores.
5°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Jorge Osvaldo Avaca
e. 4/10 Nº 972 v. 11/10/2001

C.P.A.S. S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Publíquese por cinco días. Se convoca a los señores accionistas de C.P.A.S. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2001, a las 10.00 hs. en la calle José Pedro Varela 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia con mandato hasta el 20 de junio de 2003, conforme el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de octubre de 2001. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Pino
Secretario - Gonzalo López Dobarro
Síndico - Jorge A. Gangemi
e. 5/10 Nº 166 v. 12/10/2001

"D"

DAIVERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2001, a las 16 horas en calle 38 n° 3825, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Distribución del Resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001. Honorarios al Directorio según art. 261, Ley 19.550.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Ratificación o nueva elección del directorio.

Presidente - Oscar Angeli
e. 2/10 N° 22.457 v. 9/10/2001

DIQUESUR S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de DIQUESUR S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la calle Pedro Ignacio Rivera 2814 8 "C" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio.
2°) Honorarios de Directores.
3°) Distribución de utilidades del ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Presidente - Rubén Meaggia
e. 3/10 Nº 7808 v. 10/10/2001

EL REMANDO S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de octubre de 2001, a las 14 horas, y en el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, en la calle M. T. de Alvear 976 piso 9º oficina C - Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio, fijar el número de miembros y elección de los mismos y los suplentes.
3º) Capitalización de Aportes y Absorción de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio.
4º) Cambio de domicilio legal.
5º) Emisión de nuevas acciones.
6º) Tratamiento de la Escisión de la Sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Marcelo H. Markous
e. 5/10 Nº 22.702 v. 12/10/2001

"F"

FAROAL FOOD S.A.

CONVOCATORIA

El Honorable Directorio de FAROAL FOOD S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 2001, a las 15 horas en la sede social de la calle Ciudad de La Paz 2880, piso 6to., oficina 15, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General N° 4 cerrado el 31 de mayo de 2001, sus estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, inventario, memoria, anexos, notas complementarias e informe del auditor a esa fecha.
2°) Consideración de la gestión del directorio.
3°) Consideración de la distribución de utilidades.
4°) Consideración del art. 261 último párrafo de la ley de sociedades.
5°) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 2001/2002.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gonzalo Rolón
e. 3/10 Nº 22.585 v. 10/10/2001

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia Nº 1755. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico Nº 81 cerrado el 30 de junio de 2001 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2001/2002.

6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Presidente - Roberto Ricardo Macchi.
e. 5/10 Nº 22.667 v. 12/10/2001

FORCON S.A. de Forestación

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la firma a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de octubre de 2001, a las 11,00 horas, en el domicilio legal calle Maipú 692, 1º P, B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, Ley 19.550, al 30 de junio de 2001 y consideración de la gestión realizada por el Directorio.
3º) Reorganización del Directorio y de aprobarse, fijación del número, elección de los mismos y fecha del mandato y elección del Síndico Titular y Suplente, por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Alberto R. Lanusse
e. 5/10 Nº 22.748 v. 12/10/2001

FUERZA EMPRESARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2001 a las 18 horas en Alejandro M. Cervantes 1310 1º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 Ley sociedades comerciales al 30-06-01.
3º) Consideración de Resultados.
4º) Elección de Directores.
Presidente - Héctor Moya
e. 5/10 Nº 22.763 v. 12/10/2001

FUNDACION DR. JAIME ROCA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO POR IMAGENES

CONVOCATORIA

Convócase a Reunión de Consejo de Administración para el día 30 de octubre de 2001 a las 10.00 hs. en la calle Jerónimo Salguero 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables que comprenden el Balance General y las Cuentas de Gastos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2001. Consejo de Administración.
Presidente - León Schurman
e. 5/10 Nº 22.693 v. 10/10/2001

"G"

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. N° 19, Libro N° 49, Tomo "A" del 02/03/1926. Convócase a los Señores Accionistas de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el 31 de octubre de 2001, a las 9:30 hs. en primera convocatoria, en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001. Destino de la pérdida del ejercicio.
3°) Consideración de la remuneración del Directorio por $ 101.649,53, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de quienes reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2001 y fijación de su remuneración.
8°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. N° 275 de la Ley 19.550).
9°) Informe sobre la venta del campo denominado "La Adela", ubicado en la Pcia. de Buenos Aires, efectuada en los términos del art. 271, primer párrafo, de la Ley 19.550.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 25 de octubre de 2001, sus acciones o certificados emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.
Vicepresidente Ejecutivo - Federico Zorraquín
e. 4/10 Nº 21.403 v. 11/10/2001

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 53.162. Se convoca a los Señores Accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A. a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8 Piso, Buenos Aires, el 23 de octubre de 2001 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 25 finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
5°) Consideración de la determinación del número de Directores y su elección.

Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.
Presidente - Gustavo Bestani
e. 4/10 Nº 21.329 v. 11/10/2001

"H"

HARRY'S S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el 23 de octubre de 2001, 15.00 hs. en primera convocatoria y 16.00 hs. en segunda, en su sede social, según:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la absorción de quebranto con aportes de socios en la suma de $ 167.365,02, según acta directorio del 30/06/01.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/05/01 (art. 275 LSC 19.550), su ratificación y retribución.
4°) Análisis y aprobación del Balance y Estados Contables, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos, todos por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2001.
5°) Ratificación uso marca "Damiani".
Presidente - Jorge A. Damiani
e. 4/10 Nº 22.634 v. 11/10/2001

"I"

INAGEX S.A.I.A. de E.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria, celebrándose la segunda convocatoria una hora después, en Ciudad de la Paz 510 P.B. "C" Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número de miembros del directorio y su elección.
3°) Elección de Síndicos.
4°) Consideración de la preparación de los Estados Contables por los ejercicios cerrados al 31/03/97; 31/03/98; 31/03/99; 31/03/00; 31/03/01.
5°) Consideración de la venta del inmueble integrante del activo social.
Síndico - Norma Micheloud
e. 4/10 Nº 22.644 v. 11/10/2001

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista N° 336, Piso 1°, Capital Federal, el día 23 de octubre de 2001, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria a Asamblea después de vencido el plazo legal.
3°) Consideración del revalúo técnico sobre determinados bienes.
4°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2001.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6°) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
7°) Consideración de honorarios a la Sindicatura.
8°) Consideración de honorarios al Directorio aún en exceso de lo prescrito en el art. 261 de la Ley 19.550.
9°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes
10°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
11°) Elección de Presidente y Vicepresidente.
12°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
13°) Destino de los resultados acumulados.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Carlos Asensio Zaballa
e. 2/10 N° 7733 v. 9/10/2001

IRUMA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de IRUMA SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IRUMA SA en Primera Convocatoria, para el día 30 de octubre de 2001 a las 18,00 hs. en Reconquista 336 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 19,00 hs., del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea:
1) Deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente, a Asunción 4291 Ciudadela Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 16,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550).
2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 24 de octubre de 2001 a las 16,30 hs.
Presidente - Horacio Cid
e. 4/10 Nº 7842 v. 11/10/2001

"J"

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2001, a las 11,00 horas, en San Martín 379, Piso 3ro., Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Ratificación de la unificación del Contador Certificante.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30.6.2001;
5º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y las que pudieran corresponder a Directores por el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas (último párrafo artículo 261 Ley de Sociedades), correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.2001;
6º) Consideración y destino de los resultados;
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2001;
10) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del artículo 273 de la Ley de Sociedades 19.550.
11) Propuesta del cambio del valor nominal de las acciones en circulación, de valor nominal un peso a valor nominal cien pesos con derecho a un voto por acción - Reforma del Art. 5 del Estatuto Social a fin de reflejar el cambio del valor nominal de las acciones. Aprobación de texto ordenado.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad un certificado de depósito librado por banco, Caja de Valores u otra institución autorizada y/o notificar su asistencia por uno de los siguientes medios: a) personalmente en las oficinas de la Sociedad: San Martín 379, piso 3ro., Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 17 horas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; o b) por notificación fehaciente a la misma sede indicada, notificación que deberá llegar a la indicada sede de la Sociedad con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
Presidente - Niccolo Pandolfini
e. 5/10 Nº 22.762 v. 12/10/2001

JUNE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de JUNE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en la calle Rafael Obligado 3175 (Ex Av. Costanera y Salguero s/n) de esta Capital Federal, el día 26 de octubre del año 2001 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivo del atraso en la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2000.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración conforme lo previsto en el art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un ejercicio.
6º) Consideración de aumento del Capital Social.

Presidente - Susana B. Gómez
e. 5/10 Nº 22.735 v. 12/10/2001

"L"

LA EQUITATIVA DEL PLATA Sociedad Anónima de Seguros (332)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 2001, a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4º piso - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 103º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

Vicepresidente 1º - Carlos A. Tanghe
e. 5/10 Nº 164 v. 12/10/2001

LA FORTUNA S.A. DE SEGUROS DE RETIRO (e.l.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Comité de Liquidación de LA FORTUNA S.A. DE SEGUROS DE RETIRO (en liquidación) convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 25 de octubre de 2001, a las 14:30 horas, en el domicilio social de Tte. Gral. Perón 1509 9no. Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Estado Patrimonial de la Liquidación al 30/6/2001.
3°) Consideración de la gestión del Comité de Liquidación.
4°) Consideración del Balance Final y Proyecto de Distribución.
5°) Consideración del Mandato a otorgar para la gestión y cobro de los créditos pendientes de cobro. Comité de Liquidación, José Escandell, septiembre 8 de 2001.

Liquidador Titular - José Escandell
e. 5/10 N° 22.832 v. 12/10/2001

LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, convoca a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto en su artículo Octavo, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 2001 a las 10.00 horas en el Centro Cultural Parque de España, sito en Sarmiento y el Río Paraná, Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor Externo e Informe del Actuario, correspondientes al Sexto Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2001.
3°) Destino de las utilidades
4°) Consideración de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerente. (Art. 275 de la Ley N° 19.550).
5°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley N° 19.550).
7°) Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles.
8°) Elección de un Director Suplente, por un ejercicio, en reemplazo del Sr. Marcelo Rizzo quien pasó a desempeñarse como Titular por renuncia de un Director.
9°) Elección de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora, por 1 ejercicio El Directorio.
Rosario, 20 de setiembre de 2001.

Presidente - Hugo Rubén Tallone
e. 3/10 N° 22.546 v. 10/9/2001

LAS HERAS 2901 S.A.

CONVOCATORIA

LAS HERAS 2901 S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23/10/2001 a las 8 hs. en 1ª convocatoria y a las 9 hs. en 2da. convocatoria a realizarse en Avda. Córdoba 1345 15° A de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/05/2001. Tratamiento del resultado.
3°) Consideración de la gestión del directorio. Honorarios a directores aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 Ley 19.550.
4°) Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.

Presidente - Jorge Tuya
e. 4/10 Nº 7832 v. 11/10/2001

LORDI Y DIAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LORDI Y DIAZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2001 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Yerbal 2431 4º C, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
Segundo: Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por el décimo noveno ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001.
Tercero: Consideración del Resultado del Ejercicio y asignación del mismo.
Cuarto: Elección del Síndico titular y suplente, por el término de un ejercicio.

Presidente - Guillermo Nazareno Conti
e. 5/10 Nº 7877 v. 12/10/2001

LOS PILARES CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convoco a los Señores Accionistas de LOS PILARES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2001 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en el 2° Piso de la calle Perú 570 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Justificación de la convocatoria fuera del término Legal.
4°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios que finalizaron el 30/09/2000 y 30/09/2001.
5°) Designación de un Consejo de Administración.
6°) Consideración de la propuesta de Street Pilar S.A. para cancelar los montos asumidos por la misma en concepto de expensas reconocidas a terceros.
7°) Informe enviado por Street Pilar S.A. relativo al estado de las obras de infraestructura según nota de fecha 10/04/2001.
8°) Consideración de la propuesta, conversada entre propietarios y la firma desarrollista, con relación a lo establecido en el Art. 8 del Reglamento Interno de la Sociedad.
9°) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea y su remuneración.
10°) Consideración de la ratificación o nombramiento del Directorio.

Presidente - Gustavo C. Sánchez
e. 4/10 Nº 22.626 v. 11/10/2001

"M"

MARTA HARFF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de octubre de 2001 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Perú 1646, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones por las cuales se efectúa la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-2000.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31-12-2000. Remuneración de los Directores y Síndicos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8°) Aumento del capital social por suscripción de Acciones Ordinarias. Reforma del art. 4° del Estatuto Social.

Presidente - Alejandro Ramallo
e. 3/10 N° 22.555 v. 10/10/2001

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895.Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2001, a las 8,30 horas, en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, autorizar el presupuesto del próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinar el número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de las Subcomisiones de Control y Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.

Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

e. 3/10 N° 22.538 v. 10/10/2001

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 26 de octubre de 2001, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, autorizar el presupuesto del próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinar el número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de las Subcomisiones de Control y Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.

Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

e. 3/10 N° 22.539 v. 10/10/2001

MASTER BUS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MASTER BUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo lunes 22 de octubre de 2001 en las oficinas de Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er. piso "12", Capital Federal, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio saliente.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su designación.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 hasta el martes 16 de octubre de 2001, en Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er. piso "12", Capital Federal.

Presidente - Claudio Pedro Tóffoli
e. 4/10 Nº 21.392 v. 11/10/2001

METROCOP S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº: 98.247. Convócase a los Sres. Accionistas de METROCOP S.A. a Asamblea

General Ordinaria para el día jueves 25 de octubre de 2001 a las 15 horas en la sede legal de la sociedad, sita en Avda. Rivadavia 1929/31, 1er. Piso, Dto. "3", de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3º) Distribución de utilidades; Remuneración al Directorio y Síndico (Art. 261);
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - Francisco Martos
e. 5/10 Nº 21.472 v. 12/10/2001

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2001, a las 11.00 hs. en la calle José Pedro Varela 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001. Considerando de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta el 30 de junio de 2002.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de octubre de 2001. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Pino
Secretario - Gonzalo López Dobarro
Síndico - Jorge A. Gangemi
e. 5/10 Nº 167 v. 12/10/2001

MODO S.A. de TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001, a las 19:00 horas, a los accionistas de MODO S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, en Av. San Isidro 4812, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1ro. Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por el término de dos años con mandato hasta el año 2003.

Vicepresidente - Horacio O. Desiata
e. 5/10 Nº 4673 v. 12/10/2001

"N"

NEMIRAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de NEMIRAL S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social, Av. Santa Fe 2808 3°. A. Buenos Aires, el día 26 de octubre de 2001 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables de la Sociedad al 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Distribución de los Resultados.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Honorarios de los Directores.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente. Honorarios de los Síndicos.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con los estatutos sociales, para participar de la Asamblea deben comunicar por escrito a la Sociedad su concurrencia a la misma, con 72 horas hábiles de anticipación a la fjada por la convocatoria.

Presidente - Elena Raquel Pérez
e. 2/10 N° 22.502 v. 9/10/2001

NEUMASUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 2001 a las 17.00 horas en primera citación y a las 18.00 horas en segunda citación, en la sede social Benito Quinquela Martín 1160 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 20º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001.
2º) Remuneración y Actuación del Directorio.
3º) Elección de Directores y duración de sus mandatos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Elías González Fentanes
e. 5/10 Nº 22.738 v. 12/10/2001

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de octubre de 2001 a las 15,00 horas, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1261 - Piso 3° - Of. 36 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de Junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia ($ 106.400.-) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2001, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Remuneración del Auditor contratado por el Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y remuneración de los mismos.
7°) Designación de los tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Vigilancia.
8°) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2001. El Directorio.

NOTA 1 La Asamblea se realiza en la sede social .
NOTA 2 Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social, Marcelo T. de Alvear 1261 - Piso 3° - Of. 36 - Capital Federal, hasta el día 25 de octubre de 2001 a las 17,00 horas, las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A., en el horario de 13,00 a 17,00 horas.

Presidente - Manuel Eduardo Herrera
e. 2/10 N° 22.498 v. 9/10/2001

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad NUEVO RETIRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de octubre de 2001, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1375 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y para el caso de no contarse con quórum en dicha oportunidad, a las 16 hs. en segunda convocatoria. Ello a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/6/01.
3º) Destino de los resultados del ejercicio en consideración.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura. Artículo 261 ley 19.550. Aprobación de anticipo de honorarios para el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2001.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndico titular y suplente.
8º) Venta del inmueble sede social. Autorización de la misma al Sr. Presidente del Directo.

Presidente - Luis H. Villamil
e. 5/10 Nº 21.458 v. 12/10/2001

"O"

OPEN SPORTS GROUP Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OPEN SPORTS GROUP SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de octubre de 2001, en el local social de la calle Migueletes 1031, de esta ciudad a las 12 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Análisis de la situación económica de la empresa Open Sports Financing S.A. y Canning 210 S.A.
2°) Aprobación de lo actuado por el Directorio, y por el Síndico.
3°) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Si no existiera quórum suficiente a los 90 minutos, se efectuará la Asamblea con los accionistas presentes.

Síndico Titular - Jorge Espósito
e. 3/10 N° 22.565 v. 10/10/2001

"P"

PLUS ULTRA S.A.CFIA

CONVOCATORIA

IGJ: 8732. Convócase a Asam. Gral. Ordinaria el 31-10-2001 a 18 hs. en primera convocatoria y a 19 hs. en segunda, en Perón 1669 1º "C".

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar docum. art. 234 ley 19.550 al 30-6-01.
2º) Retribución directorio y sindicatura.
3º) Fijar número y designar directores por un año.
4º) Designar síndico titular y suplente por un año.
5º) Designar dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Noemí Gardini
e. 5/10 Nº 21.546 v. 12/10/2001

PIDALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores de PIDALO S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2001 a las 11:00 horas en el domicilio de Alsina 2990 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Jorge A. Beckerman a su cargo de Director Titular.

Observaciones: La sociedad no se halla comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001. El Directorio.

Presidente - Enrique M. Celi
e. 4/10 N° 22.643 v. 11/10/2001

POLLEDO S.A. Industrial Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 13 de noviembre de 2001 a las 12:00 hs. a celebrarse en Florida 550, 2° Piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Reorganización Societaria de la Sociedad, que absorberá por fusión a Relevamiento Catastral S.A. y al patrimonio escindido de Catastros y Relevamientos S.A. Aprobación del Compromiso Previo de Escisión-Fusión, del Balance Especial de Fusión al 30/06/2001, y del Balance Especial Consolidado de Fusión al 30/06/2001, con sus respectivos Informes del Auditor Independiente e Informes de la Comisión Fiscalizadora.
2°) Autorización con las más amplias facultades al Directorio para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión, y al Directorio y las personas que éste pudiere designar, para disponer los pasos necesarios para obtener su aprobación e inscripción, y para aceptar modificaciones o cambios que resulten de los trámites ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Inspección General de Justicia y firmar todo instrumento público o privado que fuere menester.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se hacer saber a los accionistas que la celebración de la asamblea está sujeta a la condición de que el Prospecto de Escisión-Fusión sea aprobado con anterioridad por la Comisión Nacional de Valores y que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro hasta el día 7 de noviembre de dos mil uno, en la sede de la Sociedad, cita en Avda. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 horas.
Seguidamente, los Directores presentes resuelven por unanimidad disponer la realización de las publicaciones correspondientes a la convocatoria antes aprobada.
No habiendo más asuntos por tratar se levanta la presente reunión, siendo las 11:30 horas, previa lectura y ratificación de la presente acta.

Vicepresidente - Alberto E. Verra
e. 3/10 N° 22.603 v. 10/10/2001

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de PROFESION + AUGE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases de Acciones que tendrá lugar el día 23 de octubre de 2001 a las 10 hs. en primera convocatoria y el 20 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en segunda convocatoria en su sede social, sita en Paraná 666, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550

correspondiente a los estados contables de PROFESION + AUGE A.F.J.P. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, cerrados el 30 de junio de 2001. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración.
5°) Determinación del número de directores y su designación.
6°) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
7°) Aumento de capital social. Reforma del artículo 5° del estatuto social. Emisión de acciones.
Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 17 de octubre, inclusive.
e. 3/10 N° 22.584 v. 10/10/2001

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

30 de octubre de 2001. Se cita a los Sres. Accionistas de PROVINCIA SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo 30 de octubre de 2001 a las 11.00 harás en la Sala de Situación de la Gerencia General del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sita en San Martín 137 - Piso 1° de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Capitales Mínimos. Informes del Auditor y del Actuario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio n° 8 cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración del aporte irrevocable realizado a favor de la Sociedad por Grupo BAPRO S.A.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de sus miembros y de la Comisión Fiscalizadora y de sus integrantes y determinación de las remuneraciones, aún en exceso de lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.
6°) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que corresponda para el próximo ejercicio en reemplazo de los que finalizan su mandato y designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que también finalizan su mandato.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Presidente - Jorge Alberto Todesca
e. 3/10 N° 7816 v. 10/10/2001

"R"

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 2001 a las 18:30 hs. en 1° Convocatoria y a las 20:30 hs. en 2° convocatoria, en Avda. Zeballos 1968, Castelar a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta y el libro de depósitos y acciones y registro de asistencia a Asamblea.
2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550.
3°) Aprobación de directores en exceso del límite previsto por el 261 Ley 19.550 y modif. El Directorio.
Presidente - Antonio J. D'Agostino
e. 4/10 N° 22.609 v. 11/10/2001

"S"

S.E. CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de S.E. CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001 a las 10.00 hs en la calle Córdoba 1561 9 P. Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001.
4º) Aplicación del Resultado del Ejercicio - Remuneración al Directorio de acuerdo a lo establecido por el art. 261 cuarto párrafo de la Ley 19.550.
Presidente - Carlos Espósito
e. 5/10 Nº 22.691 v. 12/10/2001

SAIA NITRAM S.A.

CONVOCATORIA

SAIA NITRAM S.A.: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de octubre de 2001 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Av. Corrientes N° 702 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Destino del Resultado del Período.
3°) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4°) Aceptación o rechazo de Renuncia del Directorio.
5°) Designación de Nuevo Directorio si corresponde.
6°) Modificación del Estatuto Social eliminando la Sindicatura.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Pablo Jorge Otouzbirian
e. 4/10 N° 21.346 v. 11/10/2001

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2001 a las 10 horas, en Tucumán 1452, Piso 2°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 43, finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su Asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As. —Dirección—, según lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550.
Presidente - Horacio M. Bianchi
e. 4/10 N° 22.628 v. 11/10/2001

SKILEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 26 de octubre de 2001, en la sede legal de Reconquista 616, 5° piso, Capital Federal, a las 14:00 y 14:30 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas que motivaron el llamado a Asamblea ordinaria para considerar el Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2001 fuera del término previsto por la ley 19.550.
3°) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2001.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico por el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2001.
6°) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
8°) Aumento de capital. Capitalización de aportes irrevocables aplicables a futuras emisiones de acciones. Fijación del valor nominal de cada acción. Delegación o autorización al Directorio para efectuar la emisión en la forma y época que considere conveniente.
9°) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto social a fin de adecuarlo a lo resuelto en el punto 8° del Orden del Día.
10°) Llamado a suscripción de acciones en los términos previstos por el art. 194 de la ley N° 19.550.
Presidente - Leonardo Szeinman
e. 4/10 N° 7849 v. 11/10/2001

SOLARES DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de octubre de 2001 a las 14 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835 7º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar las acciones a tomar a efectos de obtener el financiamiento de la sociedad ya sea mediante aportes a realizar por los accionistas, ventas de unidades a los mismos u otras acciones que se propongan. El Directorio.
Presidente - Patricia Mizrahi
e. 5/10 Nº 22.753 v. 12/10/2001

"SOMINAR" SOCIEDAD MINERA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro: 3467. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2001, a las 16 horas, en Avda. Belgrano Nº 1670, 3º piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1 del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Honorarios de Directores y del Síndico.
5º) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.
Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.
e. 5/10 Nº 22.752 v. 12/10/2001

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2001 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, piso 4º, Of. 24, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 54 finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nº 54 finalizado el 30 de junio de 2001.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 18 de octubre de 2001 en la sede social de 25 de Mayo 67, piso 4º, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.
Presidente - Alejandro Stocker
e. 5/10 Nº 22.664 v. 12/10/2001

SUDWEST S.R.L.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 24 de octubre de 2001 a las 10 hs. en Sarmiento 3928 6° A Cap.

ORDEN DEL DIA:

1°) Renovación gerencia.
Socio - Alberto Carlos Antonio Garrone
e. 4/10 N° 4597 v. 11/10/2001

SUPLEMENTOS SEMANALES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 2001 a las 10:00 hs. en Esmeralda 358 4° Piso Oficina 10 Capital Federal. En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar de acuerdo a lo establecido por el artículo 237 de la ley de sociedades, ésta se celebrará una hora después de la indicada.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Tratamiento de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1 de la ley de sociedades por el ejercicio 01/07/2000 al 30/06/2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación de los honorarios de Directores y Síndicos.
5°) Destino del resultado remanente.
6°) Elección por el término de un año de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7°) Elección por el término de un año de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Fernando Cuello
e. 3/10 N° 22.518 v. 10/10/2001

"T"

TECNOMADERA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 16487-255424. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de

TECNOMADERA S.A.I.C. a celebrarse el día 30 de octubre de 2001, a las 11:00 horas en primera convocatoria en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 7 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.
5º) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
Apoderada - María Teresa Chapo
e. 5/10 Nº 7883 v. 12/10/2001

TEINA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1.540.128. Convócase a Asam. Gral. Ordinaria del 31-10-2001 a 18 hs. en primera convocatoria y a 19 hs. en segunda, en Perón 1671 14º "A".

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar doc. art. 234 ley 19.550 al 30-6-2001.
2º) Retribución directorio.
3º) Designar dos accionistas para firmar acta. El Directorio.
Presidente - Octavio Gardini
e. 5/10 Nº 21.547 v. 12/10/2001

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. (antes denominada CEI CITICORP HOLDINGS S.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre del 2001, a las 11:00 horas, en el local sito en Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de los honorarios de los Directores Titulares y Suplentes cuya renuncia al cargo fue aceptada en la Asamblea celebrada en fecha 6 de noviembre de 2000, la reunión de Directorio celebrada en fecha 15 de diciembre de 2000 y la Asamblea celebrada en fecha 18 de enero de 2001.
3°) Consideración de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000. Autorización a realizar presentaciones ante los organismos de fiscalización.
4°) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Aprobación de su gestión. Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes a integrar la Comisión Fiscalizadora y su designación.
5°) Consideración de los términos para la reducción de capital de la Sociedad aprobados con fecha 18 de enero del 2001, o eventual modificación de los mismos.
6°) Cancelación parcial del programa de emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables por hasta US$ 500.000.000, creado según resoluciones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 1995 y Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 1996. Autorización a realizar presentaciones ante los organismos de fiscalización.
7°) Cancelación del programa de emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables por hasta US$ 400.000.000 y por un plazo máximo de veinte años, creado según resoluciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de junio de 1998, Asamblea General Ordinaria del 4 de diciembre de 1998 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 1999. Autorización a realizar presentaciones ante los organismos de fiscalización.

NOTA: (i) Para asistir a las asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. en el Estudio Baker & McKenzie, Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 29 de octubre del 2001 inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley 19.550; (ii) La Asamblea no se celebra en la sede social; (iii) Los puntos 1 a 4 del Orden del Día serán considerados por la Asamblea Ordinaria y los puntos 5 a 7 por la Asamblea Extraordinaria; (iv) Se recomienda a los Sres. Accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.
Presidente - Horacio César Soares
e. 4/10 N° 22.776 v. 11/10/2001

TEXILO S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de acuerdo con lo que establece el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de octubre de 2001, a las 9 horas, en la sede social, calle La Pampa 4315, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas al Balance, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Tratamiento del Proyecto de Distribución del Directorio y fijación de las remuneraciones a directores y Síndico.
4°) Elección de los miembros y cargos que constituirán el Directorio por el término de tres ejercicios.
5°) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen junto con el Presidente el acta respectiva y el Libro de Asistencia.
Presidente - Fernando Andrés González

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2 de la Ley 19.550.
e. 4/10 N° 22.648 v. 11/10/2001

TEXTIL ESCALADA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas de Textil Escalada Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 963 piso 7° of. 17 de Capital Federal, en primera convocatoria para el día 22 de octubre de 2001 a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Prórroga del plazo de duración de la sociedad. El Directorio.
Presidente - Noemí Lamuraglia
e. 2/10 N° 21.082 v. 9/10/2001

TRITANS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas de TRITANS S.A. a celebrarse el 22 de octubre de 2001 a las 10 hs. en 1ra. convocatoria y 10,30 hs. en 2da. convocatoria, en la calle Yerbal 4018, 5° A, Cap.Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia del Presidente y Director Suplente.
Presidente - Pedro Julián Lucca
e. 2/10 N° 21.115 v. 9/10/2001

"U"

UNION TRANSPORTISTAS DE EMPRESAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2001, a las 9 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2001 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Tratamiento de la conveniencia de reducción del capital y determinación de su monto, época y condiciones de realización en el caso de aprobarse la misma. Para el tratamiento del punto 4 la Asamblea sesionará como Extraordinaria. El Directorio

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
Representante Legal - Enrique O. Castiñeira
e. 5/10 Nº 162 v. 12/10/2001

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de URBANBUCHNER S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de octubre de 2001 a las 15 hs. en 1º convocatoria y a las 16 hs. en 2º convocatoria en Cerrito 1320, piso 12 "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.01.
3º) Consideración y aprobación del Resultado del Ejercicio y aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Marcos F. Urban
e. 5/10 Nº 22.734 v. 12/10/2001

"V"

VALLE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 20/10/2001 a las 18 horas en Sede Social de VALLE S.C.A., calle

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios Comanditarios para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Distribución de dividendos.
5°) Reelección de los Socios Comanditados Administradores por terminación del mandato de los actuales.
Presidente - Norberto A. R. Reichart
e. 2/10 N° 20.507 v. 9/10/2001

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción en la IGJ: 80.333. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 25 de Octubre de 2001, en la sede legal de Reconquista 616, 5° piso, Capital Federal, a las 14:30 y 15:00 horas, respectivamente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1 ° de la ley 19.550, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino. Remuneración al Síndico.
5°) Remuneración del Directorio. Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio en exceso a lo establecido por los párrafos 2° y 3° del artículo 261 de la ley 19.550 por las comisiones especiales y funciones técnico-administrativas durante el ejercicio 2000/2001.
6°) Determinación de la remuneración a los miembros del Directorio por las tareas específicas a realizar en el ejercicio 2001/2002, o aprobación de un contrato de gerenciamiento.
7°) Aprobación del resultado operativo correspondiente a la temporada invernal 2001, a los efectos de determinar la remuneración variable de los miembros del Directorio, de acuerdo a lo previsto por la asamblea del 27 de noviembre de 2001.
8°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
9°) Elección del Síndico titular y suplente.
Presidente - Leonardo Szeinman
e. 3/10 N° 7821 v. 10/10/2001

VENTURA HNOS. SACIFIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2001 a las 14 hs. en la sede legal de Juan B. Alberdi 1233 3P Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 2001 y la gestión del directorio y síndico.
3°) Fijación del número de directores.
4°) Designación de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Juan C. Ventura
e. 2/10 N° 22.452 v. 9/10/2001

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para el 25 de octubre de 2001 a las 19 hs. en sede social Luis Viale 2321, Ciudad de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de Estados Contables y Memoria al 30-6-2001.
2°) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;
3°) Fijación de honorarios de Directorio y Síndico:
4°) Distribución de los resultados del ejercicio;
5°) Nombramiento de 2 accionistas para la firma del acta.
Segunda convocatoria: 25 de octubre de 2001 a las 20 hs.
Depósito de acciones: 23 de octubre de 2001 a las 10 hs. en la sede social. El Directorio.
Presidente - María T. Tamborini
e. 2/10 N° 22.458 v. 9/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Dr. Rubén A. Chopa, con Of. en Tucumán 1535, 3° Cpo. 1° "F" Cap. Fed. Avisa: "Sofema S.A:".

dom. en Valentín Gómez 3027, 4° “A” de Cap. Fed. Vende libre de personal y toda deuda su locutorio sito en AV. PTE. JULIO A ROCA 534 de Cap. Fed., dedicado a Of. de Prest. de Serv. Comunic. Urb. Subur, Intern, Télex, Fax, Copias Reproducc., Coreo privado, Expte. 40.635/99 a Manuel Lerner, dom. Carlos Pellegrini 27 5° “A” de Cap. Fed. Reclamos Ley en n/oficina.

e. 4/10 N° 4575 v. 11/10/2001

“C”

La Doctora Clide M. del G. Luchini, con domicilio en la calle Talcahuano 426, Piso 2°, Of. “F”, Capital, informa al Comercio que los Señores Alfredo Lorenzo Barbieri y José Barrio Gándara, domiciliados en Castro Barros N° 635, Capital, transfieren su local de la calle CASTRO BARROS N° 635, PLANTA BAJA, habilitado por expediente 0355984/96, destinado a (502424) fabricación de dispositivo de control y a regulación eléctrica y electrónica (50357), reparaciones y mantenimiento de edificios y sus partes y (604184), oficina consultora, a los Señores Alfredo Lorenzo Barbieri, José Barrio Gándara y Daniel Suárez, domiciliado en Castro Barros N° 635, reclamo de ley en Castros Barrios 635, Planta Baja, Capital.

e. 2/10 N° 21.106 v. 9/10/2001

Contador Jaime Rouco - Bolivia 822 - Avisa que López Vidal, José, domiciliado en Congreso 2248 Capital, DNI 92.603.984 transfiere a Penone, Américo, domiciliado en Escobar 2975 Capital DNI 92.311.329, el fondo de Comercio de Peluquería ubicado en CONGRESO 2292 Capital donde se recibirán los reclamos de ley.

e. 5/10 Nº 21.443 v. 12/10/2001

“M”

La abogada Maricel Fernández domiciliada en Esnaola 658, Cap. avisa: Maricel Fernández y Esther Ramona Muñoz domiciliadas en Esnaola 658, Cap. transfieren a Félix Darío Fernández dom. en Esnaola 658 Cap. el fondo de comercio de su hotel “Jovellanos” sito en MARIO BRAVO 272 Cap. Reclamos de Ley Mario Bravo 272, Cap.

e. 2/10 N° 22.454 v. 9/10/2001

Por la presente se establece que Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., con domicilio en Moreno 1833/35, de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio sito en MORENO 1833/35 - CF 132.174/98, por los rubros “Depósitos y Fraccionamiento de Productos Medicinales —excluidos, explosivos e inflamables— y Laboratorio de Productos Medicinales, Químicos y Bioquímicos, transfiere la misma a Laboratorios Richmond, División Veterinaria S.A., con domicilio en Elcano 4924. Reclamo de Ley con domicilio en la calle Moreno 1833/35, de Capital Federal. Buenos Aires, 31 de abril de 2001

e. 3/10 N° 22.537 v. 10/10/2001

“P”

Fernando G. Mastrandrea, avisa que: Victoria Casanabe de Ripoll vende a “Presidente José Evaristo Uriburu 1262 S.R.L.”, el garage comercial, sito en calle PTE. JOSE E. URIBURU 1258/62 de CF. La venta se efectúa libre de personal, reclamos de ley y domicilio de las partes y profesional mismo negocio.

e. 5/10 Nº 21.518 v. 12/10/2001

“S”

Se hace saber que la sociedad “La Pilarica S.R.L.”, con domicilio en la calle Salcedo 3850/70 de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio ubicado en la calle SALCEDO 3850/52/54/56/68/70 Planta Baja y Entrepiso de Capital Federal, a la “Compañía La Pilarica S.A.” con domicilio en la calle Salcedo 3850/70 de Capital Federal, con la actividad de Depósito de Papel, Cartulina, Bobinas y Resmas Taller de Cortes de los mismos Taller de Artes Gráficas. Comercio Mayorista y Minorista de Artículos de Librería, Papelería, Cartonería, Impresos, Filatelia, Juguetería, Discos y Grabaciones. Oficinas Administrativas. Espacio para Carga y Descarga, Guarda y Estacionamiento (Exptes.: 165.834/69, 25.129/89 y Carpeta 7145/84). Domicilio de partes y reclamos de ley en Salcedo 3850/70, Capital Federal.

e. 3/10 N° 22.569 v. 10/10/2001

Negocios Inmobiliarios Ram S.R.L. Representada en este acto por el martillero público Don Antonio Carella, con of. en Av. Callao N° 420, piso 3° Of. “C” de Capital Federal, avisa Nancy Susana Ghirardello, domiciliada en Diego Pombo N° 5899 de Villa Libertad, Pcia. de Bs. As., vende a Sanz Silvana Verónica y Clara Ernesta García ambas domiciliadas en 3 de Febrero N° 3681 de Caseros, Pcia. de Bs. As., su negocio del rubro comercio minorista de productos alimenticios envasados, bebidas en general, golosinas envasadas y quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle SALGUERO N° 1730 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 4/10 N° 22.633 v. 11/10/2001

La Cra. Ana M. Gullá, con domicilio en Sanabria 4494 Cap. Fed., avisa al comercio en general que el Sr. Guillermo H. Rolleri, con domicilio en Sanabria 4494 Cap. Fed., vende el Fondo de Comercio de Ferretería ubicado en SANABRIA 4494 Cap. Fed., al Sr. Luis W. Damiani, con domicilio en Sanabria 4494, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley a Sanabria 4494, Cap. Fed.

e. 5/10 Nº 22.755 v. 12/10/2001

“U”

Marcelo Angel Gioffre, abogado, T° 27, F° 25, C.S.J.N. con domicilio en Tucumán 1630, Piso 8, Of. “A” de Cap. Fed., avisa que “Nuevas Confecciones S.R.L.” inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 1/9/98, bajo el número 69790 del libro 109 de S.R.L. representada por su apoderado Christian Pereira, D.N.I. 23.101.620, con domicilio en Talcahuano 420 de Capital Federal, vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen a “Fashionable S.R.L.” inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 31/1/01, bajo el número 733 del libro 114 de S.R.L., representada por sus socios gerentes Oscar Alberto Roy, D.N.I. 10.698.758 y Eduardo Ramón Olaciregui, L.E. 4.180.850, con domicilio en Simbrón 5194 de Capital Federal los fondos de comercio del rubro artículos de vestir masculinos, sitos en URUGUAY 684, TALCAHUANO 420, MAIPU 538, MAIPU 881, LAVALLE 511, RECONQUISTA 352 y VEINTICINCO DE MAYO 430, todos de Capital Federal. Oposiciones de ley en Tucumán 1630, Piso 8, Of. “A” de Cap. Fed.

e. 2/10 N° 22.485 v. 9/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“B”

BELLA CUP S.A.

ADVANCED MANUFACTURING CENTER S.A.

FUSION POR ABSORCION

Conforme lo dispuesto por el art. 83 inc. 3° de la Ley 19.550 se hace saber por tres días: Sociedad incorporante: BELLA CUP S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 27 de febrero de 1997, bajo el N° 1717 del Libro 120 Tomo A de S.A. con domicilio social en Av. Córdoba 991, Piso 6° Depto. “A”, Ciudad de Bs. As. Sociedad absorbida: ADVANCED MANUFACTURING CENTER S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de junio de 1997 bajo el N° 6346 del Libro 121 Tomo A de S.A., con domicilio social en Av. Córdoba 991, Piso 6°, Depto. “A” Ciudad de Bs. As. BELLA CUP S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y ADVANCED MANUFACTURING CENTER S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dichas sociedades el 27 de julio de 2001 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias unánimes del 9 de agosto de 2001. La fusión se efectúa en base a los balances al 30 de abril de 2001 fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: BELLA CUP S.A. total del activo $ 7.834.441,43; total del pasivo $ 2.476.248,65; ADVANCED MANUFACTURING CENTER S.A. total del activo $ 4.259.783,15; total del pasivo $ 2.078.079,67. Aumento de capital y emisión de acciones. Se reforma del artículo cuarto del estatuto social de BELLA CUP S.A. que aumentó su capital de $ 12.000 a $ 24.000 o sea en $ 12.000, emitiendo 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1, con derecho a un voto. Oposiciones de ley: Av. Córdoba 991, Piso 6° Depto. “A” Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Roberto Luis Passerotti

e. 4/10 N° 22.641 v. 9/10/2001

“E”

EMI - RECORDVINIL S.A.

Expte. 1.641.400. Hace saber que por AGO de fecha 28/9/01 en 1º Convoc. aprobó el aumento de capital a $ 110.000.- Conforme el Art. 194 Ley 19.550 se comunica a los Accionistas que deberán ejercer el derecho preferente de suscripción dentro de los 30 días corridos a contar de la última publicación. Bs. As., 1º de octubre de 2001. El Directorio.

Vicepresidente - Antonio Benito Tebe

e. 5/10 Nº 4614 v. 10/10/2001

“G”

G.C.P. Sociedad de Responsabilidad Limitada

G.C.P. SRL comunica que por reunión de socios del 25 de julio del 2001 se aprobó su transformación en G.C.P. S.A., conforme escritura del 18 de septiembre de 2001 pasada ante la escribana Alicia E Busto al folio 902 del Registro 1067 de Cap., según balance especial de transformación al 30/6/01. No hay socios recedentes. Reclamos u oposiciones de ley: Nahuel Huapi; 4921 3º A Capital.

Escribana - Alicia E. Busto

e. 5/10 Nº 22.670 v. 10/10/2001

“P”

PETROLERA RIO ALTO S.A.

BELLA VISTA OESTE S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines del Art. 83 inc. 3° Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre PETROLERA RIO ALTO S.A. y BELLA VISTA OESTE S.A. Sociedad absorbente: PETROLERA RIO ALTO S.A., Sede Social: San Martín 323, piso 19, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/2/00 bajo el N° 2112 del Libro 9 de Sociedades por Acciones. Sociedad absorbida: BELLA VISTA OESTE S.A., Sede Social: San Martín 323, piso 19, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/7/91 bajo el N° 5014 del Libro 109 Tomo A de S.A. Fusión: PETROLERA RIO ALTO S.A. absorbe a BELLA VISTA OESTE S.A., la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades el 27/3/01 y aprobado por Asambleas Extraordinarias unánimes del 23/4/01. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31/12/00, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: PETROLERA RIO ALTO S.A.: Total de Activos: $ 48.883.308,07; y Total de Pasivos: $ 47.972.812,60. BELLA VISTA OESTE: Total de Activos: $ 25.143.411,92; y Total de Pasivos: $ 8.473.162,55. PETROLERA RIO ALTO S.A., aumenta su capital en la suma de $ 2, incrementándolo hasta el total de $ 12.002 y modifica los siguientes artículos de su Estatuto: “Artículo 1°: “La sociedad se denomina PETROLERA RIO ALTO S.A., continuadora de “BELLA VISTA OESTE S.A.” en virtud de la fusión por absorción celebrada con dicha sociedad. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá decidir el establecimiento de agencias, sucursales o establecimientos de cualquier tipo de representación dentro y fuera del país”. Artículo 4°: El Capital Social es de pesos doce mil dos ($ 12.002), representado por doce mil dos (12.002) acciones de $ 1 de valor nominal cada una. El capital pueden ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo previsto por el Artículo 188 de la Ley 19.550”. Reclamos de Ley: San Martín 390, Piso 2, Capital Federal. Atención: Roberto Rodman.

Autorizado - Carlos Javier Postiglione

e. 5/10 N° 22.726 v. 10/10/2001

“S”

SINCA S.A.

N° 5472 23-6-92. SINCA SA inscripta el 23-6-92 bajo el N° 5472 Libro 111 Tomo A de SA con sede social en Aristóbulo del Valle 1257 Cap. hace saber por 3 días que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 27-9-01 resolvió reducir el capital de $ 4000000 a $ 15000. La valuación del activa y pasivo con los efectos de la reducción ascienden a $ 530.807.60 y $ 404.461.78 respectivamente.

Autorizado - Julio C. Jiménez

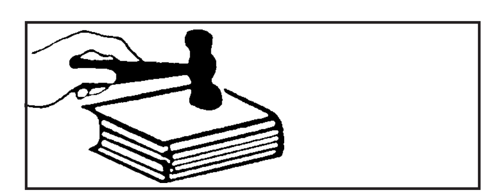
e. 4/10 N° 21.382 v. 9/10/2001

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL NUEVO PUERTO S.A.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL NUEVO PUERTO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 19-5-1998, bajo el número 2507 del libro 1 Tomo de Sociedades por Acciones, hace saber que por Acta de Asamblea General Nº 15 del 5-7-2001, se reduce el Capital Social de $ 6.129.990 a la suma de $ 12.000. Y se reforma el artículo cuarto del Estatuto. Conforme al Balance General de fecha 5/7/2001 la valuación del Activo es de $ 20.991.123,59 y la Valuación del Pasivo es de $ 8.731.306,44. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación se reciben en la sede social, sita en Alicia Moreau de Justo 2030, 2º piso of. 218 de la Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 17 hs.

Autorizado - Gustavo Vilardo

e. 5/10 Nº 22.749 v. 10/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N, en los autos “Banco Hipotecario S.A. c/Boxler Esteban Aníbal s/Ejecución Hipotecaria”, expediente Nº 63.786/99, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, que el martillero Alberto María Del Carril, rematará el día 12 de octubre de 2001 a las 13,00 hs, en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A., calle Reconquista 151, 7º piso, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ameghino Nº 518, Torre 2, 6º piso, Departamento 9, U.F. 114, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. N, Manz. 65, Parcela 33 a, subp. 114, Pol. 06-13. Partida 113.189, Matrícula Nº 27.257. Se trata de un departamento, compuesto de Living comedor, un dormitorio, cocina y baño. Superficie 39,48 m2. Porcentual 0.002592 por ciento. En condición de ocupado, de acuerdo a constancias de autos, con orden de lanzamiento judicial, cuyo desahucio corresponderá al adquirente. Exibición: 10 y 11 de octubre de 15 a 17 hs. bajo la responsabilidad del demandado. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 01-09-01 $ 49.646,00 . Deudas: Municipalidad de Avellaneda, $ 572,66 al 29/08/01; Aguas Argentinas $ 188,58 al 29/08/01, Rentas Provincia de Buenos Aires $ 536,20 al 29-08-01. Expensas $ 1.062,60 al 31/07/01. Valor mensual expensas mes de Julio 2001 $ 66. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo” del 18/02/99. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 20.323. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble. Seña 20% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. sobre la 6ta. parte de la misma, sellado de Ley Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de apro-

bado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. Posibilidad de financiación: Informes: BHSA, Casa Central Reconquista 101, teléfono: 4347-5167 Capital Federal. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto María Del Carril, Florida 440, 4º piso, oficina 10, Te/fax 4394-1099/ 15-4474-9647.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora

e. 5/10 Nº 22.744 v. 9/10/2001

Antonio La Rocca hace saber por 3 días por cuenta y orden del Banco Suquía S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 del C. Com.) subastará contra Spinelli, Juan Carlos y otros, el 25 de octubre de 2001, 10 hs. en Talcahuano 479, de Capital Federal, automotor marca Gaz, transporte de pasajeros, modelo 322132, año 1999, motor marca SOFIM Nº 3740-2507352-222267655, chasis marca Gaz Nº XTH322132W0067865, Domino CUP 118 tal como se encuentra y exhibe el 22, 23 y 24 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. en Av. Juan Bautista Alberdi 570, Capital Federal. Base $ 16.000. Seña 30%, Comisión 10%, saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará nuevamente sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes, impuestos, gastos de transferencia, infracciones y trámites son a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Antonio La Rocca, martillero.

e. 5/10 Nº 21.540 v. 10/10/2001

Antonio La Rocca hace saber por 3 días por cuenta y orden del Banco Suquía S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 del C. Com.) subastará contra Gómez, Luis Pablo el 25 de octubre de 2001, 10 y 30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, automotor marca Peugeot, sedán 4 ptas., modelo 504 SR TC, año 1990, motor marca Peugeot Nº 507900, chasis marca Peugeot Nº 5271689, Domino TGD 486 tal como se encuentra y exhibe el 22, 23 y 24 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. en Av. Juan Bautista Alberdi 570, Capital Federal. Base $ 3.000. Seña 30%, Comisión 10%, saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará nuevamente sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes, impuestos, gastos de transferencia, infracciones y trámites son a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Antonio La Rocca, martillero.

e. 5/10 Nº 21.543 v. 10/10/2001

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de ing. Bank N.V. suc. Argentina y Daimler Chrysler Compañía Financiera S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 19 de octubre de 2001 a partir de las 11.30 Hs. en el salón de A.C.A.R.A., calle Lima 265 piso 12º Cap. Fed., 31 unidades, a saber: Microomnibus Mercedes Benz BMO 390 vs 1621: CAA 863 98, CAA 862 98, CAA 864 98, CAA866 98, CAA 865 98. Microómnibus 1316/46: SNH 650 94, RJR 604 94. Microómnibus 1320: BSA 476 97, BSA 475 97, BSA 421 97. Microómnibus 1420: BO0 729 97. Microómnibus 1320: BOO 727 97, BSA 474 97, BSA 420 97. Sprinter 3550c: BXN 908 98, CVW 423 99. Sprinter 3550f: BOX 134 97, DCM 567 99. Sprinter pick up: CGQ 020 98. Camión 1722: CYW 567 99, Camión 712 c: CSQ 010 99, COF 669 99. Camión 1633: BJG 935 97, CII 1836 98, BIM 693 97, USI 213 99. Camión 1620: CLS 482 98, CQH 142 99. Camión 1218: CKK 336 98. Semirromolque marca integral BIM 713 97. Mercedes Benz clase A 160 Elegante DEM 205 2000. Condiciones de la Subasta: Exhibición: 13,16,17 y 18 de octubre de 2001 de 9:30 a 17:00 hs, en Ruta 8 Km. 34 a 50 m de la intersección con la Ruta 197, provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha jueves 18 de octubre a las 15.00hs. en Ruta 8 Km. 34 a 50m de la intersección con la Ruta 197, pcia. de Bs. As. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Operaciones todas en dólares estadounidenses y/o pesos. Seña U$S y/o $ 1000 o 10% de la venta, de estos importes el que resulte menor, Comisión 10% del valor de la venta más IVA, todo en efectivo o cheque personal en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 Hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en Bank Boston cuenta corriente en Dólares Nº 0931/12000759/83 o en la cuenta corriente en pesos Nº 0931/02001626/26, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Informes Tel. 4743-2090 e-mail: subastas@narvaezonline.com. (Narváez & Cía:). Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, gastos de transferencia, y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Fabián Narváez, martillero.

e. 5/10 Nº 7889 v. 10/10/2001

Antonio La Rocca hace saber por 3 días por cuenta y orden del Banco del Suquía (art. 39 Ley 12.962 y 585 del C. Com) subastará contra SIAME S.A. el 25 de octubre de 2001, 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, automotor marca Alfa Romeo, tipo automóvil, modelo 33, 1.7, año 1994 de fabricación italiana, motor marca Alfa Romeo Nº AR30747-0017010, chasis marca Alfa Romeo Nº ZAR907000-05947298, Dominio SQN 601 tal como se encuentra y exhibe el 22, 23 y 24 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. en Av. Juan Bautista Alberdi 570, Capital Federal. Base $ 5.000. Seña 30%, Comisión 10%, saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará nuevamente sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes, impuestos, gastos de transferencia, infracciones y trámites son a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Antonio La Rocca, martillero.

e. 5/10 Nº 21.542 v. 10/10/2001

Antonio La Rocca hace saber por 3 días por cuenta y orden del Banco del Suquía S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 del C. Com.) subastará contra TALLERES VADEZ S.R.L. el 25 de octubre de 2001, 11 y 30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, una (1) bancada de enderezado, marca Morrison, modelo CRS 4050L; Nº 00149, de las siguientes medidas especiales 5500 mm xx 900 mm, para autos y vehículos pesados, con los siguientes accesorios: equipo de medición: una torre de tiro, tablero de herramientas, bomba hidráulica, de fabricación nacional tal como se encuentra y exhibe el 22, 23 y 24 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. en Francisco Acuña de Figueroa 1546, Capital Federal. Base $ 15.000. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará nuevamente sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Patentes, impuestos, gastos de transferencia, trámites son a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Antonio La Rocca, martillero.

e. 5/10 Nº 21.545 v. 10/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 16/10/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Darío C. Criscuolo	Chevrolet, 3 ptas., Corsa GL 1.6 MPFI/98	CII 383	15.900
Daniel A. De Francesco	Daewoo, 4 ptas., Racer GTI/96	ASE 257	2.144
Domingo S. Moraez	Fiat, 4 ptas., Palio EL/98	BZY 097	16.560
Jorge D. Barcos	Renault, 5 ptas., Clio RL 1.9D/97	BFE 628	5.124
Gerardo Ludueña	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	BXX 112	9.150
Gustavo E. Tomasello	Peugeot, 3 ptas., 206 XR/00	DKO 739	6.847
Félix H. Díaz	Rover, 4 ptas., 414 SLI/96	AXQ 843	4.697
L. De Muniategui	Ford, 5 ptas., Fiesta CLX/96	BAO 547	6.840
Elizabeth Da Silva	Fiat, 4 ptas., Uno SCR/94	SVI 061	5.328
Marcelo R. Luján	Chevrolet, 5 ptas., Corsa GL 1.6 MPFI/98	CEW 990	3.348
Alejandra P. Gutiérrez	Hyundai, 5 ptas., Accent GLS/99	CZU 916	4.090
Patricio R. Bello	VW, 4 ptas., Pointer GL/96	ARA 004	10.800
Claudia C. Franco	Fiat, 4 ptas., Duna S/99	CXQ 437	4.947
Mario R. Pasadore	Ford, pick up, F 100 4x4 D/97	BQQ 255	15.794
Graciela E. Hagos	Renault, 4 ptas., R 19 RE AA/97	BOS 700	7.092
Edith S. Ballestra	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/99	DFG 077	14.150
José L. M. Almada	Fiat, 4 ptas., Siena S/99	DBV 651	5.909
Sebastián A. Lara	Chevrolet, 3 ptas., Corsa Wind 1.6/00	DHK 157	6.125
Silvio R. Mazas	VW, 3 ptas., Gol/00	DGL 674	8.064
Héctor R. Yerger	Galloper, trans. de pas., Turbo Wagon/98	CMF 381	34.500
Claudio N. Argüello	Peugeot, 5 ptas., 206 XRD 1.9/01	DPF 207	16.400
Beatriz F. Ghiorzi	Renault, 5 ptas., Clio RL 1.9D/96	AVO 197	2.879
Angel E. Ríos	VW, 5 ptas., Pointer GTI/95	AGB 567	4.657
Juan C. Guiráldez	Renault, 4 ptas., R 9 RL/95	ACT 681	1.788
María del V. Vallejo	Seat, furgón, Inca 1.9 SD/00	DOM 399	10.562
Fabián Ledo	Ford, 5 ptas., Fiesta CLX D/96	AXA 141	5.580
Juan Barrionuevo	Fiat, 3 ptas., Palio S 1.3 MPI/00	DCC 405	10.020
Gustavo J. Resser	Hyundai, trans. de pas., H 100 Super/98	CEQ 295	30.150
Héctor M. Santiago	Renault, furgón, Trafic D/00	DIJ 946	24.300
Walter R. Gauna	Fiat, 2 ptas., Uno CL/94	VZC 316	1.520
C. Roca Gonzales	Renault, 5 ptas., Laguna RT Diesel/96	BBL 639	20.600
Hugo Morelli	VW, 5 ptas., Gol GL 1.6 MI/99	CZB 679	7.248
Beatriz Hecht	Renault, 4 ptas., R 19 RT/94	WOS 423	5.394
Ramiro D. Lauretti	Ford, 5 ptas., Escort LX 1.8 D/99	CXJ 412.	4.819
Teresa F. Sosa	Fiat, 5 ptas., Palio S 1.3 MPI/00	DDT 502	7.224
Juan H. Carreras	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.7D/00	DEM 072	23.280
Hugo A. Vera	Peugeot, 4 ptas., 306 BRL 4P N/00	DKK 943	16.920
Mariano J. Pettineroli	Renault, 5 ptas., Clio RL 1.9D/97	BJU 130	5.605
José Ourens Toja	VW, 3 ptas., Gol 1.0 L MI Plus/99	CYJ 441	7.380
Oscar A. Larrea	VW, pick up, Saveiro D/96	AZA 598	2.842
Juan A. Berbari	Fiat, furgón, Ducato 2.5D P.M 14/98	CFQ 649	18.144
Daniel A. Barrientos	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 SPI/00	DLB 935	4.551
Alejandro Quinteros	Renault, ptas., R 19 RED AA/00	DGN 873	21.360
Oscar A. Cutro	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 MI/00	DQK 689	11.336
Enrique A. Miretti	Fiat, 4 ptas., Siena S/00	DIW 790	8.832
Sandra V. Villarruel	Citroën, 5 ptas., XSARA 1.8 I 16V/00	DMS 299	18.050
Gabriel F. Mie	Ford, 5 ptas.., Fiesta LX D/99	DCJ 385	12.500
Julio O. Velázquez	Fiat, 3 ptas., Palio S 1.3 MPI/00	DGW 925	4.703
Roberto M. Zaga	VW, 4 ptas., Passat TDI/97	BFD 402	20.772
Miguel A. Abraham	Renault, familiar, Kangoo RN DA AA PACK/00	DGA 591	7.265
Jesús Suppicich	Fiat, 4 ptas., Duna SD/99	CUW 227	12.960
Daniel E. Morán	VW, 5 ptas.., Gol GL 1.6 MI/99	CXM 061	13.248
Vicente D. Ligorria	Fiat, 3 ptas., Palio S 1.6 SPI/00	DOL 099	7.803
Néstor E. Celis	Peugeot, 4 ptas., 406 SV/99	CXG 784	10.352
Stella M. Otero	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.9 SD/01	DOV 167	15.600
Armando D. Roldán	Fiat, 5 ptas.., Palio S 1.6 SPI/00	DLP 972	6.529
Heber D. Arias	VW, 3 ptas.., Gol 1.6/00	DGH 102	9.360
Sebastián E. Esteban	M. Benz, 5 ptas., A 160 Classic/99	CZU 153	7.920
Liliana M. Monteros	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/99	CXU 237	9.000
Juan C. Adove	VW, 3 ptas., Gol/00	DGQ 049	4.820
Valentín Mamani	Ford, 5 ptas., Escort LX 1.8 D.45B./98	CFZ 311	3.922
Daniel Castellano	Fiat, 3 ptas., Uno S/00	DBZ 587	5.441

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/10 Nº 22.837 v. 10/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de ABN AMRO BANK N.V. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 16/10/01 a partir de las 10:30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed. :

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Andrés Ainsworth	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/97	BSS 189	23.739
Gabriela González	VW, 4, ptas., Pointer CL/95	AJE 518	7.806
Carlos G. Martínez	Peugeot, 4 ptas., 405 Signature/94	SEB 399	17.161
Claudia M. Cepeda	Ford, pick up, F 100 Nafta/93	TFV 027	17.542
Luciano Garuti	Renault, 4 ptas., R 9 RL/94	SAA 114	6.590
Daniel A. Janson	VW, pick up, Saveiro CL 1.6 MI/98	CNH 501	10.175
Osvaldo Ballesteros	Suzuki, 4 ptas., Baleno 1.6 GLX/98	CMA 733	15.645
Paola A. Forte	Peugeot, 4 ptas., 405 SR SC/92	SME 392	7.509
Ricardo S. Morales	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/F3000/98	CGK 366	26.627
Héctor Luis Fulcos	Ford, 5 ptas., Escort LX/93	UBX 733	5.561
Dora E. Ferreyra	Tata, trans. de pas., Sumo/98	CDJ 367	12.240
Roberto O. Maidana	Renault, furgoneta, Express RN/98	CHK 672	12.113
Juan C. Riccardini	Peugeot, 4 ptas., 405 Sillage D/98	CCC 804	19.897
Lorena E. López	Ford, 5 ptas., Escort LX 1.8/98	CEX 201	12.517

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo de¡ comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero

e. 5/10 Nº 22.842 v. 10/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 17/10/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Echeverría 1218, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Carlos Scarzo	Fiat, 3 ptas., Palio 16 V/98	BYX 344	8.246
Luis G. Domínguez	Renault, 4 ptas., R 9 RL/96	ASW 543	4.752
Daniel R. Ayala	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/97	BRO 667	7.676
Alejandro Di Rosa	Chevrolet, 5 ptas., Corsa GL 1.4 E.F.I./96	APQ 774	17.650
Ricardo A. Benítez	Chang Fei, trans. de pas., MD 6601/98	CDQ 063	18.600
Elena Roca	Fiat, 4 ptas., Duna SDL 1.7/95	ABD 018	6.192
Mauro Santillán	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/F3000/99	CUQ 337	19.968
Aurelia Zara	Jac, trans. de pas., HFC6600K/99	CPX 575	42.600
Gustavo A. Valdés	Peugeot, 5 ptas., 206 XR/00	DFL 718	15.480
Víctor Fernández	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.7D/00	DPL 262	17.340
Rubén O. Isidro	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/F3000/99	CZE 018	29.640
José L. Gesaghi	Peugeot, 4 ptas., 405 Style N/00	DFE 669	14.820
Celsa Romano	VW, pick up, Saveiro CLD/94	SYG 625	5.016
Víctor O. Bogado	Fiat, 4 ptas., Siena SD/99	CQN 126	14.460
Julio C. Ruiz	Chrysler, 4 ptas., Neon LE/98	CNG 490	16.308
Daniela Fazzolari	Renault, furgón, Trafic Largo D/98	CAP 937	15.516
Miguel P. Sánchez	Fiat, 4 ptas., Duna S 1.4 Inyec./00	DPX 292	13.260
Héctor A. Califano	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/00	DEQ 713	17.120
Marcelo F. Beiga	Renault, 4 ptas., R 19 RE Inj./00	DKU 627	15.120
Gustavo L. Avalos	Peugeot, 2 ptas., Cabriolet 306/98	CDX 719	15.456

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 10 a 15 hs. en San Luis 3431/33, Cap. Fed.:

M. Leyton S de Hecho	Ford, chasis c/cab, F 14.000/99	CQE 475	63.660
Adolfo G. Galinelli	VW, chasis c/cab, 17220/00	DQK 661	86.520

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor dé la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/10 Nº 22.843 v. 10/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 16/10/01 a partir de las 10:30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.

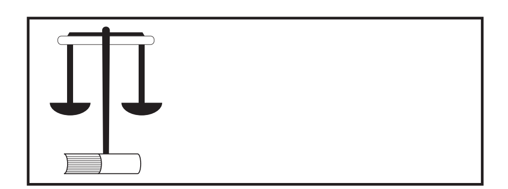
Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Pedro O. Severino	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/97	BSG 664	25.127
Alejandra E. Cardoso	VW, 4 ptas., Pointer CL/96	BAB 879	23.925
Verónica C. Cordona	Ford, 4 ptas., Galaxy 2.0 L/93	SUD 657	4.741
Carlos A. Benchuya	Fiat, 4 ptas., Duna SCL 1.6/94	SIX 903	4.907
Gustavo M. Gatto	Peugeot, 4 ptas., 504 SRT CA/94	RUS 243	5.376
Autopartes Felippa SA	Renault, furgón, Trafic Largo D/96	AYK 987	19.476
Juan J. Parodi	VW, 4 ptas., Senda/93	SMO 782	4.534
Expreso Trans. Goya SA	Fruehauf, Semiremolque, FP ST/97	BTT 013	82.955
Expreso Trans. Goya SA	Fruehauf, Semiremolque, FP ST/97	BTT 014	82.954
Claudia T. Iturraspe	Tata, Trans. de Pas., Sumo /97	BTC 322	19.000
Aldo F. Domínguez	Fiat, camión, 150 N/93	RAT 210	31.325
Raúl A. Mendoza	Peugeot, 4 ptas., 504 XSD TF/94	RWS 916	7.071
Norberto G. Ale	Fiat, furgón, Fiorino N/94	TGE 336	3.209
María del C. Alfaro	Renault, furgón, Trafic Largo D/97	BST 894	31.543
Guillermo M. Silva	Fiat, furgón, Ducato Furgón 10/95	ABA 586	10.824
Angel A. Paz y otra	VW, furgón, Transporter/98	BWK 503	35.422
Susanna Cruz SRL	Honda, T. terr, CRV I/98	CHL 145	37.550

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 02 de octubre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/10 Nº 22.844 v. 10/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º de esta Capital Federal, cita y emplaza al demandado Sr. HAN JEN CHANG para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "DI VIRGILIO, ANGEL ROBERTO c/CHANG, HAN JEN s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 5/10 Nº 21.428 v. 9/10/2001

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO JOSE CAPPELLACCI y ELENA VICTORIA GIUSTO. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Ana María Hinschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/9 al 26/9/2001.

e. 4/10 N° 4182 v. 9/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, cita al Sr. BENJAMIN COHEN, para que dentro del quinto día de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los autos "COHEN BENJAMIN s/Pedido de Quiebra por PROCESADORA VIRASORO S.R.L." Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 5/10 Nº 21.492 v. 9/10/2001

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, tercer piso, Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/FRANCO, MOISES HUGO s/Ejecutivo" cita a MOISES HUGO FRANCO a que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho y a constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 5/10 Nº 21.493 v. 9/10/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a SCHIAVONE GUILLERMO CESAR y ANA MARIA ANTONIASSI para que comparezcan dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en los autos "ABN AMRO BANK N.V. c/SCHIAVONE GUILLERMO CESAR y Otra s/Ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/10 Nº 21.500 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, donde tramitan los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/RODRIGUEZ MANUEL ALBERTO y Otra s/Ejecutivo" —Expte. 60.331—, cita a los herederos del codemandado Sr. MANUEL ALBERTO RODRIGUEZ, LE 5.034.819 para que dentro del plazo de diez días de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/10 Nº 21.503 v. 9/10/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, p. 2º, Capital Federal, cita por dos días a herederos de don JUAN GARIBALDI para que dentro del plazo de cinco días de notificados comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 CPCC. Autos caratulados "BANCO FRANCES S.A. c/GARIBALDI ANTONIO y Otros s/Ejecutivo". El presente debe publicarse en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 5/10 Nº 21.507 v. 9/10/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del doctor Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 20 a cargo del doctor Marcelo F. Blastre, sito en Av. Callao 635, P.B., emplaza a MIGUEL ANGEL YOMHA, LE 4.393.573 para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y a oponer excepciones en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GARCIA GOMEZ JOSE ENRIQUE y Otros s/Ejecutivo" (Expte. 62.915) bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 5/10 Nº 22.756 v. 9/10/2001

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del doctor Juan M. Ojea Quintana, Secretaría Nº 120 a cargo del doctor Alberto Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1842, PB., emplaza a RICARDO HUGO GUALDI, LE 8.519.856, a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GUALDI, LUIS ENRIQUE y Otros s/Ejecutivo", por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso (conf. art. 343 CPCC). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 5/10 Nº 22.754 v. 9/10/2001

N° 15

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 15, Secr. 30 en autos "AGA S.A. s/Cancelación" ha ordenado la cancelación de 7 pagarés con cláusula sin protesto con lugar de pago y creación en la ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., firmados por Juan Emilio Otturi en su carácter de Presidente de Metropolitano Sanatorio Central

S.A., con domicilio en calle Alsina 2184 de la ciudad de Buenos Aires. 4 de los pagarés, creados el 16/11/1999 por U$S 15.182,11 cada uno, con vencimiento el día 15 de los meses que transcurren desde abril a julio de 2000, inclusive. Los 3 pagarés restantes, creados el 24/03/2000, por U$S 13.376,52 cada uno, con vencimiento el día 15 de los meses que transcurren desde agosto a octubre del 2000, inclusive. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/9 Nº 21.828 v. 11/10/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en autos caratulados “MIDRASH S.A. s/Quiebra s/Incidente de Cobro de Aportes”, cita a los Sres. EMILIA NORA ROSENBERG, DNI 11.338.864 e ISAAC GUSTAVO GARFUNKEL, DNI 14.042.640 para que en el término de cinco días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar para que los represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial. Javier Fernández Moores, Juez.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario
e. 5/10 Nº 364.807 v. 9/10/2001

Nº 21

El Juzg. Nac. 1° Inst. Comercial N° 21, Secr. N° 42 en autos “AGA S.A. s/Cancelación”, ha ordenado la cancelación de 4 pagarés con cláusula sin protesto de U$S 1.376,56 cada uno, con lugar de pago ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., lugar y fecha de creación: Buenos Aires, 24/1/2000, firmado por Héctor Hernández, vicepresidente y apoderado de Laher Mercantil S.A., con domicilio en Donato Alvarez 1767, 5° piso, Buenos Aires, con vencimiento los días 20 de cada uno de los meses que transcurren desde abril de 2000 a julio de 2000, inclusive. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por 15 días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/10 N° 22.470 v. 23/10/2001

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, P. 7, Capital Federal, cita a ALEJANDRO RUBEN NEGRI para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en éste proceso, bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 CPCC inc. 2 del Cód. citado. Autos caratulado NEGRI, ALEJANDRO RUBEN s/Pedido de quiebra por BANCO FRANCES S.A. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 5/10 Nº 21.509 v. 9/10/2001

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52 en autos “COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION S.A. s/Liquidación Forzosa”, comunica la rescisión de los contratos de seguro celebrados por la entidad en liquidación ordenándose la notificación respectiva mediante publicación de edictos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 4/10 N° 364.721 v. 11/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 11

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11 a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Nora Petrarca, sito en Libertad 731 7º de la Capital Federal, en autos : “GUTERMANN & Co AG c/GUTERMANN S.A.I.C. s/Caducidad de marca”, Expediente Nº 6461/98, cita y emplaza por el término de quince días a GUTERMANN S.A.I.C. a tomar la intervención que corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de agosto de 2001.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 5/10 Nº 22.699 v. 9/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ALFREDO ARMANDO GOMEZ a estar a derecho en la causa nro. 47.196 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 2/10 N° 364.393 v. 9/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RAUL OSCAR ESPINDOLA y a RAMON ANTONIO AMAYA a estar derecho en la causa nro. 42.557 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 129 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 2/10 N° 364.396 v. 9/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MARCELO RICARDO ROYO CELANO a estar a derecho en la causa nro. 44.909 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por la ley 13.944, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 2/10 N° 364.399 v. 9/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67) cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 47.945 instruida en orden al delito previsto en el art. 189 Ter del Código Penal, a CRISTIAN JAVIER VIDELA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 2/10 N° 364.401 v. 9/10/2001

N° 7

María Laura Garrigos de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5° de la Capital Federal, en la causa N° 11.669/3, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa (arts. 42 y 162 del C.P.). Cita y emplaza a VALERIA SAAVEDRA, indocumentada, dominicana, de 20 años de edad, empleada, soltera, con último domicilio en Magallanes 1247 de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001. Por recibido, atento lo informado a fs. 59 en cuanto a que la imputada VALERIA SAAVEDRA es desconocida en el domicilio aportado, citésela mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura. Hágase saber a la Dra. Marta Vilche, que hasta tanto la imputada VALERIA SAAVEDRA no designe otro abogado defensor de su confianza o a la Sra. Defensora Oficial en turno, permanecerá en la asistencia letrada de la justiciable. Notifíquese por cédula. Fdo. María Laura Garrigos de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria”.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
e. 2/10 N° 364.349 v. 9/10/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso de la Capital Federal, en la causa N° 13.042 seguida por el delito de usurpación, previsto y reprimido por el art. 181 del código Penal. Cita y emplaza a ORLANDO ARAYA JUAREZ, GUILLERMO BARRIENTOS PAZ, JOSE DE LA CRUZ MINCHAN, LUIS ARMANDO SANTIAGO NEIRA, los cuales registran como último domicilio conocido en la calle Mariano Acosta 480 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebelde. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 24 de septiembre de 2001. En atención a lo informado precedentemente, cítese a ORLANDO ARAYA JUAREZ, GUILLERMO BARRIENTOS PAZ, JOSE DE LA CRUZ MINCHAN Y LUIS ARMANDO SANTIAGO NEIRA mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlos rebeldes y ordenarse sus capturas Pdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
e. 3/10 Nº 364.460 v. 10/10/2001

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a la Sra. ALVINA CONSOLACION CAÑETE (argentina, identificada con D.N.I. 24.383.036), quien ha cambiado de domicilio real sin dar aviso a este Tribunal, al que deberá concurrir dentro del tercer día de la publicación en el Boletín Oficial para oírla en declaración indagatoria en la causa N° 4843; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2001.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 4/10 N° 364.699 v. 11/10/2001

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL OMAR CALVEZERE para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.274 que se le sigue por incumpl. Deberes Asist. Familiar, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 4/10 N° 364.702 v. 9/10/2001

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° Piso, Oficina 322, Cap. Fed., cita y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES VALLEJO (con último dclio. conocido en Rivadavia 9725, piso 1° de esta ciudad, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 18.261, seguida en averiguación al delito de Hurto Línea Telefónica —art. 162 del C. Penal— bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: “Atento al resultado de la citación precedente cítese a MARIA DE LOS ANGELES VALLEJOS... mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin que dentro del tercer día luego de ella, comparezcan ante el tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones y a fin de recibirles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.— bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y solicitar su detención (art. 150, 288 y 289 del C.P.P.)...”.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil uno.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 2/10 N° 364.379 v. 9/10/2001

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° Piso, Oficina 322, Cap. Fed., cita y emplaza a RAMON VALLEJOS (con último dclio. conocido en Rivadavia 9725, piso 1° de esta Ciudad, sito otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 18.261, seguida en averiguación al delito de Hurto Línea Telefónica —art. 162 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: “Atento el resultado de la citación precedente cítese a... y a RAMON VALLEJOS mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin que dentro del tercer día luego de ella, comparezcan ante el tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones y a fin de recibírseles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.— bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y solicitar su detención (art. 150, 288 y 289 del C.P.P.)...”.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil uno.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 2/10 N° 364.385 v. 9/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

En la Ciudad de Buenos Aires a los 21 días del mes de septiembre del año 2001, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza al Sr. HECTOR LUIS MOLINA, con último domicilio conocido en la Avenida Chiclana N° 2872 de esta ciudad, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de noticiado, para estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa N° B-5244/01, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 2, 21 de septiembre de 2001.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 4/10 N° 364.640 v. 11/10/2001

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, de Vanesa Risetti, requiere se notifique a Gabriela Beatriz Prado, quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día de notificado, en relación con la causa N° 6748/2000, caratulada: “PRADO, GABRIELA BEATRIZ y Otros s/Falsificación de documento, habiéndose resuelto con fecha 26 de setiembre del año en curso lo siguientes “... en atención a lo informado respecto de GABRIELA BEATRIZ PRADO y la incomparecencia de ... cítese a las nombradas mediante edicto, a tal fin líbrese oficio al Director del Boletín Oficial”. Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 26 de setiembre de 2001.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 3/10 Nº 364.479 v. 10/10/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, de Vanesa Risetti, requiere se notifique a MARCELA ALEJANDRA MENDEZ, quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día de notificado, en relación con la causa N° 6748/2000, caratulada: "PRADO, GABRIELA BEATRIZ y Otros s/Falsificación de documento, habiéndose resuelto con fecha 26 de setiembre del año en curso lo siguiente: "... en atención a lo informado respecto de ... y la incomparecencia de MARCELA ALEJANDRA MENDEZ, cítese a las nombradas mediante edicto, a tal fin líbrese oficio al Director del Boletín Oficial". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 26 de setiembre de 2001.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 3/10 Nº 364.486 v. 10/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría N° 6 del Dr. Marcelo E. Sonvico cita y emplaza a CARLOS CORDOVA para que se presente a estar a derecho en la causa n° 15.490/00 caratulada "N.N. s/Denuncia del Ministerio de Relaciones Exteriores", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declárarselo rebelde y disponerse su inmediata captura.

Secretaría N° 6, 25 de septiembre de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 2/10 N° 364.612 v. 9/10/2001

N° 4

"Emplácese a HECTOR MANUEL COLOMBO a que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 8, a cargo de la suscripta, dentro de los cinco días hábiles de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura".

Secretaría N° 8, 24 de septiembre de 2001.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.

e. 4/10 N° 364.674 v. 11/10/2001

"Emplácese a ALBERTO ANDRES RODRIGUEZ (D.N.I. N° 7.027.798, C.I. N° 2.309.766) a que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 8, a cargo de la suscripta, dentro de los cinco días hábiles de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura".

Secretaría N° 8, 24 de septiembre de 2001.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.

e. 4/10 N° 364.676 v. 11/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° Piso) en relación a la causa N° 9616/98 "CASTILLO, HUGO OMAR s/Falsificación de Doc. Públicos" hace saber por medio del presente a OMAR ALI SALEM (D.N.I. N° 18.439.028) que deberá comparecer por ante este tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "Conforme a los elementos obrantes en autos y, encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P., cítese a prestar declaración indagatoria a OMAR ALI SALEM, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; y hágasele saber en tal oportunidad al nombrado que el hecho que se le enrostra es haber falsificado o participado en la falsificación de la siguiente documentación: la actuación notarial nro. 005262739 y el formulario 53 N° 01946080, obrante en el legajo B correspondiente al dominio VZT 406; y la actuación notarial nro. 002148114 que surge del legajo B correspondiente al dominio VXB 571. A Tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mí. Pedro Diani, secretario".

Secretaría N° 10, 26 de septiembre de 2001.

e. 4/10 N° 364.684 v. 11/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 13.165/00 que se les sigue a MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CARRION, CARMEN ROSAA GUTIERREZ PALOMINO Y ROSA OCHOA FARFAN por el delito de Infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado su comparecencia ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de explique las razones por las cuales no se presentaron a la citaciones cursadas por el Cuerpo Médico Forense. Asimismo se hace saber que en caso de incomparecencia, se decretará sus rebeldías y se ordenará sus inmediatas capturas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.

e. 4/10 Nº 364.655 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, con asiento en Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Capital Federal, notifica y emplaza a JOSE DANIL BARRANCO PEÑA, indocumentado, con último domicilio registrado en la calle Itaquí 2223 de esta ciudad, en los autos N° 5144/01, caratulados "BARRANCO PEÑA JOSE DANIL s/Fals. Doc. Públ." a los efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria. Fdo.: Rodolfo Conicoba Corral, juez federal. Ante mí: Olga Chaves, secretaria federal.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.

e. 4/10 Nº 364.652 v. 11/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa 1993/00 caratulada "Imputado: LOPEZ TERESITA VIRGINIA y Otros sobre Falsificación de Firmas" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado CELSO GUSTAVO GALEANO (titular del DNI 24.107.501, de profesión comerciante, nacido en fecha 19/06/1974, con último domicilio conocido en la calle Ortega y Gasset 236 de Santos Tessei, Hurlingam, Provincia de Buenos Aires) que deberá comparecer al Tribunal, dentro de las 72 horas en que dichos edictos fueran publicados y al sólo efecto de cumplimentar con su declaración indagatoria, en orden al delito de falsificación de documento público. Tal convocatoria será bajo apercibimiento, en el caso de su incomparecencia, de ser declarado en rebeldía, encomendándose su captura inmediata a la Policía Federal Argentina.

Secretaría N° 15, a los 24 días del mes de septiembre del año dos mil uno.
Federico Novello, secretario.

e. 3/10 Nº 364.489 v. 10/10/2001

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 de la Capital, Secretaría N° 20, cita y emplaza a MARIO ZURITA FLORES, con último domicilio en Brandsen 2804 habitación 4 de esta Capital, a fin de que comparezca ante el Tribunal, dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 4/10 Nº 364.672 v. 11/10/2001

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 Dr. Claudio Bonadío, notifica por intermedio del presente a CARLOS ALBERTO ZURITA FLORES de lo dispuesto en la causa N° 9766/01 caratulada "BREA, CARLOS ALBERTO o ZURITA FLORES CARLOS A. s/Falsificación Documentos Públicos", en trámite ante la Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 18 de septiembre de 2001… Cítese a CARLOS ALBERTO ZURITA FLORES para que comparezca ante esta Secretaría dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura…". Fdo.: Claudio Bonadío, Juez Federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, Secretario. Publíquese por cinco (5) días.

Secretaría N° 24, 18 de septiembre de 2001.

e. 3/10 N° 364.466 v. 10/10/2001

El Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 12, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi notifica a ROXANA AGUIRRE AVALOS o GIOCONDA NATALIA RODRIGUEZ GALVEZ, "…///nos Aires, 17 de septiembre de 2001… no habiendo sido posible establecer el actual paradero de ROXANA AGUIRRE AVALOS o GIOCONDA NATALIA RODRIGUEZ GALVEZ, publíquese un edicto por el término de cinco días a los efectos de citar ante los estrados del Tribunal a la nombrada, quien deberá comparecer dentro del tercer día desde la última publicación en el Boletín Oficial, a fin de prestar declaración indagatoria en estos actuados bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial…". Fdo.: P. R. S. Dr. Claudio Bonadío, Juez Federal, interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, Secretario Federal a cargo.

Secretaría N° 24, 17 de septiembre de 2001.

e. 3/10 N° 364.467 v. 10/10/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a NANCY CONSUELO GARRIDO GUERRERO, "…///nos Aires, 17 de septiembre de 2001… no habiendo sido posible establecer el actual paradero de NANCY CONSUELO GARRIDO GUERRERO, publíquese un edicto por el término de cinco días a los efectos de citar ante los estrados del Tribunal a la nombrada, quien deberá comparecer dentro del tercer día desde la última publicación en el Boletín Oficial, a fin de prestar declaración indagatoria en estos actuados bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial…". Fdo.: P. R. S. Dr. Claudio Bonadío, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, Secretario Federal a cargo.

Secretaría N° 24, 17 de septiembre de 2001.

e. 3/10 N° 364.472 v. 10/10/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 Dr. Claudio Bonadío, notifica por intermedio del presente a ROBERTO FLORES HUALLPA lo dispuesto en la causa N° 10.021/01, caratulada "HUALLPA FLORES, ROBERTO s/Falsificación Documentos Públicos", en trámite ante la Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 18 de septiembre de 2001… a fin de que se sirva notificar a ROBERTO FLORES HUALLPA que deberá designar en las presentes actuaciones abogado de la matrícula de su confianza bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio el Defensor Oficial…". Fdo.: Claudio Bonadío, Juez Federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, Secretario. Publíquese por cinco (5) días.

Secretaría N° 24, 18 de septiembre de 2001.

e. 3/10 N° 364.477 v. 10/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría 118. En el expediente caratulada "LIÑARES DANIEL EDGARDO s/Homicidio" se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001. Publicar edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días citándose a DANIEL EDGARDO LIÑARES (D.N.I. 20.213.087, nacido el 4 de marzo de 1968, hijo de Zulema Haydée y Guillermo Liñares, argentino, domiciliado en Tandil 5140 P.B. depto. "2" de esta ciudad), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en causa nro. 81.782/01 que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Jorge Luis Rimondi, juez. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario.

e. 3/10 N° 364.761 v. 10/10/2001

N° 21

Tribunal: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 21, Secretaría Nro. 165. Destinatarios: LUIS TAUMATURGO y FEDERICO ROLDAN. Delito: Falsificación de documentos. Emplazamiento: Cinco días. Transcripción del auto que lo ordena "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001. Habida cuenta el resultado de las citaciones cursadas a FEDERICO ROLDAN y a LUIS TAUMATURGO, cíteselos por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, debiendo presentarse dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas ... Firmado: Mauricio Zamudio - juez de Instrucción - Ante mí: Marcelo A. Sánchez - Secretario.

e. 3/10 N° 364.762 v. 10/10/2001

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36. En los autos caratulados: "SANDOVAL HONORATO s/Tenencia de Arma de Guerra ... de trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 26 de septiembre de 2001. Por recibido, agreguese y en atención a lo informado, cítese y emplácese a HONORATO SANDOVAL mediante la publicación de edictos que deberán publicarse por el término de cinco días a los fines de que comparezca a la sede de este Tribunal dentro del tercer día de notificado a estar a derecho en la causa que se le sigue en orden al delito de tenencia de arma de guerra, ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. A tales fines, líbrese cédula urgente al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo.: Enrique Gustavo Velázquez- juez de Instrucción. Ante mí: Fernando O. Schütze - secretario.

e. 3/10 N° 364.759 v. 10/10/2001

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, notifica a ISABEL GUTIEREZ DNI Nro. 12.441.857, JUAN LUNA nro. 6.447.792, MARIA SCHONFELD DNI N° 3.687.047, que en la causa Nro. 835/00 del registro de la Secretaría Nro. 7, con fecha 9 de febrero del corriente año se resolvió sobreseer la causa a su respecto. ///Isidro, 9 de febrero de 2001. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Sobreseer la presente causa y respecto de PABLO REGINALDO VIVARES, JAVIER CHAVEZ, JUAN LUNA, ISABEL GUTIERREZ, MARIA SCHONFELD y MARCELA VILLAREAL, todos de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 282 del CPC y en virtud de lo normado por los arts. 334 y 336 inc. 4 CPPN, dejando expresa mención que la formación de la presente causa en nada afecta el buen nombre y honor del que los nombrados pudieran haber gozado... Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal; Ante mí: Rosario Oribe, secretaria federal.

e. 2/10 N° 364.325 v. 9/10/2001

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, notifica a ARNOLDO BUOMPADRE, DNI N° 7.595.130, JULIO FERNANDEZ DU nro. 5.943.488, ANDREA ROTHCHILD DNI Nro. 16.832.976, EVA EDITH SANTILLAN DNI Nro. 18.410.469 y CARINA LOURDES STASI DNI nro. 20.627.738, que en la causa nro. 754/99 del registro de la Secretaría N° 7, con fecha 16 de agosto del corriente año se resolvió sobreseer la causa a su respecto. ///Isidro, 16 de agosto de 2001. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I) Sobreseer en la presente causa 754/99 del registro de esta Secretaría Nro. 7 y respecto de ARNOLDO BUOMPADRE, GRUNBAUM BERNARDINA, EVA EDITH SANTILLAN, CRISTOBAL AGUIRRE, JORGE KUYUMCHOGLU, ANDREA ROTHCHILD, GUSTAVO BARALIS, CARMEN BARINDELLI, JOSE NORBERTO SASSON, CARINA

MARIA LOURDES STASI, JULIO FERNANDEZ, CRISTIAN ALEJANDRO GONZALEZ, FLORENCIA RIERA Y VILMA ELISA GANICOCHE, todos de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito previsto y reprimido en los arts. 282 y 286 del CP y en virtud de lo normado por los arts. 334 y 336 inc. 4 CPPN, dejando expresa mención de que la formación de la presente causa en nada afecta el buen nombre y honor del que los nombrados pudieran haber gozado... Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal. Ante mí: Rosario Oribe, secretaria federal.
e. 2/10 N° 364.331 v. 9/10/2001

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a CLAUDIO GABRIEL LOTTI, que deberá presentarse en causa nro. 1678 en la cual se investiga infracción al artículo 292 CP, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Isidro, 23 de agosto de 2001.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 2/10 N° 364.330 v. 9/10/2001

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza a HUGO SUAREZ GALEANO, a fin que, en el término de cinco días desde la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 1608 que se instruye por el delito de estafa mediante falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponerse su captura.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 2/10 N° 364.340 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a EDGAR ROJAS CONDORI D.N.I. Nro. 92.863.975, con último domicilio en la calle Lomas Valentina 816 de Lanús Pcia. de Buenos Aires, a comparecer a este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 263 en función de los arts. 261 y 262 y 275 del C.P., registrada bajo el nro. 12.027.
Lomas de Zamora, 24 de septiembre de 2001.
Alberto P. Santa Marina, juez federal
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 2/10 N° 364.311 v. 9/10/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1, de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2, del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, sito en la calle Alem N° 180, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de que no lo hiciere, a la ciudadana IRMA VESPOLI, con domicilio conocido en autos en la calle San Gerónimo e/Von Suppe y Williams, emplazada entre las numeraciones catastrales 4568 y 4563, de Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa N° 23.737, que se le sigue por el delito de Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización (art. 5° inc. c) de la Ley 23.737, y Tenencia de Arma y Munición de Guerra (art. 189 bis del Código Penal).
Lomas de Zamora, 24 de septiembre de 2001.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 2/10 N° 364.312 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Saures Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nro. 2375, caratulada: "MAIDANA, NESTOR DANIEL p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a DANIEL NESTOR MAIDANA; con último domicilio registrado en la calle Obrien Nro. 843 de la Localidad de Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires; de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 29.511.852, nacido el 14 de septiembre del año 1982 en la Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a los efectos de que manifieste si presta o no conformidad a la Suspensión del Juicio a Prueba solicitada por el Sr. Agente Fiscal y hacerle entrega de oficio para presentarse con el mismo en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Provincia de Buenos Aires.
San Martín, 21 de agosto de 2001.
Martín Bava, secretario.
e. 2/10 N° 364.346 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal Unica, sito en la calle 25 de Mayo nro. 483 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires. Cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a VANESA MARIELA DI PIETRO, DNI: 25.868.176, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 732/98, caratulada: "s/Presunta Falsificación de Moneda". "///pana, 28 de agosto de 2001. Por recibidas las actuaciones prevencionales, agréguense y visto lo allí informado como así también el contenido de las piezas procesales glosadas a fs. 3, 5, 46, 56 y 72, cítese a VANESA MARIELA DI PIETRO, DNI. 25.868.176 por edicto, a fin de recibirle declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito previsto y reprimido en el art. 286 en función del art. 282 ambos del CPPN. Ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del C.P.P.N. Notifíquese. Proveo de conformidad ley 20.581. Fdo.: Dra. Marisa de Virgilio. Juez Federal Subrogante. Ante mí.: Dr. Germán Andrés Cancela, secretario federal".
Secretaría Penal, Campana, 28 de agosto de 2001.
e. 2/10 N° 364.342 v. 9/10/2001

El Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal, sito en la calle 25 de Mayo 483 de la ciudad de Campana Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a MILTON OMAR DE LOS SANTOS para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 1544 en la que se investiga la posible comisión del delito de infracción al artículo 14 segundo párrafo de la ley 23.737. Como recaudo legal se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "///pana, 27 de agosto de 2001. Existiendo mérito suficiente y atento a lo que surge de fs. 179 y 181, procédase a la citación de DE LOS SANTOS MILTON OMAR por edictos, y en la forma prescripta por el art. 150 del CPPN, a fin que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados en orden al delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14 segunda parte de la ley 23.737), bajo apercibimiento en caso de injustificada incomparecencia de declarar su rebeldía y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Marisa de Virgilio Jueza Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Germán Andrés Cancela Secretario Federal. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el art. 150 del CPPN.
Campana, 27 de agosto de 2001.
Germán Andrés Cancela, secretario federal.
e. 2/10 N° 364.343 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina como subrogante legal, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, por el presente cita y emplaza a estar a derecho a ROBERTO ATILIO PIRONI (argentino, de 20 años, nacido en Junín —Bs. As. — el 13/setiembre/1980, soltero, titular de DNI n° 28.390.541, con último domicilio conocido en calle Lavalle n° 367 de Junín —Bs. As.—) quien deberá comparecer a estos estrados, sitos en calle Cabrera n° 222 de la ciudad citada, dentro de tercero día, en relación a la causa nro. 6344/1999 caratulada: "PIRONI ROBERTO ATILIO s/Inf. Ley 23.737 ... Junín", caso contrario se le declarará rebelde y se ordenará su captura (cfr. arts. 150 y cc. y 288 y cc. del CPPN). El presente se libra de conformidad a lo ordenado en los autos mencionados 'ut supra', y para ser publicado en el 'Boletín Oficial', por el término de cinco —5— días, siendo el día 30 del mes de agosto del año dos mil uno.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 2/10 N° 364.327 v. 9/10/2001

El Sr. Juez Federal Suborgante de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, Dr. Alberto Patricio Santa Marina, cita a GUILLERMO ANDRES VILA, argentino, de 26 años de edad, casado, con último domicilio en calle Sto. Cabral n° 420 de Junín (Bs. As.), poseedor de DNI n° 23.972.602, que deberá presentarse en esta sede judicial, dentro del tercero día, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le declarará rebelde y se ordenará su captura.
Junín, 16 de agosto de 2001.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 2/10 N° 364.339 v. 9/10/2001

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

N° 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a PABLO ELOY JURADO, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar una declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde —Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.—. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 26 de septiembre de 2001. Por recibido, agréguese y atento el resultado negativo de la notificación efectuada a fs. 107 al ciudadano JURADO PABLO ELOY, cíteselo por edicto para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde —Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.—. Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco, juez federal".
Secretaría Penal N° 2, 26 de septiembre de 2001.
Liliana L. Alico, secretaria federal.
e. 4/10 Nº 364.688 v. 11/10/2001

N° 3

En la ciudad de La Plata, a los 24 días del mes de agosto de 2001, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. JORGE GUSTAVO SAMPALLO, titular del DNI 18.212.658, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito previsto en los arts. 292 y 296 del C.P. En la causa 2359 caratulada "Encubrimiento" del registro de la Secretaría N° 9. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 2/10 N° 364.334 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a MIRANDA, NANCY KARINA, D.N.I. N° 23.722.871, en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 28 de agosto de 2001.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/9 al 26/9/2001.
e. 4/10 N° 363.127 v. 11/10/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 1. Cita y emplaza a que comparezca dentro de los tres (3) días de la última publicación del presente a MARIA MARTA LUNA (DNI N° 5.935.789) para que comparezca ante la Fiscalía Federal N° 1 de Rosario, y constituya domicilio, en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 24.241, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Rosario, 7 de septiembre de 2001.
José Guillermo Toledo, secretario.
e. 4/10 Nº 364.687 v. 11/10/2001

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Ricardo Napolitani, Juez Federal, Secretaría Penal del Dr. Guillermo R. Lega, cita y emplaza por el término de cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a ADRIAN MARTIN ORELLANO, argentino nacido 1/2/1978 en Mendoza, hijo de Orlando y de Teresa Medina DNI N° 26.390.388, con último domicilio en Los Paraísos N° 1755 de Mendoza Capital, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (Arts. 150 y 288 ss y cc del C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, 25 de setiembre de 2001.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 4/10 Nº 364.696 v. 11/10/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario, cita y emplaza en el expediente Nº 448/00A, caratulado: "TESEM SRL, MICHETTI, ROBERTO OSCAR y Otros s/Ley 24.769" a ROBERTO OSCAR MICHETTI (LE 4.517.692), SUSANA BEATRIZ TOYOS DNI 10.324.877) y ENRIQUE SOLER ALVAREZ (DNI 93.736.106) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria en los autos de mención y en orden a la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 1 de la ley 24.769, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su paradero.
Rosario, 19 de setiembre de 2001.
R. Félix Angelini, secretario federal.
e. 5/10 Nº 364.786 v. 12/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de CONDUCTIL S.A.C.I.F.I.A., CUIT N° 30-57592978-4, en la que se designó síndico al Dr. Rubén Hugo Faure, con domicilio en Rivadavia 1227, 3° piso "F" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 2/10 N° 364.405 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de Vivian Fernández Garello, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "ALESSANDRINI, ALBERTO ALDO (CUIT 20-07856010-0) s/Quiebra" hace saber a los acreedores de la fallida que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico contadora Marta Cristina Lucena, domiciliada en Paraná 774, piso 3° "D", Capital Federal, hasta el día 16 de noviembre de 2001. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 30 de noviembre de 2001. Fíjense los días 1 de febrero de 2002 y 14 de marzo de 2002, respectivamente para que la síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 4/10 N° 364.769 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de HORACIO CARLOS ALOE, D.N.I. Nº 11.297.233 en la que se designó síndico al Dr. José Julio Bugueiro, con domicilio en Rodríguez Peña 434, 9º Piso, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 5/10 Nº 364.796 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de GONZALEZ CARLOS ARMANDO - C.I.P.F. Nro. 4.758.785 en la que se designó síndico al Dr. Rubén H. Faure, con domicilio en Avenida Rivadavia 1227, piso 3ro. "F" Tel. 4381-4042/7804, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 5/10 Nº 364.789 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de setiembre de 2001, y por aplicación del 46 de la ley 24.522, se decretó la quiebra de KABAKIAN MARIA ELENA - L.C. Nro. 5.107.453 con continuación en este estado falencial del síndico que interviniere en la oportunidad del concurso de la deudora contador Ernesto Horacio García, con domicilio en Montevideo 536, 10 piso "I" - Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre del 2001. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustados por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 5/10 Nº 364.788 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de setiembre de 2001, y por aplicación del 43 y 46 de la ley 24.522, se decretó la quiebra de VIALE IGNACIO VICTORINO - D.N.I. Nro. 4.357.818 (CUIT Nro. 23-04357818-9), continuando en esta etapa falencial el síndico interviniente en oportunidad del concurso Dr. Osvaldo Erardo Oliveto, con domicilio en Blanco Encalada Nro. 3202, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre del 2001. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustados por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 5/10 Nº 364.787 v. 12/10/2001

N° 2

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de setiembre de 2001, en los autos caratulados "MICROPORE S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MICROPORE S.A. (CUIT N° 30-64232298-9) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los recaudos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 de noviembre de 2001 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 12 de diciembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 26 de diciembre de 2001. Se fijan las fechas de 11 de febrero de 2002 y el 25 de marzo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en Uruguay 560, 6° piso Of. "61". Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aries, 27 de setiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 4/10 N° 364.642 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As. hace saber que con fecha 20 de junio de 2001, se ha resuelto decretar la quiebra de CENTRO DE ACCIDENTOLOGIA LABORAL S.A., CUIT N° 30-68845623-8, habiendo sido designado síndico el contador Eduardo Jehuda Zysman, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 3° "A", Ciudad Autónoma de Bs. As. (Tel. 4372-1314/4374-8434). Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 14 de noviembre de 2001, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la Ley 245.22. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 28 de noviembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 12 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20 de febrero de 2002 y 3 de abril de 2002 respectivamente. Se ordena a los administradores de la fallida y a los terceros que correspondiere para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 2/10 N° 364.416 v. 9/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo de Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en la Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3° Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS (O.S.M.E.) s/Concurso Preventivo", que con fecha 14 de mayo de 2001 se dispuso declarar abierto el concurso preventivo de OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS (O.S.M.E.) (CUIT N° 30-54667734-2) con domicilio en Venezuela 155 Capital Federal. Se hace saber a los interesados que se han reprogramado los plazos del proceso, fijándose hasta el 12/11/2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Estudio Dres. Joszpa-Sacca-Maroncelli & Asociados con domicilio en Riobamba 1234 Piso 9 "D" de la Capital Federal. Además se estableció que el plazo para impugnar las insinuaciones y contestar las impugnaciones vence el 27/11/2001 y 12/12/2001 respectivamente. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. el 12/03/2002 y 07/08/2002 respectivamente. Por último se informa que la audiencia informativa se realizará el 10/02/2003 en la sede del juzgado a las 10:00 hs. y el plazo de exclusividad vence el 17/02/2003. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires a los 28 días del mes de setiembre de 2001. El presente edicto debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de La Nación.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 3/10 Nº 22.576 v. 10/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ZANELLA MARE S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 14 de septiembre de 2001 se ha resuelto la apertura de su concurso preventivo. Se ha fijado plazo hasta el día 3 de diciembre de 2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación a los síndicos Canapeti y Llovera, domiciliados en 11 de Septiembre de 1888 1503, piso 4° de Capital Federal, quienes presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18 de febrero de 2002 y 1° de abril de 2002 respectivamente. Señálase audiencia informativa conforme art. 45 LC par el día 28 de mayo de 2002 a las 10 horas, venciendo el período de exclusividad el 4 de junio de 2002. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 2/10 N° 22.487 v. 9/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "GONZALEZ JORGE s/Quiebra (ex pedido de quiebra x ROSSETTI, SALVADOR), Expte. N° 67.598, con fecha 13 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Iob, Ernesto, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1186, 1° "A" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/2001 en el horario de 14:30 a 18:00 hs. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 25 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 2/10 N° 364.316 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "INLICA S.R.L. s/Quiebra", CUIT 30-58651069-6 Expte. N° 77.531, habiéndose designado síndico a Mario José Grieco, Av. de Mayo 1260, piso 2° "O", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/11/01 en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 25 de septiembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 2/10 N° 364.318 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "BRAUN MARIA ELENA s/Quiebra", CUIT 27-10477453-4, Expte. N° 78.829 habiéndose designado síndico a Víctor Tomasi, Uruguay 660, piso 4° "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12/11/01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 24 de septiembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 2/10 N° 364.319 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Cristián Fox, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1°, Buenos Aires, hace saber que con fecha 14 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de "TITTARELLI V.O.S.A." (CUIT N° 33-70102301-9). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al Estudio Castro-Lofeudo y Asociados, con domicilio en la calle Esmeralda 847 piso 9° "A" Buenos Aires, ante quienes los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2001. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de febrero de 2002 y 25 de marzo de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25 de junio de 2002 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 3/10 Nº 22.572 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristán Fox, comunica por cinco días la quiebra de "ESPERON FABIAN ALBERTO s/Quiebra", DNI 16.974.041, Expte. N° 79.113, habiéndose designado síndico a Silvia Amanda Ferrandina, Asunción 4642, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/01, en el horario de 9 a 11 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 26 de septiembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 4/10 N° 364.677 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Norte 1211, Pº 1, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de ENTERTAINMENT DEPOT S.A. con domicilio legal en Av. Del Campo 1520, de Capital Federal, habiéndose designado sindicatura clase A al Estudio Kogan, Stupnik, Varnavoglou, con domicilio en Sarmiento 1462, Pº 2, "G", segundo cuerpo de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2001. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones hasta el día 15 de diciembre del 2001. Se convoca asimismo a los señores acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de julio de 2002 a las 10 hs. La sindicatura designada presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero y 1º de abril de 2002 respectivamente. La resolución del art. 36 LC será dictada por el Tribunal a más tardar el 4 de marzo de 2002 y la deudora deberá presentar la propuesta de agrupamiento y clasificación de acreedores hasta el día 18 de marzo de 2002.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/10 Nº 21.421 v. 12/10/2001

N° 5

El Juzgado Comercial N° 5 de la Capital a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., comunica en autos "FIGLIOLIA DE O'DURNIN LILIANA MIRIAN s/Concurso Preventivo que con fecha 24 de septiembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LILIANA MIRIAN FIGLIOLIA DE O'DURNIN (DNI 6.295.166). El síndico designado es Viviana M. Palopoli, domicilio constituido en Córdoba 859, 5° "B" (4312-7326), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 1/11/01. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 14/12/01 y 28/2/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 15/5/02 a las 10 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 4/10 N° 21.401 v. 11/10/2001

El Juzgado Comercial N° 5 de la Capital a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., comunica en autos "O'DURNIN ROBERTO PATRICIO s/Concurso Preventivo", que con fecha 19 de julio de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ROBERTO PATRICIO O'DURNIN (CUIT 20-04208110-9). El síndico designado es Viviana M. Palopoli, domicilio constituido en Córdoba 859, 5° "B" (4312-7326), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 1/11/01. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 14/12/01 y 28/2/02 respectivamente. El deudor podrá presentar propuesta de categorización hasta el 31/12/01 y la resolución de categorización se dictará el 28/3/02. La audiencia informativa se celebrará el 15/5/02 a las 10 hs. El período de exclusividad vencerá el 22/5/02.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 4/10 N° 21.402 v. 11/10/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. J. Piatti, Héctor Horacio, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 21/9/01 se decretó la apertura del concurso preventivo de "COMPAÑIA EDIFICADORA ANTARES S.A." (CUIT 30-687497275), designándose síndico al Señor Serrano, Jorge Daniel, con domicilio en la calle Uruguay 662, piso 5°, Depto. "A" de Capital Federal, Tel.: 4371-6131. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de febrero de 2002 y 3 de abril de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se designó para el día 10 de junio de 2002, a las 10 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 3/10 Nº 21.238 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de AMERICAN MEDICAL GROUP S.A. habiéndose designado síndico a la contadora Beatriz Domínguez con domicilio en Av. Rivadavia 2151 9 piso H. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de febrero de 2002 y 22 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/10 Nº 364.538 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de PIAZZA CAMILO CELESTINO habiéndose designado síndico al contador Miguel Angel Visco con domicilio en 3 de febrero 4683, 3er. piso. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de febrero de 2002 y 27 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/10 Nº 364.541 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de IMPRESORA NOGOYA S.R.L. habiéndose designado síndico al contador Luis Rolando Benedossi con domicilio en Maipú 812, 6to. E. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de febrero de 2002 y 22 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/10 N° 364.543 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de CENTRO DE DISEÑO PUBLICITARIO S.R.L., en la cual se designó síndico al Señor Norberto Bonesi con domicilio en la calle Avda. Juan B. Justo 5096 1º A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 5/10 Nº 364.799 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 5 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de AL RO S.R.L., en la cual se designó síndico al Señor Serrano Jorge con domicilio en la calle Uruguay 662 5º A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 06 de febrero de 2002 y 20 de marzo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 5/10 Nº 364.800 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 20 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de SUPERMERCADO PINCEN S.A. (CUIT: 30-67913318-3), en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881 7º of. 56. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 5/10 Nº 364.797 v. 12/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "STORNI JUAN ELI s/Quiebra". El síndico designado es Bigal Gabriel Eduardo con domicilio en la calle Reconquista 1011 piso 6° Of. "5" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 05 de noviembre de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 3/10 N° 364.461 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MONTE CASTRO S.R.L.", cuyo síndico es el Contador Luciano Artur Melegari con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131 3° "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a

sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 3/10 N° 364.462 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por cinco días que el día 6 de septiembre de 2001 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "DE GIORGI, AMILCAR - DE GIORGI, FERNANDO (Sociedad de Hecho)" fijándose hasta el día 23 de noviembre de 2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos en los términos del art. 32 LC ante el síndico designado contador Guillermo Alberto Ickowicz, con domicilio en Talcahuano 768, piso 9° Capital. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se han fijado para los días 11 de febrero de 2002 y 25 de marzo de 2002, respectivamente. La audiencia informativa será celebrada el 4 de junio de 2002 a las 9 horas. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/10 N° 21.101 v. 9/10/2001

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nro. 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, hace saber por 5 días que en fecha 20 de marzo de 2001 se ha declarado la quiebra de TEXTIL VILLA MERCEDES S.R.L. domiciliada en Maturín 2888 Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Número 8405 Libro 99 Tomo SRL con fecha 06/10/93 inscripta en AFIP con el CUIT 30-67606926-3. Se ha fijado nuevo plazo hasta el día 18 de octubre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Lavalle 1528 Piso 6° Depto. "L", Capital Federal y que cuentan hasta el día 01 de noviembre de 2001 para proceder (si así lo estimaren) a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. Se deja constancia que de acuerdo con el Art. 36 de la ley citada el juzgado dictará resolución dentro del plazo legal el cual se cumple el 13 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de noviembre de 2001 y el 14 de febrero de 2002 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de tres días, desde la ultima publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 2/10 N° 364.420 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 31 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de A PRO COM SRL, C.U.I.T. 30-63076147-2, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 30 de abril de 1985, bajo el número 1813 del Libro 85 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con domicilio en calle Av. Montes de Oca 1230 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico el Dr. Sergio Leonardo Novick, con domicilio legal constituido en Libertad 359 piso 4º Dto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 20 de noviembre de 2001. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 5 de febrero de 2002 y 19 de marzo de 2002, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a terceros que tengan en su poder bienes y documentación de la fallida a que en el plazo de 3 días los pongan a disposición del síndico. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de 24 hs. acompañe en autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 14, inc. 5 de la ley 24.522) y que en el plazo de 48 hs constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/10 Nº 364.844 v. 12/10/2001

N° 9

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comerc. N° 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Sec. N° 17, a cargo de la Dra. Claudia E. Raisberg de Merenzon, de Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 7° Cap., comunica por cinco días que el 11 de septiembre de 2001 se dispuso la apertura del conc. prev. de SORTIL S.A., inscripta en la R.P.C. el 11 de mayo de 1978 bajo el N° 1284, Libro 86, Tomo "A" de S. A., CUIT 30-61376430-1, con domicilio en Estomba 150 de Cap. Síndico desig. Cont. Héctor J. Barrera, domic. en Viamonte 1592, Piso 7° "J", Cap. Plazo para verificar hasta el 28 de diciembre del 2001. El Inf. Art. 35 de la L.C. se presentará el 14 de marzo de 2002, y el del Art. 39 el 29 de abril de 2002. La Aud. Inform. se celebrará el 8 de agosto de 2002 a las 11 hs. El período de exclusiv. vencerá el 15 de agosto de 2002.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 2/10 N° 21.148 v. 9/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de ALBERT DE GORFINKIEL DEBORA, CUIT N° 27-12010470-0, decretada con fecha 17/9/01. El síndico actuante es el contador Sergio Omar Barragán con domicilio constituido en la calle Barragán Sergio Omar, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8 de febrero de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 22 de marzo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 22 de febrero de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 4/10 N° 364.671 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MACTROL SA C.U.I.T. 30-69964987-9 (expte. 80818), habiendo sido designado síndico al contador Orlando Omar Vegega con domicilio en Aguirre 666 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 7 de febrero de 2002 y el 21 de marzo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/10 Nº 364.819 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de AKMA INTERNACIONAL SA C.U.I.T. 30-649775008 (expte. 80757), habiendo sido designado síndico al contador Testa Jorge Alberto con domicilio en Avda. Corrientes 2330 Piso 8º "806" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 4 de febrero de 2002 y el 18 de marzo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/10 Nº 364.817 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de EL 24 DE ABRIL SA C.U.I.T. 33-62983136-9 (expte. 80865), habiendo sido designado síndico al contador Jorge Luis Blazquez con domicilio en Fray Justo S. María de Oro 2381 Piso 2º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 14 de febrero de 2002 y el 28 de marzo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/10 Nº 364.816 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de EL PASO DE LOS CARROS SA no posee nro. de C.U.I.T. denunciado (expte. 78121), habiendo sido designado síndico al contador Norberto J. Pironio con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1219 Piso 3º "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el 19 de febrero de 2002 y el 2 de abril de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/10 Nº 364.813 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de KINSTON S.A., CUIT 30-70216851-8 (Expte. 80.829) habiendo sido designado síndico el contador Miguel Angel Pizzolo, con domicilio en Riobamba 331, 2º piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 12 de febrero de 2002 y el 26 de marzo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/10 Nº 364.812 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de RIVAROLA JULIO CESAR, CUIT 20-04055838-2 (Expte. 80.819), habiendo sido designado síndico al contador Marceesi Miguel Angel con domicilio en Avellaneda 1135, piso 15º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 7 de febrero de 2002 y el 21 de marzo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/10 Nº 364.810 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de ACCION GRAFICA S.A., CUIT Nº 33-69613049-9, decretada con fecha 21/9/01. El síndico actuante es el contador García Ricardo Oscar con domicilio constituido en la calle Lavalle 1206, piso 2º "C" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 13 de febrero de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 27 de marzo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 27 de febrero de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 5/10 Nº 364.805 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de RODULFO MIGUEL ERNESTO, CUIT Nº 20-01992764-5, decretada con fecha 21/9/01. El síndico actuante es el contador Héctor Edgardo Grun con domicilio constituido en la calle San Martín 551, cuerpo D, piso 3º "62" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8 de febrero de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 22 de marzo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 22 de febrero de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 5/10 Nº 364.802 v. 12/10/2001

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial 13, Sec. 25, hace saber en expedientes 82.359 y 82.360, apertura concurso preventivo de ROBERTO HUGO, FERNANDEZ (LE 5.761.438) y GRACIELA LILIA-

NA BORENI (DNI 13.285.554), Síndico único Gabriel Marcelo Ail, Paraná 833 piso 2° B C.F., art. 32 se fija hasta 6 diciembre 2001 plazo a acreedores y sus garantes para solicitar al Síndico verificación de créditos. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y diario La Razón.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.
e. 2/10 N° 21.044 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 7 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de FASULO MIGUEL ANGEL con D.N.I. N° 5.092.758 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3° y 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Donato Antonio Sarcuno con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 piso 2° "36", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 2001.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Federido Alberto Güerri, secretario.
e. 2/10 N° 364.431 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 29 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de GRUPO EDITORIAL ALLI S.R.L. con CUIT N° 30-69795101-2 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido el los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Máximo Conrado Angel Piccinelli con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 9° 901, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 2001.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Federido Alberto Güerri, secretario.
e. 2/10 N° 364.432 v. 9/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo sitos en Callao 635 P.2° de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos de liquidación judicial de MERCOBANK S.A. – CUIT 30-69380787-1, se ha dispuesto prorrogar la fecha límite para la presentación de insinuaciones hasta el día 30 de Noviembre de 2001.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Federido Güerri, secretario.
e. 2/10 N° 364.433 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 13/09/2001, en los autos caratulados BORRIERO, HECTOR VIRGINIO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de BARRIERO, HECTOR VIRGINIO, DNI. 4.359.897, haciéndolo saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Cueli Gómez, Agustín, con domicilio en la calle Av. Corrientes 915, 4° piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/12/2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 2/10 N° 364.429 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "NOGBUE S.R.L. s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto, con fecha 24 de agosto de 2001, la apertura del concurso preventivo de NOGBUE S.R.L. s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto, con fecha 24 de agosto de 2001, la apertura del concurso preventivo de NOGBUE S.R.L. Se hace saber a los señores acreedores con causa o título anterior a la presentación y sus garantes, que deberán presentar sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de noviembre de 2001, en el domicilio del síndico designado Cont. Máximo Conrado Angel Piccinelli, sito en Montevideo 666, piso 9, of. "901", Capital Federal. Se han fijado los días 18 de febrero de 2002 y 1 de abril de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39, respectivamente, de la ley 24.522. La audiencia informativa se celebrará el día 12 de julio de 2002 a las 12.00 horas. Publíquese por cinco días. Carlos A. Villar, juez nacional.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 3/10 N° 965 v. 10/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de setiembre de 2001, en los autos caratulados "FORASTEFANO EDUARDO RAMON s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FORASTEFANO EDUARDO RAMON (CUIT: 20-10122283-8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de febrero de 2002 y el 21 de marzo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Benito Gladys Beatriz con domicilio en Uruguay 618, piso 2° "C". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 2/10 N° 364.310 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de septiembre de 2001, en los autos caratulados "FROM MODENA S.A. s/Quiebra (ex Concurso Preventivo)" se resolvió decretar la quiebra de FROM MODENA S.A., CUIT 30-55026314-5, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra decretada por aplicación del art. 77 LC los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir verificación por vía incidental. Se fijan las fechas de 8/4/02 y el 21/5/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo se observados, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador María Marcela Porolli, con domicilio en Paraná 467, piso 7 Of. 27 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 4/10 N° 364.679 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de septiembre de 2001 en los autos caratulados "ARES SEGURIDAD INTEGRAL S.A. s/Quiebra (ex Pedido de Quiebra por CARRIZO SERGIO MIGUEL)", se resolvió decretar la quiebra de ARES SEGURIDAD INTEGRAL S.A., CUIT 30-639885124-5 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3/12/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1/4/02 y el 14/5/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mugnai Susana Haydée con domicilio en Lavalle 1459, piso 9 "149" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 4/10 N° 364.682 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, ha resuelto en los siguientes concursos preventivos "COMMERCIAL GRAPHICS S.R.L.", "LA DELFA MARCELO", "LA DELFA SILVIA RITA" y "JOFRE OSCAR", con fecha 26/6/2001 prorrogar el período de exclusividad hasta el día 23/11/01. Fijar el día 16 de noviembre de 2001 a las 10 hs. para la celebración de la audiencia informativa. El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 5/10 Nº 7885 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de setiembre de 2001 en los autos caratulados "VICTORIO DE BERNARDI S.A. s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra), se resolvió decretar la quiebra de VICTORIO DE BERNARDI S.A. (CUIT 30-525331172-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 14 de diciembre de 2001. Fíjase al síndico hasta el día 4 de marzo de 2002 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Broide Mirtha Viviana con domicilio en Paraná 236, piso 1º "2". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/10 Nº 364.798 v. 12/10/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica que en los autos "TRANSPORTE SAN DIEGO S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT 30-68631992-6) se ha dictado resolución de apertura del concurso el día 6/9/2001, designándose síndico al contador Luis Horacio Stamati, con domicilio en Avda. Rivadavia 3320, 5º "C" (Tel. 4861-0013) ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522 hasta el 23/11/2001, contando con los 10 días subsiguientes para ejercer las facultades de observación del art. 34 y cumplirá con el mismo in fine en las 48 hs. Debiendo presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 7/2/2002 y 21/3/2002 respectivamente. Se ha designado audiencia informativa para el día 27/5/2002 a las 12 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 5/10 Nº 21.523 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "TECNO CONSULT S.A. s/Concurso Preventivo" CUIT Nº 30-65954805-0) que con fecha 13/7/01 se solicitó la formación del concurso preventivo de la concursada y que con fecha 14/9/01 se ha dictado la apertura del concurso, fijándose hasta el día 14/12/01 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico designado contador Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en la Avda. Corrientes 922, piso 4º "23" de la Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 28/2/02 y 12/4/02 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la Ley 24.522, se llevará a cabo el día 3/7/02 a las 12:00 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 5/10 Nº 21.422 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de FARMACIA PARA-

GUAY S.C.S. (CUIT 30-61933897-5) decretada con fecha 19/9/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Fernandino Alberto Margolis, con domicilio en Paraná 426, piso 13° "D", hasta el día 6/2/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/10 N° 364.646 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 de la Dra. Norma B. Di Noto Secretaría 29 de la Dra. Alejandra N. Tévez hace saber en autos "MIGUEL ANGEL BERKOFF S.A.C.I. y C. s/Concurso Preventivo" que por resolución de fecha 5 de septiembre de 2001 se abrió el concurso preventivo de MIGUEL ANGEL BERKOFF S.A.C.I. y C., constituida por escritura pública de fecha 17.11.70 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 19.04.71 bajo el N° 1159 Folio 174 Libro 74 Tomo A de E.S.A.N. El síndico designado es el Cr. Angel Miragaya, con domicilio en Maipú 350, piso 3 "B", Capital, donde los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 14 de noviembre de 2001. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 2/10 N° 22.467 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a mi cargo comunica por cinco días que el 30 de agosto de 2001 dispuso la apertura del concurso preventivo de DAR VIDA S.A. CUIT 30-68898368-8. Fíjase hasta el día 19 de noviembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico: Wainstein, Garbarini, Sasuli y Asociados con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5° piso, Capital Federal de lunes a viernes de 13.30 a 17.30 hs. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1 de febrero de 2002 y 15 de marzo de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebra el día 4 de julio de 2002, a las 12:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 3° piso Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 2/10 N° 22.449 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de WOLMAN, JOSE (LE 2.983.324) decretada con fecha 19/9/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287 Piso 4° "C" hasta el día 6/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intimase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/10 N° 364.647 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de GOYCOCHEA, VERONICA (DNI 20.016.699), decretada con fecha 19/9/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en Av. Corrientes 922, Piso 4° "23", hasta el día 6/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intimase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/10 N° 364.648 v. 11/10/2001

N° 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "IMPOREXPORT SA s/Quiebra" que es síndico el contador Gabriel Marcelo Ail con domicilio constituido en Paraná 833 piso 2 "B" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 20 de julio de 2001. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de diciembre de 2001 y 7 de marzo de 2002 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/10 N° 364.313 v. 9/10/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6° de esta Ciudad, hace saber por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la firma "LLANEZA HNOS. S.A." se presentó el 27/8/01 con domicilio social en la calle Rincón 720 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la Contadora María Fernanda Tynik, con domicilio en la calle Albariño 259 de esta Ciudad, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 27 de diciembre de 2001, habiéndose fijado para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente, los días 12 de marzo de 2002 y 25 de abril de 2002 y la audiencia informativa del art. 43 LCQ para el día 9 de agosto de 2002 a las 10,30 hs. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el día 16 de agosto de 2002. El presente deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 2/10 N° 21.125 v. 9/10/2001

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia N° 17 interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 piso 6° de Capital Federal, en los autos caratulados: "ACEVEDO HUGO OMAR s/Quiebra", Expte. N° 35.874, comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2001. Y vistos: ... Resuelvo: Decretar la quiebra de ACEVEDO, HUGO OMAR, L.E. 4.271.663, C.U.I.T. 20-04271663-5 ... Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado ... Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 9 de noviembre de 2001 presenten a la señora síndico, Contadora Dina Leonor Lorenzón, los títulos justificativos de sus créditos, en el domicilio sito en La Pampa 2669, piso 3°, depto. "C", Capital Federal ... Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 citada, los días 21 de diciembre de 2001 y 8 de marzo de 2002, respectivamente... Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo. Juan Carlos Mata, juez. Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 10 días del mes de septiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 2/10 N° 364.443 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6° de Capital Federal, comunica que con fecha 12 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de C.G.D. SOCIEDAD ANONIMA (CUIT N° 30-6870524-00), inscripta en la IGJ con fecha 16/2/96 bajo el N° 1317 del Libro 118, Tomo "A". Se ha designado Síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, con domicilio en la calle Paraguay 1465, piso 4° "A" (Te: 4812-0548) de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 19 de febrero de 2002 y 5 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder. Prohíbese hacerles pagos a la fallida, los que en su caso serán declarados ineficaces. c) Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de La Nación sin previo pago (L.Q. art. 89).

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 2/10 N° 364.455 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con sede en Talcahuano 550, 6° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de COCHERIA DEL TEJAR S.R.L. (CUIT 33-59266820-9) en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel Drucaroff (CUIT 20-04705972-1) con domicilio constituido en Av. Corrientes 2470, 5° Of. 20 de Capital Federal. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de febrero de 2002 y 20 de marzo de 2001 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 4/10 N° 364.716 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34, sito en Talcahuano 550, Piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "ENCHAPADOS FAZIO HNOS. S.A. s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 10 de setiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de ENCHAPADOS FAZIO HNOS. SOCIEDAD ANONIMA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 6/6/01 bajo el N° 7115, Libro 15, Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio en Talcahuano 464, 1° "A", Capital, CUIT 30-68817893-9. Los datos del síndico son: Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en la calle Reconquista 715, piso 4° "C" Capital. Hasta el día 22/11/01 los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la sindicatura. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la LC, los días 8/2/02 y 22/3/02 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 3 de julio de 2002 a las 10 horas.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2001.
Silvina Vanoli, secretaria.

e. 4/10 N° 21.319 v. 11/10/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de EMI SAN S.A. (Sociedad inscripta en la IGJ el 21-12-83 bajo el N° 9791, Libro 99, Tomo A de S.A.) con fecha 12 de septiembre de 2001. El síndico interviniente es el contador José María Nullo con domicilio en la calle Suipacha 612, Piso 2° "F" (TE 4322-0771/0765) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 12 de febrero y 27 de marzo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a al fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días del mes de setiembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 4/10 N° 364.763 v. 11/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 3 de setiembre de 2001 se ha decretado la quiebra a ARTETA MARIA ROSA con DNI N° 5.333.571, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 15 de noviembre de 2001 al síndico Benigno Fernández con domicilio en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 1010, Piso 6° "J" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ARTETA MARIA ROSA s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Héctor L. Vivono, secretario.

e. 4/10 N° 364.752 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 2001 se ha decretado la quiebra a OTAMENDI MARCELO FERNANDO con DNI N° 4.553.797, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 19 de noviembre de 2001 al síndico Gustavo Daniel Micciullo con domicilio en la calle Lavalle 1523, Piso 5° "52" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados OTAMENDI, MARCELO FERNANDO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Héctor L. Vivono, secretario.

e. 4/10 N° 364.753 v. 11/10/2001

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Sec. N° 36 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, P. 7°, Cap. Fed. comunica por 5 días en autos TEXAL S.A. s/Concurso Preventivo, que se decretó el 30/8/01, la apertura del concurso preventivo de TEXAS S.A. con domicilio en San Blas 3147, hasta el 13/11/01, sus acreedores deberán presentar al síndico

Mario Galanti Podestá, en Crámer 2175, 1° E de Cap. Fed. las peticiones de verificaciones de sus créditos, títulos justificativos de sus créditos el 27/12/01, el síndico presentará el inf. ind. art. 35 L.C.Q. y el 13/03/02 el inf. gral. art. 39 LCQ. La audiencia informativa es el 13/6/02 a las 11 hs.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Héctor A. Vivono, secretario.
e. 4/10 N° 22.599 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 35, a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito Talcahuano 550, Piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco día que con fecha 5 de setiembre de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de "ANA MARIA ALCOBA LOPEZ DNI N° 11.098.829" designándose síndico a la contadora Julia Rapazzo Cesio, con domicilio en la Avda. Córdoba 1439, Piso 13 Dto. "92" de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de su créditos hasta el 19 de octubre de 2001, como así también que la sindicatura deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30-11-2001 y 15-02-02 respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 17/5/02 a las 11.00 horas para la realización de la audiencia informativa que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 4/10 N° 21.340 v. 11/10/2001

N° 19

El Juz. Nac. Com. N° 19, Sec. N° 38 de la ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que el 6/8/01 se ha presentado en concurso preventivo JUAN ORDOQUI S.A. domiciliada en San Martín N° 201, Piso 5°, Of. 1 a 4 de la Capital Federal, decretándose su apertura el 23/8/01. Síndico Cdor. Aldo R. Markman, con domicilio en calle Adolfo Alsina N° 1441, 3° Of. "307" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos verificatorios y títulos pertinentes hasta el 19/10/01. El plazo para que el síndico presente los informes individuales (art. 35 LCQ) y el informe general (art. 39 LCQ) vencen el 30/11/01 y el 14/2/02 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 22/5/02 a las 10 hs. Autos "JUAN ORDOQUI S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. 41.161. Certifico: Que el presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 4/10 N° 21.372 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 37, a mi cargo interinamente, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "CLINICA LUGANO S.R.L. s/Quiebra", (Expte. N° 43.444/01), se ha decretado con fecha 28 de agosto de 2001, la quiebra de CLINICA LUGANO S.R.L., Inscripción N° 4880 Libro 100 de SRL, con sede social en la calle Riestra 5950, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 20/11/2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contador Eduardo Fermín Luis Aguinaga, en el domicilio de Carlos Pellegrini 1063, piso 6°, of. A/B, Capital Federal, fijándose el día 04/02/2002 como fecha para la presentación del informe individual (art. 35 L.C.), y para la presentación del informe general (art. 39 L.C.) el día 18/03/2002. Se hace saber que están prohibidos los pagos y/o entrega de los bienes del fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, los pongan a disposición del síndico en cinco días, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se intima al fallido para que constituya domicilio en autos y presente de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1° al 7° del art. 11 de la ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días. El presente debe publicarse por cinco días, sin necesidad de previo pago.
Santiago Medina, secretario.
e. 4/10 N° 364.768 v. 11/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano 550, 7° Piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "SPORTSERVICE S.A. s/Quiebra", (Expte. N° 43.845), comunica por cinco días que: 1) Con fecha 12/09/01 se decretó la quiebra de SPORTSERVICE SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Av. Córdoba 673, Capital Federal, inscripta en la I.G.J. el 16/08/95 bajo el N° 7370, L° 117 Tomo A de S.A. y CUIT 30-68152848-9. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado, Dra. Nora Cristina Roger con domicilio constituido en la calle Avda. de Mayo 749, Piso 2°, Of. "9", de Capital Federal, hasta el día 27/11/01; 3) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 12/02/02 y 26/03/02, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima al fallido a efectos que dentro de los 5 días entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder; 7) Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 4/10 N° 364.766 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados DESERET ARGENTINA SA s/Quiebra se hace saber que con fecha 23 de mayo de 2001 se decretó la quiebra de DESERET ARGENTINA SA CUIT 30695589286 y que se ha procedido a fijar nuevas fechas: hasta el día 2.11.01 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gregorio Steinberg el domicilio de Corrientes 2° cuerpo 1257 6° 2 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 07-12-01 y 25-02-02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 2/10 N° 364.417 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano 550 —Piso 7°— de Capital Federal, en los autos: "ALFACOLOR S.A. s/Quiebra" Expte. N° 37.596, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 2000 se ha decretado la quiebra de ALFACOLOR S.A. (C.U.I.T. N° 30-59539896-3), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 19 de octubre de 1982, bajo el N° 7004 del L° 96, T° "A" de S.A., con domicilio social en Zelada 6328 de Capital Federal, siendo el síndico designado en autos Néstor Delfor Monti, con domicilio constituido en la calle Avenida del Libertador N° 1078 —Piso 7°— de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 2001; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 12 de diciembre de 2001; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 28 de febrero de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 3/10 N° 364.458 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 interinamente a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "GARCIA MABEL BEATRIZ s/Quiebra" se hace saber que con fecha 30 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de GARCIA MABEL BEATRIZ, CUIT 23-06717467-4 y que hasta el día 21/12/01 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Marcela Beatriz Bianchi en el domicilio de la calle Bermúdez 99, 2º "A", así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11/3/02 y 23/4/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 5/10 Nº 364.795 v. 12/10/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Cap. Fed., hace saber que en los autos "ADELINA DELLA ROCCA DE SANFELICE s/Quiebra", se ha decretado en fecha 15.08.2001 la quiebra de la Sra. ADELINA DELLA ROCCA DE SANFELICE, L.C. 1.444.473, habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed.: 22.10.2001; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q.: 22/11/2001 c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 L.C.Q.: 25.02.2002. Asimismo, queda citada la fallida para la audiencia del día 12.12.2001 a las 10,30 hs. y supletoriamente para el día 18.12.2001 a las 10,30 hs., a brindar las explicaciones que la Sindicatura y el Tribunal le requerirán en los términos del art. 102 LCQ, con la prevención de que si no compareciere a la primera audiencia, será traída a la supletoria por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 3/10 N° 364.465 v. 10/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de EXHIMAR S.A. (CUIT N° 30-66167709-7). El síndico designado en autos es el Contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2° Piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de febrero de 2002 y 4 de abril de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley concursal. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se les requerirán en la audiencia del día 12/03/2002 y, supletoriamente, la del día 01/04/2002, ambas a las 8:00 horas bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto en el art. 102 LCQ. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 4/10 N° 364.767 v. 11/10/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, en autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS DARJE S.A.I.C.F. s/Quiebra", Expte. N° 31.995, llama a mejorar la oferta de compra formulada por la adquisición del inmueble con acceso por Av. Mitre 3044 (ex 1139), Caseros, Pcia. de Bs. As., Matrícula N° 23.395, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección Z, Manzana 110, Parcela 3 "a", Partida 33.648. La oferta que se llama a mejorar consiste en U$S 75.000.- (Dólares estadounidenses setenta y cinco mil). Las presentaciones deberán ser realizadas por escrito, en sobre cerrado indicando los autos para los cuales se dirigen. No se admitirán propuestas en comisión. El plazo para la presentación de las ofertas vence el 22 de octubre de 2001, a las 13.30 hs., momento en que se procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública. La simple presentación de las propuestas implica para todos los oferentes el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones que surgen de la resolución que dispone el presente llamado y de las normas de aplicación supletorias. El adjudicatario deberá, como previo a la entrega de posesión, integrar el precio en moneda dólar estadounidense dentro del quinto día de la notificación de la adjudicación, mediante depósito ante el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de estos actuados. La venta se realiza ad corpus. La posesión del bien será entregada al adquirente en el estado que se encuentra. Todos los gastos correspondientes a la escrituración correrán por cuenta del comprador. En garantía de las ofertas los eventuales oferentes deberán depositar el veinte por ciento (20%) del precio de su oferta a la orden del Tribunal ante el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, debiendo acompañar la constancia de tal depósito con la oferta respectiva. Los pretensos oferentes podrán visitar el inmueble a subastarse entre el 17 al 21 de octubre de 2001, en el horario de 13.00 a 16.30 hs., previa concertación de día y horario en con la Sindicatura (Tel.: 4371-4741/4649 ó 4372-7271/8210) y con una anticipación de 48 hs. Las restantes condiciones del presente llamado se encuentran especificadas in extenso en las presentes actuaciones. Fdo.. Dra. Margarita Braga, Juez.
27 de septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 4/10 N° 364.778 v. 11/10/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días la quiebra de SUDAMTEX SUR S.A., siendo el Síndico el Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Viamonte 783, piso 5°, Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 30 de octubre de 2001 para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de crédito y títulos pertinentes. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de diciembre de 2001 y 26 de febrero de 2002, respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con lo exigido por la LC art. 88 inc. 4 y 7, e intímase a los terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes o documentos de la deudora. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 4/10 N° 364.707 v. 11/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de setiembre de 2001, se decretó

la quiebra de FEDERICO LACROZE 2631 S.A., en la que se designó síndico al contador Omar Horacio Villalba, con domicilio en Tucumán 1484 p° 10 "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19 de febrero de 2002 y 3 de abril de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 4 de setiembre de 2001" ... publíquense edictos ... Fdo. Matilde E. Ballerini, juez.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 3/10 N° 364.537 v. 10/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de STELLA GUSTAVO DAVID, el síndico de la misma es el contador Fernando Pablo Schettini, con domicilio en la calle Talcahuano 159, 2° de esta Capital Federal (Tel. 154428-6083). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 8 de noviembre de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 20 de diciembre de 2001 y 8 de marzo de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 L.C. la del día 8 de febrero de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 4/10 N° 364.685 v. 11/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra de SALA HERMANOS SOCIEDAD DE HECHO DE ORLANDO ELIAS SALA y RODOLFO MARIO SALA, ORLANDO ELIAS SALA (LE: 4.468.716) y RODOLFO MARIO SALA (LE: 1.727.269) con domicilio en Mendes de Andes 1521, Capital Federal. El síndico actuante es el Contador Orlando Juan Prebianca quien constituyó domicilio en la calle Uriburu 578, 4° "19", Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 L.C. El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificación o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 4/10 N° 364.773 v. 11/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/10/2001 - Vence: 9/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	22	ANA PAULA GARONA DUPUIS	18/05/01	MARIO PARCEVAL GODINO	4558
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	28/09/01	CARLOS PARERA GORGOLL	21268
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	19/09/01	LUIS ALBERTO LORENZANO FERRO	21226
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/09/01	SERAFIN MEDINA GONZALEZ	21242
17		RAQUEL ELENA RIZZO	18/09/01	BER GLAZMAN y SARA BERENSTEIN	4529
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	6/09/01	ADELA CELIA IRURUETA	21202
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/09/01	VICTOR MANUEL OVIEDO	22554
22	U	FERNANDO L. SPANO	25/09/01	ZULEMA VERBITSKY	21164
22	U	FERNANDO L. SPANO	6/09/01	CARLOS ALBERTO BERTERREIX	21240
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	26/09/01	JAUREGUI NOEMI MARIA	21280
27	53	SOLEDAD CALATAYUD	31/08/01	MARIO ANTONIO COLLAZO	21232
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/09/01	CAYETANO DI LELLA	21246
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	24/09/01	ROSA PUGLIESE y DOMINGO ACCORINTI	21259
31		MARCELA A. PENNA	20/07/01	DOMINGO ADOLFO FEDELLE y REGINA ORLANDA MANZIONE	22533
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/09/01	VAZQUEZ BADAL JUAN FRANCISCO	21192
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	24/08/01	GOMEZ RAMON VICENTE	21184
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	9/09/01	EUGENIO DOMINGO RAMON TESSITORE	21191
37	U	GUSTAVO DANIELE	18/09/01	JOSE FELIX RAMON FOSSATI	21187
42	U	MARIA ELENA UCAR	17/09/01	MARIA TERESA D'ANDREA	21251
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	11/09/01	OSVALDO FUSTINONI	21174
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	27/09/01	SARA KLEIMAN	21244
45	U	MARISA S. SORINI	24/09/01	DOLORES ANA LOMBARDI	21205
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	24/09/01	VERNAZZA, NILDA	4548
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	24/09/01	JOSEFINA CARLOTA CEVA y EDMUNDO BAUTISTA LUIS COLOMBO	22563
50		JUAN C. INSUA	24/09/01	JOSE CAYETANO YUNGANO	21248
52		SILVIA N. DE PINTO	24/09/01	EDUARDO NICOLAS JOSE FASULINO	21201
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	20/09/01	LICIA MARIA LUISA FALESCHINI	21185
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/09/01	GONZALEZ TOMAS FRANCISCO	21207
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/09/01	PARCERO FRANZA, DARIO	22586
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/01	MARIA IGNACIA GOMEZ	21250
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	20/07/01	BADUAN, DOMINGO	22530
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	25/09/01	CRISTINA MONICA HOFER	21210
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/08/01	LUIS LEON PARODI	21257
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	12/09/01	LETICIA LIDIA ZULLO	21231
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	19/09/01	LILIA ROSA BOZZO	21234
63	U	JORGE E. BEADE	20/09/01	LAURA ROMERO GONZALEZ	21266
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/09/01	CARMEN FERNANDEZ	22566
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/09/01	ABELLEIRA MARIA GENOVEVA	21197
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	24/09/01	MIRTHA IRIS MANGIONI	21249
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	17/09/01	MARIA ANGELA AVOLIO	21160
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	14/09/01	VERDIER, IRMA AMANDA	21186
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/08/01	ABD KRIM RUMIE VERA	21190
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	13/09/01	ROQUE CASTILLO	21241
75		MARIA INES LEZAMA	24/09/01	TEMI OTUZI	22581
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	12/09/01	ANA MARIA MORFES	21208
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	27/09/01	RUSSO HUGO NORBERTO	21262
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	19/09/01	MERCEDES ARCA	21213
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	24/09/01	LEON KOPP	21272
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	24/09/01	Maria Canale, o María Luisa Clara RautRatzch, o Ratze de Canale	21282
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	24/09/01	HECTOR RICARDO FERNANDEZ	22540
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	24/09/01	SERAFINA EMILIA HEISECKE y CARLOS DANIEL LARRUFFA	21230
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	4/09/01	FRANCISCO PARRILLA	21255
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/09/01	JULIO JESUS LAGAREJOS RODRIGUEZ	21188
94	U	EDUARDO PARODY	28/09/01	DELIA JULIA BARRERA	21274
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	24/09/01	EDGARDO JORGE MOLTENI	22551
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	25/09/01	ANA DORA MOURIN	4555
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	25/09/01	MARIA INES CASARES	21217
98		JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/01	AURELIA ANDREOLI	21180
99		MARTA N. COCCIA	20/09/01	BIDART ANGELICA	21256
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	24/09/01	ALESSI, JOSE CARLOS	4531
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/08/01	ELVIRA ADELA FUMAGALLI	21183

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103		EDUARDO A. VILLANTE	18/09/01	ZULEMA DAMACIA PALUMBO	21165
103		EDUARDO A. VILLANTE	28/09/01	SARA JULIA CORTEZON	21206
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	24/09/01	CARLOS ANTONIO MAZZEO	21247
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	27/09/01	LUIS ROBERTO PLA	21254
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	14/09/01	CICCARELLI, OSVALDO HUGO	22590

e. 4/10 Nº 173 v. 9/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

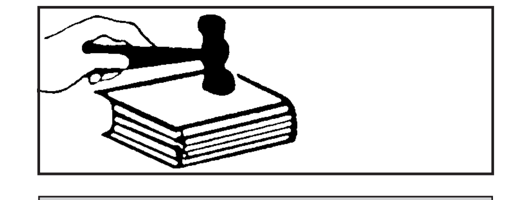
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 5/10/2001 - Vence: 10/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	21/09/01	JUAN CARLOS LISANDO	21040
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/09/01	HECTOR EMILIO MENEGAZZI	21342
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	13/09/01	CLORINDA SEGOVIA vda. de OLIVA	21303
17		RAQUEL ELENA RIZZO	6/09/01	MARIA CONCEPCION AMURA	21324
19		EDUARDO NUZZOLESE	20/05/01	ERNESTO ABEL OUBIÑA	4581
19		EDUARDO NUZZOLESE	1/10/01	OSCAR CAMILLI	4609
22	U	CELIA ANGELES PEREZ	24/09/01	CUTRIN LEONOR CESAREA	21408
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	14/09/01	MARIA ANGELES CALLEJA	22655
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	1/10/01	BEATRIZ JOSEFA OTERO	21414
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/09/01	OBDULIA ROBLES y/o OBDULIA MILAGROS ROBLES ALVAREZ	21398
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/04/01	MOISES DICHI	21410
31		MARCELA A. PENNA	16/08/01	GUERINO VERZILLI	21308
31		MARCELA A. PENNA	24/05/01	ALFREDO CASIMIRO SATUE y MARIA AMELIA DOPPLER	21381
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/09/01	GUSTAVO GUIDO LAMBRUSCHINI	21370
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	10/09/01	JUANA MARIA CALCAGNO	21328
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/09/01	ADOLFO LEONARDO ASPILLAGA	21312
45	U	MARISA S. SORINI	18/09/01	JORGE ROQUE JUAN LARROCA	4567
45	U	MARISA S. SORINI	24/09/01	ELLEN MAI PARRY	21327
45	U	MARISA S. SORINI	27/08/01	ARNALDO GAVAZZO	21338
47	U	SILVIA R. REY DARAY	24/09/01	JESUS SOTELO	21371
50	U	JUAN C. INSUA	17/09/01	JUAN CARLOS ROMANELLI	21310
51	U	JORGE A. CEBEIRO	6/08/01	TERESA JOSEFA CALVET	21298
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/09/01	PIRILLO, NICOLAS	21374
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/09/01	JULIO JOSE BUSTOS, MARIA TERESA BUSTOS, ISABEL FIDALME y JOSE RAFAEL DE SIMONE FIDALME	4599
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/09/01	ELENA GHIRINGHELLI	4608
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/09/01	MARIA HERMINIA BARBIERI	21318
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/09/01	HAYDEE TERESA AMANDA PORFILIO	21350
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/09/01	JAIME TSIPKIS	21358
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	11/09/01	RAQUEL ESTHER SILVA	21326
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/05/01	VICTOR AMERICO FRANCISCO LA PIETRA y ANA VITALE	21336
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	26/09/01	CEFERINO PARUGUES	21317
61		EDUARDO JOSE GORRIS	24/09/01	ROGELIO CIANCIARUSO y MARIA TERESA MANULI	21302
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	24/09/01	CARRERAS RAFAEL ERNESTO y VARELA ASCENCION	21306
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	28/09/01	ALVAREZ LYDIA ELSA	21411
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	27/09/01	EVARISTO FERREIRO, MARIA DE LOS DOLORES MACEIRAS LOPEZ, JORGE ANDRES FERREIRO y NELLY MARIA GUERRINI	21413
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	25/09/01	MARTIN NASELLI	4574
64	U	PAOLA MARIANA GUISADO	1/10/01	GARCIA ADOLFO	21309
66		CARMEN OLGA PEREZ	1/10/01	TESTA ANTONIO	21415
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	28/09/01	CASTELLANO ANGELICA ASUNCION	22645
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	19/09/01	ANA MARIA MODESTA BRIZUELA	21299
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	19/09/01	FONDACARO ANTONIO	21300
80		DIEGO HERNAN CANCELA	27/09/01	HORACIO OMAR DI MATTEO	21316
91	U	ALBERTO UGARTE	28/09/01	DIONILDO FRIGERIO	21354
98		JOSE LUIS GONZALEZ	24/09/01	MERCEDES LORENZA BRACERAS	21337
99	U	MARTA N. COCCIA	27/09/01	LISARDO MORAN BELLO	21314
99	U	MARTA N. COCCIA	20/09/01	ANA MARIA FORNASIERO y MANUEL CALERO	21344
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/09/01	LOMASTO, FRANCISCO RAFAEL	4563
108	U	EDUARDO A. COLLAZO	24/09/01	OLOCCO, MATEO SEBASTIAN y FERRARI, MARIA TERESA	21332
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	20/09/01	AMILCAR DOMINGO BARUFFALDI	4565
110		SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	12/09/01	GONZALEZ DOLDAN, HERNANDO MODESTO	21363

e. 5/10 Nº 174 v. 10/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 1, Sec. Unica a mi cargo, Talcahuano Nº 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: BERTILLER ENRIQUE MARIO/BEVAQUA AURELIA s/Ejec. Hip. Expte. Nº 114322/1999 Reservado que el martillero Hugo H. Buscarini subastará el 15 de octubre de 2001 a las 9,00 hs. en Juan D. Perón Nº 1233. El Depto. con frente a la calle Culpina Nº 87/89/91/95, Cap. Fed. U.F. Nº 18 del 5º piso depto A. Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 48, Mza. 65 Parc. 1A matrícula 5-19110/18 que consta de living comedor dos dormitorios baño cocina, dependencia de servicio, toilette, balcón corrido al frente, ocupado por la demandada y familiares de paso según constatación efectuada, Sup. 67,32 mts2 porcentual 4,04%. Condiciones de Venta: en efectivo y mejor postor. Base $ 32.000,00. Seña 30%, Comisión 3%, arancel acordada 10/99, 0,25% a cargo del comprador el cual deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta en el Bco. Nación Suc. Tribunales conforme Art. 564 del CPCC. Se deja constancia que no se acepta la compra en comisión ni posturas menores a los 300 pesos y que en ocasión de las visitas al inmueble el martillero realizará un listado con las identidades de los visitantes lo cual será glosado al expte. Adeuda: GCBA $ 34,61 al 9/11/2000; A.A. $ 26,32 al 10/11/2000; O.S.N. Libre de deuda por falta de constatación de la empresa según Art. 598 del CPCC y por expensas libre de deudas al 5/11/2000. Se podrá visitar el 11 y 12 octubre de 14 a 16 hs. Informes TE. 1553456130.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Federico Causse, secretario.

e. 5/10 Nº 22.835 v. 9/10/2001

Nº 11

Edicto de subasta judicial. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo interinamente de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "SUCARI, ALEJANDRO ELIAS y Otros c/EZQUENAZI, MARIO JAIME y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 104521/1999, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (T.E. 4953-1541) rematará el día 12 de octubre de 2001 a las 12.00 hs. en la Oficina de Subastas judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233, de Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 8, 9, 10 y 11 de octubre de 2001 en el horario de 8 a 12 hs. ubicado en Boulevard San Marín 74/120 esquina calle Los Ceibos 222, Unidad Funcional 5, de Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires Matrícula 1913/5. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. U, Manz. 89, Parc. 1 a. El inmueble se encuentra desocupado. Se trata de un inmueble que conforme al reglamento de copropiedad está destinado a actividades cinematográficas, teatrales y cualquier otra comercial excepto actividades gastronómicas, que no perturben la tranquilidad y buen nombre del edificio, tampoco a actividades políticas y religiosas. Sup. cubierta 685,68 m2 y descubierta de 15,60 m2. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus. Base u$s 220.000. Seña 30%, Comisión 3%. Caso del salón de remate 0,25% sobre el precio de la subasta (A.C. 10/99 y 24/00) y sellado de ley, todo a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nom-

bre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y comisión del martillero, calculado sobre el importe ofertado. Se exigirá a quien o quienes resulten compradores, la constitución del domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del C.P.C.C. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador dentro del quinto día de realizado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Adeuda: Servicios Sanitarios COA: al 5/1/01 $ 98,39 (fs. 151); Rentas al 17/11/00 $ 11.139,47 (fs. 124/125); Munic. de Tres de Febrero al 14/8/00 $ 34.954, No hay deudas por expensas según manifestación de la parte actora (fs. 122/123). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas, atento la doctrina del fallo plenario del fuero dictado en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Ana Paula Garona Dupuis

e. 5/10 Nº 21.477 v. 9/10/2001

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 17 a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "TESTA, ROBERTO JOSE c/GARRAZA, VIVIAN ELIZABETH BEATRIZ s/Ejecución de Hipoteca - Ley 24.441" —reservado— que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 25 de octubre de 2001, a las 11.40 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rafaela 3980, entre las de San Martín e Independencia, Unidad Funcional Nº 18, Piso 4º, localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. G, manz. 46, Parc. 34. Matrícula: 2129/18. Superficie total 30 mts. 94 dm2. El inmueble consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina, todo ello refaccionado a nuevo. El inmueble se halle en muy buen estado de conservación, libre de bienes y ocupantes. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base (Se deja constancia que la seña y el saldo de precio deberán ser abonados en dólares estadounidenses). Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley Acord. 10/99 CSJN (Arancel de Subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Caseros al 5-10-00 $ 233,55 Fs. 65. Expensas al 12-10-00 $ 1.594,76 Fs. 74, Direc. Prov. de Rentas al 5-10-00 $ 269,23 fs. 76. O.S.N. al 29-9-00 no registra deuda Fs. 77. Aguas Args. al 27-9-00 no registra deuda Fs. 78. La venta del inmueble se realizará ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo y en virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." del día 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Asimismo, se deja constancia que no procede la comprar en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (Art. 598, Inc. 7º del CPCC, texto sobre ley 24.441). El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de octubre de 10.00 a 12.00 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 5/10 Nº 21.532 v. 9/10/2001

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica del Dr. Fernando Lucio Spano, con sede en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CONS. DE COPROP. EDIF. CARACOL I, II, III PASEO 140 c/CARBALLO, EMMA s/Ejecución de Expensas" Expte. 91.790/94, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 11 de octubre de 2001, a las 9,40 hs. en la Corporación de Martilleros con sede en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien que será exhibido los días 9 y 10 de octubre de 2001 en el horario de 10,30 a 12,30 hs. Inmueble ubicado en Edificios Caracol I, II y III de la calle Paseo 140 de Villa Gesell, Municipio Urbano de Villa Gesell, Pcia. de Buenos Aires, lote 4 de la mza. 11 Unidad Nº 5. Base $ 12.000. Al contado y al mejor postor. Se deja constancia que el comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la C.S.J.N, Seña 30%, Comisión 3%. Deudas: Fs. 154, Rentas al 4-8-2000 $ 1.219,93; Fs. 144 Municipio de Villa Gesell al 15-8-00 $ 6.663,23; Fs. 125. Consorcio al 26-6-00 $ 24.776,86. Según constatación se trata de un inmueble sito en Villa Gesell, Municipio Urbano de V. Gesell, Pcia. de Bs. As. torre I Piso 1º, Dto. 3 de la calle Paseo 140. Se encuentra desocupado con evidente signo de abandono. El mismo consta de una escalera que llega al living comedor de 3,50 m. x 3,50 m. de aprox., un baño de 2,00m x 1,20 m. aprox., una cocina de 1,20 m. x 3,50 m. aprox. y un dormitorio de 2,50 m. x 2,50 m., estos 3 últimos unidos por un pasillo de 1,00 m x 4,00 m. El mismo se encuentra con bienes muebles en su interior. A simple vista se pudo apreciar que se trata de una unidad económica y siendo sus materiales exteriores aparentemente de calidad regular y su distribución no es buena. No se admitirá la compra en comisión. La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existieren y que no pudieren abonarse con el producido del remate serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Fernando L. Spano, secretario

e. 5/10 Nº 21.541 v. 9/10/2001

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 24, sito en la calle Talcahuano 550, 6º Piso de esta Cap. Fed. a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados "FERNANDEZ FEDERICO y Otro c/RUIZ LIDIA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 76700/99 comunica por dos días que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en la calle Esmeralda 1278, 2º Piso "A" de esta Cap. Fed. 4393-8755, rematará el día viernes 19 de octubre de 2001 a las 11 hs. en el Salón de Subastas Judiciales sito en Pte. Perón 1233 de esta Cap. Fed. una casa en la calle Pje. Pallich Nº 1679 de Lomas de Zamora, Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., que consta de: edificada en un lote de 8.66x25 m., con jardín al frente de 8x4.5 m., con reja. En la P.B.: hall de 4 x 3.5 m., liv-com de 5 x 6 m., un dorm. de 5 x 6 m., patio de 6 x 6 m. lav., baño comp., coc-com. de 5 x 6 m. y un dorm. de 3.5 x 4 m: En el 1º Piso: patio de 3 x 4 m., lav., un dorm. de 4 x 3 m., un dorm. de 5 x 5 m., un dorm. de 4 x 5 m., coc. y un baño c/ducha. Al contrfrente: jardín de 8.66 x 12 m., c/dos construcciones chicas en mal estado la P.B. se encuentra en regular estado de conservación, el 1º Piso en mal estado, Todas las medidas son aprox. Nom. Cat.: Lote 7, Mun. E, Cir. CXI, Sec. B, Man. 6, Par. 21 Matr. 31498 ocupada con lanzamiento ordenado. Deudas: Imp. Mun. $ 553,01 al 31/03/00, A.A. $ 37,37 al 28/03/00, Rentas $ 1.253,16 al 31/03/00, sumas sujetas a reajuste. Base $ 32.162. Seña 30%, Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El adquiriente no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla, conforme a lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", de fecha 19/02/99, con excepción de las deudas que se registran en concepto de expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Visitar los días lunes 15 y martes 16 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el Art. 598 del Cód. Proc. reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 5/10 Nº 21.447 v. 9/10/2001

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil 24, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES S.A. c/GALDANI ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. nº 14909/00), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 11 de octubre de 2001 a las 12:30 hs, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Mario Bravo 1667, U.F. 1, en P.B. pol. 00-01 y en piso 1º pol. 01-01, del Pdo. de Merlo, Prov. de Buenos Aires, matrícula 26.886/1, Nom. Cat.: Circ. I, Sec. K, Mza. 9 e. Sup. Cub. 57,85 m2., Semicub. 9,12 m2, Descub. 100,73, Sup. Total 167,70 m2. ocupado por el demandado y flia. como propietario intimado al desalojo el 21/02/01 y consta de comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio con lavadero y parrilla. Su estado de conservación no es bueno. Base u$s 26.146,74 y en caso de no haber oferta 1/2 hora después sin base al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 160,37 al 16/03/01 (fs. 145), por Aguas Args. fuera de radio al 21/03/01 (fs. 136), por O.S.N. s/servicio al 14/03/01 (fs. 135), por Imp. Inmobiliario $ 159,20 al 31/03/01 (fs. 153) y sin deuda de expensas (fs. 112). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 9 y 10 de octubre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 5/10 Nº 22.775 v. 9/10/2001

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Marcela Viano Carlomagno, sito en la calle Talcahuano Nº 490, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" en los autos caratulados "GONZALEZ CARLOS ALBERTO y Otros c/NEDI S.C.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente reservado Nº 89.582/99) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 23 de octubre de 2001 a las 9.20 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal; el inmueble sito en la calle Avenida Santa Fe Nº 1456/64 entre Paraná y Uruguay Unidad Funcional Nº 7, pisos: 5º, 6º y planta azotea de Capital Federal. El presente inmueble puede ser destinado para Departamento y/o oficina y/o consultorio (Fs. 4) A) La planta del 5º piso: Se tiene acceso a la misma por ascensor principal; y otro ascensor de servicio; y consta de: Gran salón de Directorio; Sala de firmas; 6 oficinas de grandes dimensiones; Recepción amplia; 2 salones de espera; 3 baños y cocina-office. Superficie cubierta: 346,94 m2. Superficie descubierta: 1,35 mts. 2. Superficie total: 348,29 mts2. B) La planta del 6º piso: Consta de 14 oficinas. Hall de espera; 2 baños y amplio patio. Según títulos: Superficie cubierta: 271,53 mts2. Superficie descubierta: 85,43 mts.2. Superficie total: 356,96 mts2. Modificaciones de superficies descubiertas en superficies cubiertas, hacen que actualmente en forma aproximada se conviertan en: Superficie descubierta: 50,50 mt2. Superficie cubierta aproximada: 306,46 mts2; o sea: Superficie total aproximada: 356,96 mts2. C) Planta azotea: Superficie cubierta: 8,99 mts2. Superficie descubierta: 178,86 mts2. Superficie total de la Unidad Funcional Nº 7 (Pisos 5º y 6º y Azotea) = 893,10 mts. 2 (Fs. 90). Pocentual: 29,90%. La Unidad Funcional Nº 7 se encuentra en muy buenas condiciones de conservación y pintura y ocupada por la "Empresa Ferroviaria S.A.B.B. S.A." Dr. Héctor Alvaro Sáenz, en carácter de inquilino con contrato por 36 meses a contar del 1º de julio de 1999, operándose su vencimiento el día 30 de junio de 2002. Nomenclatura Catastral (Fs. 90) Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 34, Parcela 6º. Matrícula 20-2509/7. Servidumbre de paso perpetua de la presente Unidad Funcional a favor de las restantes Unidades que da acceso a la Sala de máquinas ubicada en Planta azotea (Fs. 90). Deudas: Rentas (alumbrado - Barrido y Limpieza) $ 102.175,52 al 10-2-2000 (Fs. 105/107) - O.S.N.: $ 5.607,80 al 8-2-2000 (Fs. 102). Aguas Argentinas $ 16.275,85 al 4-2-2000 (Fs. 99/101). Expensas totales: $ 77.639,24 de capital sin actualizar desde la mora de marzo de 1996 al mes de febrero de 2000 (Fs. 115/116). Expensas del mes de febrero de 2000 $ 2.251,31 (Fs. 116). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 700.000. La seña 30%. La Comisión 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/200 C.S.J.N. El adquirente deberá depositar en autos el Saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal y constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. Días de exhibición: el 17, 18 y 19 de octubre de 2001, en el horario de 10.00 a 14.00 horas.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 5/10 Nº 21.516 v. 9/10/2001

Nº 33

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SCHOCH, MAURICIO c/PALUMBO ANTONIO AMBROSIO s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 34.644/95, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el jueves 11 de octubre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble correspondiente a los Lotes 6 y 7 de la manzana 185/15 de la localidad de San Francisco Solano, Ptdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. VIII, Secc. J; Mz. 15; Parc. 6 (Ptda. 107.399, Mtrc. 42922) y Parc. 7 (Ptda. 107.400, Mtrc. 42923) Dicha propiedad, ubicada con frente a la calle 835 (anterior 43) Nº 1805 y sobre la esquina que forma con la calle 888 (anterior 4), consiste en una panadería y confitería, que consta de: local sobre la esquina, 2 habitaciones, living comedor, cocina, baño, garage con persiana enrollable, cuadra y baño. La construcción es de buena calidad, con techo de losa y estado regular a bueno. Se encuentra ocupada por una persona de nombre Santiago, sin contrato ni título habilitante. Según sus propias manifestaciones vive con su familia y explota allí una frutería y verduiería, estando dispuesto a desocupar el inmueble cuando le sea requerido. Superficie Lote 6 195,50 m2, lote 7 300 m2. Deudas: Municipal, por Tasas Serv. Sanit. Parc. 6 $ 4.139,27 y P. 7 $ 583,12 al 31/10/95, fs. 174/77; por Pavimento Cuenta 185231/0 $ 1.050 al 5/12/2000, fs. 173; por Serv. Púb., Salud y Acc. Social al 30/11/00, Parc. 6 $ 2.553, fs. 167/69 y P. 7 $ 1.571,61, fs. 170/72; Ags. Args. al 17/11/00 $ 153,88, fs. 149 y $ 1.172,78, fs. 151; OSN no cuenta con servicio al 14/12/00, fs. 179; Rentas al 24/1/01 Parc. 6 $ 41.558,86 y no consolidado $ 4.709,76 y P. 7 sin deuda, fs. 182/4. Base u$S 107.000. Venta al contado y mejor postor. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado, 0,5%. Comisión 4%. Exhibición: Los días 8 y 9 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. Informes en Uruguay 651 5to. Piso "B" de esta Ciudad, Tel. 4375-5590. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPCC. Deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de efectuado el remate y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta, el adquirente deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nuevo remate. Para el caso de un tercero comprador, la escritura traslativa de dominio se realizará por el Escribano que designe el Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 5/10 Nº 21.521 v. 9/10/2001

Nº 40

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "40" Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/MONACO CLAUDIO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 80.178/00) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 11 de octubre de 2001 a las 10.20 hs. en la sede de la oficina de Subastas judiciales sito en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Ruiz Huidobro 3923/35, U.F. 17, Piso 3 "A" Capital Federal. Nom. Cat. Circ. 16, Secc. 55, Mza. 245-C, Parc. D, Matrícula Nº 16-35827/17. Sup. total 94,53 m2. Porc. 0,51%, ocupado por el propietario y su familia y consta de living-comedor con balcón cerrado, cocina, ante-cocina, lavadero, tres dormitorios

y dos baños. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 20 años. Base u$s 45.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% y 0,25% en concepto de arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 3.056,94 al 26/1/01 (fs. 142), por Aguas Args. $ 666,38 al 03/01/01 (fs. 135) por O.S.N. s/deuda al 04/01/01 (fs. 138) y por expensas comunes $ 2.725 al 10/06/01 (fs. 168), gasto último mes $ 148. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en la subasta. No se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot., "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Visitar los días 9 y 10 de octubre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 5/10 Nº 22.778 v. 9/10/2001

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, por la Secretaría Unica, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, comunica por dos días en los autos "Eg 3 S.A. c/ABBATE DAGA GRACIELA BEATRIZ y Otro s/Ejec. Hipot." Expte. Nº 123.055/98 que el martillero Gastón Labourdette, rematará el 17 de octubre de 2001, a las 10 hs. en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 100% de una fracción de terreno designada como Quinta 27 del Pueblo de Santa Magdalena, Estación Jovita, Pedanía Italo, Dpto. Gral. Roca, inscripta en el dominio Fº 14759, Tº 60 año 1991, el 75% de la parte correspondiente a Graciela Beatriz Abbate Daga y el 25% restante a nombre de Fabián Ricardo Abbate Daga, inscripta Nº 2027 Fº 4310, año 1998, Pcia. de Córdoba. El inmueble tiene una superficie de 13 Has. 8 áreas, 80 centiáreas, la fracción tiene frente sobre la Ruta Provincial Nº 27, siendo una de las calles laterales la continuación del acceso al pueblo. El inmueble está ocupado por los demandados destinado a la venta de maquinarias agrícolas. Se trata de un terreno plano, que presenta en el ángulo NE una construcción en sus inicios, que cuenta con 14 columnas de cemento, unidas por cabriadas de hierro, careciendo de techado, solado y paredes. Existe una construcción de ladrillo sin revocar con techado de chapa de zinc y piso de cemento alisado, destinado a oficina y por el otro frente, dos ambientes previstos para sanitarios, sin estar construidos aún. Sobre este mismo sector, se aprecian los soportes que eran de dos tanques de combustible, confeccionados en hormigón con forma cóncava. En el sector SE del terreno se aprecian dos canchas de padle tenis, manifestando el Sr. Abbate Daga, que tanto las luminarias como las redes pertenecen a un tercero, las canchas son de medidas convencionales y están en buen estado. Contiguo a las canchas existe una construcción sin terminar sin techo, sin terminaciones, ni en paredes ni solados. El lote presenta sus calles laterales de tierra compactada, cuenta con bajada de energía eléctrica con corriente monofásica y trifásica, carece de servicios de cloacas y agua corriente, siendo esta última provista por una perforación. La venta se realizará al contado y mejor pastor, con una Base de $ 83.462,99, si no hubiera interesados, transcurrida media hora, se realizará una nueva subasta con la Base de $ 62.597,24, si no existieran postores, transcurrida otra media hora, se rematará sin base alguna. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto del remate: Seña 30%; Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%; Reposición Fiscal 0,21%, todo en dinero en efectivo. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesta por el Art. 133 del CPCC; deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento Art. 580 CPCC. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que haya concluido el acto con la firma del boleto y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. Deudas: fs. 109 Rentas de la Pcia. $ 554,20 al 23/02/01; fs. 101 Municipales $ 760 al 05/12/00. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, en virtud del fallo plenario en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipot." El inmueble se exhibe libremente, registra embargos judiciales. Informes 4372-9616.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 5/10 Nº 21.524 v. 9/10/2001

Nº 52

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "52", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/NAON MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 2208/99), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Jueves 11 de octubre del año 2001 a las 13:00 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Benito Lynch 3951, Villa Udaondo, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Buenos, Aires, Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. N, Mza. 63, Parc. 18, Matrícula 29886, ocupado por el propietario y flia. y consta en P.B. de living, cocina-comedor, toilette, jardín y pileta; y en P.A. de tres dormitorios y un baño. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 30 años. Su terreno mide 12m. de fte. por 49,23m. de fondo. Sup. 590,76m2. Base $ 32.000 —al contado y al mejor postor—. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil y 0,25% de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 853,76 al 23/02/00 (fs. 118), por Ags. Args. s/servicio al 15/02/00 (fs. 103), por OSN s/servicio al 28/02/00 (fs. 110) y por Imp. Inmob. $ 60,87 al 29/02/00 (fs. 106). Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cám. Nac. en lo Civil en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipot." no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Visitar los días 9 y 10 de Octubre de 2001 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 5/10 Nº 22.774 v. 9/10/2001

Nº 58

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Domínguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 5º, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/LORENZO, HECTOR RAMIRO y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 64.531/97, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 19 de octubre de 2001 a las 13 horas; en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta ciudad: El inmueble sito en Alfredo Palacios Nº 2462 (antes Independencia) entre Pedro Morán y Mansilla, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As, Unidad Funcional Nº 1, integrada por el polígono 00-02, y la Unidad Complementaria -A, integrada por el polígono 00-01, ambas de la Planta Baja. Superficies: UF Nº 1: Cubierta 38,54m2., Semicubierta 4,75m2., total general para el polígono y la unidad funcional 43,29m2. Unidad Complementaria A: Cubierta y total para el polígono y la unidad de 13,26m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. D, Mzna. 183 b., Parc. 18b. Matrícula Nº 1085/1 y unidad complementaria Matrícula Nº 1085/A. Ad corpus. La UF 1 se trata de un departamento en la planta baja interno que consta de dos dormitorios, cocina comedor, baño con ducha y lavadero; la Unidad Complementaria se trata de un local a la calle Alfredo Palacios Nº 2464, que también tiene acceso por el pasillo. Su estado de conservación es regular, la falta mantenimiento. Se encuentra ocupado por el demandado quien vive con su familia, la unidad complementaria se encuentra desocupada. Deudas: Rentas (fs. 133/4) al 21/1/99 $ 490,16; Municipal (fs. 109) al 12/2/99 $ 1.039,21. A.A. (fs. 119) al 9/3/99 $ 419,47. Base: u$s 19.990. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en tiempo, caso contrario deberá abonar un interés compensatorio del 1% mensual, hasta el momento de su efectivo pago. No procede compra en comisión. Exhibición: 16, 17 y 18 de octubre de 2001 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 5/10 Nº 21.453 v. 9/10/2001

Nº 59

El Juzg. Nac. en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º de Capital Federal comunica por dos días en autos CALERA AVELLANEDA S.A. c/ MORENA DE DELIA ELBA ODELSIA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 55139/90 que el día 17 de octubre del 2001 a las 12 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el Martillero Saladino José Jorge G., rematará: Un inmueble ubicado en la localidad de Saladillo Provincia de Buenos Aires que es parte de la Quinta 33 del plano oficial designado en el plano especial de subdivisión 93-28-51 como lote letra D de la manzana A con una superficie de 399 mts, 560 cms cuadrados Nom. Catastral Circ. I Sección B Quinta 7 Mz. 7c parc. 10b. Partida Inmobiliaria 4322 Matricula 1279 de Saladillo. Con todo lo adherido al suelo (López Serrano 3114 y 3120 en block). En el primer nro. hay a una casa con entrada de garaje con tres dormitorios living baño lavadero cocina anexo parrilla y al fondo patio. En el segundo nro. el garaje está tapiado tres dormitorios living y comedor cocina lavadero baño y patio. Se hallan ocupadas por el Sr. Jorge Claramut y Flia y el Sr. Guillermo Pertino y Flía. Deudas: Rentas $ 2.514,53 fs. 263 al 15/12/00. Serv. Municipales $ 4.004,26, fs. 271 al 09/02/01 sujetas a reajustes Base $ 59.000. Seña 30%, Comisión 3% Arancel Acord. 10/99 a cargo del comprador 0,25% sobre precio de venta. Al contado y al mejor postor todo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, no procede la compra en comisión ni la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositará judicialmente en autos y a la orden del Suscripto el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C. Proc. Se exhibe el día 11 y 12 de octubre del 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 5/10 Nº 21.522 v. 9/10/2001

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nro. 61, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital, comunica por dos días en autos "BANKBOSTON N.A. c/SEVILLANO MORENO, CARLOS F. y Otra s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 110.168/98)", que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4374-8233) subastará el martes 16 de octubre de 2001, a las 13:30 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, la casa ubicada en el Pdo. de Escobar, Maschwitz Country Club, calle Las Acacias s/Nº entre Las Magnolias y Las Roseas, en terreno de 11m50 de frente x 29mts. de fondo y superficie total de 333,50 m2 (Nom. Cat.: Circ. IX - Secc. T - Ma. 9 - Pa. 14 Pda. 56.298 - plano 118-247-68 - Mat. 5018). En barrio residencial, Country Club, de buena categoría, frente a la Av. Panamericana, sobre la colectora. Tiene dos plantas, en buen estado y de buena construcción. Consta de pequeño jardín al frente y al contrafrente y tiene living-comedor, dormitorio, baño, cocina y parrilla en planta baja y un dormitorio con vestidor, terraza y baño en planta alta. El club cuenta con buena seguridad, gas natural y luz eléctrica. Está desocupada. Base $ 65.000. Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley - Arancel Of. Subastas Judiciales 0,25% - Al mejor postor y en efectivo. Adeuda: D.G. de Rentas al 9/8/00 $ 876,06; Aguas Argentinas no tiene servicio; Municipalidad de Escobar al 30/6/00 $ 693,25; O.S.N no cuenta con tal servicio y Expensas al 31/3/01 $ 13.971,92. No se admite la compra en comisión. En cuanto a las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión deberá estarse a la doctrina enumerada en el plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria". El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado. La exhibición se efectuará el miércoles 10 y jueves 11 de octubre de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 5/10 Nº 21.535 v. 9/10/2001

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 de la Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 4º de esta ciudad, comunica por dos días en los autos "LANDINI JORGE MARIO y Otro c/LOZADA JUAN MANUEL s/Ejecución Hipotecaria", Reservado, Expediente Nº 65.752/99, que el martillero Néstor Alfredo Walenten rematará el día viernes 12 de octubre de 2001, a las 08:00 horas, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512 designado como Unidad funcional Nº 19 del piso 8º, del edificio con frente a la Avda. Belgrano Nº 1101/1105/1107/1111/1115/1119 esquina Lima, de esta Capital Federal, cuyo dominio corresponde al ejecutado Juan Manuel Lozada en la Matrícula Nº F.R. 13-388/19. La unidad tiene entrada por la Avda. Belgrano Nº 1107, consta de una superficie propia cubierta de 58,60 m2s., descubierta de 13,74 m2s., y total de 72,34 m2s., le corresponde un porcentual de 3,30%, y según constatación efectuada el día 22/09/2000 es ocupada por el Sr. Daniel Claudio Vita, en calidad de inquilino, y su esposa Laura Montaldo, y consta de dos ambientes, baño, cocina, al frente, y balcón terraza de aproximadamente 60 m2s., en buen estado de conservación, existiendo línea telefónica Nº 4383-6707 que no se subasta. Deudas: Aguas Argentinas S.A. fs. 48 al 17/11/1999: sin deuda; Expensas fs. 59 al 25/11/1999: sin deuda; G.C.B.A. fs. 63 al 15/12/1999: $ 44,08; O.S.N. fs. 66 al 09.12.1999: sin deuda. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor; Base: U$S. 25.000,00; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel local: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal, y depositar el saldo del precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo el apercibimiento contenido en el art. 580 de ese mismo código. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Conforme el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria": No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas; no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Visitas: los días 10 y 11 de octubre de 2001, de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 5/10 Nº 21.437 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica a cargo del Dr. Jorge E. Beade, con sede en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. BOYACA 341/43/45 c/ WAJC MARCOS y Otra s/Ejecución de Expensas", expediente Nº 61.462/1999 (reservado), que el martillero Sergio Daniel Troschinskij, rematará el día miércoles 17 de octubre de 2001 a las 12:20 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, al contado y al mejor postor, el 50% del inmueble ubicado en la Av. Boyacá 341/43/45 entre Bogotá y Av. Avellaneda, unidad funcional Nº 23 del piso 5º, matrícula Nº 5-6349/23, nomenclatura catastral: circunscripción 5ta., secc. 57, mz. 4, parcela 13b, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, consistente en 100 m2 de superficie distribuidos entre 1 (un) living-comedor, 2 (dos) dormitorios, 1 (una) cocina, 1 (un) baño, 1 (un) lavadero y dependencia de servido, todo en condiciones normales de uso. El inmueble se subasta con un solo ocupante y en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 9 y 10 de octubre de 2001, en el horario de 15:00 hrs. a 17:00 hrs., o cualquier otro día concertando cita previa en el consorcio del edificio. Precio base de venta:

$ 25.000 (pesos veinticinco mil) - (fs. 215). En el mismo acto y al contado se abonará: seña 30%; comisión 3%; arancel de remate del 0,25%, conforme Acordada 10/99. Testimonio del título de propiedad a fs. 184/9. Aguas Argentinas adeuda al 27/11/00 $ 311,60 (fs. 134/37). O.S.N. adeuda al 05/02/01 $ 155,25 (fs. 149/51). Tasa Municipal A.B.L. adeuda al 05/02/01 $ 2.175,36 (fs. 155/60). Certificados de dominio (fs. 174/75). Certificados de Inhibición (fs. 168/70). Adeuda expensas nominales al mes de marzo de 2001 por $ 6.263 (fs. 197). Ultimo valor de expensas informada por la administración al mes de marzo de 2001 $ 237,12 (fs. 197). Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el Inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (fs. 199 vta. último párrafo y fs. 200 1er. párrafo). Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado Interviniente. En el acto de suscripción del boleto de compra-venta, el o los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, 1º días del mes de octubre de 2001.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 5/10 Nº 21.489 v. 9/10/2001

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ana María Himschoot, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BROMBERG, ELSA c/PARK WON YOUNG y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 14.338/2000) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 24 de octubre de 2001 a las 10:40 horas , en el Salón de la Corporación de Rematadores situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El Inmueble ubicado en la calle Coronel Martiniano Chilavert Nº 1266/68, entre las calles Fournier y Gual de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección 38 - Manzana 96 - Parcela 7 - Matrícula F.R. 1-47339, conforme constatación obrante a fs. 135. El inmueble consiste en una casa de una Planta Baja y Terraza. A) En la planta baja: Se tiene acceso desde la calle: a un Garage con un pequeño depósito y entrada peatonal a un pasillo semicubierto con: 4 dormitorios; taller, office-cocina; despensa - cocina; 2 baños y un patio descubierto. Hay dos escaleras que conducen a B) La terraza, una al lado del depósito de la entrada al inmueble y otra en la parte posterior del mismo, que comunica a dos dormitorios. Se encuentra ocupado por la Sra. An Sun Hee, quien manifestó hacerlo en carácter de inquilina sin exhibir contrato de locación, junto con su marido, sus suegros y dos hijos menores de edad. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación y pintura. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 40.000 - La Seña: 30%. - La Comisión: 3%, más el IVA sobre dicha comisión - El 0,25% del arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N.: Deudas: Aguas Argentinas: $ 40,46 al 12/9/00 (fs. 60) fs. 118 $ 83,59 al 12/03/01, O.S.N.: partida sin deuda al 12/3/01 (fs. 119) – Impuestos GCBA $ 393,98 al 12-9-00 (fs. 62). G.C.B.A. $ 513,67 al 29/9/00 (fs. 63) $ 524,05 al 9/3/01 fs. 115. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal , y dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión, ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Días de exhibición: 18 y 19 de octubre de 2001 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 5/10 Nº 21.520 v. 9/10/2001

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 67, de la Doctora Mabel de los Santos, Secretaría Unica a cargo del Doctor Julio María Armando Ramos Vardé, sito en la calle Uruguay número 714, Piso Sexto, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "CHIARLONI, CELIA MABEL y Otros c/MENDEZ, NORBERTO VICENTE y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expediente número 39.091/2000 que el martillero público Don Celso Andrés Acea (154-055-6161) rematará el día miércoles 24 de octubre del 2001, a las 9:30 horas en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón número 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Mazzini, número 1890 de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Buena casa que consta de jardín, comedor principal de 5 x 4.50m, aproximadamente, amplia recepción de 5 x 3.50 metros, dos habitaciones principales de 4 x 4 metros, patio cerrado, dispuesto como lugar de estar de 8 x 3.50 metros, amplia cocina, un baño principal con bañera y un toilette con azulejos de color, escritorio, al fondo galería cubierta; salida a la otra calle donde hay un garage y un jardín con plantas frutales. En altos: una habitación y terraza accesible con baldosas comunes y resto techo de chapas en buen estado de conservación. Ocupado por los demandados y una hija mayor de la edad, conforme al informe del martillero. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV. Sección: B. Manzana: 103. Parcela: 2. Matrícula 231 (135). Base $ 53.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de la ley Prov. Bs. As.: 1‰ Ac. SCJN 24/00 0.25%. Rentas: 943,54 al 14/3/2001 (fs. 89/92/3); a la Municipalidad de Hurlingham $ 71.478,99 al 20/3/01 (fs. 77/87). Aguas Argentinas S.A. fuera de radio (fs. 96). El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de octubre del 2001 de 15:00 a 17:30 horas. No se admite que el adquirente haga la compra en comisión. En el acto de suscribirse el boleto de compraventa el martillero exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se debe publicar por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón". Conste.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 5/10 Nº 21.528 v. 9/10/2001

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, interinamente a cargo del Dr. Víctor F. Liberman, Secretaría Unica de la Dra. Susana A. Nóvile, sito en Uruguay 714, 6º piso, Capital, comunica por dos días en autos: "MANCIONI, JUAN NORBERTO y Otros c/ALMIRON, TERESA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 93.452/99 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 15 de octubre de 2001, a las 9,30 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, la Unidad 7, del 2º piso, Dto. "A", del inmueble sito en la calle Honduras Nros. 4102/06/08/10, esquina Francisco Acuña de Figueroa s/Nº, de la Capital Federal, que tiene una superficie total de 42,48 m2 y un porcentual del 4,94%. Matrícula: 18-5458/7. Nomenclatura catastral: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 26, Parc. 1 b, Partida: 2.417.311. Título a fs. 107/109. Mutuo, a fs. 3/9. Deudas: Expensas, fs. 142/143, informe del 14/5/01, a abril de 2001, $ 5.051,75. Municipalidad de Bs. Aires, fs. 93, $ 673,42 al 21/9/00. Obras Sanitarias, fs. 81, Partida sin deudas al 5/9/00. Aguas Argentinas, fs. 77, $ 278,65 al 6/9/00. De acuerdo al informe del martillero del 27/6/01, la Unidad se encuentra desocupada y consta de living-comedor, con puerta ventana a balcón sobre la calle Fco. Acuña de Figueroa. Hacia la izquierda, pasillo de distribución, donde a la derecha se encuentra la cocina, con pisos de cerámicas y paredes totalmente azulejadas, con mesada de mármol, mueble bajo mesada y alacenas de laminado plástico. Hacia la derecha, baño sin bañera, con paredes totalmente revestidas con azulejos hasta el techo. Luego continúa un dormitorio con placard, con ventana s/Acuña de Figueroa; otro dormitorio con placard, con ventana sobre Honduras. Todos los ambientes —menos baño y cocina— disponen de pisos de parquet en buen estado y las paredes de los ambientes se encuentran empapeladas. La Unidad se encuentra en buen estado de conservación y podrá ser visitada los días 10 y 11 de octubre de 2001, de 10 a 12 horas. Base: u$s 30.000,00. Seña: 10%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. No procederá la compra en comisión (Art. 79, inc. 7, Ley 24.441). Quien resulte adjudicatario, en el acto de la subasta, deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 579 y concordantes del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 5/10 Nº 21.517 v. 9/10/2001

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel H. Russo sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "LOPEZ MARIA INES c/VALENTI DE MACHADO ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 6344/2000, que el Martillero Señor Juan Carlos Santarcieri rematará el día 18 de octubre de 2001 a las 9,20 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal; un departamento sito en la calle sito en la calle Pedro Morán Nº 4995 Unidad funcional 1 de la Planta Baja de Capital Federal, compuesto de un living-comedor, dos habitaciones, baño instalado, cocina y patio interior en buen estado de conservación. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15. Sección 89. Manzana 46. Parcela 17a. Matrícula F.R. 15-44422/1. Superficie total 63,07 mts2. Porcentual 26 con 34 centésimos. Deudas: Fs. 51 A.A. al 28/06/00 $ 745,34; Fs. 61. O.S.N. al 18/03/1993 $ 259,41; Fs. 65 A.B.L. al 04/07/00 $ 1718,25; Fs. 70, A.B.L. al 14/07/00 $ 324,35; Fs. 73, A.B.L. al 27/09/00 $ 1817,46. Se exhibe los días 15 y 16 de octubre de 2001 de 13 hs. a 15 hs. Base U$S 12.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Acordada 24/00 de la C.S.J.N. a cargo del comprador, todo al contado y en dinero en efectivo. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio, como asimismo deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 5/10 Nº 21.533 v. 9/10/2001

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por dos días, en los autos: "MUTTO, ANA MARIA y Otro c/FRIDMAN, BERNARDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 99.668/95, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 15 de octubre de 2001, a las 10,20 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad, el siguiente inmueble ad-corpus: "sito en la calle Vélez Sársfield y Fleming del Barrio Parque Paso del Rey, de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, cabeza del Partido del mismo nombre, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 5 de la manzana 137, superficie total 685m 50dm2, inscripto en la matrícula correspondiente bajo el Nº 13.293". Según informe de constatación de fs. 116, se trata de una casa que consta de living-comedor, dos habitaciones, cocina, baño y un depósito con baño. Tiene un amplio parque con una pileta de natación, un quincho con parrilla, horno de cemento y un lavabo. Todo en mal estado de conservación siendo su cuidador el Señor Alberto Ismael Parizzi (DNI 5.623.752). Tiene portón de entrada por la calle Vélez Sársfield Nº 2930 y el resto del lote está rodeado por una ligustrina. Base: u$s 25.000. Seña 30%. comisión 3%. Sellado de Ley 0.5%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00), todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: D. P. Rentas: $ 445.90 al 7/09/00 (fs. 98). No accede a servicios de agua potable y cloacas por red sino por pozo a napa, no teniendo deuda con Aguas Args. O.S.N. o AGOSBA (fs. 94). Municipal: Dchos. de construcción $ 278,59 (fs. 86) y A.B.L. $ 5.473,58 al 5/06/00 (fs. 87/88). Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 C.P. y que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del C.P.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra la compra en comisión (art. 598 del C.P.). El inmueble podrá visitarse los días 9 y 10 de octubre, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 5/10 Nº 21.544 v. 9/10/2001

Nº 90

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "90", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "CONS. DE PROP. THAMES 2326/28 c/ROSADO ROSALIA DELIA s/Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 44.673/95), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 11 de octubre de 2001 a las 13:30 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block los inmuebles ubicados en la calle Thames 2326/28 u.f.5, piso 1º, depto. "4" y u.f.6, pisos 1º y 2º, Capital Federal, matrículas 18-8447/5 y 6, Nom. Cat.: Circ. 18, Sec. 19, Mza. 157, Parc. 24, Sup. Total 152,72m2., Porc. 24,12 centésimos, ocupado por propietaria e inquilinos según surge de fs. 291 y consta en primer piso de living, cocina-comedor, dos dormitorios, dos baños, patio y en Planta Alta dos habitaciones, baño y terraza, y el otro departamento en primer piso con dos habitaciones. Su estado de conservación es muy malo y su antigüedad de aproximadamente 40 años. Base $ 30.000, al contado y al mejor postor. Seña: 30%, comisión 3%, y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 996,50 (fs. 191 y 261), por Aguas Args. s/deuda (fs. 187 y 243) y por O.S.N. $ 389,12 (fs. 178 y 265) y por expensas comunes $ 7.709,36 al 23/09/98 (fs. 167). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas, en caso de no existir remanente suficiente. Visitar los días 9 y 10 de octubre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 5/10 Nº 22.777 v. 9/10/2001

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en autos: "LLOYDS BANK (BLSA) LTD c/CIOCCA DANIEL HORACIO, Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 7068/99, que el martillero Martín Ortelli, rematará el día 17 de octubre de 2001 a las 11 hs. (en punto) en el Salón de la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un inmueble con frente a la calle Guillermo Hudson 4155 entre Zalarrayán y Aquino, edif. en lote de terreno desig. en el plano de subdiv. con el Nº once de la manz. Letra "D.D." mide 8,66m de frente por 21,65m de fondo o sea sup. 186,49dm2. Nom. Cat. Cir. 1, secc. 80, manz. 43 B, parc. 34. A fs. 103/104 consta acta de escribano que informa que se trata de una vivienda de 2 ptas., la superior aún en construcción es un enorme ambiente a la calle con ventana sin colocar la parte inferior con acceso a través del Nº 4155 y de una entrada para autos sin chapa consta de las siguientes características: un garaje de 3 x 7m aprox., un dormitorio de 8 x 4m, otro dormitorio de 5 x 5m, un baño completo, un estar living alargado irregular anexado a cocina y comedor de amplias dimensiones piso de cerámicas y techo de machimbre con tirantería de madera a la vista, con paredes bolseadas, la cocina posee alacenas altas y bajas de madera de algarrobo empotradas con ladrillos a la vista y mesa amurada al piso con mármol marrón. El fondo de la pta. baja consiste en un amplio ambiente de estar de 4 x 8m piso de cerámica y techo de madera a la vista, también detrás de la cocina-comedor hay un dormitorio y un baño con ducha. Al otro lado entre el ambiente del fondo de la construcción y de la cocina con acceso directo por esta última existe un patio de regulares dimensiones. En la pta. superior que se accede por escalera hay un ambiente en construcción de 4 x 6m y terraza de 7 x 15m en regular estado de uso y conservación, ocupado por la Sra. Patricia E. López quien exhibe un contrato de alquiler que fue declarado inoponible a la ejecutante y al comprador conforme resolución de fs. 143 y vta. Fue intimada a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento, plazo ya vencido. Deudas: fs. 92 GCBA $ 1.332,32 al 27/12/99, fs. 93. O. Sanit. sin deuda por aplicación de pagos al 27/12/99, fs. 94, Ags. Args. $ 69,98 al 27/12/99. Base U$S 24.000, en caso de no haber postores a la media hora saldrá con la base de U$S 12.000. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. de Proc. Según fallo plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria"

del 18/2/99 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas. No cabe solución análoga respecto de la expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procede la compra en comisión. Visitar los días 15 y 16 de octubre de 10 a 12 hs. Más información consultar el expediente.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 5/10 Nº 4667 v. 9/10/2001

Nº 95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º piso Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "CONS. PRO. TACUARI 765/73 contra VARAS, IRIS MARGARITA sobre Ejecución Expensas Expte. 89.415/97, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará lunes 15 de octubre de 2001 a las 12 hs. en el salón de remates sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Tacuarí 765/75 con entrada por 771 U.F. Nº 2 de Planta Baja, Capital Federal. Matrícula FR 13-552/2. Superficie total 47,7. Porc. 2,23%. Se trata de un local a la calle que cuenta con pequeño cuarto al fondo y baño, en regular estado de conservación. Ocupado por inquilino de la demandada sin acreditar nada. Venta al contado —Ad corpus— al mejor postor, en dinero efectivo. Base $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel oficina de subastas 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc. Visitar días martes 9 y miércoles 10 con horario de 15 a 17 hs. Deudas: Gob. de la ciudad de Bs. As. fs. 175 $ 213,04, a abril/00; O.S.N. a fs. 172 $ 99,30, a mayo/00; Aguas Argentinas fs. 162 $ 957,38 a abril/00; Expensas Comunes fs. 268 $ 4.906,61, a nov./00. Todas sujetas a reajustes. Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18/02/99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El Presente edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2001.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 5/10 Nº 22.770 v. 9/10/2001

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, p. 1º, de Cap. Fed., hace saber por 2 días, en los autos caratulados "KOZINER DE DVOSKIN SILVIA c/KREIMER NORMA ADELA s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 100.633/00, que el martillero Fulvio Galimi subastará el día 19 de octubre de 2001, a las 10 hrs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., el inmueble sito en Malabia 2270/72/74/76/78, UF33, p. 10º, depto. "A", entre Charcas y Paraguay, de esta Ciudad Autónoma. Se trata de un departamento que consta de: pasillo de entrada al living, c/puerta lateral que da a la cocina, balcón a la calle Malabia; living-comedor de 7 x 3,50 aprox., dormitorio de 4 x 4 aprox., c/placard, otro dormitorio de 3 x 3 aprox., baño completo, dependencias de servicio c/baño y lavadero; los pisos son de parquet, calefac. por losa radiante. Dispone de un espacio guarda coche. Sup. Total 96,36mts. Su estado de conservación es bueno, se encuentra desocupado de bienes y personas. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 68.000. Seña 30%, comisión 3%, 0,25% del precio de venta. Acordada 24/00 de C.S.J.N. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y abonar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. No procederá la compra en comisión. Deudas: Aguas Args. al 12/2/01 $ 59,10 (fs. 32); O.S.N. sin deudas (fs. 58), A.B.L. al 31/5/01 $ 101,46 (fs. 65), Expensas al 3/9/01 $ 2.571,37, expensas mes de agosto de 2001 $ 236,06. Según fallo plenario del 18 de febrero de 1999 de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto y Otros s/Ejec. Hip.", el comprador se encuentra exento del pago de tasas, impuestos y contribuciones del inmueble adquirido en subasta judicial por deudas anteriores a la toma de la posesión efectiva del bien en cuestión, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 10 y 11 de octubre de 15:30 a 17:30 hrs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 5/10 Nº 21.530 v. 9/10/2001

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julio C. Borda sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "MORAL, MARIA TERESA y Otra c/LANOSA, HECTOR EDMUNDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 197.011), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 23 de octubre de 2001 a las 10,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El Inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Municipio Urbano de Villa Gesell (125) - Lote 2 de la Manzana 199 - Matrícula 2773. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección A - Manzana 199 - Parcela 2. La propiedad se encuentra ubicada exactamente en la Calle 115 Nº 537, entre las Avenidas 5 y 6 del Municipio Urbano de Villa Gesell (antes General Madariaga) - Partido de General Alvarado en la Provincia de Buenos Aires y su terreno mide: 18 metros de frente sobre la calle Nº 115 por 24,00 metros de fondo, lo que hace una Superficie de Terreno de: 432 metros cuadrados, sobre el cual se ha levantado un chalet tipo americano en una sola Planta, con ingreso desde la calle 115, por medio de una entrada individual al inmueble; otra por el Garaje y un tercer acceso por el lateral adyacente al parque que se encuentra en la parte posterior donde se ha levantado otra construcción más pequeña. Ambas construcciones se encuentran en muy buen estado de conservación y pintura, y en el momento de efectuar la constatación estaba desocupada, como el resto del año según manifiesta la Sra. Teresa que efectúa tareas de limpieza en la zona agregando que sus ocupantes concurren esporádicamente durante todo el año. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 30.000.- La Seña: 30% - La Comisión: 3% - Sellado de Ley 0,5% - Arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25% - Deudas: Impuestos Municipales: $ 1.628,93 al 30/9/00 (Fs. 72/73) - Rentas: $ 1.005,80 al 26/7/00 (Fs. 78). No registra servicios prestados por A.G.O.S.B.A. al 30/6/99 (Fs. 79). No se encuentra afectado al régimen de la ley 13.512 (Fs. 92/93). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Días de exhibición: 17 y 18 de octubre de 2001 en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Julio C. Borda, secretario.

e. 5/10 Nº 21.525 v. 9/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº, 2 a/c del Dr. Juan A. Garibotto, juez, Sec. Nº 4 a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos caratulados: "BANCO CREDICOOP LDTA. c/VOTO ELMA HAYDEE y Otro s/Ej.", Expte. Nº 64184, que la martillera Olga Corfield, Nº de CUIT: 27-01278189-5 rematará el día 23 de octubre de 2001, a las 11 hs., en la Corp. de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Perón 1233, C.F., un inmueble sito en calle Matheu 1705/25/63/65/91 y Alberti 1764 y Av. Brasil 2431 e Inclán 2432, UF 798, Piso 17, Cap. Fed. El inmueble consta de 2 ambientes, baño, kitchinet y balcón a la calle: livings de 5 x 3,5 m., con kitchinet incorporada y pasillo de entrada, piso de baldosas; dormitorio de 3,5 x 3 m, piso de parquet; balcón de 6 x 1,2 m. Medidas aprox. Conservación: en buen estado. Ocupado por la Sra. Elma Haydée Voto, LC Nº 1.191.291, en calidad de dueña. Condiciones de Venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 17.000. Seña: 30%, Acordada CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. Comisión: 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. En caso de corresponder el pago de IVA, éste será de cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de C.F. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código, CPCC. Deudas: Expensas: no se registran deudas; ABL GCBA s/deudas al 25/4/01 a fs. 225; OSN sin deudas al 10/5/99 a fs. 123; Aguas Argentinas sin deudas al 19/5/00 a fs. 190; Metrogas $ 16,32 del 12/2/01 al 12/4/01 a fs. 223 vta.; EDESUR al 25/4/01 sin deudas a fs. 225. Nomenclatura Catastral: Circ. 2; Secc. 24, Mz. 79; Parc. 1 B. Matrícula: 209836798. Sup. 42 m2, 77 dm2. Porc. 750 diezmilésimos. Exhibición: 18 y 19 de octubre de 2001, en el horario de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 5/10 Nº 21.526 v. 9/10/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 5, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., C.F., a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial y La Nación (Resoluc. 27/Ag/01) en el Exp. 50.596 "DAKTOR S.A. s/Quiebra" Incidente de Venta, que el martillero Arturo Guillermo León subastará el día 29/10/2001 a las 12:20' hs. en J. D. Perón 1233, C.F., al contado, efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra: el edificio apto p/oficinas/depósito existente en la Av. Combatientes de Malvinas (ex Donato Alvarez) 3078, (frente al Hosp. Tornú), C.F. Matr. 15.834, Circ. 15; Manz. 32; Parc. 6 s (frente de 13,31 m.; cfte. 14,96 m.); sup. terreno: 216,07 m2. Desocupado, consta de: Planta Baja: (en su exterior) lugar de atraque simil paya menor; (en su interior) playa de descarga con fosa p/reparaciones, Montacarga p/600 kgrs.; recepción, 2 oficinas y sector depósito; 2 patios. Primer Piso: 3 oficinas al frente; vestuario; baños hombres; baño mujeres; baño personal superior; kitchinette; Segundo Piso: Oficina; depósito; patio cubierto c/cocina p/ejecutivos; patio. Azotea: gran antena p/radio-enlace. El edificio que está en buenas condiciones, requiere limpieza, mantenimiento y pintura. Base: $ 112.500, Seña 10%; Comisión 3%, Arancel SCJN 0,25%, en pesos en el acto del remate. Saldo a depositar en el Banco Ciudad de Bs. As., dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de dar por perdido todo lo abonado y sus derechos inherentes. Los impuestos, tasas y contribuciones que se adeudaren quedan a cargo de la quiebra; mientras que los siguientes a al toma de posesión quedan a cargo de/los comprado/res. En caso de comprarse "en comisión" dentro del tercer día de firmado el boleto el comitente y comprador, indicarán sus documentos, teléfonos y domicilios en C.F. Visitas: días 25 y 26/10/01 de 10 a 12 hs.; y/o convenir día/hora con el martillero: Tel. 4553-3122, (días hábiles) de 16 a 21 hs. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho 29 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 5/10 Nº 365.078 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en Boletín Oficial y por dos días en La Prensa, en autos: "RIO MONTES S.A.C.I. y A., s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes", Expte.: 32.488, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 12 de octubre de 2001 a las 13 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble que puede ser visitado los días: 8, 9 y 10 de octubre de 2001, en el horario: 16 y 30 hs. a 18 hs. Ubicado en calle Vértiz esquina Rondeau. Circ. VI, Sec. H, Mz. 38 B, Parc. 8, Pda. 111.327. Matrícula 111.839 y calle Rondeau entre Vértiz y Azopardo, lindero al lote 8, unificados. Circ. VI, Sec. H, Mz. 38, Parc. 9, Pda. 111.328. Matrícula 111.840, en Ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires. Según constancia, se ingresa por calle Vértiz N° 3714 esquina Rondeau N° 1231, ocupado por Sra. Carmen Ester Páez, en calidad de cuidadora, con conocimiento del Síndico de la quiebra, desde hace aproximadamente 4 años, junto a 2 hijos y 8 nietos, se hace constar que su hijo de 35 años se encuentra inválido y postrado en cama por una afección neurológica. La ocupación es en custodia por el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, e ingresando por Vértiz N° 3702 esq. Rondeau N° 1229 custodiado por el Sr. Sergio Gaitán. Se trata de un edificio donde se procesaba pescado, con el Sr. Gaitán también la Sra. Marta Maldonado ocupa en custodia, existen vivienda y oficinas en Planta Baja y en 1° piso subiendo por escalera; hall distribuidor, al frente; 2 cuartos de 3 x 3 mts. y comedor para el personal, todo en malas condiciones y en Planta Baja, salón principal que ocupa toda la esquina, con 2 cámaras de frío sin equipos, 2 dársenas para camiones, 2 cuartos más y un pequeño sótano. Superficie del terreno; 305,32 mts. cuad. y cubiertos; 620 mts. cuad. de los cuales 70 mts. cuad. es depósito de hielo. Base: $ 17.000 y si no hubiera postores, a la media hora. Base: $ 10.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% y Sellado Fiscal: 1%, al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento a lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciera y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el 5° día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Prohibida la compra "en comisión" y la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos 2 días antes de la subasta y serán abiertas al iniciarse el remate por el martillero.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 3/10 N° 364.592 v. 10/10/2001

N° 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Libertad 533, Capital Federal, comunica por tres días en autos "ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. c/MANES, MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 11.183, Causa 74.867), CUIT 20-04637157-8, que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará el 22 de octubre de 2001 a las 08:20 hs., en la Corporación de Martilleros y Corredores Públicos, sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, modelo LS 1935, tipo tractor de carretera para semirremolque, año 1997, con motor marca Mercedes Benz N° 476979-10-701178, con chasis marca Mercedes Benz N° 9BM388054VB116704, dominio BKT 832. Se subastará en el estado y condiciones en que se encuentra. Base $ 13.952,00. Comisión 10%. El vehículo se exhibirá en la calle Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días martes y jueves de 09:00 a 11:00 hs. a partir de la primera publicación. La venta se realizará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Se hace constar que el comprador deberá abonar el arancel del 0,25% aprobado por la Acordada N° 24/00 de fecha 10 de octubre de 2000. Las deudas por patentes ascienden al día 8 de mayo de 2001 a la suma de $ 497,65 y serán a cargo del comprador, como así también en caso de corresponder el pago de infracciones. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/10 N° 21.311 v. 9/10/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo a mi cargo, sito en sito en la Avda. Callao 635 piso 2do. Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "MOLINELLI, MARIA DEL PILAR s/Quiebra s/Incidente de Subasta Mat. 77.308 ESTEBAN ECHEVERRIA" s/Incidente de Subasta Expte. 77.674, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (CUIT 30-99903208-3) rematará el día 19 de

octubre de 2001 a las 11.30 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes lotes de la quebrada con D.N.I. Nro. 4.421.843): Tres lotes de terreno ubicados en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección F, Chacra 11 Mz. 11b, Parcela 1) Parcela 7a, sita en Libertad s/N, entre las de V. López y Av. L. N. Alem, Matrícula 77306, libre de edificación. Superficie de Terreno: 357,39,m2. Base: $ 6.000. 2) Parcela 7b, sita en Libertad s/N, entre las de V. López y Av. L. N. Alem, Matrícula 77307, libre de edificación. Superficie de Terreno: 357.17m2. Base: $ 6.000. 3) Parcela 7c, sito en la calle Libertad 79, entre las de Vicente López y Av. Leandro N. Alem el que según el informe del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, obrante en autos, se trata de una edificación en mal estado destinado a vivienda, que consta de tres habitaciones cocina y baño, sobre terreno propio. Superficie de Terreno: 402,23 m2. Estado de conservación y de ocupación: se trata de un lote con una construcción en pésimo estado de conservación y se encuentra ocupado por Raúl Andrés Dionisio, con D.N.I. nro. 7.755.597 y su esposa en carácter de cuidadores. Base: U$S 8.000. Condiciones de Venta: En block Base: $ 20.000. Fracasada la venta en block se ofrecerán en forma individual con sus respectivas bases. Al contado, y al mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión: 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y el 1% sellado de ley, a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación del remate, en una cuenta como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Se encuentra prohibida la compraventa en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declararán conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas en concepto de expensas, servicios impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Corre por cuenta del comprador 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento - art. 11 de la ley 23.928, con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. Exhibición: 16 y 17 de octubre de 15.30 a 17.30 horas. Informes y Catálogos: Esmeralda 660, piso 6to., en el horario de 10 a 16 horas. Tel. 4322-8144 y 4328-2696.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/10 Nº 364.837 v. 12/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del suscripto, sito en Avda. Callao 635, Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "GREGORIS CARLOS ALBERTO s/Quiebra" exp. N° 174.306 y "RITA DE GREGORIS MARIA INES s/Quiebra" expediente N° 134.307 que los martilleros Herman Blitz Katz y Juan Carlos Doyhenart rematarán al contado y al mejor postor el día 25 de octubre de 2001 a las 9 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Obispo San Alberto 3164 entre Cuenca y Juan Pablo Duarte de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 75, Manzana 3-B, Parcela 3 Matrícula: 16-39013. Superficie 287,25 (fs. 112). El inmueble se compone de: En planta baja se accede por un pasillo a una cocina comedor y fondo libre, comedor y dos habitaciones con ventanas a la calle Obispo San Alberto, baño instalado, otro dormitorio con ventana al jardín y por una escalera de madera ubicada en la cocina se accede a la planta alta en la hay tres dormitorios al frente, un baño instalado, balcón al frente y terraza al contrafrente. La propiedad posee techos de tejas a dos aguas y fondo parquizado con galería. Ocupada por el Sr. Carlos Alberto Gregoris y la Sra. María Inés de Gregoris en calidad de propietarios, su suegra y dos hijas mayores de edad. Base $ 60.000; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El impuesto sobre transacciones de inmuebles que estable la ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasa, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del C. Pr.), bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 584 del CPr. (aplicables por remisión de la L.C.: 278). El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1° de la ley 23.928— y, con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Para el caso que el adquirente planteara la nulidad de la subasta —para hacer uso de esta facultad—, deberá integrar el saldo del precio, a las resultas de su planteo modificatorio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán formalizarse con estricto apego a los recaudos formales previstos por el art. 104 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12,00 horas del segundo día anterior a la realización de la subasta, fijándose audiencia para la apertura de los sobres el día anterior a la subasta, a las 12,00 horas. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 290,44 al 26/6/00 (Fs. 158); Gobierno Ciudad de Buenos Aires (A.B.L.) $ 4.487,33 al 30/6/00, (fs. 132); Dirección General de Rentas $ 4.314,74 al 31/12/98, 525,71 al 7/3/00 y 255,03 al 30/4/00 (fs. 140/41/42). Exhibición: los días 18 y 19 de octubre de 2001 de 15 a 17 horas. Más información en el expediente o telefónicamente a los Martilleros.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/10 N° 21.409 v. 11/10/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, con asiento en Avda. Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta Pergamino (Pcia. de Buenos Aires)", exp. 37.181, que el Martillero Público Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), rematará el día 18 de octubre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, inmueble ubicado en Pergamino, sobre Colectora de Ruta Nacional N° 9, frente a la estación terminal, delimitado por las calles Azopardo, Isla Soledad, Combate de los Pozos y la citada Colectora. Abarca la totalidad de la manzana a excepción de la parcela N° 9. Nomenclatura catastral: Circ. I Secc. K Quinta 126 Manzana 126 b, parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11,12, 13, 14, 15 y 16. Superficie total del terreno: 4.879,40 m2. Venta ad corpus. Según informe de fs. 178 se trata de dos cuerpos principales, uno destinado al estacionamiento de vehículos y el restante para vivienda (4 habitaciones y baño). Base $ 97.500,- al contado y mejor postor. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. De no haber postores a la media hora se subastará Sin Base. El pago del saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de realizada la subasta, aun cuando ésta no se encuentre aprobada. Se reciben ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta. Exhibición: 10 y 11 de octubre de 2001 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 3/10 N° 21.287 v. 10/10/2001

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "INMOBILIARIA CELESTINO S.A. c/ACEVEDO HECTOR JUAN y Otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 74.834/98, que el martillero Leonidas Milione rematará el día 12 de octubre de 2001, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del Inmueble sito en Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Suipacha 1459 —entre Campo de Mayo y Julio Besada—, Nomenclatura Catastral: Lote 13, Circ. IV, Secc. L, Manz. 11, Parcela 13 b, Matríc. Nro. 1970. Según mandamiento de constatación diligenciado en autos, se trata de una finca en refacción y/o terminación identificada con los Nros. 1459/1461. La primera (Nº 1459) está ocupada por el demandado y consta de 3 piezas, baño y cocina y se accede a la misma por un pasillo lateral que divide las 2 unidades de vivienda. Base: $ 12.500. Seña: 30%. Comisión: 3% y 0,25% Acord. 10/99). Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: Imp. Inmobiliario (fs. 108) $ 638,81 "adeudados no consolidados $ 337,80 y $ 44,50; Aguas Argentinas y/o O.S.N: (fs. 54) no registra deudas por estar fuera del radio de servicio; Municipal (fs. 66) $ 1.535,79 al 3/2/00. Podrán presentarse oferta bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta (conf. art. 570 CPR y Art. 104.6 del Reglamento del Fuero). Dispónese como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto en subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPR. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días de visita al Inmueble: 9, 10 y 11/10/01, de 10 a 12 hs. Publíquese el presente Edicto por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón", en los términos del art. 566 del CPR.

Dado, por mandato de su Señoría, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 5/10 Nº 21.427 v. 9/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo interinante del Dr. Juan J. Dieuzeide Secretaría N° 40, sito en Talcahuano N° 550, 7° Piso de Cap. Fed. Hace saber que en autos caratulados: "WITNEY S.A s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por FERNANDEZ TELMO" (Expte. N° 33.774). El Martillero Alberto Cuñado (C.U.I.T N° 20-04.404.545-2). Rematará al contado y mejor postor el día 26 de octubre de 2001 a las 10 hs., en la Corporación de Martilleros y Corredores Inmobiliarios de Cap. Fed. Sito en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233. El inmueble ubicado en la calle Jose Enrique Rodó N° 6032 (e/Oliden y Murgiondo), Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 76, Manz. 158, Parc. 3. Matrícula FR-l-41.548. s/tít. 8m.66cm. de fte. al NO. por 36m.89 cm. de fondo lindando fte. calle José Enrique Rodó al SO. parte del lote 33 al NE. Lote 35 y fondos del 2 al SE. Parte del lote 3. (s/Dominio). El mismo se encuentra ocupado por un individuo, quien no acreditó en autos relación contractual con la fallida. (Constatación obrante a fs. 63). El Bien será subastado en el estado en que se encuentra. Rentas registra deudas de $ 1.414,36 (obrante a fs. 112). Aguas Argentinas S.A registra deudas de $ 1.452,79 (obrante a fs. 67). O.S.N partida sin deuda (obrante a fs. 77). Base: $ 45.000. Seña 30%. Comisión 3%. I.V.A. (s/condición del martillero). Arancel Salón 0,25% (Acordada 10/99). Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 hs. del mismo día. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio Procesal dentro del Radio del Juzgado. Estarán a cargo del comprador los importes los gastos correspondientes a la inscripción del dominio. El bien se exhibe los días 24 y 25 de octubre de 2001 de 14 a 15 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "Buenos Aires Económico".

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 4/10 N° 22.640 v. 11/10/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, en Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días en autos "DIAMOND S.A. s/QUIEBRA" Expte. 29.962, que el martillero Rufino de Elizalde con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 6º piso, Tel. 4322-6561, CUIT. 20-04246980-8, rematará los siguientes bienes de mercaderías. 1.- Un lote que contiene 6.723 rollos de papel para empapelar, de diferentes marcas y modelos y 38 envases conteniendo pegamento. 2.- Un lote que contiene 458 metros de alfombra de diferentes calidades marcas y modelos, 30 ms.2 de bajo alfombra 15 carpetas de lana, 30 metros de varilla, una lavadora, 112 felpudos de diversos tamaños, 6 aerosoles SCOTCHGARD y tres envases de limpiador. 3.- Un lote que contiene 314 piezas de tela para tapicería de diferentes marcas, calidades y modelos, 3 sillones de dos cuerpos, 126 fundas para sillones de 1 y 2 cuerpos, 62 cortinas de diferentes colores y cantidades, 10 almohadones forrados, 62 barrales y 37 rieles. 4.- Un lote que contiene un rollo de alfombra grafito de 50 ms.2., Una computadora con visor, una impresora y un teclado, 3 carpetas de 2 x 3 ms,. 3 carpetas 1, 70 por 2,30 ms.2., un rollo de alfombra césped de 50 ms.2. Los bienes se exhibirán el martes 16 de octubre de 15.00 horas a 16.00 horas en Avellaneda 2029 y 2354 de Sáenz Peña a, Partido de Tres de Febrero. Según inventario de fs. 6052 a 6070. El remate de efectuara el día jueves 18 de octubre de 2001 a las 13.00 horas, en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital. Ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta oportunamente en la cual se procederá a su apertura. Sin base al mejor postor, en efectivo a pagarse precio total al momento del remate más I.V.A. Comisión 10%. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran y será exhibidos. El comprador debe fijar domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 5/10 Nº 364.848 v. 12/1072001

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Ca- pital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "MANSILLA, PATRICIA HAYDEE c/MONSERRAT, FERNANDO AMADEO s/Ejecutivo", Expediente Nro. 89.141/96, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará el día 11 de octubre de 2001 a las 9,30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el Barrio Parque La Colina, Partido de Campana, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. T, Qta. 101. Parc. 3. Matrícula: 2567. Superficie total 790 mts2. Según plancheta de fs. 113, el inmueble se halla ubicado sobre calle Gabino Cueli entre Devoto y Francisco Posee. Se trata de una construcción tipo chalet con techo de tejas a dos aguas en regular estado de conservación y falta de terminación, todo ello de construcción económica y desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 395,29. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. Deudas: Municip. de Campana al 24-4-00 $ 27,89 Fs. 76. O.S.N. No cuenta con servicios suministrados por esta empresa Fs. 81. Direc. Prov. de Rentas al 4-7-00 $ 195,34 Fs. 91. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del Código Procesal y 104.6 del reglamento del fuero (Acordada del 13-12-89) hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta las 9,30 hs. del día 10 de octubre, siendo su apertura a las 12,30 hs. del mismo día, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 9 y 10 de octubre de 2001 de 11,00 a 13,00 hs.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 5/10 Nº 22.846 v. 9/10/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional, de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, Piso 1º, Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/PADRON JORGE ALONSO y Otros s/Ejecutivo, Expediente Nº 16.140 el martillero Jorge Elías Krasnobroda rematará el 16/10/01 a las 13,40 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus" al contado y mejor postor el 100% del inmueble cuyos datos se designan a continuación: ubicado en la calle Chascomús 279,

Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Inscripto al Folio Nº 1130/71, Nom. Cat.: Circ. "II", Secc. "G" Mza. "34" Parc. "12". Consta de living-comedor, 2 habitaciones, cocina, baño, patio posterior, terreno libre y galponcito. Buen estado de conservación: Sup. Cubierta 90m2. ocupado por Susana Docci de Padrón, quien dice ser propietaria sin exhibir título de propiedad. Base $ 45.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Acordada CSJN Nº 24/00 0,25%. Deudas: Aguas Argentinas $ 12,79 al 29/06/01 (fs. 188), OSN $ 10,38 al 29/06/01 (fs. 189), Rentas $ 63,60 al 26/06/01 (fs. 193), ABL no registra deuda al 23/04/01 (fs. 198). Valuación Fiscal $ 28.878 (fs. 191) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento del art. 580 del CPCC. El inmueble puede visitarse de 15 a 19 hs. los días 11/10/01 y 12/10/01.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 5/10 Nº 21.501 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Número 51, sito en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, comunica por tres días en el Boletín Oficial en autos caratulados "FRIGORIFICO PRANA S.A. s/Quiebra" que los martilleros públicos Ernesto Joaquín Dolhare e Israel Jaime Litman rematarán el día 18 de octubre de 2001 a las 10:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: dos lotes de la manzana 311, parcelas 19 y 20, Nomenclaturas Catastrales: Circunscripción: IV; Sección: J, Manzana: 311, Parcelas: 19 y 20 con una base de $ 5.695,50 cada uno, ubicados en el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley 0,5%, arancel Acordada N° 10/99 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. Se recibirán posturas, bajo sobre durante 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del artículo 104 del reglamento de la Justicia Comercial, los que serán abiertos al iniciarse el acto del remate. Reconoce las siguientes deudas: a fs. 765 Aguas Argentinas sin deuda al 20/11/95; a fs. 1017/8 O.S.N. informó que no prestaba servicios; Municipalidad de Hurlingham, al 8/2/96: a fs. 861 vta. Parcela 19 $ 1.035,79; a fs. 862 vta. Parcela 20 $ 1.241,37, Inmobiliario/Inmofoprovi al 29/2/96: Parcela 20 a fs. 824 $ 478,86, a fs. 825 $ 68,89; Parcela 19 a fs. 826 $ 400,92 a fs. 827 $ 57,71. Respecto a las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar su crédito (art. 32 de la Ley de Concursos); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas en principio como gastos del concurso, previo la verificación de las mismas (art. 240 de la Ley de Concursos); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, siendo a su cargo los gastos que se devengaren en concepto de honorarios, sellados y otros (escrituración). Los bienes se exhibirán los días 8 y 9 de octubre de 14:00 a 16:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de septiembre del año 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 4/10 Nº 364.770 v. 9/10/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 20 a cargo del Dr. Miguel Angel Pirolo, Secretaría "ad-hoc" a cargo de la Dra. Nilda S. Pérez de Rasore sito en la Av. Roque Sáenz Peña 760 piso 2do. de esta ciudad, en los autos "SALLAL ADRIAN OMAR c/RECEPTIVO CATARATAS S.R.L. y Otros s/Despido" expte. 11.044/98, comunica por 3 días que el martillero Roberto Jorge Vilella rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 12 de octubre de 2001 a las 8 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales calle Pte. Perón 1233 de esta ciudad el inmueble sito en la calle Julián Alvarez 1449/59/67 U.F. Nro. 38 Capital Federal y se trata de acuerdo a la constatación de fecha 7/5/2001 de una cochera fija que se accede por un portón lateral entre los números 1449 y 1429 encontrándose a la fecha de la constatación desocupada y en buen estado de conservación e individualizada con el número "38". Base: $ 3.064,10. Seña 5%. Comisión 3%, Arancel subasta 0,25% sobre el precio de venta a cargo del comprador en el acto de la subasta, todo en dinero efectivo. Valuación fiscal año 2000 $ 4596,15 fjs. 152. Deudas Gob. de la Ciudad de Bs. As. $ 325,90 al 26-1-01. Deudas Aguas Argentinas al 28/9/00 $ 198,68. fjs. 121. Deudas Obras Sanitarias al 15/4/93 $ 10,38 fjs. 81. Deudas expensas $ 678,56 al 7/5/01. Porcentual 12 centésimos. Nom. Cat. circ. 18, sección 19, manz. 28, parc. 9-a. Superficie 16m2 con 89 dm2, Matrícula 18-13090/38. El saldo de precio deberá ser efectivizado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el acto de la subasta. Se exhibe el 10 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Dado, sellado y firmado, en Buenos Aires, a los 28 días de setiembre de 2001.

Nilda S. Pérez de Rasore, secretaria.

e. 4/10 N° 364.764 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín (B), Secretaría Tributaria y Previsional del Dr. Hugo Mario Inglese, comunica por dos días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/FUNARI Y CIA. S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte.: 20.866, que el Martillero Alberto R. Huarte Tº VI, Fº 620 del D.J.J., subastará al contado y mejor postor, el día 18 de octubre de 2001 a las 11 hs., en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, del D.J.J., sito en calle Belgrano 74 de Junín (B), los siguientes bienes muebles : Una máquina de soldar Mir Max B743, Máquina de soldar Aguila, Máquina de ajuste neumática Quilmes MD AN12/123, Máquina Agujereadora, Herramientas de mano varias, Esmeriladora angular Ryobi, Taladro neumático Quilmes Tan 1600 Nº 16.366, equipo Mir Maxi, Torcha Mig, esmeriladora angular Stayer, matafuegos químicos, esmeriladora angular Stayer 041658, Taladro Neumático, Tractor J. Deere 730, Taladro Dower Pacio 16mm., Llaves Bahco, Mini 10 Dowen 23585, Morza Nº 5, Taladro TM Serie 6674, Compresor de Aire s/marca, Tubos 3/4, Pistola Cane, Agujereadora de banco, Mandril 16mm., Juego de Llaves, Sensitiva San Carlos, Compresor de Aire Loidi G2 801, Cortadora Sensitiva, Expansor Hidráulico, Taladro Neumático, Herramientas varias, Máquina de Soldar Mig C/Torcha C264999 Máquina de Soldar Mig C/Torcha 254992, Máquina corte Plas D 101239, Soldadora Soldelec 100744, Taladro Stayer 10mm., Máquina de Soldar Mig C/Torcha T265032, Máquina de Soldar Mig C/Torcha G279126, Máquina de Soldar Mig C/Torcha C632737, Máquina de Soldar Mig C/Torcha MT8339250, Máquina de Soldar MIG 250, Esmeriladora Angular Ryobi G1830, Tractor MTD 12.5/38, Amoladora angular Rock Ell MD5344, Dos cajas con llaves, Máquina de Soldar Aguila 4540, Máquina de Soldar Aguila 4764, Máquina de Soldar Cemont E264994, Máquina de Soldar Enka Power Split 330, Reloj registrador Cronos 5754, Perforadora (papel), Biblioteca, Biblioteca, Escritorio, Dos sillas, Sillón butaca, Teléfono Siemens, Teléfono Panasonic, Mesa de computación, Biblioteca sup., Máquina de sumar Olivetti, Computadora Pentium, Te/Fax, Impresora Epson 6211240413, Impresora HP 610C, Sistema de Sueldos, Sistema de Contabilidad Bejerman, Sistema de IVA Bejerman. Sellado: 1%, Comisión: 10%, (a cargo del comprador). El Martillero entregará el bien subastado, previo, pago total del precio, que será depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Junín (B),y a la orden del Juez. Visita: 16 de octubre de 2001, de 10 hs. a 12 hs., en Arenales S/N casi Esquina Libertad de la Ciudad de Salto (B). El eventual adquirente deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El presente es suscripto por el Agente Fiscal en uso De las facultades previstas por el art. 92 de la Ley 11.683 con las mod. De la Ley 25.239. El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días, en el Boletín Oficial y En el Diario La Voz de Rojas, de Rojas (B).

Junín (B), 27 de septiembre de 2001.

José Antonio Marone, abogado.

e. 5/10 Nº 22.708 v. 9/10/2001